

Nuestramérica en Debate

Una construcción colectiva desde la Especialización en
Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos

Compiladores:

Enrique Elorza y Julio C. Gambina



Esta tercera publicación del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz es resultado de los trabajos de tesis presentados para obtener el título de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. Ha sido un proceso de construcción colectiva, organizado por el Centro y la Especialización, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de Universidad Nacional de San Luis.

El Centro y la Especialización avanzan contribuyendo a construir caminos de pensamiento crítico, trascendiendo los límites de la academia, aportando saberes, vinculando los aportes populares con los que resultan de las profesiones y de las ciencias. Los caminos contruidos son producto de reflexiones con argumentación, alejado de posicionamientos apologéticos.

Se trata de recuperar el profundo pensamiento crítico desarrollado por varios autores latinoamericanos en los 60/70, inspirados en “El Capital” de Carlos Marx y en las luchas populares. Los escritos que están en el libro nos dejan el desafío de pensar el mundo y Nuestramerica para la tercera década del presente siglo.

Nancy Edith Etchart

Ernesto Elorza

Jorge N. González Ossandon ±

Hugo Adrián Morales

Alberto Enrique Pérez

María Belén Rolfi

Bambina Dorotea Stinga

María Florencia Valinotti

PROFESORES, JURADO Y EVALUADORES INVITADOS

Emmanuel Ginestra

Ramón Sanz Ferramola

Emilio Seveso



Nuestramérica en Debate

**Una construcción colectiva desde la Especialización en
Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos**





Título: Nuestramérica en Debate

**Subtítulo: Una Construcción Colectiva desde la Especialización en estudios
Socioeconómicos Latinoamericanos**

Compiladores: Enrique Elorza y Julio C. Gambina

Editora: Dorys San Miguel

Diseño y producción editorial:

José Luis Bournasell

jlournasell@gmail.com

Esta publicación puede ser reproducida libremente por cualquier medio publicando fuente y autor.



Elorza, Enrique
Nuestramérica en debate : una construcción colectiva desde la especialización en estudios socioeconómicos Latinoamericanos / Enrique Elorza ; Julio César Gambina ; compilado por Enrique Elorza ; Julio César Gambina. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Fundación Investigaciones Sociales y Políticas - FISyP, 2020.
Libro digital, Otros
Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-3925-09-2
1. Pensamiento Nacional. I. Gambina, Julio César. II. Título.
CDD 306.098

Fecha de catalogación: diciembre de 2002





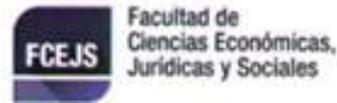
Nuestramérica en debate

**Una construcción colectiva desde la Especialización
en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos**



Compiladores:

Enrique Elorza y Julio C. Gambina





ÍNDICE



PENSAR CRÍTICO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Por Julio C. Gambina

1

INTRODUCCIÓN

Enrique Elorza

5

UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA 2010-2020:

El Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y la
Especialización en Estudios Socioecómicos Latinoamericanos

Enrique Elorza

11

POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD PARA ADULTOS MAYORES

Nancy Edith Etchart

19

EL CAMPO ACADÉMICO DE LA COMUNICACIÓN DURANTE
LAS DÉCADAS DEL SETENTA Y OCHENTA:

Una aproximación desde la Revista Chasqui.

Ernesto Elorza

47

DE MALINCHE A LA MODERNIDAD: EL MITO ENTRE LA TRAICIÓN Y EL GENOCIDIO

Jorge González Ossandon ±

63

DE-COLONIZAR EL SABER PARA DE-COLONIZAR EL PODER.

La colonialidad del saber/poder desde la psicología política

Hugo Adrián Morales

81





LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DOMINANTE EN EL CAMPO ARGENTINO.

La alternativa posible

Alberto E. Pérez

99

LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO
Y LAS LUCHAS TERRITORIALES EN AMÉRICA LATINA

Una aproximación al caso del "Movimiento de Pobladores y
Pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela"

María Belén Rolfi

127

REFLEXIONES ACERCA DE LO ALTERNATIVO EN LOS INTERSTICIOS DE LA CRISIS

Desde Marx y más allá.

Una mirada decolonial para pensar la desmercantilización del trabajo

Bambina Stinga

151

DINÁMICAS TERRITORIALES DEL CAPITALISMO PERIFÉRICO.

Una mirada desde la Economía Política de la dependencia

María Florencia Valinotti

169

PROFESORES, JURADO Y EVALUADORES INVITADOS

191

DESCOLONIZAR LA UNIVERSIDAD PARA VIVENCIAR LA COMUNIDAD

Emmanuel Ginestra

193

LA MODERNIDAD DE OTRO MODO EN LA SUBJETIVIDAD COLONIALIZADA

Ramón Sanz Ferramola

197

TRES PIEZAS PARA EL HUMANISMO ARMADO:

Imaginación, crítica ideológica y práctica testimonial

Emilio Seveso

7

205



PENSAR CRÍTICO PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

Por Julio C. Gambina*

Un gran logro de la Especialización en estudios latinoamericanos y caribeños, estudios “nuestroamericanos”, como nos gusta identificar a nosotros, es la producción intelectual desde “este lado” de América, ahora en esta edición con las tesis de la primera camada de egresados. No hacemos más que asociarnos a la calificación de José Martí por Nuestra América, como sello de una identidad por la emancipación, la que demanda producción teórica para pensarse y contribuir a transformar la realidad, que es muy cruda en tiempos del “capitaloceno” y de destrucción ambiental y social. Nuestra región está agredida desde tiempos de la conquista y la colonia, de la imposición de una civilización y cultura instalada a sangre y fuego, por lo que durante más de medio milenio se acumulan rebeldías y demandas por la liberación, para retomar autonomía en el devenir de la cotidianidad de cuerpos explotados y territorios saqueados y devastados.

Hace falta más producción propia desde Nuestra América y vaya si no se avanza en ese sentido desde el Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y la Especialización, que en ambos casos coordina con meticulosidad el Profesor Enrique Elorza. Aquí está el nudo del proyecto emprendido con per-

* Dr. en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA. Profesor de Economía Política en la Facultad de Derecho de la UNRosario y de la FCEJYS de la UNSan Luis. Presidente de la FISyP. Integrante del Comité Directivo de CLACSO (2006-2012). Integra la Presidencia de la SEPLA. Director del Instituto de Estudios y Formación de la CTA, IEF-CTA A. Miembro del Consejo Académico de ATTAC-Argentina. Dirige el Centro de Estudios Formación de la Federación Judicial Argentina.



severancia y pasión en un camino conjunto que imaginamos en la última década con Elorza. Se trata de contribuir a construir colectivos de pensamiento crítico, con capacidad de trascender los límites de la academia y ser parte de un encuentro de saberes, entre las aportaciones populares y las que provienen de las profesiones y el estudio riguroso. No es una tarea sencilla, llena de obstáculos, a veces generada desde nuestras propias taras y limitaciones, y en otras por objetivas razones de un sentido común reaccionario que prolifera y domina en las instituciones del país, de la región y del mundo.

La inspiración de nuestra aventura, en el Centro y en la Especialización, en origen estuvo en la dinámica por el cambio en la sociedad nustramericana en la primera década del Siglo XXI. Eso motivó energías intelectuales en el ámbito puntano, y no solo, por estudiar, discutir y analizar a fondo la intrepidez de un accionar sentipensante por profundos cambios, que traían al presente las tradiciones originarias del “vivir bien” o del “buen vivir”. De hecho, confrontamos una formación eurocéntrica con la cosmovisión plurinacional de nuestras configuraciones políticas históricas y así generar rupturas epistemológicas con impacto transformador a nivel individual y colectivo. Todo producto del acontecer y las búsquedas colectivas, un poco inducido con voluntad de quienes animábamos el proyecto y otro tanto encontrado en una práctica abierta con un entusiasta colectivo de participantes de una aventura que en ocasiones sabíamos cómo empezaba, pero no como terminaba, parte de lo cual aparece en este libro.

Pero esa dinámica originaria para nuestra preocupación por estudiar el cambio político en este comienzo del siglo nos llevó a recuperar la memoria histórica de un tiempo de cambios profundos, los 60/70. Allí apareció en su magnitud el pensamiento latinoamericano y caribeño y con el emergió “Pedro Paz” para identificar nuestra búsqueda por arraigar en pensamiento crítico surgido desde las entrañas del pueblo y del interior del país. Pero también la raigambre latinoamericana y caribeña, nustramericana, con los dependentistas marxistas, el marxismo y la crítica en sus diversas manifestaciones. Esto nos llevó a recuperar las categorías en el comienzo de la elaboración de la teoría de la revolución, que recuperamos con el 200 aniversario del nacimiento de Carlos Marx (1818-2018) y el estudio de *El Capital*. Ahora, continuando con la impronta, recuperamos en el mismo sentido a Federico Engels (1820/2020).

Es la dinámica social por el cambio quien sostiene la iniciativa por profundizar distintos aspectos de la realidad local, regional y mundial, la que se pone de manifiesto a los estudios que recoge el texto que ahora presentamos al debate social. Son aportes individuales, pero discutidos colectivamente, lo que se asume como diferente de otros procesos de





construcción del saber por la emancipación. Cada obra está asociada a la evolución individual del tesista, sí, pero al mismo tiempo en debate abierto de la pluralidad de formaciones de quienes transitamos la Especialización y abonan las discusiones del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz. Fue parte de una metodología intencionada por conocer los avances y las dudas de los otros, de las otras, para abandonar el carácter enajenado del individualismo académico y preocuparse en construir colectivos de pensamientos. Una minga del pensar sosteníamos, para regocijo y disfrute de una complicidad por generar nuevas relaciones personales en la producción colectiva del conocimiento.

La crisis civilizatoria en curso, agravada por la pandemia del coronavirus golpea muy fuerte en la región nustramericana, que con el 8% de la población mundial aporta con un tercio de los fallecidos mundialmente. Más aún, el impacto económico por recesión eleva la pobreza regional a casi el 40% de la población en un marco de precariedad laboral alarmante, agravado en la explotación y subordinación de mujeres y jóvenes. La situación social es agravante en nuestro tiempo y exige del compromiso asociado del pensamiento crítico con las necesidades sociales vulneradas para encontrar caminos de superación y liberación.

En la diversidad de temas asumidos en este volumen se puede sentir la demanda y búsqueda por descubrir lo esencial que limita procesos de rebelión y transformación social, especialmente destacable en la publicación homenaje del trabajo de Jorge González, quien en la plenitud de pensamiento comprometido y sentido nos dejó. En su recuerdo, siempre tratando de unir el pasado, con el presente y el futuro, está casi la esencia de nuestra pretensión en la Especialización y el Centro, la posibilidad de articular la historia con una crítica de la lógica actuante en la organización capitalista en curso y la promoción de nuevos sentidos comunes, contra hegemónicos a contramarcha de la dominación.

Desde cada texto se respira la crítica y la búsqueda de nuevos horizontes en nuestros ámbitos de actuación. El placer de releer los textos y los avances individuales y colectivos que ello supone avala la importancia de esta publicación, ahora sometida a la crítica de nuevos y variados lectores y lectoras.

Así como disfruté la re-lectura de las tesis, convoco a estudiar con atención estos aportes de una construcción colectiva por la emancipación social, construidos desde la práctica y la teoría, con la cabeza y el corazón.

Buenos Aires, 19 de noviembre de 2020







INTRODUCCIÓN

Enrique Elorza*

Con la presentación de este libro titulado “Nuestramérica en Debate: Una Construcción Colectiva desde la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos”, ponemos en circulación la tercera publicación, desde el Centro y la Especialización. Esta iniciativa, como la de años anteriores pretende contribuir a la divulgación de los debates actuales ante un avance importante en la mercantilización de la vida cotidiana. En esta oportunidad ponemos en consideración escritos que corresponden a investigaciones realizadas por integrantes del colectivo de estudio para acceder al título de Especialista en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos.

Desde el origen del Centro y la Especialización nos propusimos conocer, aprender, a pensar, reflexionar y buscar prácticas que nos conduzcan a construir caminos para generar espacios que nos acerque a una educación para la emancipación, que incluya entre otras cosas, la solidaridad, igualdad, cooperación en armonía con todos los seres vivientes de este mundo. Parte de la tarea ha sido encontrar argumentaciones válidas que contribuyan a la construcción de una subjetividad colectiva que habilite nuevas prácticas en dirección a encontrar alternativas al actual orden capitalista.

* Coordinador del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y Director de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericano. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de San Luis.



Los trabajos que integran la publicación que hoy estamos compartiendo son el resultado de un proceso de autoformación continuo y profundo. El mismo se fue gestando en diferentes momentos entre los años 2015/2018, con el protagonismo de un colectivo de profesores, docentes y colegas, que al poco tiempo de andar se rearticulaban los proyectos individuales y colectivos de cada uno de los protagonistas, dando lugar a un proceso metabólico que habilitó la construcción del Colectivo Local del Centro y la Especialización. Parte de los resultados obtenidos es la finalización de la Especialización y que hoy se están publicando.

En esencia las investigaciones que presentan los autores responden a diversos debates, análisis y aportes que se fueron concretando en el desarrollo de cada uno de los cursos, debates, talleres, jornadas, encuentros. Asimismo, da cuenta de la heterogeneidad disciplinar de los integrantes del colectivo local que, bajo distintas investigaciones, abordan diferentes temas. Están aquellos que van desde aspectos que refieren a poner en tensión la mercantilización de la salud en la vida del adulto, como también del trabajo, también el lugar que ocupa la comunicación en los procesos sociales, hasta la importancia de la de-colonización para Nuestramérica y visibilización del vínculo entre la modernidad y el genocidio en nuestro continente. Otros trabajos, muestran las políticas públicas en el campo argentino en los últimos años, como aquellos que ponen en tensión a los territorios, como espacio de disputa del excedente económico, y también, la construcción de dispositivos metodológicos para una mayor comprensión de las luchas territoriales.

Es decir, estos estudios, hoy plasmados en la síntesis que damos a conocer en esta publicación, responden a varias inquietudes e intereses de los especializando vinculado con la formación que traía cada uno de ellos, sumándose otros conocimientos y experiencias producto de horas de compartir diálogos, reflexiones, enfoques alternativos y nuevas lecturas que se fueron dando en el seno de nuestros encuentros. Asimismo, del esfuerzo individual y colectivo que se realizaba al finalizar cada módulo o eje temático de cada uno de los cursos, mediante la realización de pequeñas síntesis de avances de cada uno, que en muchos casos pasó a formar parte del tema central de su investigación final. En otros casos las investigaciones estuvieron vinculadas con los estudios realizados en los doctorados que había concluido o en vías a finalizarlo.

A continuación, en orden alfabético, hacemos una breve referencia de los aspectos centrales de cada uno de los trabajos que estamos publicando:



Nancy Edith Etchart, aborda las Políticas Públicas de Salud para Adultos Mayores, ubicando su reflexión a partir de la comparación de dos experiencias: Argentina y Cuba. El escrito es de mucho interés ya que desde hace 4 décadas y desde el pensamiento hegemónico se discute el “Estado benefactor”. Pone en tensión el alcance del desmantelamiento de derechos sociales, especialmente en materia de salud, contribuyendo a recuperar el debate comparando dos experiencias concretas, poniendo en discusión la concepción economicista asociada a la eficiencia y la rentabilidad de los recursos comprometidos. El trabajo resulta de interés en tiempos de una creciente tendencia a la mercantilización de los derechos y del aumento de la longevidad de la población. De allí que discutir el tema de la salud y del adulto es relevante, más aún si en la comparación entre dos modelos diferentes se manifiesta el alcance y contenido de políticas públicas que ponen en discusión visiones alternativas.

Ernesto Elorza, con el título *El campo académico de la comunicación durante las décadas del setenta y ochenta: una aproximación desde la Revista Chasqui*, indaga el campo de la comunicación, los perfiles profesionales y académicos en vinculación con el momento de crisis en las ciencias sociales en relación a los aportes a la sociedad que están en discusión, en un momento determinado. La investigación se apoya en el análisis de la *Revista Chasqui* que recopiló producciones de intelectuales de la época pudiendo observarse a partir de su análisis, los debates, las tensiones y el papel de las instituciones educativas, las empresas de comunicación y sus intelectuales. Como destaca el autor, la década del 70 y 80 es para el campo de la comunicación, una etapa de profundas transformaciones y debates donde se promovieron cambios estructurales de las carreras y se pusieron en tensión ciertas tradiciones de la profesión. Es una investigación a partir de un caso concreto, en momentos de importantes debates culturales en la configuración del orden socioeconómico regional. Esto hace a la centralidad del tema ya que la comunicación y el lugar que ocupan los profesionales vinculados a esta disciplina, son un eslabón central en los procesos de cambio en que debaten el o los “modelos de desarrollos” en Latinoamérica.

Jorge N. González Ossandon, en su investigación, *De Malinche a la Modernidad: El Mito entre la traición y el genocidio*, analiza el mito de la modernidad y la construcción de varios mitos, como es el caso de la maldición de Malinche. El autor luego de un recorrido cronológico en la construcción de la “modernidad”, nos va acercando a comprender cómo y cuáles son la motivación en la creación de mitos a partir de la “presencia” del conquistador, en particular para Nuestartérica a partir de 1492. Explica



y da cuenta de la importancia en comprender el origen y finalidad del pensamiento eurocéntrico que logró una construcción universal, tal como se expresa en el escrito, en imponer la creencia de “cómo el inocente, es decir el otro, es culpable de sus males”, habilitando de esta manera la “necesidad” de civilizar para salir de la barbarie. Este sentido común generado a través de la modernidad es lo que busca, entre otras cosas, encubrir el carácter de genocidio, lo que es conocido como parte de la normalidad de lo que conocemos como etapa de civilización. Tal como se demuestra en la investigación, Malinche es una creación de la conquista, de allí la importancia y el aporte de esta investigación, ya que nos invita a reflexionar, y a entender la importancia de generar otra subjetividad colectiva que habiliten comprender los mecanismos de dominación siempre vigente de parte de los países que buscan la dominación.

Hugo Adrián Morales, en su investigación, *De-colonizar el saber para de-colonizar el poder*. La colonialidad del saber/poder desde la psicología política, aborda una cuestión importante y compleja, en el sentido de reflexionar la Psicología en clave para toda Psicología Política Latinoamericana, más allá de las perspectivas convencionales. El autor pone en tensión el dialogo entre el campo de la psicología y la realidad regional, incorporando en su escrito a pensadores de época que señalan, entre otros aspectos, que “el sujeto latinoamericano, para afirmarse, no ha encontrado otra salida más que la de negarse a sí mismo”, de allí el esfuerzo que realiza el autor en focalizarse en indagar y profundizar el tema de de-colonizar el saber y sus prácticas. La reflexión que trae es más que oportuna para la discusión y análisis en los estudios socioeconómicos latinoamericanos, que se encuentran fuertemente influenciados y condicionados por las ideas y practicas construidas a partir de la instauración de una modernidad eurocéntrica que obstruye a cualquier forma de alternativas al modelo vigente.

Alberto Enrique Pérez, en el trabajo *La construcción del sistema dominante en el campo argentino*. La alternativa posible, hace un recorrido de la política pública en los últimos 25 años del sector rural en la Argentina. La investigación pone en discusión varios aspectos, desde la dependencia tecnológica y de insumos, como la tendencia al monocultivo predominando en la actual etapa de sojización. En particular hace visible el paradigma del agro-negocio, su carácter excluyente y depredador. Se pone en evidencia el sistema dominante capitalista que oscila entre el neoliberalismo y neodesarrollismo, involucrando al campo argentino que viene desde la formación del Estado Nación, con las consabidas fragmentaciones social en el territorio nacional. Es una reflexión que indaga e interroga la búsqueda de alternativas al modelo vigente, incluyendo la presencia de la



participación popular. Asimismo, el autor pone en el centro de discusión a la soberanía alimentaria, la agricultura familiar y la categoría de campesinado como parte relevante de la investigación.

María Belén Rolfi, bajo el título: *La Producción Social del espacio urbano y las luchas territoriales en América Latina. Una aproximación a las luchas territoriales del Movimiento de Pobladores y Pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela*, la investigación se focaliza en los procesos de producción de espacios-saberes, a partir del análisis de un movimiento de pobladores constituido a partir del 2002 en la Ciudad de Caracas. Cabe destacar que este movimiento contiene una conformación de características heterogéneas que sintetizan, de alguna manera, la diversidad de sujetos involucrados en un proceso de cambio en un territorio en particular, a partir de la Revolución Bolivariana. La investigación se focaliza en el desarrollo de un dispositivo teórico-metodológico para investigar los procesos de producción de espacios-saberes. Tal como expresa la autora, advierte “que este abordaje exploratorio nos ha permitido abrir tal abanico de temáticas que podrían suscitar nuevos problemas de investigación”, aspecto este que es central a los fines de encontrar nuevas argumentaciones e interpretaciones para comprender cómo de-construir los procesos espaciales que genera el capitalismo, y a veces, las limitaciones que esto implica al momento de poner resistencia y buscar construir organización espacial, tal como es el caos de este Movimiento.

Bambina Dorotea Stinga, reflexiona acerca de la desmercantilización del trabajo. Para ello a través de la investigación realizada, *Reflexiones acerca de lo alternativo en los intersticios de la crisis. Desde Marx y más allá. Una mirada decolonial para pensar la desmercantilización del trabajo*, orienta su análisis en los aspectos alternativos en la producción y el consumo del sistema capitalista, haciendo hincapié tal como lo señala, que “otro mundo posible”. Afirmación ésta más que pertinente ante la evidencia de estar inmerso en una Crisis Civilizatoria. El trabajo contiene una serie de interrogantes que pone en tensión al pensamiento convencional y dominante. Uno de los interrogantes que acompaña sus reflexiones es a través preguntarse si es posible la construcción de nuevas subjetividades en procura de desmercantilizar el trabajo.

María Florencia Valinotti, en su investigación titulada, *Dinámicas territoriales del capitalismo periférico. Una mirada desde la Economía Política de la dependencia*, realiza un análisis crítico del enfoque del desarrollo regional-local, haciendo hincapié en los límites que tiene el capitalismo. Para ello profundiza aspectos inherentes a las dinámicas territoriales en el orden capitalista mundial y sus implicancias en los territorios nacionales,





a partir de un enfoque crítico de la economía política. También se alude a que las transformaciones en el modo de acumulación capitalista desde la década de los 70 generaron una nueva división espacial del trabajo, por lo que algunos territorios adquirieron relevancia para el mercado mundial al tiempo que otras áreas perdieron importancia. En ese sentido, la autora se pregunta respecto a qué es lo que se produce en el territorio, cómo y para quién. Si lo que se busca es insertar la producción local en el mercado mundial, nos enfrentamos con un intercambio desigual dada la diferencia entre los valores de uso que como país dependiente producimos e intercambiamos.

Por otra parte, se suman a esta publicación, reflexiones de los profesores, Dr. Emmanuel Ginestra, Dr. Ramón Sanz Ferramola y el Dr. Emilio Seveso que nos acompañaron y colaboraron ya sea en carácter de evaluadores de algunos trabajos, como dirigiendo las investigaciones.

Queremos agradecer a quienes convocamos para que evaluaron y fueron jurados de las investigaciones de los Especializando, como también a los directores que acompañaron a los especializando. A los integrantes del Comité Académico de la Especialización que permanentemente estuvieron acompañándonos en todo este tiempo. Otro agradecimiento muy especial para nuestra colega, docente de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Mg. Dorys San Miguel que de manera desinteresada y con un gran compromiso personal y profesional, nos acompaña en esta etapa con la tarea de edición de esta publicación.



UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA 2010-2020:

EL CENTRO DE PENSAMIENTO CRÍTICO PEDRO PAZ Y LA ESPECIALIZACIÓN EN
ESTUDIOS SOCIOECÓMICOS LATINOAMERICANOS

Enrique Elorza

Esta construcción fue una breve pero intensa historia. Fueron meses de trabajo, encuentros, estudios y reflexiones. Inicialmente los protagonistas fueron 19 personas, de las cuales ocho egresaron como Especialistas, con formaciones disciplinarias, prácticas académicas y sociales muy heterogéneas, estando siempre dispuestos a discutir el actual mundo que nos toca vivir, con curiosidades e interés en encontrar alternativas al sistema capitalista.

Luego se sumaron otras y otros compañeros a lo largo de la múltiples actividades desarrolladas desde el centro y la especialización. Fueron 27 actividades que se realizaron en estos años, participando de manera directa 835 personas. Más allá de algunas situaciones adversas en todo este recorrido siempre nos propusimos seguir adelante, bajo el convencimiento de que lo que hacíamos valía el tiempo que destinábamos.

Hoy esta Construcción Colectiva pone en circulación parte de sus resultados: son la síntesis de sus estudios, reflexiones e investigaciones que fueron evaluadas por sus jurados con la máxima calificación obteniendo el título de especialista en estudios socioeconómicos latinoamericanos. Los resultados obtenidos por ellos no forman parte solamente de sus esfuerzos individuales. Son producto de una construcción colectiva.

En oportunidad de la presentación del libro que hoy se pone en circulación con los resultados de algunos de los trabajos que fueron pre-

||



sentados y aprobados para obtener el título en la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, es que nos parece oportuno hacer una breve reseña haciendo visible cómo fue la construcción colectiva que dio lugar a la creación del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, y que quienes hoy exponen sus trabajos, son parte de este protagonismo colectivo.

Interesa aludir a esta construcción colectiva al momento de publicar los trabajos de los Especialistas en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, ya que llegar a esta instancia fue posible a partir de un camino recorrido y de esfuerzos compartidos con quienes hoy publican sus trabajos y de otras y otros compañeros, que están en pleno proceso de finalización de sus investigaciones y de la Especialización. también de un equipo de docentes que contribuyeron en este proceso.

UNA BREVE RESEÑA DEL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN COLECTIVO

Las actividades realizadas en el Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos fue producto de un conjunto de acciones que se realizaron entre los años 2010 y 2017, en su primer etapa. En el año 2010 es convocado el Profesor Julio C. Gambina, desde la Asociación de Docentes Universitarios (ADU) para el desarrollo de un curso de posgrado de economía política. A partir de ese momento se estableció un proceso de articulación con el propósito de construir un espacio de formación en el ámbito de las ciencias sociales, en particular con la economía política y los cambios en América Latina y el Caribe y en el mundo.

Con Julio C. Gambina definimos un plan de investigación y análisis allá por el año 2010/2011, para estudiar los procesos políticos y económicos en latinoamérica que confrontaban con el pensamiento y prácticas hegemónica de época. La investigación¹ estuvo focalizada en el estudio de cuatro países a partir de los procesos políticos de época: Bolivia, Cuba, Ecuador y Venezuela. Estudios estos que luego fueron socializados e incorporados en diferentes actividades en el colectivo local.

La agenda antes aludida comenzó a tener contenido en la acción. Inicialmente se definieron cursos, talleres desde el Proyecto de Investigación²

1 La investigación fue iniciada en el año 2011, concluyendo su actualización a fines de 2019, que dio lugar a la publicación: *Economía Política en la Transición. Ir hacia una mesa servida para todos*, en <https://fisyp.org.ar/>.

2 Proyectos de Investigación en el marco del Sistema Programa de Incentivos a Docentes Investigadores de la Secretaría de Políticas Universitarias, a través de los proyectos:



en el que estaba a cargo en aquel momento. También desde las asignaturas que ejercía la docencia en el Departamento de Economía de la FCEJS-UNSL para la carrera de abogacía, ciencias económicas y agronomía, además de establecer una importante articulación con la Asociación de Docentes Universitarios San Luis (ADU), que dio lugar al desarrollo del proceso de formación aludido anteriormente.

Para fines del año 2014 e inicio de 2015 fue invitado a participar al profesor Fernando Lagrave, de la Universidad Nacional de Río Cuarto. Desde los espacios docentes en que actuaba, se realizó el Taller de Formación en Economía Política teniendo como objetivo la formación de docentes auxiliares en el campo de la economía política, no como una técnica, sino como una disciplina dentro de las ciencias sociales. El propósito del Taller fue profundizar conocimientos que la economía convencional marginalmente los considera bajo el supuesto que son temas inherentes a la sociología, historia, política, entre otras disciplinas. En el desarrollo del Taller se trabajaron ejes temáticos a partir de lecturas indicadas, bajo un análisis holístico y crítico que posibilitó incorporar la diversidad y complejidad del proceso social en el estudio de la economía política, evitando recurrir a un análisis desde una perspectiva departamentalizada y eurocentrica o bajo el pensamiento excluyente de los países hegemónicos centrales.

En síntesis, el proceso iniciado en el año 2010 dio lugar a que diferentes compañeros y compañeras docentes de la universidad y de otros espacios, con el acompañamiento del Sindicato Docente ADU, se fueran gestando diferentes iniciativas que dieron lugar a la creación del Centro y de la Especialización en el año 2017 contando a la fecha con 8 egresados de la Especialización, además de las múltiples actividades realizadas del Centro.

EL CAMINO QUE LLEVO A LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO Y ESPECIALIZACIÓN

Como ya hemos apuntado se fueron construyendo diferentes iniciativas de autoformación a partir de un colectivo de compañeras y compañeros dispuestos a continuar sus estudios, a partir de sus propias experiencias y disciplinas en la que originalmente estaban formado, para ir hacia una profundización en la formación incorporando el pensamiento crítico como parte de la comprensión de la actual crisis civilizatoria que atraviesa a la

Territorio, instituciones y política económica” y “Territorios, Instituciones y Procesos de Desarrollo. Políticas y Prácticas en Tensión.



humanidad. En particular comprender el lugar de Latinoamérica y el Caribe en el mundo.

Es entonces que se hizo una valoración a partir de reuniones y encuentros dando lugar al ciclo de autoformación iniciado formalmente a partir del año 2015 y que concluyo en diciembre de 2018, mediante la figura de lo que en aquel entonces se denominaba Trayecto Curricular Sistemático de Posgrado, que se realizaron 2 (dos), como también, en el último tramo a través de la figura de Programa de Actualización de Posgrado, validándose toda esta actividad de posgrado en la Especialización en Estudios Socioeconómicos.

Entre los años 2015 a 2020, se realizaron 27 actividades que se desarrollaron dentro del colectivo de estudio que terminaría dando origen a múltiples iniciativas, materializadas en talleres, jornadas, encuentros, publicaciones, incluyendo la creación del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericano. Este colectivo local se animó y comprometió en muy breve plazo a concretar un proyecto colectivo. La dinámica y las concreciones del colectivo local es el efecto demostración más claro de la ausencia en nuestra Facultad de espacios para incorporar saberes, debates, ámbitos de formación que contribuyan a la comprensión de los aspectos centrales de la crisis civilizatoria en la cual estamos involucrados, como así también, la necesidad de parte de docentes, extensionistas e investigadores a contar con espacios que den respuesta a lo que el pensamiento único y hegemónico se niega a brindar.

ACERCA DE LA ESPECIALIZACIÓN EN ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS LATINOAMERICANOS EN UN CONTEXTO MERCANTILIZADO

En los años 2013 y 2015 compartimos con Julio C. Gambina cursos del Doctorado en Desarrollo Territorial en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Río Cuarto (UNRC). La actividad docente realizada en el doctorado en la UNRC, a partir de los cursos diseñados y concretados en los años indicados, se trabajaron varios ejes, en particular, se focalizó el análisis y el aprendizaje en comprender al territorio latinoamericano como centro de disputa del poder mundial hegemónico desde una mirada de la economía política en articulación con otras disciplinas.

Como parte de la experiencia en los cuatro cursos entre los años 2013 y 2015, surgió la propuesta de realizar en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis, un proceso de formación que nos aproximara al desarrollo del pensamiento crítico, contraponiéndolo al pensamiento único hegemónico vi-

gente en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL.

De manera tal que el proceso de formación y autoformación se inició en el 2015 y continua hasta fines del 2018, concluyendo con los diferentes actividades curriculares que dieron lugar a la Especialización. Este proceso significaron 445 horas reloj de actividad presencial, con la participación estable de 19 colegas, siendo el contenido de los modulos curriculares, los que se indican a continuación: a) Economía Política y Crítica a la Economía Política; b) La Economía Política, el Territorio y la Tecnología; c) Alternativas Económicas en Nuestramérica: Debates Teóricos y Políticas Económicas; d) Colonialidad y subjetividades; e) Educación, Cultura e Innovación. Los desafíos Tecnológicos de la Transformación; f) Crisis y Emancipación; g) La Economía Mundial, una visión desde América Latina; h) Pensamiento Teórico y Epistemológico: “Los Cruces en los Trabajos Finales de Posgrado en el marco de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericano; i) Crítica y Transición. Fundamentos para la Crítica de la Economía Política. Teoría y Práctica de la Transición -En el Bicentenario de Carlos Marx- que incluyeron el estudio del Capital, Libro primero, Teoría de la Dependencia, Relación Estado-Derecho desde el Pensamiento Crítico, La Experiencia Socialista en la unión Soviética y Europa Oriental y cambio Político en Nuestramérica.

Por otra parte cabe destacar que la Especialización se desarrollo de manera *gratuita, sin arancel alguno para los participantes*. Fue un esfuerzo articulado en materia de recursos para financiar el dictado de cada módulo, entre los aportes proveniente del Proyecto de Investigación antes mencionado, los aportes de la Asociación de Docentes Universitarios San Luis (ADU) Programa de Capacitación Docente Gratuito en Condiciones de Trabajo y Medioambiente, y en menor medida de la Facultad. En síntesis la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos en la actualidad cuenta con 8 (ocho) egresado, quedando pendiente para la finalización de la carrera 11 (once) compañeras y compañeros que forman parte de la Especialización.

Llegar a esta instancia de formación tiene que ver con preguntarnos el por qué de la necesidad de buscar, en el seno de una unidad académica como la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, el desarrollo de cursos de estas características, teniendo en cuenta que tuvo una respuesta tan favorable. En parte, la respuesta esta dada en el hecho que la curricula de los cursos, de grado como de las carreras de posgrado, vigente no estaba presente esta temática. Situación que tiene que ver con la característica propia de estos espacios académicos donde prevalece

un pensamiento único hegemónico, que responde más bien a necesidades propias de la globalización del capital. Esto es que la formación y la investigación está comprometida en la actualidad y en el futuro inmediato a la consolidación de una universidad cada vez más mercantilizada, en una parte significativa de la vida de la institución.

Esto ha ido llevando a que las gestiones de gobierno universitario focalicen cada vez más el accionar en el perfeccionamiento y la búsqueda de la eficiencia en sus planes de estudios e incentivos a la investigación, para favorecer y generar mayores externalidad positivas al capital, a la rentabilidad de los negocios y empresa bajo la convicción que es lo que se le “demanda” a la universidad. Este proceder está presente en la actual generación que es parte de la conducción en tareas estratégicas en la universidad, y que en el recambio inmediato generacional buena parte estarán subsumidos en la misma matriz. Todo esto permite y viabiliza la reproducción de este sistema de universidad, que seguirá prevaleciendo, en tanto y en cuanto, no surjan alternativas a este tipo de facultad-universidad. Vale aclarar que lo que pasa en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales es representativo de la realidad de las otras facultades de la UNSL y de otras universidades, con sus matices naturalmente, y con las excepciones de grupos de trabajos que están dentro de la institución y no acompañan tal proceder.

EL CENTRO DE PENSAMIENTO CRÍTICO PEDRO PAZ³

El Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz queda constituido como colectivo para anteponerse al pensamiento único y buscar abrir caminos alternativos a los estudios y prácticas sociales. De allí la propuesta y creación de manera articulada con la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericano en articulación con la Red de Estudios de la Economía Mundial (REDEM), con la Sociedad de Economía Política Latinoamericana (SEPLA). Espacios estos planteados como una matriz de formación para pensar desde Nuestramérica los problemas y soluciones. Con la creación del Centro el día

³ Pedro Francisco Paz, nació en el pueblo de Volcán, Departamento de Tumbaya, Provincia de Jujuy, Argentina. Fue protagonista entre los años 50 y 80, contribuyendo a la formación de generaciones universitarias. Inició su formación universitaria en la Universidad Nacional de Tucumán graduándose de Doctor en Ciencias Económicas. Integro la Escuela de Estudios Económicos Latinoamericanos (ESCOLATINA) de la Universidad de Chile. En 1973 con la muerte del Presidente Salvador Allende y el Golpe de Estado Militar, es puesto preso, luego regresa a Argentina, exiliándose en 1976 en México. Allí continúa su actividad de docente y de investigación en la Universidad Autónoma de México, entre otras de las actividades desempeñadas. Fallece en Argentina en 1989, estando en funciones en el Consejo Federal de Inversiones (CFI), Asesor en el Senado de la Nación y Profesor Titular de Desarrollo Económico en la UBA e investigador del CONICET.



24 de mayo de 2017 se dio continuidad a las actividades que se venía realizando, estando muchas de ellas en una etapa de consolidación importante.

El Centro fue el espacio de articulación que posibilitó abrir el pensamiento crítico y sus prácticas hacia el interior de la universidad, en particular de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, también hacia los diferentes colectivos dentro y fuera de la universidad. También posibilitó la articulación con Centro de Estudios y Prácticas de otras provincias. En definitiva fue un espacio que dio sustento y cobertura a un conjunto de actividades de las cuales al finalizar cada una de ellas, siempre nos dejó aprendizajes, reflexiones, proposiciones de nuevas iniciativas, revisión de pensamientos y prácticas.

Fueron 27 actividades generadas desde el Centro en conexión con la Especialización, habiendo participado en los diferentes eventos de manera directa al menos 835 personas. Las actividades fueron talleres de formación, jornadas, cursos de formación, ciclos de encuentros, entre otras. Todas las actividades fueron gestionadas a partir de la coordinación de la misma de parte de algunos integrantes del Centro de manera rotativa, siendo las mismas direccionadas a desarrollar el pensamiento y práctica crítica.



EL TESTIMONIO DE QUIENES FUERON LOS PROTAGONISTAS



Como se ha mencionado de los 19 compañeros y compañeras que acompañaron este ciclo de formación en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, al día de hoy hay 8 de ellos que completaron todas las etapas y cuentan con el título de Especialistas en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. También están aquellos que en breve estarán presentando sus trabajos finales. Próximamente hay tres de ellos que lo harán en el transcurso de los meses venideros, estando pendiente la de ocho participantes de este ciclo, que irán concluyendo seguramente en la brevedad.

Se trata de profesoras y profesores de la universidad y profesionales con formaciones de diferentes campos disciplinares: sociología, administración, economía, comunicación y periodismo, abogacía, psicología, políticas, agropecuarias, trabajo social, historia, que en articulación con docentes y algunos profesores que fueron invitados a participar, durante dos años cada 15 días, nos encontrábamos para desarrollar los contenidos de lo que terminó siendo la especialización en estudios socioeconómicos latinoamericanos.

Fueron tiempos de intercambios y aprendizaje colectivo. Los saberes eran permanentemente compartidos y asimilados por todos. No se pensaban igual. Había disidencias y diferentes posicionamientos en particular al





abordar algunos aspectos de la coyuntura. Sin embargo fue una época de mucha lectura, y sobre todo, cada uno aportaba desde sus disciplinas y sus prácticas, lo que los otros no conocían. Realmente parecía una universidad para el saber y entender lo que hay que hay que conocer y cambiar de este mundo, muy alejada de la universidad del aparentar.

Concluimos recordando que al aludir a la expresión el “testimonio de quienes fueron los protagonistas”, nos referimos a los 19 compañeras y compañeros que destinaron su tiempo a este proyecto. También a otros que se sumaron de manera parcial a ciertas actividades, creyendo en algo que se fue contruyendo sin tener la certeza de que finalmente tendría un reconocimiento institucional, hasta que la autoridad se convenció, que lo que ellos no podían construir desde arriba se había construido desde abajo. Esto es parte de la historia del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz y de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos.





POLÍTICAS PÚBLICAS DE SALUD PARA ADULTOS MAYORES

Nancy Edith Etchart*

En el presente trabajo por medio del análisis comparativo y crítico de las políticas públicas de salud para adultos mayores se buscan respuestas para los siguientes interrogantes: ¿Los adultos mayores son tenidos en cuenta por los gobiernos? ¿Son posibles otras maneras de prestar servicios de salud? ¿Es posible un cambio?

Con el propósito de encontrar las respuestas, se analiza el modelo de atención a los adultos mayores en Cuba, por medio del Programa de Atención al Adulto Mayor y sus subprogramas: Atención comunitaria, Atención institucional y Atención hospitalaria; y su comparación con el modelo de atención de los adultos mayores en Argentina, a través del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados.

Ambos países comparten en la actualidad el aumento de la población de adultos mayores, además se estima que para el año 2050 las personas mayores de sesenta años superarán en número a los menores de catorce años, como consecuencia de la disminución de la tasa de fecundidad y el aumento de la población adulta mayor debido a la extensión de las expectativas de vida (Pautassi y Zibecchi 2013:219).

* Lic. en Administración, Esp. en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. Investigadora en políticas públicas. Docente Responsable de Administración Estratégica. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de San Luis.

Por algún tiempo, se consideró que los problemas de la vejez eran parte de la vida natural y por consiguiente del ámbito privado. Se convirtió en problema público cuando se comenzó a definir a la vejez como una categoría social con derechos y consideraciones especiales. Esta nueva concepción fue paulatina logrando su mayor difusión en los años sesenta (Aguilar Villanueva, 1993).

El nuevo milenio promueve a nivel internacional la integración de los derechos a las políticas públicas, así es como el enfoque de derechos tiene en cuenta principios, reglas y estándares de derechos humanos plasmados en pactos y tratados internacionales; como muestra de la actividad de organismos internacionales vinculadas a los adultos mayores se puede mencionar lo siguiente:

La Organización Mundial de la Salud, con motivo de celebrar el 4 de abril de 2018 el 70º aniversario del Día Mundial de la Salud, realizó un llamado a *Los líderes mundiales para que adopten medidas concretas para mejorar la salud de todos [...] debemos garantizar que cada persona recibe servicios de salud de calidad, donde y cuando los necesite, sin sufrir dificultades financieras [...] La cobertura universal de salud debe incluir a los adultos mayores.* (OMS, 2018).

Algunos pactos y declaraciones internacionales que refieren a los adultos mayores son la “Declaración de Tres Ríos de la Sociedad Civil de América Latina y el Caribe sobre envejecimiento”, Costa Rica, 2012, que sostiene “las políticas sociales continúan siendo asistencialistas, focalizadas e incoherentes con la realidad.” El “Manual de indicadores de calidad de vida de la vejez” (CELADE, 2006). El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales no contiene ninguna referencia explícita a los derechos de las personas de edad, pero en su artículo 9, expresa: “Los Estados Partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a la seguridad social, incluso el seguro social”; de forma implícita reconoce el derecho a las prestaciones de vejez (Naciones Unidas, 1966).

En Argentina el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos considera como población adulta mayor a las personas a partir de los sesenta y cinco años. Es así que, como consecuencia de los cambios demográficos, se han incrementado las demandas de las personas adultas mayores con mayor nivel de dependencia, específicamente en los mayores de 80 años con respecto a internaciones en centros de salud, a consecuencia de traumatismos frecuentes, enfermedades crónicas, intervenciones complejas, demandando un alto consumo de medicamentos y un mix de cuidados y prestaciones (Pautassi, 2013).



Los avances en la medicina y la tendencia a la reducción de la fertilidad llevan a una transición de estructura poblacional joven a una estructura poblacional de mayor edad. Cuando la población envejece predominan las enfermedades crónicas y discapacitantes. Tal es así que por lo general las enfermedades diagnosticadas en los adultos mayores no son curables, y si no reciben la asistencia adecuada en el momento indicado pueden producir complicaciones y secuelas que afectan la autonomía e independencia de las personas. Es por ello que el costo de las enfermedades y su impacto en el Estado funcional, son más altos en los pacientes de edad avanzada que en los pacientes jóvenes. En 2000-2001 la Organización Panamericana de la Salud, basada en la necesidad de contar con información sobre la salud de los adultos mayores, realiza un estudio sobre Salud Bienestar y Envejecimiento, el resultado del estudio es útil para fomentar el desarrollo de políticas y programas relacionados con la vejez (Menéndez J, Guevara A, Arcia N, León Díaz E, Marín C, Alfonso J, 2005).

Si bien el estudio se realiza en las ciudades de Buenos Aires, Bridgetown, Sao Paulo, Santiago, La Habana, México D.F. y Montevideo, en el Cuadro Uno, solo se muestran los resultados de Buenos Aires y La Habana. El objetivo del trabajo es demostrar la relación entre enfermedades crónicas y discapacidad en personas mayores de 60 años. Para mayor información sobre el estudio ver Menéndez J, et. al. (2005).

Al analizar los datos se puede observar la gran similitud que hay entre las proporciones que corresponden a cada ciudad. Sólo se notan diferencias importantes en los indicadores de Convivencia, Autoevaluación de la Salud y Deterioro Cognoscitivo. En el presente trabajo se recurre a presentar dicha investigación por considerar de gran importancia la información que el estudio de la Organización Panamericana de la Salud ofrece, dado que nos permite observar indicadores de Salud Envejecimiento y Bienestar entre las dos ciudades de mayor población en Cuba y Argentina. Lo cual nos da una base poblacional de adultos mayores con indicadores de nivel educacional, dificultades para realizar actividades, depresión y enfermedades crónicas, similares entre ambos países.

Para continuar con el análisis de políticas públicas de salud es necesario referir qué se entiende por sistema de salud de un país, y cómo se define un modelo de atención médica. El sistema de salud se relaciona directamente con el rol del Estado de garantizar el acceso a los servicios de salud a toda la ciudadanía. Según la Organización Mundial de la Salud (2000) el mismo se define como “la suma de todas las organizaciones, instituciones y recursos cuyo objetivo principal es mejorar la salud de población”.



CUADRO UNO. SALUD, ENVEJECIMIENTO, BIENESTAR (EN %)		
Indicadores	Buenos Aires	La Habana
Nivel educacional		
Sin nivel	3,5	4,7
Nivel básico	68,3	52,0
Nivel medio	22,2	37,7
Nivel superior	6,1	5,6
Convivencia		
Solo	72,9	11,3
Acompañado	27,1	88,7
Autoevaluación de salud		
Mala	34,9	62,6
Buena	65,1	37,4
Deterioro cognoscitivo		
Tiene	3,9	21,5
No tiene	96,1	78,5
Depresión		
Tiene	21,9	21,5
No tiene	78,1	78,5
Dificultad en actividades		
Básicas de la vida diaria	18,6	20,5
Instrumentales de la vida diaria	28,7	27,8
Enfermedades crónicas		
Hipertensión arterial	49,0	44,1
Diabetes mellitus	12,5	15,2
Cáncer	4,9	3,5
Enfermedades pulmonares	28,7	36,9
Enfermedades cerebrovasculares	4,7	10,2
Artrosis	52,8	57,4
Fuente: adaptación propia de Menéndez J. (et. al., 2005)		

En general se asume al sistema de salud como el conjunto de acciones, normas y personas cuyas actividades se relacionan directa o indirectamente con la atención de la salud. En la actualidad se encuentran dos concepciones referidas a “salud”, una es la que entiende a la salud como un derecho humano y social fundamental, que debe ser garantizado por el Estado; y la otra es la que concibe a la salud como un servicio o bien de mercado, sujeta a las leyes del mismo, donde la intervención del Estado es sólo para garantizar la salud a los más pobres y excluidos (Giovannella, Ruiz, Feo, Tobar y Faría, 2012).



El funcionamiento del sistema de salud depende de la dinámica e interrelación de los factores que conforman el sistema de servicios de salud; el mismo está compuesto por las políticas sanitarias y normas enmarcadas en las políticas sociales del Estado, profesionales, técnicos y demás personas que conforman el sistema; la red de servicios y sus modelos de gestión y atención, y los insumos (Giovannella, et. al., 2012).

Los sistemas de salud conocidos como universales son aquellos que alcanzan a todos los ciudadanos sin restricciones, con características de equidad y accesibilidad. Los conocidos como fragmentados o parciales (como el argentino y la mayoría de América Latina) son aquellos donde diferentes grupos poseen coberturas diferenciadas según su tipo de empleo o capacidad de pago (Vasallo y Tobar, 2012; Isuani y Mercer 1988).

El modelo de atención médica se entiende como al “conjunto de principios que orientan los servicios de salud. Define las características de los agentes intervinientes, la combinación de recursos empleados y el perfil del servicio deseado” (Isuani 1989:197).

El modelo de atención privado se caracteriza por el biologismo, el individualismo, las prácticas exageradamente mercantilizadas y la eficacia terapéutica. Donde el principal agente del modelo es el médico con tendencia a la especialización como consecuencias de la influencia del avance tecnológico. Se da por aceptado que el manejo de la enfermedad es “patrimonio de los médicos” (1989:197), no se tiene en cuenta las condiciones ambientales, económicas y sociales que afectan la enfermedad, considerando un individuo aislado de sus condicionamientos, generando una acción curativa asistencialista.

Según Isuani, (1989:197) “la concepción biológica de la medicina conduce a la interpretación de la historia natural de la enfermedad, a la búsqueda de un agente productor. Lo que determina una conducta curativa-terapéutica”. Se dejan de lado factores socioeconómicos y ambientales que afectan el proceso de salud-enfermedad.

Existe, también un modelo de asistencia social del Estado, que brinda atención a los ancianos, a las personas no aptas para trabajar, y en general a todas aquellas personas con necesidades básicas no aseguradas, o que por sus condiciones de vida o de salud, necesiten protección y no puedan solucionar sus problemas por sus propios medios. Se lleva adelante por medio de prestaciones en servicios, en especies y monetarias. En cuanto a servicios se presta de manera gratuita asistencia médica preventiva y curativa, hospitalaria general y especializada, rehabilitación física, psíquica y laboral. Es especies se ofrecen medicamentos en internación y



ambulatorios, ortopedia y prótesis. Las prestaciones monetarias se refieren a subsidios y pensiones por enfermedad, accidentes, invalidez, jubilaciones, entre otras (Fernández Seco, s.f.).

EL MODELO CUBANO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

En la actualidad se produce un acelerado envejecimiento de la población cubana, para 2025 se espera que Cuba alcance la mayor proporción de personas de la tercera edad de la región. Para el autor citado en este párrafo, esto se origina en: políticas económicas y sociales dedicadas a mejorar la calidad de vida de las personas desde la ciencia, la academia y la toma de decisiones (planificación); disminución de la tasa de mortalidad (disminución de la mortalidad infantil y aumento de la esperanza de vida); disminución de la tasa de natalidad, que entre 1960 y 2012 descendió más de tres veces. Estos indicadores demuestran que se está produciendo un lento crecimiento de la cantidad de habitantes y una alteración en la proporción por edades del total de la población, originando una población demográficamente envejecida. A estas señales se le debe agregar el efecto de las migraciones externas (mayoría mujeres), asociadas a procesos sociales, económicos y políticos ocurridos a lo largo de la historia del país. La disminución de la natalidad y la alta migración producen una tasa de crecimiento poblacional negativa (Fernández Seco, s.f.).

Según el estudio publicado en la Revista Panamericana de la Salud, la prolongación de la vida se puede considerar como un logro humanitario y una oportunidad de desarrollo socioeconómico, dado que la prolongación de la vida es una de las metas del avance científico-tecnológico, a la vez que la sociedad se ve beneficiada al contar con las experiencias de vida acumuladas para transmitir a los jóvenes mediante vínculos laborales, además de que este sector de la población adulta mayor crea nuevas demandas de bienes y servicios, lo que genera nuevas fuentes de trabajo e ingresos, es por ello que se considera que la prolongación de la vida favorece el desarrollo (Bayarre Veá HD, Álvarez Lauzarique ME, Pérez Piñero JS, Almenares Rodríguez K, Rodríguez Cabrera A, Pría Barros MC, 2018).

En América Latina y el Caribe, el envejecimiento población iniciado en la década de 1970 se distingue por su mayor celeridad respecto a los países de Europa, para analizar esto son útiles algunos indicadores como la tasa de fecundidad, la esperanza de vida al nacer y la esperanza de vida de la tercera edad (Bayarre Veá HD et. al., 2018).

La esperanza de vida de la tercera edad es un indicador que refleja los años adicionales que viven las personas que llegan a los 60 años, en

un momento dado, el mismo demuestra un incremento en todos los países. A continuación, se presenta un cuadro comparativo desde 1950 a 2010 y proyecciones a 2030 y 2045 (ver Cuadro Dos). Como se puede observar en el Cuadro Dos, según el estudio presentado en la Revista Panamericana de la Salud, los indicadores de Cuba en cuanto a la esperanza de vida de personas de la tercera edad, superan al resto de América Latina y se acercan a los de los países desarrollados, se observa un incremento considerable (15,7%, 22,2%...) a partir de 1990. Las proyecciones para los años 2030 y 2045, indican el 39,2% y el 51,5% de proporción de adultos mayores para cada año respectivamente, lo cual demuestra la importancia del crecimiento del sector en el total de la población.

CUADRO DOS. ESPERANZA DE VIDA DE PERSONAS DE LA TERCERA EDAD (EN %)			
Indicador Año	Países Desarrollados	América Latina	Cuba
Población de 60 años o mas			
1950	11,5	5,6	7,0
1970	14,6	6,3	9,1
1990	17,7	7,3	12,0
2010	21,8	9,8	17,0
2030	28,7	16,7	29,7
2045	31,4	23,0	36,3
Población de 75 años o mas			
1950	2,4	1,0	1,3
1970	3,4	1,2	1,6
1990	5,4	1,7	3,7
2010	7,4	2,7	5,2
2030	10,9	4,9	9,5
2045	13,9	8,2	15,2
Fuente: (Bayarre Veá HD et. al., 2018:3)			

La situación de poseer el índice de envejecimiento más alto de América Latina origina prevalencia de enfermedades crónicas, adultos mayores dependientes de sus grupos familiares, incremento en la demanda de servicios de atención de salud. Todos estos señalamientos, generan una situación social y sanitaria que debe ser atendida y por la cual el Estado se debe preocupar y prever su tratamiento (Bayarre Veá HD et. al., 2018).

El bienestar y calidad de vida de la población, son prioritarios en el modelo de atención al adulto mayor cubano. Desde la Revolución (1959) se concibe una política social única dirigida por el Estado, de manera tal de permitir la concentración y redistribución de recursos, con el fin de asegurar derechos como el acceso al trabajo, salud y educación gratuitas y seguridad social, entre otros (García Rabelo y Hidalgo de Los Santos, 2013).

Tras una amplia discusión popular, surgen los “Lineamientos de la Política Económica y social del Partido y la Revolución” los cuales son aprobados en abril de 2011 en el VI Congreso del PCC e implican algunas transformaciones de importancia. Se pasa de un período de resistencia a la crisis y re inserción en la realidad económica, a otro período de mayor complejidad caracterizado por la creación de condiciones para un desarrollo sustentable a corto plazo, de esta manera se actualiza el modelo económico cubano (Rodríguez J., 2014).

El Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030 (Congreso PCC 2011, en el capítulo 4), al referirse a las políticas sociales sostiene que los servicios de educación y salud se garantizan por el Estado de manera gratuita para todas las personas cobrándose sólo aquellos complementarios no fundamentales. El envejecimiento de la población se aborda de manera integral, a través de la adecuación del entorno urbanístico, los servicios especializados de salud, satisfacción de necesidades y el fomento de la activa participación en la vida social y económica, estimulándose el empleo de las personas aptas para el trabajo.

En el país existe un régimen de prestaciones en servicios, en especie y monetarios, que es gratuito y alcanza a todas las personas. Con respecto a las prestaciones en servicios las mismas abarcan asistencia médica y estomatológica preventiva y curativa, hospitalaria general y especializada y rehabilitación. Las prestaciones en especies están referidas a medicamentos y alimentos al paciente hospitalizado, ortopedia y prótesis por accidentes de trabajo. Las prestaciones monetarias se refieren a los subsidios por enfermedad, accidente, maternidad, pensión por invalidez, pensión por edad o por la muerte del trabajador. La jubilación no es obligatoria, pero todos los trabajadores tienen derecho a ella. La edad de retiro en Cuba en la actualidad es de 60 años para las mujeres y 65 años para los hombres. Hasta el año 2008 las edades jubilatorias eran de 55 años para las mujeres y 60 para los hombres, estas edades fueron modificadas mediante un sistema progresivo hasta llegar a las de 60 y 65 años. Lo cual significa un ahorro en el sistema de seguridad social. Está permitido que los jubilados se puedan contratar de manera tal de añadir un salario a su jubilación. Todo esto demuestra que uno de los elementos esenciales de la reorienta-



ción de las políticas sociales y sectoriales radica en centrar las acciones y los recursos en función de las personas, más que organizar a las personas en función de los servicios disponibles (Fernández Seco, s.f.).

Este modelo de atención del adulto mayor se corresponde con uno de los objetivos específicos del eje estratégico: desarrollo humano, equidad y justicia del Plan Nacional 2030, que es “Preservar las políticas universales de acceso a la salud, seguridad y asistencias sociales, elevando la eficiencia de la utilización de los recursos, considerando que todos los ciudadanos son propietarios comunes de los medios fundamentales de producción.”

En cuanto a las políticas públicas de salud desarrollada en Cuba se puede señalar que Hernández Castellón (2005) sostiene que el primer programa de atención integral al adulto mayor en Cuba fue creado en 1974, con una población de adultos mayores que representan el 10% del total poblacional, su principal objetivo es el desarrollo de la Geriatria.

En 1982 surge el Plan de Atención Nacional al Anciano, como respuesta a los acuerdos de la Asamblea Mundial del Envejecimiento en Viena (1ª Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento, Viena Austria, 26 de julio al 6 de agosto de 1982), donde se aborda la ancianidad con un enfoque social e integral (Fernández Seco, s.f.).

En 1984 surge el Plan del Médico y la Enfermera de la Familia, que se integra al anterior a través de una modalidad de atención comunitaria; de esta manera se garantiza la dispensarización y el seguimiento adecuado y permanente de los ancianos; en 1996 se establece el actual Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor, el cual se aplica a nivel local, municipal, provincial y nacional. El mismo, además de atención de salud incluye seguridad social, deportes, cultura, derechos y otros, las nuevas normas aumentan los beneficios para los adultos mayores, la asistencia social protege especialmente a los ancianos, a las personas no aptas para trabajar, y en general a todas las personas cuyas necesidades básicas no están aseguradas o que por su condición requieren protección (Fernández Seco, s.f.).

Dado el progresivo envejecimiento poblacional, el Programa Nacional de Atención Integral al Adulto Mayor se fortalece con los subprogramas de atención hospitalaria y de atención en instituciones y de atención comunitaria. El subprograma de atención hospitalaria está orientado a la atención especializada de agudos, crónicos y ancianos desde los 80 años. Su función consiste en vincular la atención hospitalaria con la comunitaria con el objetivo de que el anciano permanezca internado el tiempo



estrictamente necesario con el objetivo de reincorporarlo en lo posible a su medio. En ambos subprogramas se realizan labores de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación (Fernández Seco, s.f.). Con respecto al subprograma de atención en instituciones, el mismo se ocupa de aquellas personas adultas mayores, con problemas sociales, crónicos o discapacitados, cuya única alternativa es permanecer en una institución, pero con el apoyo de la familia, de organizaciones sociales y del Estado. En este subprograma se integran instituciones como “hogares de ancianos” y “centros médico-psicopedagógicos” (Fernández Seco, s.f.).

El subprograma de atención comunitaria al adulto mayor se basa en la participación de equipos multidisciplinarios para brindar una atención integral del adulto mayor con riesgo, buscando encontrar otras maneras de atención para aquellas personas que viven con sus familias, pero no pueden ser atendidos por éstas. Es el programa que mayor cantidad de ancianos atiende a través de los “hogares de día o casas de abuelos”, en los cuales se brinda atención integral diurna a través de actividades físicas, recreativas, sociales; intervienen los Ministerios de Salud Pública, de Deportes, de Cultura, de Educación y organizaciones comunitarias. Otra organización comunitaria es la de los “Círculos de Abuelos”, que son agrupaciones comunitarias de adultos mayores que desarrollan actividades de recreación, deportivas, culturales, de promoción y prevención de la salud, que tienden a lograr el envejecimiento saludable y longevidad satisfactoria. Además, se encuentra el “Equipo Multidisciplinario de Atención Gerontológica” el cual es un equipo de profesionales formado por un médico, una enfermera, un trabajador social y un psicólogo, especializados en gerontología, dedicados a la atención comunitaria integral del adulto mayor, que brinda apoyo al equipo de medicina familiar (Fernández Seco, s.f.).

Existen otros servicios que complementan los subprogramas, como asistente social a domicilio, protección de adultos mayores solos por medio de cobro de pensiones y jubilaciones a domicilio, exoneración de pago de medicamentos, asistencia de enseres domésticos, entre otros (Fernández Seco, s.f.).

Desde el año 2000 existe la Universidad del Adulto Mayor, con la creación de la Cátedra Universitaria del Adulto Mayor, adscripta a la Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana. Sus graduados ancianos se convierten en promotores del envejecimiento saludable en la comunidad, los objetivos de su creación son: Contribuir a la creación de una nueva cultura del envejecer; lograr la superación cultural y científico-técnica en los adultos mayores; promover programas en la solución de problemas del desarrollo cultural global y sostenible; comprender las

características del proceso de envejecimiento que propicie armónicas relaciones con los coetáneos, la familia, la comunidad y los vínculos laborales (Hernández Castellón, 2005).

MODELO ARGENTINO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR

Para analizar los modelos de salud en adultos mayores en Argentina, debemos tener presente datos demográficos referidos al grupo etario.

Según un estudio del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE, 2008) en un análisis de tendencias, desde el período 1950/2050, la población joven muestra un ascenso entre 1950 y 1970, para luego descender. La trayectoria de la población adulta mayor es sostenidamente ascendente durante todo el período y la población en edades económicamente activas registra una disminución entre 1950 y 1970, un aumento entre 1970 y 2020 y una nueva baja de su peso relativo entre 2020 y 2050. En términos absolutos, la población joven continuará incrementándose hasta el año 2020, la población en edades activas hará lo mismo hasta el año 2045, mientras que la población adulta mayor seguirá en ascenso más allá del período considerado.

Detalla también el estudio que a medida que el crecimiento de la población total sea menor, los cambios demográficos más considerables se producirán en las estructuras por edades. La evolución de los dos grupos extremos de edad, posiblemente tenga las principales consecuencias para el funcionamiento de la vida social y económica de los países. Lo más sobresaliente es el creciente peso de la población de 60 y más años, una disminución de la población joven, mientras la población en edades potencialmente activas se mantiene casi sin variaciones en torno al 60%; lo que revela este porcentaje es una tendencia descendente debido al gran incremento de las personas mayores de 60 años (CELADE, 2008).

En Argentina, en la actualidad, se da una disminución de la tasa de fecundidad y un aumento de la población adulta mayor debido a los avances científicos en salud y calidad de vida (Grossman, 2013). Ver Cuadro Tres.

Grupos de edades	CUADRO TRES. VARIACIÓN RELATIVA CRECIMIENTO POBLACIONAL DE ARGENTINA POR EDADES Y SEXO 2001/2010									
	Censo 2001		Censo 2010		Variación relativa %		Variación total absol.	Variación total %		
	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones				
0 a 14	5.045.102	5.202.593	5.027.221	5.195.096	-0,354	-0,144	-25378	-0,247		
15 a 64	11.425.228	10.977.587	13.135.603	12.654.528	14,970	15,276	3307316	14,763		
65 +	2.130.728	1.456.792	2.430.506	1.674.142	14,070	14,920	517128	14,415		
Totales	18.601.058	17.636.972	20.593.330	19.523.766			3799066	10,484		

Fuente: elaboración propia según datos del INDEC

Como se observa en el Cuadro Tres, según el censo 2010 la población de 0 a 14 años decreció un 0,25% con respecto a la población de la misma edad en 2001. En tanto que la población de más de 65 años se incrementó un 14,42% en el año 2010 con respecto a la población de la misma edad del año 2001, en un incremento total de la población 10,48%. En el año 2001 los adultos mayores representan el 9,90% del total de la población, en 2010 la proporción es del 10,23% del total de la población. Si se realiza una proyección en el año 2025, el incremento poblacional de adultos mayores representará 36% con respecto a 2001, donde el incremento total de la población para el año 2025 con respecto a 2001 representará el 26%. De lo cual se puede inferir que el crecimiento proporcional de la población de más de 60 años es mayor que el crecimiento proporcional del total de la población. Lo que indica un envejecimiento poblacional.

A continuación, se realiza un análisis histórico del sistema de salud argentino, con el fin de ubicar en él las políticas de salud para la tercera edad.

En nuestro país, a finales del S XIX, la creación del Departamento Nacional de Higiene en 1880, da cuenta del comienzo de la intervención estatal en temas de salud pública; hasta ese momento la asistencia social estuvo en manos de organizaciones civiles no gubernamentales pertenecientes a comunidades religiosas o étnicas que habitan en Buenos Aires. A principios del S XX, con el crecimiento urbano y las corrientes migratorias, se reorientan las tareas del Departamento en busca de capacidad ejecutiva (Isuani y Mercer 1988).

La institución central del Estado de Bienestar, el seguro social, se desarrolla en Alemania por iniciativa de Bismarck; alrededor de 1910, se expande por el mundo luego de la segunda guerra mundial (Isuani, 1991).

En la década del 40, surgen demandas sociales de los ciudadanos que ven en la atención de salud, un derecho, y en el Estado al garante de ese derecho. Se crea la Organización Mundial de la Salud, que es el organismo de la Organización de las Naciones Unidas especializado en gestionar políticas de prevención, promoción e intervención en salud a nivel mundial. En nuestro país, la evolución de la seguridad social presenta síntomas de desarrollo en el período peronista 1945/1955. Junto a la organización de sindicatos por actividad con afiliación obligatoria se crean obras sociales sindicales, las que son apoyadas con subsidios desde el Estado y con la construcción de establecimientos de salud. Surge el sistema de prestación de servicios de salud por medio de las obras sociales,

basado en los aportes obligatorios de los beneficiarios (trabajadores asalariados) y en aportes patronales. El sistema de salud queda formado por dos subsistemas: el subsistema de salud pública dependiente de la administración pública nacional, provincial y municipal, orientado a todos los ciudadanos; y el subsistema de servicios de salud de obras sociales orientado a beneficiarios-contribuyentes (Katz, 1998; Lo Vuolo R., Barbeito A. y Rodríguez Enríquez C. 2002).

En 1955 un golpe cívico militar derroca al gobierno de Juan Domingo Perón, desmantelando el modelo político de diez años; a partir de ese momento se da una alternancia entre gobiernos constitucionales y gobiernos de facto. En 1970, como producto del pacto entre los sindicatos y el poder militar, se sanciona el Decreto Ley N° 18.610 que regula la existencia de las obras sociales y se establece la obligatoriedad de los aportes de empleados y empleadores a las obras sociales administradas por los sindicatos. Se crea el Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) que depende del Ministerio de Bienestar Social, como instancia de control estatal sobre las obras sociales (Katz, 1998; Lo Vuolo et. al., 2002).

Con el desarrollo de las obras sociales, surgen nuevos establecimientos de atención directa por medio de sanatorios, clínicas y farmacias pertenecientes a los gremios con mayor cantidad de afiliados. Las obras sociales más pequeñas prestan servicios indirectos por medio de acuerdos con federaciones médicas, sanatorios privados y centros farmacéuticos. Por medio de este subsistema se les presta atención médica a los trabajadores y su grupo familiar primario; incluyen también turismo, recreación y planes de vivienda. Quedan fuera de la cobertura los trabajadores pasivos, lo que origina la necesidad de contar con prestación médica para aquellos trabajadores que aportaron y tuvieron obra social en su vida laboral activa (Lo Vuolo et. al. 2002).

En el año 1971 en el gobierno de Alejandro Agustín Lanusse, presidente de facto, se crea por medio de la ley N° 19032 el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP). Su implementación se lleva adelante por medio del Programa de Atención Médica Integral (PAMI). El objetivo es otorgar a los jubilados y pensionados y a su grupo familiar primario, las prestaciones sanitarias y sociales, tendientes a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, organizadas en un modelo prestacional que se base en criterios de solidaridad, eficacia y eficiencia, que respondan al mayor nivel de calidad disponible para todos los beneficiarios del Instituto. La principal fuente de financiamiento del organismo es el aporte de los beneficiarios de la Administración Nacional de la Seguridad Social (trabajadores activos en rela-

ción de dependencia y autónomos y del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP). Esto se complementa con aportes del Estado Nacional. La “Ley Manrique¹” como se la conoce, es el resultado de la operatoria de un militar con pretensiones políticas, que advierte la falta de cobertura social para los jubilados y pensionados y considera oportuno el momento para la creación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados. De esta manera el sistema de salud queda segmentado de acuerdo a la situación socioeconómica de las personas, en tres sectores: el sector público atiende a las personas de menores ingresos, incluso aquellos que tienen obra social pero no pueden afrontar el costo de sus medicamentos y tratamientos, recibe la internación de pacientes crónicos y se hace cargo de la formación técnico-profesional y entrenamiento de los profesionales de la salud. El sector de obras sociales, brinda atención a los trabajadores y a su grupo familiar primario de forma directa, en sus propios hospitales y centros de salud y de manera indirecta por medio de prestadores del sector privado. Por último, el sector privado, por su lado, presta servicios a los pacientes particulares que no poseen cobertura social y que pueden afrontar el costo de su atención y a los afiliados a obras sociales con convenios de prestación (Lo Vuolo et. al. 2002).

Desde diciembre de 1983 y hasta la fecha, el país vuelve al sistema democrático y sus instituciones. Se da “el agotamiento de la matriz Estado-céntrica (MEC) y la emergencia de la economía de mercado” (Cavarozzi, 2010:64).

En esta etapa el sistema de Salud se modifica, desde mediados de los 80 hasta principios de los 90 como consecuencia de la transformación del Estado. La reforma del sistema de salud se basa en los siguientes ejes: “i) descentralización y desconcentración de efectores de salud; ii) promoción de los hospitales públicos de autogestión; iii) desregulación del subsistema de obras sociales; iv) expansión, sin regulación de los sistemas de seguros privados; v) transformación del PAMI” (Isuani, 2005: 19).

El Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) que depende del Ministerio de Bienestar Social, como instancia de control estatal sobre las obras sociales es reemplazado en 1989 por la Administración Nacional del Seguro de Salud (ANSSAL) creada por la Ley N° 23660. Es reemplazado en 1996 (Decreto N° 1615/96) por el ente de regulación y control de los

1 Francisco Manrique, oficial naval, a cargo del Ministerio de Acción Social (Marzo de 1971-Agosto de 1972), durante el gobierno del General Alejandro Agustín Lanusse. Se destaca por poner en funcionamiento la Secretaría del Menor y la Familia, la creación del INS-SJP y del PRODE (juego de azar), y por suprimir algunos beneficios sociales lo que provoca la reacción de la central obrera. Candidato a Presidente de la Nación en 1973 (Cavarozzi, 2010).

agentes que integran el Sistema Nacional del Seguro de Salud, es la Superintendencia de Servicios de Salud.

Con el fin de disminuir los costos empresarios (años 90) se da la desregulación laboral, la precarización del empleo, privatización del sistema previsional, desregulación de las obras sociales, todo esto produce el desfinanciamiento del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (Lo Vuolo et. al., 2002; Isuani, 1989; Giovanella, Ruíz, Feo, Tobar, y Faria, 2012).

En este trabajo se aborda solo el caso del Programa de Atención Médica Integral (PAMI) por ser la mayor obra social destinada a la atención de adultos mayores, si bien hay un sector menor de adultos mayores que poseen beneficios de otras obras sociales como son las provinciales o privadas.

El PAMI, la mayor obra social del país, tras la reforma ve reducida la cantidad de afiliados, los cuales pueden optar por alguna otra obra social del sistema. Esto sumado a otros factores como la reducción de las contribuciones patronales, producen el desfinanciamiento de la entidad, tornándose en una mala prestadora de asistencia médica a personas de bajos recursos. Hasta principio de los años 90 la mayor obra social del país prestaba cobertura médica a sus afiliados por medio de prestadores públicos (hospitales) y privados (clínicas y sanatorios), los cuales facturaban según las prestaciones realizadas. El descontrol burocrático y la falta de eficiencia, llevan a la necesidad de una gran reforma institucional, mutando del sistema de facturación por prestación al sistema por cápita (Lo Vuolo et. al., 2002).

Con respecto a la asistencia social, el PAMI posee programas de asistencia a asociaciones de adultos mayores a través de los cuales terceiza actividades de esparcimiento, turismo y distribución de paquetes alimentarios. Incluye también servicios de atención a la dependencia, entre los cuales se encuentran los centros de días, clubes y servicios integrales como la internación geriátrica. Los beneficiarios acceden a los servicios según prioridad en función del nivel de dependencia, la edad, la condición médica y la condición socioeconómica. Estos servicios son abonados por prestación. Pero todo depende de la concepción al respecto del gobierno de turno y el presupuesto disponible, además de no estar al alcance de todos los afiliados.

El inicio del S XXI encuentra a Argentina sumergida en una nueva crisis social y económica. Con las presidencias de Néstor Kirchner 2003/2007 y Cristina Fernández de Kirchner 2007/2015, regresa el peronismo y un modelo nacional y popular. La reducción de la deuda externa

al menor valor de la historia, un Estado intervencionista, políticas populares y el descontento de la oligarquía caracterizan el período.

En el año 2012 bajo la órbita del Ministerio de Salud de la Nación se crea el PRONEAS, Programa Nacional de Envejecimiento Activo y Salud para los Adultos Mayores. La finalidad del programa es articular acciones dirigidas a las personas mayores, de cara a establecer un modelo de salud integral que mejore la calidad de vida de los adultos desde un enfoque de envejecimiento activo y saludable. Sus objetivos son: 1. Impulsar acciones para el mejoramiento de la promoción de la salud, prevención de enfermedades y atención integral de los adultos mayores. 2. Promover el acceso a los programas de prevención y los servicios de atención y rehabilitación para adultos mayores. 3. Promover la capacitación de recursos humanos en salud en temas de envejecimiento, gerontología y geriatría. 4. Impulsar acciones de información y comunicación con el fin de instalar el tema en la agenda pública. 5. Promover estudios, investigaciones y acciones para el avance de las estrategias de promoción de salud, prevención de enfermedades y atención integral de los adultos mayores (PRONEAS).

Si bien en la web del PRONEAS, se observan actividades de concientización por medio de publicaciones y encuentros provinciales, las mismas llegan hasta el año 2016.

Desde 2015 regresa la economía de mercado, en manos del Presidente Mauricio Macri, de ideología neoliberal. El Ministerio de Salud de la Nación es pasado al rango de Secretaría de Gobierno. El PAMI continúa con el sistema de prestación por cápita y realiza una quita de cobertura en el vademécum de medicamentos además de disminuir los porcentajes de cobertura. El presidente culmina un período de gobierno con una profunda crisis económica y social.

En la actualidad en Argentina, las prestaciones médico-asistenciales se materializan en dos subsectores: 1. El sector público por medio de hospitales y centros de atención primaria a los cuales pueden asistir todos los ciudadanos. 2. El sector privado formado por una amplia red de hospitales, clínicas, sanatorios, centros de salud, centros de diagnósticos y demás, que funcionan como empresas, algunas de capitales privados y otras de capitales sindicales y responden a un modelo de atención médica determinado. A las que acuden las personas que poseen obras sociales sindicales, obras sociales de Estados provinciales, obras sociales de empleados de órganos descentralizados del Estado, prepagas, seguros de salud, aseguradoras de riesgo de trabajo, afiliados al Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI), y personas sin cobertura médica que deben pagar por el servicio.

Según Isuani (1989) el modelo de atención privado, que predomina en Argentina se caracteriza por el biologismo, el individualismo, las prácticas exageradamente mercantilizadas y la eficacia terapéutica. Donde el principal agente del modelo es el médico con tendencia a la especialización como consecuencias de la influencia del avance tecnológico. Se da por aceptado que el manejo de la enfermedad es “patrimonio de los médicos [...] la concepción biológica de la medicina conduce a la interpretación de la historia natural de la enfermedad, a la búsqueda de un agente productor. Lo que determina una conducta curativa-terapéutica” (1989:197). Se dejan de lado factores socioeconómicos y ambientales que afectan el proceso de salud-enfermedad. En el país se da una concentración de profesionales médicos en las grandes ciudades, lo que favorece la especialización como manera de obtener mayor retribución, prevaleciendo criterios de productividad y despersonalizando las prácticas de producción de salud.

Las obras sociales en nuestro país están regidas por la Superintendencia de Servicios de Salud, dependiente del Ministerio de Salud de la Nación (o Secretaría de Salud según el gobierno que corresponda), que es un organismo de regulación y control de los agentes que forman parte del Sistema Nacional del Seguro de Salud y obras sociales nacionales. Para cumplir su función de ente regulador la Superintendencia fija el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas, donde están especificadas las técnicas médicas utilizadas para el tratamiento de las diferentes dolencias que pueden sufrir los pacientes, y el modo en que deben ser facturadas dichas prestaciones, fija valores de honorarios y gastos para prácticas quirúrgicas, médicas, odontológicas y bioquímicas.

El sector de organizaciones privadas presta servicios médico-asistenciales a los afiliados de las obras sociales, entre ellas el PAMI; las mismas se realizan en base a acuerdos entre ambas partes (empresas y obras sociales). Estos acuerdos económicos se realizan a partir del Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas.

No es necesario que se pacten acuerdos económicos que respeten el valor monetario fijado en el Nomenclador, el mismo representa una base a partir de la cual acordar. Estos arreglos entre las partes suelen adoptar diferentes modalidades o modelos, los cuales pueden ser: 1. Facturación por prestación, es cuando las prácticas médicas realizadas se facturan a la obra social siguiendo los códigos establecidos en el Nomenclador Nacional y el valor económico es el fijado entre las partes. 2. Facturación por módulo: la obra social establece un monto fijo por tratamiento de patología, que cubre las prácticas necesarias para tratar determinada afección, honorarios médicos de cirujanos, ayudantes, anestelistas, gastos de internación según

días estimados, medicación necesaria y demás. 3. Contratación por cápita, consiste en abonar una suma fija al prestador, por cada afiliado que figure en el padrón de la obra social, reciba o no prestación médica. La misma surge de multiplicar el valor (en pesos) per cápita, asignado por la obra social multiplicado por la cantidad de afiliados en una zona geográfica determinada. En este modelo las obras sociales delegan en los prestadores privados la gestión administrativa de las prestaciones correspondientes a sus afiliados. 4. Pago por prestación con “cartera asignada”, consiste en una modalidad de retribución por prestación, asignando al prestador una cartera nominal de afiliados, igual que en el sistema capitado, y un adelanto financiero, similar al sistema por cápita, pero con particularidades de techo presupuestario inicial.

En la actualidad el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), adopta para su Programa de Atención Médica Integral (PAMI), la modalidad de contratación por cápita.

ANÁLISIS COMPARATIVO

A continuación, se analizan las posiciones que adoptan Cuba y Argentina frente a las políticas de salud para adultos mayores, países en los que se está produciendo un acelerado envejecimiento poblacional, lo cual significa desafíos importantes para las familias, la comunidad y especialmente el Estado; si bien el aumento de la esperanza de vida se debe ver como un logro social, ya que vivir más es una meta de la especie humana. Las decisiones que toman los gobiernos impactan directamente en la vida de las personas, influyendo en su interpretación de la realidad. Las políticas relacionadas con la ancianidad son un ejemplo de ello.

Con respecto a la planificación y su vínculo con la política pública que refiere Matus (1972) en Cuba, la proyección del futuro, es una herramienta fundamental aplicada por el Estado socialista, donde se concibe una política social única dirigida por el Estado con concentración y redistribución de recursos, para lo cual se parte de un análisis de la situación y por medio de la planificación centralizada se proponen crear las condiciones adecuadas para un desarrollo sustentable.

En el marco del “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030”, realizado en 2011, tiene como condición fundamental que el bienestar y la calidad de vida de la población son prioritarios, se realiza un análisis integral con el propósito de actualizar el modelo económico, que incluye la educación, la salud, la cultura y la investigación científica. Además, este Plan, como característica importante, también tiene en cuenta

el envejecimiento poblacional que sufre el país. Este análisis integral es la base de los lineamientos para el desarrollo, asegurándose así que la “velocidad” (fijación y alcance de metas de crecimiento) y “dirección” (inserción de la política en un proceso de desarrollo integral) de las políticas públicas entre ellas las de salud para adultos mayores, aseguren el cumplimiento de los objetivos planteados. Se planifica una atención de adultos mayores que los alcanza a todos, contempla el futuro incremento poblacional y la mejora en la situación social y sanitaria de los mayores, todo esto con base en un importante desarrollo de la ciencia y con presupuesto del Estado. Siempre está presente la mejora de la calidad de vida de los adultos; aun en momentos críticos de la economía del país no se deja de lado la atención sanitaria. Se observa un gran desarrollo del sistema de atención de adultos mayores, basado en la eficiencia de los recursos, sin dejar de tener consideración por los longevos. La política no se agota en la formulación donde se tiene en cuenta el contexto, sino que su implementación por medio de subprogramas a cargo del Estado, asegura la eficacia del programa y la eficiencia de los recursos del Estado.

Con relación al análisis de la situación² de la política pública el “Plan Nacional...” se basa en lineamientos de políticas sociales y económicas surgidas de la participación popular, lo cual asegura el consenso y además permite que los sujetos implicados en la política, en este caso los adultos mayores, accionen según el contexto en el que se encuentran condicionando la formulación de la política pública. De esta manera no es necesario lograr la instalación de la problemática en la agenda pública donde priman los intereses del gobierno, esto conforma la fenosituación³. La genosituación⁴ estaría dada por el sistema socialista que adopta Cuba, en el cual la planificación es fundamental y donde no está implicado el mercado en el proceso de la política pública. En lo que refiere al modelo argentino y el proceso de planificación, no se observan políticas públicas proyectadas referidas a la tercera edad. Si bien se da la planificación a corto plazo, sobre todo para atender situaciones sociales, no se da un proceso integral a largo plazo que incluya al sector. Con el surgimiento de las obras sociales sindicales y más tarde la creación del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS) se conforma un sistema de salud en el cual los adultos mayores sólo tienen acceso gratuito a la salud pública, si desean recurrir al sistema pri-

2 Situación: dónde está situado el actor o sujeto implicado y la acción o práctica social del mismo (Matus 1980:55 en Elorza 2015:35).

3 Fenosituación: Realidad visible, que se nos presenta en la superficie de la cotidianeidad (Matus 1980:55 en Elorza 2015:35).

4 Genosituación: Sistema que impera al momento de una situación determinada, al cual se busca preservar, consolidar o transformar (Matus, 1980:55 en Elorza, 2015:35).



vado deben cubrir sus propios gastos. La formulación de la política a través de la Ley N° 19032, creación del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (INSSJP), se da en una etapa de crisis en un gobierno de facto y respondiendo a factores situacionales del país en el año 1971. La ausencia de un gobierno democrático y de los poderes institucionales de un gobierno presidencialista, la ley de creación del INSSJP carece de las acciones correspondientes a las etapas de formulación de una política pública, las mismas se reducen a la toma de decisiones de un grupo reducido de personas, poseedoras del poder “de facto”.

La principal característica de la obra social para jubilados y pensionados es que su financiamiento depende del aporte obligatorio de los trabajadores activos y pasivos de todo el sistema económico, con una contribución menor del Estado, si bien sus pretensiones son de asistencia sanitaria y social a las personas que están incluidas en el sistema de jubilaciones y pensiones, con criterios de solidaridad, eficacia y eficiencia. Deja fuera de su alcance a todos aquellos que no son jubilados y pensionados los cuales quedan librados a la atención privada, en la cual deben cubrir sus gastos, o a la atención pública hospitalaria provista por el Estado Nacional, Provincial o Municipal.

Tampoco se observa una planificación que tenga presente el incremento población de adultos mayores para los próximos años. Se da un intento en el año 2012 con la creación del Programa Nacional de Envejecimiento Activo y Salud para los Adultos Mayores (PRONEAS), bajo la órbita del Ministerio de Salud de la Nación. En la página web del mismo se presentan informes de actividades hasta el año 2016. Se supone que es debido al cambio de gobierno en 2015, en el cual el Ministerio de Salud pasa a ser Secretaría de Gobierno de la Nación, por lo que sufre una importante disminución en su presupuesto. Esto es un indicio de la limitada importancia que el gobierno de turno (2015/2019) brinda a las políticas públicas de atención para adultos mayores.

El INSSJP se ha conservado a lo largo de diferentes presidencias democráticas y no democráticas. La genesitura, es decir la base legal y espacial que enmarca a la política en el sistema capitalista, se ha mantenido a lo largo de los años en los cuales la obra social de mayor envergadura de Latinoamérica continúa funcionando sustentada por los aportes de toda la población económicamente activa y pasiva.

Su principal problema se encuentra en la implementación a través del Programa de Atención Médica Integral (PAMI), lo que afecta la velocidad (no se fijan metas de crecimiento hacia las cuales se oriente la política) y dirección, falta de un proyecto de desarrollo social donde esté incluida

la política pública. Con cada nueva gestión de gobierno sea de facto o democrático, se fijan nuevas metas y nuevas políticas de gestión, lo que ocasiona discontinuidad en la velocidad y dirección.

Las prestaciones de asistencia sanitaria, hasta los años 90 están a cargo de empresas de prestaciones médico asistenciales privadas y hospitales públicos, bajo el sistema de pago por prestación lo que deja a cargo de las delegaciones del Programa de Atención Médica Integral (PAMI) cierto control sobre las mismas. A partir de la reforma de los años 90, se producen cambios en la feno-situación y el Estado se desentiende de la implementación de la política pública, deja de importar la pronta atención y el bienestar de sus destinatarios, deja de ser una política de salud inclusiva para ser menos inclusiva y sujeta a las reglas del mercado privado de salud. Donde PAMI pasa a competir con el resto de las obras sociales sindicales y privadas del sistema a la vez que cambia la modalidad de prestación al sistema por cápita.

Estos cambios, que responden al modelo neoliberal, convierten a la política pública en ineficaz y menos inclusiva para sus beneficiarios, pero más eficiente para el Estado, ya que deja en manos del sector privado la asistencia médica, la burocracia administrativa y el manejo a discreción del presupuesto o cápita asignada además del riesgo económico de las prestaciones.

A lo largo de los diferentes gobiernos de Argentina, se ha conservado el modo de financiación de la obra social por medio del aporte de los trabajadores. Lo cual revela que es un modo de mantener una política pública de salud, sin que el Estado deba realizar grandes erogaciones a la vez que se delega la implementación de la misma en los privados. Se limita así la función del Estado a administrar los aportes de los trabajadores y realizar la distribución mayorista de los mismos. Por lo tanto, Se da una retirada del Estado de su función de velar por la salud de los desprotegidos.

En lo referente a la evaluación de la política pública (PAMI, 2018), se presenta el informe de gestión 2018, en el cual se informa el alcance del “punto de equilibrio presupuestario”, logrando reducir el déficit proyectado, que se debe a la implementación del sistema capitado en establecimientos asistenciales de todo el país, fortalecimiento de auditorías a prestadores, implementación de receta electrónica, renegociación de compras de medicamentos. Se puede observar que el informe es sólo económico financiero, se refiere además a política de medicamentos, medios de comunicación e inversiones de infraestructura en la provincia de Buenos Aires; no se menciona en él nada respecto a las prestaciones médico asistenciales



realizadas a los afiliados, si las mismas cubrieron o no las expectativas de los pacientes, cantidad de pacientes agudos y crónicos, tasa de morbilidad de afiliados, factores de riesgo, etc. Lo cual nos permite inferir la posición, de desvinculación del Estado argentino frente a las políticas públicas de salud para adultos mayores en la actualidad.

Al analizar el proceso de formulación de políticas públicas, en Cuba las políticas de Estado responden a acciones basadas en la participación popular y un modelo de desarrollo integral, en el cual están incluidas las personas adultas mayores. Basados en estudios poblacionales, que determina el rápido crecimiento a corto plazo de la proporción de personas de más de 60 años, se plantea un abordaje integral que incluye la adecuación de entornos urbanísticos, servicios de salud especializados, fomento de actividades culturales y sociales, participación en la vida económicamente activa, prestaciones en servicios, en especies y monetarias; por medio de la Universidad del Adulto Mayor se pretende generar una nueva cultura del envejecimiento.

Con el propósito de que la implementación de las políticas de salud de adultos mayores en Cuba sean eficientes y eficaces (términos provenientes del sistema capitalista), las mismas se llevan adelante por medio de subprogramas de atención hospitalaria, subprograma de atención en instituciones y subprograma de atención comunitaria. Estos subprogramas pretenden cubrir cuestiones sanitarias, sociales y recreativas.

Con respecto a la etapa de evaluación de la política pública, en el “Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social en 2011 y hasta 2030” (consideraciones finales, punto 316) se sostiene que el plan requiere de tiempo y un sistemático control y evaluación de sus impactos económicos y sociales; manifiesta que los resultados se irán alcanzando de manera gradual, para lo cual son importantes los debates, el intercambio de ideas, las estrategias de comunicación y todo lo que contribuya a salir de concepciones y prácticas obsoletas. De ello se puede inferir que se realiza un control de procesos en tiempo real de rendimientos esperados y reales, realizando las correcciones necesarias. Con lo cual se estaría cumpliendo con la etapa de evaluación de políticas públicas propuestas por Aguilar Villanueva (1993).

En cuanto al sistema de salud imperante en cada país, se observa que en Cuba existe un sistema de salud integral universal que alcanza a todos los ciudadanos, en el que se tienen en cuenta las condiciones ambientales, económicas y sociales que afectan la enfermedad, donde la salud es considerada un derecho fundamental que debe ser garantizado por el Estado. Con un modelo integral que busca ser eficaz y satisfacer las nece-



sidades de las personas tanto de salud como sociales, a la vez que busca la eficiencia de los recursos del Estado.

Por el contrario, en el caso argentino se advierte un sistema de salud fragmentado, en el cual la salud es considerada como un servicio o bien de mercado, en el cual la intervención del Estado es para garantizar la salud a los más pobres y excluidos, con un modelo de atención mixto entre lo privado y lo público, caracterizado por las prácticas mercantilizadas y la eficacia terapéutica, en el que no se tienen en cuenta las condiciones ambientales, económicas y sociales que afectan a la enfermedad.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, se puede expresar que luego de realizar el estudio pormenorizado, el análisis y comparación de las Políticas Públicas de Salud para las personas de más de 60 años en Cuba y Argentina, en la actualidad se observan entre ellas diferencias muy claras que responden al sistema socioeconómico imperante en cada país. Si bien ambos países se encuentran ante la misma problemática, el envejecimiento poblacional, lo que origina situaciones como aumento de enfermedades crónicas, adultos dependientes de sus grupos familiares, mayor demanda en prestaciones médico asistenciales, no le otorgan la misma importancia.

Así es como en Cuba se logra observar que existe en el trasfondo de la formulación un modelo de políticas económicas y sociales que abarcan desde la educación, la salud, la cultura, la investigación científica. Un interés por una formación integral de la población, por alcanzar el bienestar y mejorar la calidad de vida de las personas, que son las bases del modelo socialista. Por medio de la planificación centralizada en el Estado, se trata de asegurar derechos a la población como son el acceso al trabajo, acceso a la salud, acceso a la educación gratuita, entre otros. Es dable considerar que Cuba es un país que ha sufrido serias dificultades económicas y sociales a lo largo del S XX y lo que va de S XXI, no obstante, a partir del proyecto nacional de desarrollo a largo plazo, se garantiza a través de las políticas públicas sociales y económicas un abordaje integral del envejecimiento poblacional. Tal vez la característica a destacar es la reorientación de las políticas públicas en centrar las acciones y los recursos en función a las personas, y no en acomodar a las personas en función de los servicios disponibles; de esta manera se persiguen la eficacia y eficiencia de las mismas. Al igual que en Argentina, en Cuba el primer programa de atención integral para adultos mayores surge en la década del 70, que con el correr de los años se va corrigiendo y orientando hacia un enfoque social e integral, logrando la consolidación del mismo, a pesar de las diferentes etapas



de crisis económica por las que atraviesa el país. Eso se logra por medio de la planificación en 2011, con el Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social cuyo objetivo es lograr el desarrollo sustentable, que aborda el envejecimiento poblacional de manera integral. No se puede dejar de resaltar la utilización de los conceptos capitalistas de “eficacia y eficiencia”, en la fundamentación de las políticas.

En Argentina el Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados, creado en 1971, perdura hasta la fecha manteniendo sus características generales con las que fue creado, como la financiación de la obra social por medio del aporte de los trabajadores con el objetivo de otorgar a los jubilados y pensionados y a su grupo familiar prestaciones sanitarias y sociales tendientes a la promoción, prevención, protección, recuperación y rehabilitación de la salud, a través de un modelo prestacional de alta calidad, solidario, eficaz y eficiente. Con los distintos gobiernos de facto y democráticos que se han ido alternando en el país, ha sufrido cambios en la implementación, según los diferentes tipos de políticas económicas que se han aplicado a lo largo de los años. Estos cambios que se transitan dentro del sistema capitalista desde un modelo de estado de bienestar hacia un modelo neoliberal han transformado la política pública en menos eficaz y poco inclusiva para sus beneficiarios, pero más eficiente para el Estado.

Con las reformas de los 90 y la adopción del sistema de prestación por cápita más la tercerización de servicios sociales, lo que surgió como un “derecho/salud”, es hoy una “mercancía/salud”. Se ha dejado de lado la preocupación por el derecho de las personas mayores a tener y recibir prestaciones médico asistenciales que satisfagan sus requerimientos. El beneficio de la eficiencia del capital fue mayor que el interés por el bienestar de las personas. A lo largo de los años se ha conservado el modo de financiación de la obra social por medio del aporte de los trabajadores, parece ser que es un buen modo de mantener una política pública de salud, sin que el Estado deba realizar grandes erogaciones, a la vez que se delega la implementación de la misma en los privados. Se limita así, la función del Estado a administrar los aportes de los trabajadores y realizar la distribución mayorista de los mismos. Se produce la retirada del Estado de su función de velar por la salud de los desprotegidos. Al reemplazar las prestaciones de salud del Estado por prestaciones de salud privadas, prima el concepto de mercado y se deja de lado la planificación como herramienta de prevención de acciones futuras, por ello no se están teniendo en cuenta los efectos del envejecimiento poblacional a corto plazo.

A modo de cierre se está en condiciones de responder los interrogantes que originaron el presente trabajo, ¿Los adultos mayores son teni-



dos en cuenta por los gobiernos? ¿Son posibles otras maneras de prestar servicios de salud? ¿Es posible un cambio?

Los adultos mayores son tenidos en cuenta por aquellos Estados a los que les interesa el desarrollo integral de la sociedad y cuentan con un proyecto social y económico donde el bienestar de la población es lo más importante. La problemática trasciende a los gobiernos y alcanza al modelo de Estado. Existen otras maneras de prestar servicios de salud, son aquellos modelos no mercantiles que funcionan por fuera del mercado, donde la prioridad son las personas y el Estado está presente.

En nuestro país es posible un cambio, para lo cual se debe comenzar por consolidar un proyecto social y económico. Tal vez la causa de no presentar un proyecto integral hasta la actualidad sea el movimiento pendular en el cual se alternan los diferentes gobiernos democráticos y de facto de Argentina, por algunos momentos neoliberales por otros momentos keynesianos, siempre dentro del sistema capitalista en una posición de país periférico con respecto al mundo.

La falta de formulación y seguimiento de un proyecto integral de desarrollo, la mercantilización de las políticas públicas, la preponderancia del mercado sobre la planificación, la orientación de las políticas públicas hacia la eficiencia del Estado y no hacia el bienestar de las personas, son algunas de las diferencias que se observan en Argentina al momento de compararla con Cuba. Por el contrario, el modelo cubano se destaca por conservar y actualizar en el tiempo un plan nacional de desarrollo integral, coherente en sus políticas en cuanto a conseguir un desarrollo sustentable, basado en el bienestar de las personas.

Una posibilidad para el cambio presente en Latinoamérica, es observar aquellos países que están buscando un desarrollo integral por medio de modelos alternativos al capitalismo o alternativos al neoliberalismo dentro del capitalismo, y que se encuentran en procesos de transición para lo cual están realizando cambios políticos, económicos, institucionales, sociales y culturales.

BIBLIOGRAFÍA.

Aguilar Villanueva, Luis (1993), *La Implementación de las políticas*, D.F., México, Miguel Ángel Porrúa Grupo Editorial.

Bayarre Vea Héctor, Álvarez Lauzarique María, Pérez Piñero Julia, Almenares Rodríguez Kenia, Rodríguez Cabrera Aída, Pría Barros María (2018), "Enfoques, evolución y afrontamiento del envejecimiento demográfico en Cuba", en *Revista Panamericana de Salud Pública*, en <<https://doi.org/10.26633/RPSP.2018.21>>.

Cavarozzi, Marcelo (2010), *Autoritarismo y Democracia*, Buenos Aires, Argentina, Eudeba.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2006), *Manual sobre indicadores de calidad de vida en la vejez*, Santiago de Chile. CEPAL.

Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) (2008), *Transformaciones Demográficas y su Influencia en el Desarrollo en América Latina y el Caribe*, Santo Domingo, República Dominicana, CEPAL.

Congreso PCC (2011), “Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista. Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030: propuesta de Visión de la Nación, Ejes y Sectores Estratégicos”, en <<http://www.uh.cu/sites/default/files/Conceptualizacion-Modelo-Economico-Social-Cubano-Desarrollo-Socialista.pdf>>, leído 27/3/17.

Elorza, Enrique (2015), *Economía Política en la Transición. Ir hacia una mesa servida para todos en Nuestramérica*, CABA, FISyP.

Fernández Seco, Alberto (s.f.), “Programa de Atención al Adulto Mayor Cuba. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Dirección Nacional de Atención al Adulto Mayor y Asistencia Social”, en <www.cepal.org/celade/noticias/pag9/46849/>, Cuba, leído 28/3/17.

Fernández Seco, Alberto (s.f.), *Informe Nacional Cuba*, Ministerio de Salud Pública, Cuba, en <www.cepal.org/celade/noticias/pag9/46849/Cuba>, leído 28/3/17.

García Rabelo, Margarita e Hidalgo De Los Santos, Vilma (Coordinadoras), (2013), *Modelo económico y social cubano: nociones generales*, La Habana, Editorial UH.

Giovanella Ruiz Ligia, Feo Oscar, Tobar Sebastián y Faria Mariana (2012), “Sistemas de Salud en América del Sur”, en *Instituto Sudamericano de Gobierno en Salud* (Isags).

Giovanella Ruiz Ligia, Feo Oscar, Tobar Sebastián y Faria Mariana (2012), *Sistemas de Salud en Sudamérica: desafíos para la universalidad, la integralidad y la equidad*, pp. 21 a 69, Río de Janeiro, Brasil. Isags-UNASUR.

Grossman, Cecilia (2013), “El derecho de los adultos mayores a ser cuidados: perspectiva sociojurídica”, en Pautassi, Laura. y Zibecchi, Carla (Coordinadoras), *Las Fronteras del Cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*, (pp. 217/248), Editorial Biblos, Buenos Aires.

Hernández Castellón, Raúl (2005), “Los modelos de atención a los adultos mayores en Cuba. Algunas consideraciones”, en *Novedades en Población*, Año 1 N° 1, 2005, La Habana, CEDEM Centro de Estudios Demográficos, en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar>>.

Isuani, Ernesto. (1989), *Estado Democrático y Política Social*. Buenos Aires, Argentina. EUDEBA.

Isuani, Ernesto (1991), “Bismarck o Keynes: ¿Quién es el Culpable? Notas sobre la Crisis de Acumulación”, en Isuani E., Lo Vuolo R., y Tenti E., *El Estado de*

Bienestar: la crisis de un paradigma. Buenos Aires, Argentina. CIEPP//Miño Dávila editores.

Isuani, Ernesto (2005), “El Estado de Bienestar Argentino: un rígido bien durable”, en <www.catedras.fsoc.uba.ar>.

Isuani Ernesto y Mercer Hugo (1988), *La Fragmentación Institucional del Sector Salud en la Argentina: ¿Pluralismo o Irracionalidad?*, Buenos Aires, Argentina, Centro Editor América Latina, Biblioteca Política Argentina, N° 241.

Katz, Ignacio (1998), *Al gran pueblo argentino Salud, una propuesta operativa integradora*, Buenos Aires, Argentina, Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Lo Vuolo Rubén, Barbeito Alberto, Rodríguez Enríquez Corina (2002), “La Inseguridad Socio-Económica como Política Pública: Transformación del Sistema de Protección Social y financiamiento Social en Argentina”, en publicación del *Centro Interdisciplinario para el Estudio de Políticas Públicas* Vol. 33, Buenos Aires, Argentina.

Matus Romo, Carlos (1972), *Estrategia y Plan*, Santiago de Chile, Editorial Universitaria S.A.

Menéndez Jesús, Guevara Adalys, Arcia Néstor, León Díaz Esther, Marín Clara, Alfonso Juan (2005), “Enfermedades crónicas y limitación funcional en adultos mayores: estudio comparativo en siete ciudades de América Latina y el Caribe”, en *Revista Panamericana de Salud Pública*, 17(5/6):353/361 p., La Habana, Cuba.

Pautassi Laura y Zibecchi Carla (2013), *Las fronteras del cuidado: agenda, derechos e infraestructura*, Buenos Aires, BIBLOS.

“Programa de Atención Médica Integral (2018), ¿Qué hicimos en PAMI en 2018?, Resumen, en <www.pami.org.ar>.

Rodríguez, José (2014), “Cuba, bases y complejidades de la política económica actual”, en *Periferias*, Año 23, Nro. 22, Pág. 35/66, Buenos Aires, FISyP, en <<http://www.fisyp.org.ar>>.

Vasallo Carlos y Tobar Federico (2012), *Perspectiva de los sistemas de salud en América Latina*, San Luis, Nueva Editorial Universitaria.

Páginas Web consultadas:

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INDEC, en <www.indec.gob.ar>.

Organización Mundial de la Salud, en <<http://www.who.int/es>>.

Organización Panamericana de la Salud (OPS), en <www.paho.org>.

PAMI, en <www.pami.org.ar>.

PRONEAS, en <<http://www.msal.gob.ar/ent/index.php/programas/proneas>>.



EL CAMPO ACADÉMICO DE LA COMUNICACIÓN DURANTE LAS DÉCADAS DEL SETENTA Y OCHENTA:

UNA APROXIMACIÓN DESDE LA REVISTA CHASQUI.

Ernesto Elorza*

INTRODUCCIÓN.

Este artículo pretende recuperar algunos de los ejes centrales desarrollados en el trabajo final de especialización¹. Esto implica que realizamos un recorte sobre ciertos aspectos metodológicos, teóricos y analíticos que nos permitirán dar cuenta del recorrido realizado y presentar de forma coherente una serie de respecto a la construcción de la profesionalización en el campo académico de la comunicación.

A modo de acercamiento al contexto de estudio, debemos decir que las décadas del setenta y ochenta constituyeron para el campo de la comunicación una etapa de debate sobre los perfiles profesionales y académicos, así como fue un momento de crisis y transformación en todas las ciencias sociales. Un escenario en el que nuestra región atravesó intensos cambios políticos que habilitaron discusiones en torno al sentido de las ciencias y sus aportes al sistema económico, social, político y cultural.

* Especialista. Docente. Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Integrante del proyecto de investigación "Estudios de Comunicación en Argentina. Abordajes y trayectos en torno a la producción cultural" PROICO N° 04-0218

¹ El trabajo se titula: La construcción de la profesionalización en el campo académico de la comunicación durante las décadas del setenta y ochenta: La *Revista Chasqui* y fue desarrollado en el marco de la Especialización en Estudios Socio Económicos Latinoamericanos de la Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales en la Universidad Nacional de San Luis.

Desde esta perspectiva, para nosotros cobra relevancia preguntarnos por las problemáticas que se plantearon en torno a la profesionalización de la comunicación entre los años setenta y ochenta.

Partimos de reconocer a la profesionalización como una fase de subjetivación (Cueva, 1977), entendiendo que no solo representa, en el caso de la comunicación, un proceso de adquisición de saberes técnicos, retaliativos y formas predeterminadas de construcción de la narrativa y la estética, sino que además viene incorporado en ella un conjunto de valores de trabajo, ética, organización de la producción y concepciones de las relaciones y condiciones laborales.

En el proceso de profesionalización de la comunicación, las instituciones de educación superior y el campo académico en general, han resultado espacios fundamentales en la capacitación de los sectores del trabajo de la comunicación, al mismo tiempo que no han estado libres de tensiones y debates.

Por su parte, Raúl Fuentes Navarro (1991) nos presenta la categoría de profesión como una estructura social donde se construyen relaciones estables entre necesidades y capacidades. Así, resulta importante identificar y problematizar qué actores definen las necesidades de la comunicación como campo.

El periodo que va desde 1970 hasta fines de la década de los ochenta significó, para el campo de la comunicación, una etapa de profundas transformaciones y debates donde se promovieron cambios estructurales de las carreras y se pusieron en tensión ciertas tradiciones de profesionalización de los estudiantes agrupados en el Periodismo, la Comunicación, las Relaciones Públicas, la Publicidad, entre otras áreas del campo. Resulta pertinente remarcar que la década del ochenta fue una época donde, en el caso de Argentina, proliferaron carreras de Comunicación² con su correlato de expansión en el campo profesional, sobre todo de los medios de

2 Es posible reconocer el inicio de los procesos de formación en América Latina a partir de la fundación de la carrera de Periodismo en la Universidad Nacional de La Plata, cuyo proceso data de 1901 (Cfr. Chasqui, 1982). A su vez, para profundizar respecto a la proliferación de carreras de Comunicación en Argentina y en particular sobre la región de cuyo, mencionamos los siguientes trabajos: Collado Madcur, G. (2006). Historia comparativa de planes de estudio del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la FACSU, UNSJ, Argentina. Formación de profesionales de la comunicación en universidades del Cono Sur: Un aporte desde San Juan. s/p. También se puede indagar en Gasquez, M.G. (2016). Trayectos institucionales de comunicación en Argentina. Una aproximación desde la noción de autonomía. En *XIV Encuentro Nacional de Carreras de Comunicación*. ENACOM. s/p. y Gasquez, M.G. y Salinas, M. (2015). Planes de estudio de formación en Comunicación: carácter transitorio y regulación. En *Encuentro de la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación*. ALAIC. s/p.

comunicación y el notorio crecimiento de las frecuencias de radio FM y los canales de televisión.

Así, los años setenta y ochenta para la comunicación estuvieron marcados por lo que se denominó “crisis histórica/crisis del campo”. Autores como Gilberto Bello, Juan Buenaventura y Gabriel Pérez (1988) describen este proceso como una etapa de crisis y replanteos producto de diversas circunstancias vinculadas a la crisis de categorías del marxismo, de los enfoques estructuralistas y de las experiencias de comunicación alternativa. A la vez, vale subrayar que esas décadas estuvieron marcadas por los procesos dictatoriales en gran parte de la región y en este marco represivo y de intervención de instituciones y organismos se dio un proceso de revisión de las concepciones de profesionalización en el campo de la comunicación.

En este marco, el análisis de la *Revista Chasqui. La comunicación en Latinoamérica* nacida en 1972 y que recopiló una de las producciones intelectuales más prolíferas del momento, resulta una propuesta de acercamiento a las ideas y orientaciones que definieron parte de los cimientos sobre los cuales se construyó el campo académico de la comunicación. En esta línea, en una dinámica donde los debates entre las empresas de comunicación, las instituciones educativas y sus intelectuales provocaron redefiniciones del sector del trabajo y del campo de estudio, resulta relevante revisar y analizar aquellas discusiones que se dieron en la década del setenta.

PROPUESTA DE TRABAJO Y METODOLOGÍA:

El trabajo que fue presentado en el marco de la especialización tuvo como propósito realizar una recopilación y análisis documental³ que ubique el acento en los procesos de profesionalización en relación con ciertos aspectos sociopolíticos y económicos de la época. En diálogo con esto aclaramos que un trabajo de investigación en esta línea implica el reconocimiento del carácter histórico de constitución del campo académico de la comunicación.

Para dar cuenta de ello se delimitó un corpus que abarcó dos décadas de la revista, desde 1972 hasta 1989, que corresponden a lo que se denominó primera y segunda época de *Chasqui*⁴. Se estudiaron treinta y dos

³ Sin desconocer las diferentes perspectivas y la disparidad de criterios orientados a definir la recopilación y análisis documental, así como sus campos de aplicación (entre otros, el de los sistemas de almacenamiento y recuperación de información) remitimos a la concepción que agrupa análisis y recuperación de los documentos (Pinto Molina, 1989).

⁴ Diversas referencias documentales coinciden en el reconocimiento de dos épocas de *Chasqui*. De esta manera podemos identificar un período que va desde 1972 a 1978 y que configura la primera época y otro período que se inicia en 1981. Nuestro análisis recupera los años que componen parte de las dos primeras etapas en consonancia con nuestro recor-



documentos de diferentes números y años y se analizaron en detalle diecisiete artículos a partir de categorías iniciales, tales como, profesionalización, campo académico, universidad, mercado laboral, desarrollo y subdesarrollo.

Nuestro objetivo fue estudiar e identificar las propuestas y discusiones sobre la profesionalización en el campo académico de la comunicación y articularlas con las concepciones socio-políticas y económicas de la época. En el trabajo de la especialización se desarrollaron las nociones de subdesarrollo, desarrollo y teoría de la dependencia. En tanto que, relativo al campo de la comunicación, trabajamos a partir de las nociones de campo académico, profesionalización, las concepciones funcionalistas y difusionistas, así como los aportes desde los enfoques críticos.

Para el presente escrito, la propuesta es recorrer algunas de esas categorías a partir de una selección de tres artículos que entendemos son representativos de la producción de *Chasqui* en la época estudiada. En ellos encontraremos reflejados algunos de los ejes centrales que ponen en debate y tensión corrientes teóricas y conceptualizaciones que fueron fundamentales para la configuración del campo en aquellas décadas.

SOBRE *CHASQUI* Y SU PERTENENCIA INSTITUCIONAL.

Antes de avanzar sobre el análisis y presentación de los artículos de la revista, es relevante precisar una caracterización institucional de *Chasqui*. Esta publicación pertenece al Centro Internacional de Estudios Superiores

te temporal de estudio. Sin embargo, es pertinente mencionar que, en diferentes momentos y documentos, se sugiere la existencia de una tercera etapa, cuyo punto de inicio no resulta siempre coincidente.

Por un lado, en su página oficial (<https://revistachasqui.org/index.php/chasqui/about/history>) la revista presenta las dos primeras etapas como partes constitutivas de la publicación y donde algunos de los contenidos estuvieron atravesados por la enseñanza, el desarrollo regional y la necesidad de un nuevo orden para la información. Al mismo tiempo, enfatiza que la proximidad del cambio de siglo posibilitó preguntas de investigación vinculadas a las nuevas tecnologías. En esta línea, la editorial conmemorativa de la edición del número cincuenta de la revista, escrita por Jorge Mantilla y titulada Una edición significativa (1995), plantea que los años noventa habilitaron un cambio en los intereses y tópicos a investigar, lo que constituye el inicio de otra etapa. A su vez, en el año 2015, Gabriel Giannone realiza una periodización de *Chasqui* que contempla la posibilidad de pensar una nueva etapa de la revista y que sitúa a partir de la revista número 128, correspondiente al año de esa publicación. Para demarcar los pasajes entre etapas, Giannone postula a la primera época como una etapa influenciada por los estudios provenientes de CIESPAL y a la segunda época como un momento donde el informe McBride abre nuevos planteos. En este documento, el autor presenta el cambio de milenio como un escenario diferente que podría identificarse como una tercera época caracterizada por “la reestructuración global del capital, la incorporación de las nuevas tecnologías, el establecimiento de un nuevo orden de dominación” (p.9-10); temas que conforman un cambio de contexto y nuevos desafíos intelectuales.





de Comunicación para América Latina (CIESPAL), que depende de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO por sus siglas en inglés), y es parte de los organismos especializados de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Así como la ONU influyó en la región bajo el sentido de contribuir en procesos de desarrollo económicos y sociales en los países que eran percibidos como subdesarrollados, CIESPAL participó en la configuración del campo de la comunicación.

Con ese horizonte, CIESPAL, desde su nacimiento el 8 de octubre 1959, se dedicó a establecer vínculos con las Escuelas de Periodismo y disciplinas afines al campo de la comunicación con el objeto de brindar apoyo y asesoría a través del cual se instalará una orientación en los planes de estudio, perfiles de formación e investigación; así como contribuirá en la formación de formadores. Este centro estuvo establecido físicamente en Quito, Ecuador, producto de un acuerdo entre la UNESCO, el Gobierno de Ecuador y la Universidad Central de Ecuador. Dentro de sus objetivos de creación centró su intervención en la organización de espacios de discusión y debate. Entre otras actividades se realizaron seminarios, paneles, así como investigaciones que buscaban dar cuenta del estado de situación del campo en diversas áreas, incluyendo entre ellas a la formación, y de manera especial, en el campo profesional del periodismo. Todo ello, conformó estudios que ayudaron a caracterizar ciertas condiciones de producción y circulación de la prensa, a generar inventarios de medios de comunicación en América Latina, así como investigaciones que contribuyeron a vincular políticas económicas, sociales y culturales regionales en el marco de la ONU o de la Organización de Estados Americanos (OEA). A su vez, es posible advertir que CIESPAL expresó, desde sus inicios, la tarea de pensar a la comunicación puesta al servicio de la democracia en la región (Erazo, 2009).

Cabe aclarar, que en el período que va de 1972 a 1989, *Chasqui* se consolida como publicación del centro. De modo que, la revista no solo visibilizó los desafíos del campo a través de la participación de intelectuales reconocidos, sino que también se estableció como un medio de divulgación de los proyectos y las líneas políticas de CIESPAL.

UN ACERCAMIENTO A *CHASQUI* A PARTIR DE TRES ARTÍCULOS.

Un recorrido por la revista durante la primera etapa (1972 a 1978), nos permite reconocer que su contenido y morfología estuvo constituido por editoriales, crónicas, investigaciones, documentación y el noticiero *Chasqui*. Mientras que a partir de los años ochenta, en la segunda década



estudiada, se publicaron paulatinamente testimonios (en formato de entrevistas), reseñas bibliográficas y secciones en portugués y en inglés. Resulta pertinente destacar para nuestro estudio, que desde el comienzo de la década de los ochenta se incorpora con cierta regularidad una sección especialmente dedicada a la enseñanza en comunicación.

Con el objeto de evidenciar algunas características, debates, tensiones y procesos en la profesionalización de la comunicación en las décadas del setenta y ochenta, seleccionamos tres artículos que corresponden al corpus inicial y que resultan pertinentes por las temáticas que trabajan, en tanto que realizan aportes conceptuales sustanciales para la lectura del campo.

El primer artículo es un documento publicado por Luis Ramiro Beltrán en la revista N° 2 del año 1973 (Primera época) bajo el título *Comunicación y desarrollo económico*. Este es un texto de la etapa inaugural de *Chasqui*, en el cual se plantea una definición de desarrollo, así como su vínculo con políticas nacionales de comunicación. Beltrán, define desarrollo como el “proceso de profundo cambio socio-político que genere cambios en la economía, la ecología y la cultura dirigidos a favorecer el progreso moral y material de las mayorías” (p. 53). Está claro que el autor identifica en esa definición un rumbo, un horizonte estratégico para la política, a la vez que reconoce los actores intervinientes.

En esta línea, el artículo de Beltrán tiene como base una concepción de comunicación que aparece asociada con funciones educativas y como instrumento promotor del cambio y de las transformaciones estructurales enmarcadas en la noción de desarrollo descripta.

Sin embargo, el autor reconoce que en la política regional prevalece una percepción utilitaria y deshumanizada del desarrollo y que esto promueve una perspectiva de la comunicación instrumentalizada. Beltrán plantea que “existen unas estrategias para el desarrollo nacional y existen otras estrategias de comunicación que pudieran servir a éste. Pero no hay integración alguna entre ellas” (p. 70). De esta forma, critica una orientación epocal que ubica al Estado más preocupado por la inversión tecnológica y la publicidad institucional que por el diseño estratégico de políticas nacionales de comunicación para la región.

De esta manera, enfatizamos dos categorías claves del artículo: comunicación y desarrollo. Ahora, podemos advertir que la caracterización del desarrollo que se desprende del análisis que realiza el autor sobre las políticas regionales, queda circunscripto al progreso entendido estrictamente en términos de cambios en ciertas variables económicas y a partir



de modelos económicos, sociales y culturales a seguir, generalmente reflejados en los países industrializados.

Esta noción, nos permite introducir algunas corrientes y autores que acompañaron la idea desarrollo en términos estrictamente de crecimiento material. Allí, autores como Walt Whitman Rostow (1973) reflejaron de algún modo el sentido común de época, que aún perdura, uno que supone que el desarrollo tiene que cumplir inevitablemente etapas para desarrollar el crecimiento económico, dejando de lado las relaciones de poder, los intereses en juego en el desarrollo tecnológico, como también la necesidad de dominación de parte de algunos países hacia otros a los efectos de obtener recursos a bajo costo.

En consonancia con este planteo, desde el campo de la comunicación, los aportes de Daniel Lerner, Wilbur Shramm y Everett Rogers tuvieron un notable protagonismo a partir de la década del cincuenta y participaron en el nacimiento de lo que Beltrán (2004) denomina la “comunicación de apoyo al desarrollo”. Una perspectiva difusionista que integró elementos del funcionalismo y el desarrollismo y que encontró notable acogida para algunas agencias norteamericanas, como lo es la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

La mirada que introduce Beltrán en el artículo que presentamos, se enmarca en el enfoque crítico latinoamericano, que en el campo de la comunicación cuestionó la noción que vinculaba a la comunicación estrictamente como una herramienta para la generación de desarrollo, sin jerarquizar la intervención y el análisis de las condiciones políticas o sociales. Este planteo parte de una crítica a la perspectiva que asociaba de forma lineal, la innovación tecnológica con el aumento de la productividad y el consumo, y como consecuencia de ello, un mayor desarrollo regional.

La perspectiva crítica tuvo la potencialidad de conjugar tres categorías: comunicación, ideología y poder. En esta clave, los estudios de la comunicación se entrelazaron con la política y la economía para reinterpretar el problema del desarrollo, el lugar de la planificación del Estado, los discursos hegemónicos, el impacto del imperialismo cultural, entre otros temas.

Así, los planteos que realiza Beltrán en su artículo ponen en tensión concepciones socioeconómicas y del campo de la comunicación y al mismo tiempo plantea una orientación posible y necesaria para los comunicadores en un escenario regional complejo.

El segundo artículo que compartiremos, es un escrito de Beatriz Barrera de Velasco y titulado *Utilización de medios de comunicación en el*



proceso de adopción por los líderes campesinos, que fue publicado en el número 21 del año 1978 (Primera época). Este artículo resulta interesante ya que realiza una descripción exhaustiva de una política nacional de innovación para el medio rural en Antioquia, Colombia y se realizó en el marco de la denominada campaña de organización campesina.

En una línea que marca diferencias con los planteos suscritos por el artículo de Beltrán, la intervención comunicacional del Estado en materia de modernización agraria, toma como base para su diseño el modelo de David Berlo. Centrado en una mirada lineal del proceso de comunicación y próximo a las concepciones funcionalistas y difusionistas, la propuesta de Barrera de Velasco les adjudica un rol esencial a los líderes campesinos en tanto descodificadores de los mensajes y garantes de establecer un proceso de comunicación con la comunidad rural. Partiendo de la noción que “toda comunicación al persuadir efectúa un cambio, momento en el cual la difusión simple se convierte en adopción” (p. 13), Barrera de Velasco apunta a los líderes campesinos y a una serie de recursos de difusión para generar el proceso de adopción e implementación de las transformaciones tecnológicas y de sistema de cultivo en Antioquia.

Con el fin de aportar algunos elementos para la lectura en contexto del artículo de Barrera de Velasco, recuperamos los aportes de Gilberto Bello, Juan Buenaventura y Gabriel Pérez (1988), quienes definen la evolución del difusionismo y su anclaje al desarrollo en América de la siguiente manera:

Dicho modelo de desarrollo conlleva el análisis y la puesta en marcha del proceso de difusión de innovaciones dentro del contexto de los estudios sobre modernización. El modelo difusionista se convirtió así en el estilo de investigación de las agencias estatales, produciéndose un volumen apreciable de estudios sobre la transferencia tecnológica y el cambio de actitudes propiciado por el uso extensivo de los medios de comunicación. Con el difusionismo se dieron intentos deliberados de acción transformadora, específicamente en el uso de la radio para proyectos de desarrollo y promoción de la población rural y urbana. Estos intentos implicaban, por su mismo trasfondo teórico, una visión dualista de la población de nuestro continente, planteada e impuesta desde la mentalidad etnocéntrica de los centros transnacionales, que identificaba lo rural con el atraso y lo urbano con la modernización. Desde esta perspectiva se entendió el desarrollo en términos de extensión, como simple transferencia de innovaciones tec-



nológicas del centro hegemónico de la periferia dependiente, de la ciudad industrializada al campo no tecnificado. Se buscaba y se trataba motivar a la población a través del uso de los medios de comunicación, hacia un cambio de mentalidad en el sentido de tener ganas de progresar según el modelo de desarrollo económico dominante (p. 2).

Así, quedan expuestos algunos debates e intervenciones que con matices encontramos en los dos artículos recuperados de *Chasqui* y que de alguna manera incidieron en la formación y los perfiles profesionales de las carreras de nuestro campo, lo que configura un eje central de la revista en las dos décadas estudiadas. Justamente la formación, como línea temática de importancia en *Chasqui*, nos lleva a la pregunta por el perfil del egresado y sobre todo, por el modelo de formación.

En esta orientación recuperamos un tercer artículo, escrito por Jesús Martín-Barbero, titulado *Sentido de una reforma curricular*, publicado en el número 13 del año 1985 (Segunda época). El texto recopila las directrices que perfilaron la modificación del plan del Departamento de Ciencias de la Comunicación de la Universidad del Valle en Colombia.

El artículo recorre la tensión suscitada en el perfil de los comunicadores, entre la existencia de una cierta retórica social producto de los debates políticos y culturales de los años setenta que el autor denomina cientista, y una orientación definida desde una concepción tecnicista propia de las necesidades del mercado laboral. Esto último, es lo que el autor denomina la tentación profesionalizante, que tiene por objeto responder a las necesidades técnicas y capacidades profesionales que el mercado de trabajo demanda.

No solo Martín-Barbero, sino una cantidad significativa de autores que participaron de las publicaciones de *Chasqui* realizan planteos similares. Por ejemplo, Eduardo Vizer (1988), plantea la preeminencia de un enfoque tecnicista y profesionalista en las carreras de comunicación. Esta orientación, ya sea en términos de Martín-Barbero o de Vizer, resultó ser el perfil hegemónico a pesar de los esfuerzos por resistir la impronta que imprime el mercado sobre la formación. Que, por otra parte, resulta una tendencia que se aleja de la concepción de comunicación planteada por Beltrán en el primer artículo, al tiempo que responde al escenario de intervención que caracterizó la política regional epocal.

Retomando el texto de Martín-Barbero, el autor propone dentro de la modificación curricular el abordaje de las necesidades sociales a partir de la integración entre docencia, investigación y producción. Es decir, consi-



derar un espacio estructurado donde proyectos de investigación integrados por estudiantes y docentes tomen demandas sociales y se diseñen procesos de intervención desde la comunicación. Para ello, reconoce ciertas figuras profesionales como orientadoras para la definición de los perfiles en los planes de estudio. Las “prácticas informativas, periodismo y animación cultural, comunicación educativa y comunicación en el desarrollo comunitario” (p.61), aparecen como las figuras necesarias. Lo interesante de esta propuesta es que en aquel contexto se presenta como una alternativa que desafía la tendencia profesionalizante del campo. En este sentido, y con el objeto de complejizar el análisis sobre la formación profesional, presentamos a la profesionalización como aquel proceso que excede la adquisición de saberes técnicos, e incorpora la formación en un sentido de aprendizaje de valores de trabajo, ética, organización de la producción y concepciones relativas a las relaciones y condiciones laborales (Cuevas, 1977).

La noción de profesionalización desde una perspectiva sociológica, excede el proceso de formación técnico profesional e incorpora las estructuras sociales, las relaciones de trabajo, las condiciones materiales de producción y las concepciones político-sociales que configuran una mirada del mundo más allá del marco estrictamente laboral. Desde una óptica similar, Peter Golding (1981) define lo siguiente:

La profesionalización viene siendo, efectivamente, la integración en la cultura global dominante de las prácticas y los objetivos de comunicación social desarrollados en las sociedades industrializadas avanzadas. Esta integración se ha logrado mediante tres mecanismos: transferencia institucional, adiestramiento y formación y difusión de ideologías laborales. (p.332)

El análisis de los tres artículos, y especialmente el estudio de dos décadas de publicaciones en *Chasqui*, habilitan la reflexión sobre en qué medida los sujetos en formación y los procesos de profesionalización heredan y recrean las condiciones históricas que sus profesiones han definido, además de la configuración de relaciones laborales intersubjetivas (Aguayo, 2007), así como nos permite identificar la influencia de ciertas corrientes teóricas propias del campo de la comunicación y de las ciencias sociales en general.

A MODO DE CIERRE: ALGUNOS EJES PARA PENSAR LA PROFESIONALIZACIÓN DEL CAMPO.

El recorrido por la producción científica de la década del setenta y ochenta en la *Revista Chasqui* nos devela una entrada al proceso de profesiona-

lización del campo. Aunque en este escrito hemos compartido de aquel recorrido sólo tres artículos, esta selección nos permite evidenciar algunas tensiones y debates recurrentes sobre la profesionalización en el campo académico de la comunicación y articularlas con las concepciones socio-políticas y económicas de la época.

A modo de síntesis, podríamos señalar la existencia de una serie de categorías que adquieren una dimensión relevante durante las publicaciones de la década del setenta y ochenta y que nos permiten identificar al menos tres ejes o líneas que articulan concepciones que caracterizaron y modelaron el campo académico de la comunicación. Dichos ejes pueden presentarse de la siguiente manera: concepciones sobre la comunicación y el desarrollo, concepciones y modelos de formación profesional y actores institucionales que intervinieron en la configuración del campo.

Con el objeto de presentar esos ejes, recuperamos lo expuesto en algunos de los artículos y textos vinculados a la comunicación para el desarrollo rural, los cuales tuvieron una marcada concepción funcionalista y con ello una perspectiva instrumental de la comunicación, que colaboró en la profundización de la dependencia tecnológica, cultural, económica y política. Esto queda evidenciado en artículos como los de Barrera de Velasco (1978).

Pero estas concepciones, convivieron con otras; por ejemplo artículos que son parte del corpus estudiado, tales como los estudios de autores como Ortiz Brennan (1972), Ordóñez Andrade (1974) o Marúa y Van Wingerden (1982), entre otros; la noción de comunicación problematiza el sentido instrumental. Desde allí, se trabajan categorías como la transferencia y dependencia en el marco de un análisis crítico de políticas y estrategias de comunicación en países subdesarrollados, buscando poner en cuestión los alcances del funcionalismo y al mismo tiempo indagar el potencial de una comunicación construida democráticamente, que reconozca y parta de las asimetrías sociales pre-existentes, pero que prefigure una comunicación horizontal, dialógica, participativa y solidaria, una comunicación con sentido liberador (Bordenave, 1976).

En diálogo con el campo de la comunicación, otra de las nociones que atraviesa nuestro trabajo es la de desarrollo. Término controvertido y con múltiples interpretaciones como el de comunicación. *Chasqui* contuvo importantes debates en materia de desarrollo regional y pudo presentar diferentes perspectivas. Como dijimos, las décadas de los setenta y ochenta son parte del ciclo de políticas de intervención Estatal y de organismos tales como la ONU, que ubicaron a América Latina como escenario y territorio que debía ser desarrollado. *Chasqui* reflejó en diversas publicaciones

la polémica entre un desarrollo en términos capitalistas, concebido a partir de determinados resultados de la macroeconomía y una serie de políticas que no tienen por objetivo transformar las condiciones materiales y sociales de producción. Y por otro, el desarrollo comprendido como un proceso de transformación social, cultural, político y económico (Beltrán, 1973).

Estos debates teóricos particularmente atravesaron y delimitaron los procesos de enseñanza en comunicación y con ella la preocupación sobre el rol de los comunicadores en la sociedad. No son pocos los intelectuales, docentes e investigadores que publicaron en la revista planteos y propuestas para revisar y reconstruir los trayectos de formación, diseños curriculares y planes de estudios.

Así, sobre la formación profesional recuperamos el planteo inicial que reconoce a la profesionalización como un proceso que excede la adquisición de saberes y aptitudes y se vincula con un mecanismo que posee una dimensión ideológica fundante. En ese sentido, y retomando los aportes de Peter Golding (1981), enfatizamos la caracterización en la que se adjudica un rol fundamental en los procesos de profesionalización a “la vinculación de expertos de países industrializados a medios del Tercer Mundo, cursos y adscripciones en países industrializados y cursos y centros de adiestramientos en el Tercer Mundo” (p.335). El autor considera que el proceso de adopción ideológica es parte constitutiva de la profesionalización. En este sentido, la hegemonía del mercado y la de los centros de producción tecnológica y los mecanismos institucionales de adiestramiento, resultan problemáticos y al mismo tiempo, son una condición característica de los procesos de formación en la región. Esto queda en evidencia cuando en *Chasqui* aparecen planteos y problematizaciones en torno al divorcio entre la teoría y la práctica, a “tentación profesionalizante” en términos de Martín-Barbero (1985), o las definiciones de Vizer (1988) respecto al predominio del enfoque tecnicista y profesionalista. Todas ellas, inducidas por un mercado laboral que demanda soluciones para mejorar su producción y ganancia.

En este recorrido, donde se articulan concepciones teóricas y modelos de formación profesional, el lugar que ocuparon ciertas instituciones en las delimitaciones u orientaciones del campo fue sustancial.

Desde allí, cabe subrayar el lugar que ocupó *Chasqui* como herramienta editorial de CIESPAL. Señalando su lazo orgánico con la UNESCO y por tanto con la ONU y otros organismos como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, precisamos que en *Chasqui* esta condición constitutiva, no hace más que enriquecer algunas de las observaciones que se han realizado.

En consecuencia, interesa reconocer que CIESPAL, a pesar de su matriz de pertenencia institucional, en general supo canalizar parte de los debates y producciones que intelectuales latinoamericanos venían construyendo desde una mirada situada y comprometida con la realidad socio política. Ejemplo de ello es, entre otros, la construcción de una propuesta de plan de formación en comunicación; dicha propuesta contuvo la necesidad de una perspectiva regionalista de los problemas y desafíos de la comunicación en América Latina. Así como también pudo articular y construir una red de becarios que recibían formación en CIESPAL para luego multiplicar espacios y programas de investigación según realidades nacionales. En sentido similar, la promovida definición de desplazar la denominación y el alcance de las Escuelas de Periodismo hacia Escuelas o Facultades de Ciencias de la Comunicación, condensó una búsqueda no solo por ampliar el campo de acción y trabajo del sector de la comunicación, sino que, además, podría mirarse como una reacción estratégica de ciertos intelectuales latinoamericanos ante el avance de los centros de pensamiento y producción tecnológica vinculados a los países industrializados.

Relativo a esto, una conclusión necesaria es valorar la condición permeable de este organismo a un pensamiento de raíz latinoamericano que buscaba contemplar la comunicación desde una perspectiva científica para el abordaje de fenómenos y procesos, en términos de Bello, Buenaventura y Pérez (1988), como una herramienta que contribuye e interviene en procesos de desarrollo a partir de un análisis en contexto, matizado por las condiciones políticas, sociales e históricas de una región atravesada por el colonialismo, tal como lo planteaba Ramiro Beltrán (1973).

Finalmente, debemos reconocer en *Chasqui* el haber sido un espacio para la expresión y la promoción de un rasgo característico del campo de la comunicación: la revisión permanente de planes y procesos de formación. Y esto, tal vez nos sugiere volver a recuperar algunas de las preguntas fundantes para abordar procesos sociales, culturales, políticos y económicos desde una perspectiva integral. Con lo cual, resaltamos la vigencia de una tarea imprescindible, la de construir una mirada y un estudio sobre las carreras, la investigación y la profesión, que no ceda ante la arrolladora inercia del mercado y que pueda ser prefigurativa de escenarios y prácticas que desafíen el orden establecido y hegemónico del campo.

BIBLIOGRAFÍA.

Aguayo, C. (2007), "Profesión y profesionalización: hacia una perspectiva ética de las competencias en trabajo social", *Revista Tendencia & Retos*, recuperado de <<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/revistas/co/rev-co-tendencias-0012-07.pdf>>.



Beltrán, L. R. (2004, Segundo trimestre), “La comunicación y el desarrollo democráticos en Latinoamérica. Comunicación: Estudios Venezolanos de Comunicación”, *Revista del Centro Gumilla*. (126), pp.79/94.

Bello, G. Buenaventura, G. y Pérez, J. (1988), “Concepción de la comunicación y crisis teóricas en América Latina”, *Diálogo de la comunicación*, (20), pp.1/7.

Cueva, A. (1977), *El desarrollo del Capitalismo en América Latina*. México, Siglo XXI.

Elorza, E. (2019), “La construcción de la profesionalización en el campo académico de la comunicación durante las décadas del setenta y ochenta: la Revista Chasqui” (Trabajo Final de Especialización). Facultad de Ciencias Económicas Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de San Luis, San Luis. S/p.

Erazo, E. (2009, septiembre), “CIESPAL: origen de una institución integradora”, *Revista Chasqui* (107), pp.4/8.

Fuentes Navarro, R. (1991, 9), “Prácticas profesionales y utopía universitaria: notas para repensar el modelo de comunicador. Diálogos de la Comunicación”, recuperado de <<https://rei.iteso.mx/handle/11117/2657>>.

Giannone, G. (2015, abril - julio), “Editorial”, *Revista Chasqui* (128), pp.9/10.

Golding, P. (1981), “Profesionalismo de los medios de comunicación en el Tercer Mundo: la transmisión de una ideología”, en Curran, J.; Gurevitch, M. y Woollacot, J. (Comp.), *Sociedad y Comunicación de masas* (pp.330/351), México, FCE.

Pinto Molina, M. (1989), “Introducción al análisis documental y sus niveles”, *Boletín de la ANABAD*. Tomo 39, (2), pp.323/341.

Rostow, W.W. (1973), *Las etapas del crecimiento económico*, México, FCE.

Documentos

Naciones Unidas (2015, 10, 21), “Resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015”, recuperado en <<https://undocs.org/es/A/RES/70/1>>.

Corpus

Barrera de Velasco, B. (1978, abril - junio), “Utilización de medios de comunicación en el proceso de adopción por los líderes campesinos”, *Revista Chasqui* (21), pp. 10/38.

Beltrán, L. R. (1973, 15 de abril), “Comunicación y desarrollo económico”, *Revista Chasqui* (2), pp.50/71.

Días Bordenave, J. (1976, octubre - diciembre), “La Comunicación Social como instrumento de desarrollo de comunidades rurales y urbanas”, *Revista Chasqui* (15), pp.9/34.





Martín-Barbero, J. (1985, enero - marzo), "Sentido de una reforma curricular", *Revista Chasqui* (13), pp.58/61.

Murrúa, A y Van Wingerden, M. (1982, abril - mayo- junio), "Comunicación y desarrollo", *Revista Chasqui* (3), pp. 26/29.

Ordóñez Andrade, M. (1974, abril), "El rol de la comunicación en la sociedad", *Revista Chasqui* (5), pp. 39/76.

Ortiz Brennan, B. (1972), "Comunicación de campo en Países Subdesarrollados", *Revista Chasqui* (1), pp. 59/64.

Vizer, A. (1988, octubre - diciembre), "Argentina: Carreras de comunicación", *Revista Chasqui* (28), pp. 84/87.





DE MALINCHE A LA MODERNIDAD: EL MITO ENTRE LA TRAICIÓN Y EL GENOCIDIO

Jorge González Ossandon* ±

INTRODUCCIÓN. EL MITO DE MALINCHE

Malinche o La Malinche, fue una de las figuras más controvertidas en la historia de la Conquista de México, participando como traductora y amante de Hernán Cortés. Aunque se sabe poco de su origen, se ha llegado a saber que llegó junto a otras mujeres que fueron dadas a Cortés (entre 8 y 20 mujeres) en Tabasco, entregadas no por sus atributos físicos sino para alimentar a los conquistadores, teniendo así un papel de esclavas. Se conoce gracias a algunos cronistas que Marina tenía un origen noble, hija de los caciques de Paynala (población ubicada en las cercanías de Cuatzacualcos). En *La Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* de Bernal Díaz del Castillo (Núñez Becerra, 2002), se dice que Marina, llegó al campamento español como parte de unos regalos que en 1519 le entregaron los señores de Tabasco al capitán de los conquistadores. Al darse cuenta de la capacidad lingüística de la india, la llevaron ante Cortés y será a partir de este momento en el que la vida de Marinali cambie. La Malinche aparece solamente en la historia dentro del discurso masculino y resume en su persona la pasión, la fidelidad y la entrega total al hombre. Muchos cronistas aseguraban que poseía una gran belleza y una inteligencia desbordante. Ella sería la que asumiría el papel del indio al servicio del patrón (Zetina, 2012).

* Lic. En Ciencias Políticas y Abogado. Integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz. Militante de causas nobles y de los pobres. Fallecido el 7 de agosto de 2020.

La conquista significó el poder pasar de una cultura a otra, imponer costumbres, religión y lengua. Esto conllevaba el hecho de que muchos de sus conceptos debían de pasar a denominarse de una manera diferente, más cercana a las costumbres españolas. El mito establecido de Malinche dice que no solo será la traductora sino también la amante de Cortés, con quien engendrará un hijo, Martín Cortés. Con esto se funda el mito mexicano, asociándolo con la maternidad de la identidad mestiza y posteriormente con la Llorona, la Chingada, la mujer violada. De esta manera se sataniza el sujeto histórico y se crea el mito maldito que ha perdurado hasta el siglo XX (Grillo, 2014). Tras el bautizo es cuando se crea a Marina, recibiendo el don de lenguas, pues en breves días aprendió el castellano. Tuvo diversas denominaciones, una de ellas es la de “dueña de la palabra”. Pero el nombre con el que hoy es conocida, la Malinche, es una forma de encubrir la historia y sus protagonistas, ya que en su tiempo no era llamada así. Siendo Malinalli para los indios y doña Marina para los españoles.

Pero ¿quién fue realmente? Una mujer que existe a partir del encuentro con los españoles, hasta el repudio de Cortés. Quién era antes no importa, es el bautismo lo que le da visibilidad e identidad. A partir de su bautizo con un nuevo nombre, Marina, pasará a ser un puente entre culturas, pero sin dejar de ser una esclava, teniendo un papel inferior dentro de la sociedad al ser esclava, india y mujer. Con numerosos factores en contra, logrará tener una importancia en la historia gracias a su dominio de la lengua, su coraje y a la fuerza que podría compararse con la de cualquier hombre. Malinalli, es nahuatl, significa “hierba torcida”, Malinal Xochtil o Malintzin era la diosa lunar, la única entre el resto de los hombres-estrella. Fue llamada también Tenepal, hecha de cal, por la blancura de su piel. Con el bautismo se llamó Marina, se dice que, por una combinación de los nombres de los padres de Cortés, Martín y Cristina, o simplemente por “venida de la mar”. Aun así, los indios continuaron llamándola Malinalli, y a Cortés “Señor Malinalli”. A su vez, los españoles transformaron este nombre en Malinche, cambiando los sonidos finales. Otra versión es que fue una simple traducción, Marina más-tzin (doña), pero como el lenguaje náhuatl no tenía la “r” pasó a Malinatzin y de ahí a Malinche. Con esto vemos el importante proceso de blanqueamiento ideológico al que fue sometida (Grillo, 2014).

¿Es una traidora La Malinche? Muchos señalan a Marina como la principal responsable de la destrucción de los pueblos indígenas y del mundo prehispánico, sobre todo a partir del siglo XIX. Y esto es así por la falta de lealtad de la que fue acusada al ayudar a los conquistadores. Aunque a la Malinche le han dado el papel de traductora dentro de la Conquista, esto no es plenamente verdad, ya que ella investiga y se entera de varias astu-



cias para salvar a los españoles y a Cortés. Para los mexicanos, llegó a significar el emblema de traición ya que no solo se entrega a un español, sino que los ayuda a avanzar en la conquista, pero a su vez la Malinche ha sido adaptada en la literatura por diversos autores y en diversos géneros. Son muchos los autores que van a hablar de ello situándose a favor o en contra de Marina como, por ejemplo, Carlos Fuentes (2010) en *Todos los gatos son pardos* -de 1970- presenta a La Malinche como una figura destinada a salvar a los pueblos sometidos por el Imperio Azteca. Por el contrario, Octavio Paz la ve como una figura de traición (Hope Navarro, 2014).

Veremos cómo en realidad, el mito de La Malinche no es nada más que otra de las formas que adopta el Mito de la Modernidad postulado por Enrique Dussel, gran mito en el que se funda el discurso civilizatorio moderno, cuya trama discursiva invisibiliza y engaña, transformado a victimarios en benefactores, a la crueldad y dominación de la conquista en don, y a las víctimas en causantes de sus propios males.

LA MODERNIDAD COMO AMNESIA EPISTÉMICA

Los defensores de la patente europea de la Modernidad (Quijano, 2010) sientan sus bases en la cultura helénica, en donde se instala el discurso de la forma de cómo se transita del *mythos* al *logos*. De ahí que Grecia se considere como la cuna del *logos*, para lograr un mejor posicionamiento con respecto a la pérdida de protagonismo por parte del mundo musulmán y turco, naturalizándola, como cuna de la civilización. Este denominado paso del mito al *logos*, lo toma como propio la concepción eurocéntrica, a los fines de consolidar posición hegemónica a nivel mundial (Dussel, 2009).

Esta es la herencia y la tarea que los filósofos griegos legaron, y de la cual se apropió la tradición cultural de la modernidad occidental, y que fue convertida en un proyecto civilizatorio con vocación universalista por los filósofos de la Ilustración y los denominados padres fundadores de las primeras democracias modernas. El método de imposición en los países supuestamente incivilizados (por no poseer la cultura del imperio), se pone en práctica a través de la fuerza, la sinrazón de la razón, del despojo tanto epistémico como económico. Para mejor ejemplo, la “conquista espiritual”, llevada a cabo después que Fernando de Aragón, Rey de España en 1493, junto con el Papa Alejandro VI, bula mediante, se pone en práctica la evangelización de estos nuevos territorios.

René Descartes, el filósofo que sienta las bases de la modernidad, coloca a la razón no solamente como “tribunal supremo”, sino como característica suprema del ser humano. Para el pensamiento moderno, la razón se





convierte en un fin en sí mismo, con dos características: deja de ser sustancia para convertirse en función, es decir, conjunto de operaciones mentales con las cuales puede comprenderse y dominarse la naturaleza y la realidad entera; deja de ser especulación pura para ser entendida ahora como vehiculizadora de conocimiento experimental en tanto restricción causal con ansias de dominación y transformadora sobre la naturaleza (Lander, 2000). Descartes hace un abordaje dualista sobre el “cuerpo” y el “no-cuerpo”. Lo que era una co-presencia permanente de ambos elementos en cada etapa del ser humano, en Descartes se convierte en una radical separación entre “razón/sujeto” y “cuerpo”. La razón no es solamente una secularización de la idea de “alma” en el sentido teológico, sino que es una mutación en una nueva id-entidad, la “razón/sujeto”, la única entidad capaz de conocimiento “racional”, respecto del cual el “cuerpo” es y no puede ser otra cosa que “objeto” de conocimiento. Desde ese punto de vista el ser humano es, por excelencia, un ser dotado de “razón”, y ese don se concibe como localizado exclusivamente en el alma. Así el “cuerpo”, por definición incapaz de razonar, no tiene nada que ver con la razón/sujeto. Producida esa separación radical entre “razón/sujeto” y “cuerpo”, las relaciones entre ambos deben ser vistas únicamente como relaciones entre la razón/sujeto humana y el cuerpo/naturaleza humana, o entre “espíritu” y “naturaleza”. De este modo, en la racionalidad eurocéntrica el “cuerpo” fue fijado como “objeto” de conocimiento, fuera del entorno del “sujeto/razón”. (Lander, 2000)

De esto se desprende que el marco racional conquista todos los ámbitos: en lo filosófico; científico; lo social; el sistema político, etc. Es decir, acapara todos los campos, subordina todos los espacios que comparte el individuo, absolutizándolos y constituyendo leyes y reglas, que deben ser respetadas a como dé lugar y a la vez se consolida una amnesia epistémica, por cuanto se olvida de otros conocimientos provenientes de otras culturas tales como la Mesopotámica; la Egipcia; India; China; América, entre otras, y encapsulándose la idea que el conocimiento nace en Europa. En su libro *Política de la liberación*, Dussel (2007) aclara que en tiempos ancestrales Bagdad siempre fue el centro del mundo, al tener la cuna civilizatoria y que permitió su desplazo hacia el Este, hasta llegar a China, que produce su propia revolución industrial antes de Europa. Como ejemplo de ello expone que en el siglo inventó el papel, luego en el siglo VIII la imprenta, entre otros.

El modelo de la razón única y absoluta, deja de lado una pluralidad de razones, que, en vez de ser debatidas mediante el consenso, la confrontación de ideas, la argumentación, se explicitan a través de los mecanismos de fuerza, como forma de convencimiento. Conformándose un único discurso, y el monopolio de la palabra que viene dado por el eurocentrismo.



Dussel (2006) pone en tensión el discurso eurocentrista, dando cuenta de civilizaciones anteriores que se presentan como cuna civilizatoria, tal como los caldeos, antiguos habitantes de la Mesopotamia asiática, que fueron trasladando sus conocimientos, en un primer momento a Egipto. Con todo este pensamiento, el filósofo mendocino viene a refutar la tesis hegeliana, del corrimiento civilizatorio del este al oeste, para argumentar el camino que sigue el conocimiento hacia el Este. Es decir, la cuna del conocimiento sería Bagdad (hoy Irak), para seguir a Egipto, es decir, que el epicentro cultural se encontraba en dicha ciudad mesopotámica, en donde a modo de ejemplo se puede citar el código de Hammurabi. De donde proviene la palabra *'Európe* («lo brumoso») se dice en asirio *arapu* o *erepu*, que significa igualmente “occidente”.

EL SISTEMA-MUNDO-MODERNO Y LA ALTERIDAD

Hacia fines del siglo XV, *el mare nostrum*, es decir el Mar Mediterráneo al tener impedido el paso hacia el Este debido al poderío económico, militar y cultural de los musulmanes, se ve en la obligación de buscar otros horizontes, por lo que opta por el oeste, y descubre el océano atlántico, instalando un nuevo orden mundial. El Mar Mediterráneo en momentos de la hegemonía árabe era insignificante, por cuanto el tráfico de importancia de la época pasaba por el océano pacífico, que estaba en manos de árabes y chinos. A partir de este nuevo “descubrimiento” de los territorios americanos y su entorno oceánico, se construye un nuevo imaginario para arrebatar el poder a manos de los musulmanes.

Immanuel Wallerstein (2007) propone denominar a la estructura mundial que emerge a partir de 1492 Sistema-mundo-moderno, caracterizado por los nacientes Estados europeos devenidos imperios, que trasladan todo su dispositivo epistémico, cultural, social a los territorios ocupados. Por consiguiente, se instala con más fuerza un modelo eurocentrista, en donde se pone énfasis primordialmente en importar el pensamiento racional y desterrar lo “mítico” o inferior culturalmente, de las zonas colonizadas. Wallerstein, lleva a cabo un estudio de este Sistema-mundo-moderno que tiene como fin la expansión de la hegemonía europea, hacia el resto del mundo, en donde su faceta primordial se presenta en la forma de explotación económica. En donde Europa justifica su intervención a través de argumentos discursivos tales como:

1) El discurso del derecho de injerencia. Este argumento se basa en la obligación moral con que cuenta el opresor para dominar al colonizado. Su mejor ejemplo se encuentra en la “Controversia de Valladolid”, donde Ginés de Sepúlveda y Bartolomé de las Casas, ponen en discusión la falta



de razonabilidad del aborigen, por lo que da pie la legitimación de la conquista y sus prácticas.

2) El discurso del orientalismo. Este viene a legitimar la conquista tras la dicotomía Occidente/Oriente, en donde la civilización se encuentra en el primero, por oposición los demás carecen de toda forma de criterio de razonamiento. De ello se desprende discursos más actuales tales como el viejo y nuevo mundo, en donde el primero coincide con el occidente más civilizado.

3) El discurso del universalismo científico. En este apartado la ciencia pasa a ser la Diosa suprema que, bajo su manto de neutralidad, viene a justificar el reparto de poder, relegando a un segundo plano la cultura, como forma de pensamiento.

Se entiende por Modernidad (Dussel, 1992), al proyecto ilustrado que pretende traer el progreso, el orden y el pensamiento racional a todas las naciones del mundo a partir de una construcción eurocéntrica imperial y colonial que ha impuesto, casi de manera universal, su forma de organización social. Esta forma de organización se basa en el Estado-nación, los aparatos administrativos modernos, la expansión del mercado, la ciencia y la tecnología". Es así que se impone el racionalismo por la fuerza como única forma de entendimiento, en donde no hay polémica, en el sentido de argumentaciones en contrario, sino que se desconoce por completo otra forma de pensamiento. Es decir, que se aplica el principio kantiano de la inmadurez de estas regiones atrasadas que aun practican rituales ancestrales, por lo que da paso a la justificación del hombre occidental a formarlo en la madurez epistémica que dicta el faro civilizatorio europeo. Por lo que este nuevo sistema/mundo consideró que su cultura es superior, sino también que es universal, por lo que mediante este razonamiento se puede, y se debe, llevar a otros territorios más atrasados. Es pertinente traer a colación los dichos de Hegel: "La historia universal va del Oriente hacia el Occidente. Europa es absolutamente el fin de la historia universal [...] (Hegel, 1975), que luego tomará Dussel (1992), para demostrar su falacia. Bajo este precepto, el eurocentrismo forjador del sistema/mundo, constituye el estereotipo de hombre civilizado que debe cumplir con los siguientes requisitos: ser blanco, europeo y pertenecer al status de la burguesía.

Otro elemento importante y estratégico en la astucia de la modernidad es la construcción e institución del concepto de raza (Quijano, 2014) como primer criterio de clasificación, en donde el pensamiento racional europeo parte de una base subjetiva que la blancura de su tez, lo hace superior con respecto a aquello que no la poseen, por consiguiente los primeros poseen ciertos atributos, los cuales no poseen los inferiores, es decir,





los inmaduros, desde una mirada kantiana, lo que llevó a una sistemática división del trabajo. Por lo que los negros, mestizos, indígenas cubrirán faenas esclavizantes, por su sola condición de inferioridad llevarán a cabo actividades de alto riesgo. Lo que ha llevado a que ciertos autores tales como Cesaire y Fanon argumenten que colonialismo y racismo vayan de la mano, es decir que no hay colonialismo sin racismo, y que se presenta en sus diversas fases que van desde la biológica, hasta el cultural. Por lo que las prácticas de la modernidad en su versión colonialista no pasan, según estos autores, por la represión militar y administrativas, sino también por la interiorización de los colonizados. Por lo que termina diciendo Fanon: el racismo, no es más que un elemento de un conjunto más vasto, el de la opresión sistemática de un pueblo (Fanon, 1983). Por lo que el racismo es un invento estrictamente occidental y moderno.

Otra faceta indispensable para el desarrollo de este sistema/mundo, que aparece a partir de los nuevos territorios colonizados en 1492, que basándose en dos elementos fundamentales tales como raza y capitalismo (Quijano, 2014), conformó un sistema de acumulación, que sentó las bases para la formación de una insipiente burguesía europea, que creció económicamente, bajo tres matrices productivas, que fueron la hacienda; la plantación y la estancia. (Ansaldi y Giordano, 2012). Cada uno de ellos con una estructura determinada mediante la encomienda y la mita como en el caso de la primera. Y la esclavitud preferentemente en las plantaciones (Quijano, 2014).

Restrepo y Rojas (2010) parafraseando a Dussel sostienen que la modernidad contiene ciertas características tales como:

- La civilización moderna se auto concibe como más desarrollada, superior.
- Dicha superioridad impone ciertas responsabilidades, tales como civilizar a los colonizados.
- Dicho proceso civilizatorio proviene en forma lineal desde Europa
- En el supuesto caso que el incivilizado se oponga a dicho cambio, se debe utilizar cualquier medio, incluso la fuerza.
- El proceso civilizatorio tiene sus costos, ya que produce víctimas, pero esto es un acto inevitable, lo que hoy se llamaría daños colaterales.
- El colonizado arrastra una actitud culposa, por lo que el europeo se considera inocente de todo acto que se produjera en las propias víctimas.
- Por último, se hace inevitable todo sufrimiento que puedan padecer los sujetos de la región colonizada.

Bajo estos principios se cimienta el logos en la región, por lo que se va imponiendo de manera disruptiva, y violenta con el fin de extirpar de



raíz toda otra forma de conocimiento. Y si bien hacia comienzos del siglo XIX se comienza un proceso independentista en la región, ésta fue puramente de carácter administrativo, por cuanto no se modificaron las prácticas epistémicas. Es por ello que hay que diferenciar conceptos, tales como colonialismo y colonialidad. (Quijano, 2010). Por colonialismo se entiende como la forma de dominación política y militar, que tienden a garantizar la explotación económica, y la expoliación de riquezas, que luego serán trasladadas a la metrópolis. Mientras que por colonialidad, estos autores entienden como aquel fenómeno mucho más complejo, y que tiene que ver con un patrón de poder que supera la cuestión de gobierno y administración, sino que traspasa la misma y en donde los colonizados naturalizan las formas de poder, haciéndolas propias, sin ponerlas en tela de juicio. Por consiguiente, la razón se legitima como tal y da pie para que otros autores tales como Dussel incorporen el concepto de colonialismo epistémico, en el cual aún estamos inmersos.

Por consiguiente, se siguieron replicando los discursos y las prácticas eurocéntricas, y dio pie a la formación de los Estados latinoamericanos, bajo este clivaje epistémico. Muy por el contrario, se afianzó el conocimiento eurocéntrico, por cuanto la oligarquía terrateniente, aliada al poder político, son influenciados por el paradigma positivista bajo los principios de orden y progreso. Lo que implicaba imponer con más fuerza el apotegma: civilización o barbarie. Por lo que ahora bajo el sello republicano, se hace énfasis en el conocimiento epistémico eurocéntrico que traerá la civilización a estos pueblos, en contraposición del conocimiento de los grupos vernáculos, que venían a responder a las características de la barbarie.

De acuerdo a lo expresado por Quijano y por Lander, el eurocentrismo se basa en dos principios: el primero que entiende la historia como una cuestión lineal, en donde se inicia en un estado de naturaleza y se culmina en un proceso civilizatorio europeo. Al mejor estilo de los pensadores contractualistas tales como Hobbes, Rousseau y Locke. En donde este último autor tiene mayor trascendencia ya que sienta las bases del liberalismo, afianzándose el sistema de mercado capitalista. Desde la mirada de la colonialidad del poder, concepto elaborado por Dussel, este pensamiento hegemónico le ha impedido a Nuestramérica dirigir sus intereses sociales dado que los colonizadores reprimieron toda forma de producción de conocimiento, asegurándose que los colonizados reproduzcan el discurso de dominación mediante la imposición cultural dando pie, de acuerdo a los dichos de Lander, “la imitación de lo ajeno” y “la vergüenza de lo propio” (Lander, 2000: 138).



Dentro de dicha perspectiva Europa occidental, a través de su relato lineal de la historia, desde el siglo XVI hasta la actualidad, conformó binomios diferenciadores tales como: Europa/No Europa; civilizado/ primitivo; científico/mítico; racional/ no racional; Moderno/ tradicional entre otros. Europa se arroga para sí la creación de una gran civilización, de la que no reconocen efectos negativos, y de llegar a existir estos son el resultado del mismo proceso civilizatorio que se auto regula a sí mismo. Dentro de su arrogancia no reconocen la influencia de otras civilizaciones, y que, muy por el contrario, las demás se han visto favorecidas por ese espíritu modernista, llevado a cabo desde el viejo continente.

Esta propuesta es inagotable, dado que las potencias de turno, a medida que van cayendo en desgracia, dan paso para que otra nueva aparezca y tome la posta en cuanto a dominio a colonizar. Hacia el siglo XV dado el gran peso que poseía España, se consolida como detentador del primer momento de la Modernidad. Luego, este reino comienza a decrecer, facilitando el acceso a los Países Bajos, y constituyendo un segundo momento de la modernidad, por lo que la Ilustración deja afuera de este sistema a España. Y por último, y como tercer momento con la consolidación de la revolución industrial, se pone en relieve la supremacía de Inglaterra, dando inicio a un tercer paso de la modernidad, consolidándose en las regiones colonizadas, este nuevo sistema mundo (Wallerstein, 2007), en donde se destaca una forma determinada de relación de producción, enraizándose el capitalismo.

MODERNIDAD Y GENOCIDIO

De esta manera se constituye el eurocentrismo, donde se desconoce al otro como distinto, y se lo considera como proyección de lo mismo, pero en la carencia de una cultura civilizada (europea), conformándose así el encubrimiento, siendo los europeos “los misioneros de la civilización en todo el mundo” en especial con “los pueblos bárbaros”. Entonces, para Dussel, el *ego cogito* cartesiano está asentado en la violencia imperial de anexión y opresión de territorios y culturas, en América y en África, y por eso enuncia el *ego conquiro*, anterior y condición de posibilidad del *ego cogito*.

Se homogeniza y se elimina al otro, y se lo hace por diversos medios tales como: la colocación de los aborígenes a trabajos forzados; el traslado de grandes grupos, y la exterminación directamente o la exterminación de sus culturas. Todas estas son características propias de la figura de genocidio, que se implementan en la región para eliminar al inferior, al que no se adapta al orden y cuyo proceso de no adaptación es producto de su inferioridad racial, y que es considerado un enemigo a vencer por que atenta contra ese proceso civilizatorio, y de esta manera es racional su



eliminación. Dichas prácticas surgen de políticas, en un primer momento dictadas por el colonizador europeo y luego por las instituciones de esos Estados-Nación que se implementaron en el siglo XIX producto de los movimientos independentistas.

Se da una constante en la región desde hace quinientos años, que hay un mismo perpetrador en cuestión de genocidio, que es la modernidad en un primer momento, el Estado-Nación después, hecha a su imagen y semejanza, también un mismo victimario, que victimiza al otro, el bárbaro, que responde a una misma matriz epistémica elaborada en Europa. Por lo que tenemos un destino manifiesto que nos llevará a ese progreso indefinido de la historia, no tienen cabida los otros, por lo que serán considerados enemigos a vencer y, si es posible, eliminar. Por lo que el discurso dominante legitima la violencia sistematizándola a través de diversos mecanismos, que fueron implementados en un primer momento a través del Concejo de Indias, instaurado en España, y luego con la constitución de los Estados Nacionales, la legislación normativa, y que vienen a justificar porque racionalmente se está permitido eliminar físicamente al otro, siendo el sistema más efectivo los crímenes en masa.

Ese poder punitivo durante la época colonial, transformó a la colonia en una gran prisión, una suerte de campo de concentración en donde se le privaba a los prisioneros, léase colonizados, no solo de su libertad, sino también de su cultura, de sus conocimientos, idioma, tradición y religión (Zaffaroni, 2010). De manera que en este extenso *gheto* había grandes posibilidades de morir producto de enfermedades, o del exhaustivo trabajo forzado. Por lo que la eliminación física de los indígenas, su deportación y concentración como fuerza de trabajo, el borramiento de la identidad de los menores y de su cultura constituyen los elementos esenciales para identificar a las prácticas de la modernidad en la Región como un genocidio (Lenton y otros, 2010).

Lemkin considera que hay dos etapas en el genocidio: la destrucción del grupo nacional oprimido y la segunda la imposición del patrón nacional del opresor (Lemkin, 1947). Ambas etapas estuvieron presentes en los crímenes de masa ocurridos en la región. Y de esta manera se procede a borrar las huellas del colectivo arrasado, eliminando todo vestigio de existencia de ellos, y este proceso se realiza a través de la historiografía de los grupos dominantes. Así se justifica la desaparición de los pueblos originarios, producto de ese proceso de civilización, la cual no se pudieron adaptar estos grupos.

Estos discursos y prácticas civilizatorias constituyeron procesos genocidas, conformando una cultura política con esencia racista y exclu-

yente. Dentro de este contexto el indio pasó a ser, producto de una determinada categoría social y de una determinada relación de poder, entró a formar parte de esa lógica colonial, que es el enemigo a vencer y que no es completamente humano, en consecuencia no se encuentra totalmente civilizado. Por lo que esta lógica existente en el paradigma colonial fue trasladada al de Estado-Nación cuando estos se configuraron. Por lo que los incivilizados fueron considerados una amenaza a vencer, el enemigo que no colabora con el objetivo del progreso.

El genocidio es el delito más grave que puede cometer un ser humano, el rompimiento del lazo social más profundo y duradero. La sombra de su consecuencia se extiende temporal y capilarmente a través de toda una etapa muy compleja, que se da en llamar pos-genocidio, y que es la consumación de los deseos de re identificación societaria del perpetrador y su clase (Bailone, 2016: 63).

Tomando como punto de partida los dichos de Bailone, la historia de la humanidad se ha caracterizado por estas prácticas en donde un grupo, arrogándose ciertas facultades, comienza con comportamientos abusivos para exterminar al otro, por el solo hecho de ser diferente, y cuya forma de perpetración ha ido evolucionando y eficientando sus métodos de exterminio.

Las prácticas de los perpetradores de un genocidio, no solamente consisten en la desaparición física del individuo y del grupo, sino que la reorientación política de la sociedad, constituyendo una nueva identidad en la misma. Este neologismo lo construye Lemkin en 1943 y enlaza los términos griegos *genos* (grupo o tribu) con el latín *cide* (matar), con el firme propósito de generar un derecho que protegiera a los grupos nacionales de su destrucción, y de la misma manera que las leyes de homicidio protegen la persona individual.

Así, Lemkin sienta las bases de un nuevo escenario mundial, por lo que es convocado una vez concluido el conflicto bélico por la Asamblea General de las Naciones Unidas para redactar una futura convención internacional para el tratamiento del delito de genocidio. Además del jurista polaco la comisión redactora se encuentra constituida por el juez francés de Núremberg Donnedieu de Vabres y el presidente de la Asociación Internacional de derecho penal el jurista rumano-italiano Vespasiano Pella.

La Asamblea general de las Naciones Unidas aprueba el 11 de diciembre de 1948 la Convención que sirvió de muy poco para las aspiraciones del texto original de Lemkin, dado que la redacción favoreció considerablemente a las potencias hegemónicas: a los EEUU y a la ex URSS

los favorecía en sus pretensiones colonizadoras, y que de otra manera sus gravísimos crímenes a pueblos enteros hubieran caído dentro del concepto original.

Uno de las restricciones más importantes que sufrió el concepto, es de cercenar del mismo la exclusión del término “grupos políticos”. Esto fue una de las grandes críticas a la redacción de la Convención del delito de genocidio ya que de acuerdo a los dichos de Lemkin “casi todos los genocidios de la modernidad, eran ideológicos, por lo que agrupaban a las víctimas desde el punto de vista político” (Bailone, 2016: 64).

Pero luego la ONU el 9 de diciembre de 1948 redacta la Convención para la Prevención y Sanción del Delito de Genocidio; en su artículo II (Asamblea de las Naciones Unidas, 1948) dice:

En dicha Convención, se entiende por genocidio cualquiera de los actos mencionados a continuación, perpetrados con las intenciones de destruir total o parcialmente a un grupo nacional, étnico, racial o religioso como tal y enumera taxativamente los casos:

- a) Matanza de miembros del grupo;
- b) Lesión grave a la integridad física o mental de los miembros del grupo;
- c) Sometimiento intencional del grupo a condiciones de existencia que hayan de acarrear su destrucción física, total o parcial;
- d) Medidas destinadas a impedir los nacimientos en el seno del grupo;
- e) Traslado por fuerza de niños del grupo a otro grupo.

Por lo que, de dicho concepto elaborado en la Convención, se le extrae todo componente político, tal como lo había estipulado Lemkin en un principio. La Organización Internacional para llenar tal vacío elabora el concepto de delito de lesa humanidad, el cual se encuentra tipificado en el artículo 7 del Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional en donde presenta sus distintas formas.

La experiencia vivida durante la época de la colonia en la región, demuestra claramente cómo cumplimentó con todos los actos mencionados en la Convención, por cuanto hubo matanza indiscriminada de los grupos originarios, en sus diversas formas tales como los trabajos forzados impuestos a estos colectivos, mediante la mita, la encomienda y el yanacozgo.

También se pudieron constatar lesiones graves físicas y mentales en los denominados indios, y que se acentuaron durante la época de la formación de los Estados nacionales, supuestamente para civilizar y lograr el progreso indefinido. Sin embargo, la crueldad no tuvo límites; por



ejemplo, se hicieron traslados, algunas veces con fines preventivos, tal es el caso del grupo de los Quilmes, que fueron reubicados trasladándolos desde el norte argentino, hacia la actual provincia de Buenos Aires. En épocas de la conquista del desierto una vez vencidos los grupos incivilizados, son trasladados a diversos campos de concentración, produciéndose la separación de los padres con sus hijos, para ser reubicados dentro de la aristocracia porteña (Lenton, 2014). Todo esto con el firme propósito de aniquilar a estos grupos físicamente en forma total o parcial.

CONCLUSIÓN: EL MITO DE MALINCHE COMO EXPRESIÓN SINGULAR DEL MITO DE LA MODERNIDAD

Producto de la elaboración de relatos en donde se empodera el europeo como grupo superior (el mito de la maldición de Malinche y de la Modernidad), elabora mecanismo para consolidar ese sistema mundo, a través de la conquista violenta. Por cuanto para el modelo hegemónico dichos principios, considerados universales deben ser impuestos por cualquier medio, e inclusive el de la violencia. De manera que toda teoría social moderna es la síntesis literaria que articula y legitima con pretensión científica los fines políticos de la mentalidad blanca/europea (Lipina, 2013); es por eso que dentro de este contexto debemos analizar los mitos mencionados: Malinche y Modernidad.

El mito de modernidad tiene como finalidad principal encubrir la ferocidad de los conquistadores por imponer su modelo a como dé lugar, y esta se presenta mediante el sistema forzado de producción, a través de dos instituciones típicas del sistema feudal europeo, tales como la mita y el yanaconazgo. Tales prácticas, para asegurar el éxito de esta empresa, impusieron tormentos, deportación de grupos aborígenes que se rebelaran contra el régimen instaurado, muertes masivas, etc. Lo que fue disminuyendo considerablemente la población originaria de estos territorios. Pero para el pensamiento moderno todos estos son costos necesarios de la civilización, y que algunas veces son difíciles de evitar, y que traído a tiempos actuales se resume bajo las palabras daños colaterales. Por lo que la construcción de subjetividades no solo se constituye a través de la evangelización, educación, sino que otras formas fueron aceptadas, sojuzgando mediante el miedo y el exterminio.

Este exterminio tuvo que ver principalmente de una categoría que nace con el mismo mito de la Modernidad y que es la raza, con lo cual comienza a imponer su dominación. Con el tiempo este concepto se materializó a través del color de piel, impuesto principalmente por la cultura anglo-sajona, siendo los de raza negra, que en un primer momento fueron



los principales objetos de mano de obra explotada, pasando a constituirse dominantes los de la raza blanca privilegiada, otorgándole legitimidad a sus relaciones de dominación impuestas por la conquista.

Los diversos eufemismos impuestos por el colonizador tales como; “progreso”; “estado de naturaleza”, “espacio vital”, “desierto” son impuestos por el colonizador y son aceptados por el imaginario colectivo, enmascarando un sistema en donde sale inerte el victimario y por consiguiente traslada la culpa a la víctima.

En ambos discursos, tanto en el de la Modernidad, como en el relato de Malinche, hay encubierto un interés solapado por parte del conquistador de demostrar la inferioridad del otro, por no encontrarse a la altura del hombre civilizado europeo.

De manera que al desconocer al otro en su total dignidad humana, nada impide exterminarlo como persona física y culturalmente a través de un genocidio, o instalando en el imaginario como los colonizados no son capaces de lograr un proyecto en común, de manera que deben recurrir a una civilización superior.

El periodo de la formación de los Estados nacionales se hizo a través de una transición de tutelares hombres, se pasó a tutelar Estados, que modelaron el discurso a los nuevos tiempos, ahora mediante políticas estatales a través de los ministerios gubernamentales. Fue de gran ayuda la tecnificación del poder (Foucault, 1984) en donde el disciplinamiento de los ciudadanos fueron de vital importancia para lograr el tan ansiado “orden y progreso”. Crea el poder una eficacia propia, imponiendo una verdad, la verdad del poder (Foucault, 1981), crea ámbitos de saber. De modo que el discurso es su mejor instrumento, por lo que en toda sociedad la producción del mismo en toda sociedad se encuentra controlado, organizado, seleccionado y redistribuido.

En este marco, los discursos justificadores, falseadores de la realidad, uno basado en la traición de la Malinche y otro en la modernidad, se fueron consolidando dándole fuerza al proceso civilizatorio impuesto por Europa. Y por otro lado sus prácticas, colocan en desventajas al originario de la Región por su legado de perfidia generado por Doña Marina, y mientras que las prácticas de la modernidad trajeron aparejado la imposición de un conocimiento racional, tecnológico y económico, trayendo una impronta del modelo capitalista, como única forma de producción y de relaciones productivas.

Todo esto es parte de una producción de un sujeto colonial, en donde su primer paso es ir en búsqueda del pasado del oprimido, y lo distor-



siona, lo desfigura, lo aniquila (Fanon, 1963) con el fin de construir otro que responda a los propósitos del opresor, tal es el caso de Malinche y la Modernidad.

Indica Quijano que todo este proceso de colonialidad implica un proceso de desmoronamiento del pensamiento del dominado, por lo que estos asumen una imagen negativa de sí mismo y de su subjetividad. En el caso del mito de la Malinche, se demuestra claramente como el discurso eurocéntrico, penetra en el colonizado asumiendo su condición de traidores de su propia raza, en consecuencia, se elaboran perspectivas descalificadoras para sí mismos, por lo que se buscan otras verdades, que son elaboradas por el conquistador. Todo esto lleva a la construcción de un nuevo patrón epistemológico (Restrepo y Rojas, 2010) que llevan a los pueblos de la Región a una alienación histórica, operando hasta nuestros días.

Al tergiversar el español los hechos realizados por Malinche en su provecho, está dando pie a un etnocidio, que coloca a la cultura originaria como débil, que se destruye asimismo entre sus pares, mientras que la que prevalece es la occidental, divulgándolo de esta manera a través de los tiempos.

Esta sociología de las ausencias elabora lógicas. La primera tiene que ver con el conocimiento o el saber monopolizado por el colonizador. La segunda hace mención a una linealidad en el espacio tiempo que se da de la siguiente manera: progreso, revolución, modernidad, desarrollo, crecimiento, globalización. Colocando en las antípodas a todos aquellos grupos que no logren los objetivos occidentales de esa linealidad.

De manera que es imperioso poner en práctica la sociología de las emergencias (Santos 2010), para llenar esos vacíos lineales que producen discursos desde una mirada eurocéntrica, en donde se impone un criterio, y que es imperiosos hacer presente, el verdadero discurso, desde una mirada regional, en donde se rescate la veracidad de los acontecimientos, reproducida por sus propios protagonistas, es decir los originarios, y que se deje de lado los argumentos que terminan falseando los colonizadores.

BIBLIOGRAFÍA

Ansaldi, W y Giordano V. (2012), *La construcción del orden De la colonia a la disolución de la dominación oligárquica*, Buenos Aires, PAIDOS SACIF.

Asamblea de las Naciones Unidas (1948), Convención internacional para la prevención y sanción del delito de genocidio, Nueva York.

Amín, S. (1989), *El eurocentrismo, crítica de una ideología*, México, Siglo XXI.



Bailone M. (2016), "El concepto de genocidio y la 'destrucción parcial de los grupos nacionales' Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Año LXI, núm. 228, septiembre/diciembre de 2016.

Benavidez Ordoñez J. (2012), *Los derechos humanos como norma y decisión: una lectura desde la filosofía política*, Quito, Ecuador, CEDEC.

Clastres, P. (1996), "Sobre el etnocidio", en *Investigaciones en Antropología Política*, Barcelona, Gedisa.

Díaz Del Castillo, B. (1983), *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, Editorial Porrúa.

Dos Reis A.F. (2003), "La racionalidad de la cultura occidental y la problemática del desarrollo en el pensamiento social brasileño", Chile, Universidad de los Lagos, *Revista Política latinoamericana* N° 6.

Dussel, E. (1994), *1492 El encubrimiento del otro. Hacia el origen del mito de la modernidad*, La Paz, Bolivia, UMSA.

Dussel, E. (2005), "Europa, modernidad y eurocentrismo", en *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Lander, E. (comp.), Buenos Aires, CLACSO.

Dussel, E. (2007), *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, Madrid, Editorial Trotta. Dussel, E. (2009), *Una nueva edad en la historia de la filosofía: el diálogo mundial entre tradiciones filosóficas*, México, U.N.A.M.

Esquivel L. (2007) *Malinche*, España, Ed. Punto de Lectura.

Fanon. F. (1983), *Los condenados de la tierra*, México, FCE.

Fererstein D. (2016), "El concepto de genocidio y la 'destrucción parcial de los grupos nacionales' Algunas reflexiones sobre las consecuencias del derecho penal en la política internacional y en los procesos de memoria", *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, Universidad Nacional Autónoma de México, Nueva Época, Año LXI, núm. 228, septiembre/diciembre de 2016.

Foucault M. (1984), *La ética del cuidado de si como práctica de la libertad*, Córdoba. U.N.C.

Foucault, M. (1981), *Las palabras y las cosas*, México, Siglo XXI.

Fuentes, C. (2010), *Todos los gatos son pardos*, Madrid, Colección literaria Siglo XXI.

Grillo, M. (2005), "El mito de un nombre Malinche; Malinalli Malinzin", Salerno.

Grillo, M. (2014), "El mito de un nombre: Malinche, Malinalli, Malintzin", Universidad de Salerno, consultado en <<http://revistes.uab.cat/mitologías>>.

Hoppe Navarro, M. (2014), "El mito de la Malinche en la obra reciente de escritoras hispanoamericanas", Universidad Federal de Río Grande Do Sul. Consultado en <<http://revistes.uab.cat/mitologías>>.

Grosfoguel, R. (2016), "Del extractivismo económico al extractivismo epistémico y al extractivismo ontológico: Una forma destructiva de conocer, ser, y actuar en el mundo", U.S.A, Universidad de California, Berkeley.

Grosfoguel R. (2013), "Racismo/sexismo epistémico universidades occidentalizadas y los cuatro genocidios/ epistemicidios/ del largo siglo XVI", Bogotá, Colombia, *Revista Tabula Rasa*, julio, diciembre del 2013.

Hegel (1975), *Filosofía de la historia universal*, Buenos Aires, Planeta.

Hope Navarro, M., "El mito de la Malinche en la obra reciente de las escritoras hispanoamericanas", Brasil, Universidad Federal de Rio Grande do Sul.

Lander (2000), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

Lipina F. (2013), "Genocidio y colonialidad. El carácter genocida del Estado-nación moderna", Buenos Aires, Terceras Jornadas de Historia, UPMPM.

Martínez Andrade L. (2016), *Ecología y teología de la liberación. Crítica de la modernidad/colonialidad*, Barcelona, Herder Editorial.

Martínez, T. E. (2006), "El libro y no la espada fue la que creó el país", Argentina, *Diario la Nación*, 21/4/2006.

Mejía Navarrete J. (2016), *América Latina, modernidad y conocimiento. El desarrollo de otro discurso epistémico*, Lima, Perú, UNMSM.

Mignolo (2010), *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la Descolonialidad*, Buenos Aires, Editorial del Signo.

Mochón (2006), *Principios de economía*, España, Mag Graw Hill de España.

Núñez Becerra, F. (2002), *La Malinche de la historia al mito*, México D.F, Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Pinto. A.L. (2017), "El racismo como alteridad constitutiva de la modernidad", Costa Rica, *Revista de Filosofía Universidad de Costa Rica*, Mayo/Agosto 2017.

Quijano, A. (2014), *Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

Restrepo E. y Rojas A (2010), *Inflexión decolonial. Fuentes, conceptos y cuestionamientos*, Colombia, Editorial Universidad del Cauca.

Sabine G. (2009), *Historia de la teoría política*, México, FCE.

Santos, B. (2009), *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*. México, Siglo Veintiuno.

Santos, B (2000), *Crítica de la razón indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, España, Editorial Desclee de Brouwer S.A.

Santos, B. (2010), *Descolonizar el saber. Reinventar el poder*, Uruguay, Universidad de la Republica.



DE-COLONIZAR EL SABER PARA DE-COLONIZAR EL PODER.

LA COLONIALIDAD DEL SABER/PODER DESDE LA PSICOLOGÍA POLÍTICA

Hugo Adrián Morales*

Las culturas que se han considerada siempre como atrasadas indican hoy el camino que hay que tomar, porque las culturas anteriores no eran tan suicidas como la moderno-occidental.

Se ve desde estas culturas mucho más claro, que desde las culturas del progreso, habitualmente se piensa que hay que disolver la cultura que se considera atrasada. Yo creo que es al contrario, esas culturas pueden ser hoy la brújula para hacer caminos, creo que esto hay que pensarlo con seriedad.

Franz Hinkelammert (2011)

PSICOLOGÍA POLÍTICA Y LA EMERGENCIA DE "OTRAS" PSICOLOGÍAS.

Se nos presentan diversas complejidades al indagar sobre el dialogo entre el campo de la psicología y la realidad regional. Una de ellas, tal vez la más controversial por los intereses que encubre, es la delimitación del campo y sus variables de legitimidad y validación respecto a lo que se considera ciencia psicológica y lo que no. Para ejemplificarlo, pensemos lo que sucede en el campo de la psicología política, donde existe una cierta

Doctor en Psicología-Docente de la Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis. Integrante Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.





invención de la disciplina, acorde a ciertos lineamientos que responden a la geopolítica del conocimiento. Esto no es novedoso ni exclusivo de la ciencia psicológica, pero se agudiza en un campo, que tiene como punto nodular, la posibilidad de pensar sobre la subjetividad latinoamericana. Decía Kusch seis décadas atrás: América se plantea ante todo un problema de integridad mental y la solución consiste en retomar el antiguo mundo para ganar la salud. Si no se hace así, el antiguo mundo continuará siendo autónomo y, por lo tanto, será una fuente de traumas para nuestra vida psíquica y social (Kusch, 1999). Podríamos aseverar, que algunos síntomas de la negación histórica, a esta altura se están tornando asfixiantes para la gran parte de nuestra población.

Por este motivo, como sostiene Arturo Roig, el sujeto latinoamericano, para afirmarse, no ha encontrado otra salida más que la de negarse a sí mismo. La historia se resuelve así, en un constante partir de cero, es decir, un quedarse a cada momento sin historia (Roig, 1993). Por ello, la necesidad de historiar en el campo de la psicología, no solo desdogmatizando lo pensado (sabemos que pensar se ha convertido en sinónimo de citar), si no también recuperar lo no pensado de los campos, lo producido como no existente. Como mencionamos anteriormente, las disciplinas en general, tienden a construir sus propios orígenes, a determinar antecedentes que presenten cierta línea de continuidad con lo existente. Como sostiene Aníbal Quijano, en la actualidad sucede algo más preocupante aun, la rearticulación del poder/saber, es decir, aunque en paralelo pueda darse una variedad o amplitud temática del campo, en el análisis general, se presenten una amplitud del campo, una diversidad temática o nuevos campos emergentes de estudio, pero la matriz desde donde se desprende el análisis, suele ser generalmente el mismo, en la mayoría de los casos, la ciencia moderna: diversifica lo que se investiga, pero se re-articula la hegemonía desde donde se investiga.

Retomemos el campo de la psicología política, para corroborar el enunciado, donde pareciera darse una cierta invención de la Psicología Política Latinoamericana en 1987, en un manual que se denomina de la misma manera, aunando una serie de escritos de psicólogos y psicólogas de la región que venían abordando la temática, generando dos consecuencias visibles: por un lado, se establecen los cánones de la misma, definiendo cierta exclusividad disciplinaria para determinar lo que es y lo que no es psicología política latinoamericana; por otro lado, la omisión de antecedentes otros por no tener cierta línea de continuidad con lo establecido como campo de estudio, así se determinan ausencias y presencias, que no solo pueden condicionar la agenda investigativa; también en algunos casos, negar la construcción de alternativas epistémicas que necesariamente implicarán otra deriva del campo. En este caso, la negación de José Carlos Mariátegui, entre otros, uno de los mayores pensadores de la subjetividad latinoamericana; el mismo Amauta definía el campo y sus inquietudes en la década del 20.





Ahora bien, retomando un texto bisagra de la psicología de la liberación, para comprender la urgencia de antecedentes otros del campo, Ignacio Martín-Baro, enunciaba dos puntos centrales para una psicología comprometida con las realidades de sus territorios, la primera, la ausencia de una epistemología adecuada, su dependencia a la ciencia moderna occidental la torna enajenante y solitaria, donde, como sostenía Kusch, su obsesión por la racionalidad no le permitió ver cualquier otra posibilidad; por otra parte, decía Martín-Baro, para transitar hacia una psicología de la liberación, el punto de partida es una liberación de la psicología. En esa trascendencia, como sostiene Fals Borda, nos sentipensamos a indagar sobre otras psicologías.

La Psicología política, como la psicología en general, no fue ajena a la producción de no existencia en su campo, omitiendo, desacreditando y negando otras alternativas históricas, culturales y epistémicas. De esta manera, como la ciencia moderna misma, su cara ilustrada y racional, nos ha mantenido al margen de los grandes dilemas de la región, mostrando su reverso irracional y colonial. Por esto, y por diversos motivos que iremos desarrollando, lamentablemente como sostiene Rolnik, la psicología sigue perteneciendo a un dispositivo colonial-capitalístico, que nació históricamente como una narrativa y una técnica que legitima y naturaliza los modos dominantes de subjetivación. Por este motivo, la búsqueda de una psicología de saberes locales, ancestrales, diversos, populares, una psicología que pueda sentirse a la luz del buen vivir, y no del vivir bien que nos obtura en la fuerza del capital, y que no es otra cosa, que vivir a costa de otros.

De esta manera, la disputa del campo y su liberación en términos de Martín-Baro, no solo se dirige en el terreno epistémico, dominado desde sus orígenes por el saber experto moderno que defiende y enuncia un solo modo de conocer y de saber; a esta altura, para nosotros, la trascendencia de tal disputa, también significa poner en juego toda una política ontológica, que no es otra cosa, como sostiene Arturo Escobar, otras políticas de vida, de formas de ver y construir el mundo, otras cosmovisiones.

También debemos mencionar, situando el desarrollo del siguiente trabajo y en diálogo con otros campos de las ciencias sociales, sobre todo con compañeras y compañeros economistas con los y las cuales venimos pensando juntos hace un tiempo y coincidiendo en resignificar el valor el pensamiento crítico, para desdibujar las líneas fronterizas que nos trazó la ciencia moderna, fragmentando y desvitalizando nuestros saberes regionales, de esta manera, revisar cómo se cuelan en nuestros campos y en nuestras prácticas, formas de pensar y habitar el mundo que no coinciden con nuestras particularidades territoriales, que aún se sostienen en el discurso civilizatorio y las epopeyas que siguen anunciando a través de las categorías como progreso y desarrollo.



De la misma manera que sucede en el terreno político y social, sucede en el terreno académico, el discurso civilizatorio nos fragmenta y nos dicotomiza los campos, delimitando lo científico, progresivo, desarrollado, avanzado, universal por sobre lo subalterno, inferior, improductivo, subdesarrollado, inculto o no científico. Tal como mencionaba Roig, el discurso civilizatorio actualiza las esferas coloniales, tal cual el esquema Sarmientino, la barbarie de lo autóctono, la denigración de lo local, para ello, la civilización con el solo enunciado supone lo contrario al salvajismo. Es decir, lo descriptivo (local, bárbaro, popular, regional), y los prospectivo (civilización, occidente). Aunque estas discusiones fueron tensionadas por la teoría de la dependencia en el 60, como por la teoría del Sistema-Mundo de Wallerstein, en el terreno de las ciencias, tiene plena vigencia, por ello, la necesidad de la descolonización epistémica, es decir no solo seguimos siendo zonas de sacrificio en lo económico, sino también en la producción de conocimientos.

Por este motivo, intentamos proponer un ejercicio crítico en la recuperación de lo subalterno, esto implica recuperar algunos aportes teóricos, epistemológicos y políticos de pensadores y pensadoras latinoamericanos, así poder repensar, resignificar y redefinir el campo de la psicología, poder contribuir a la reflexión para determinar las subjetividades que formamos cuando trabajamos en psicología, elementos como: subjetividad, ideologías, colonialidad, modernidad, ciencia, interculturalidad y otras, deben trabajarse en nuestro quehacer profesional.

En síntesis, tal como afirmaba Ignacio Martín-Baró hace más de tres décadas atrás, tenemos que reconocer que el aporte de la psicología, como ciencia y como praxis, a la historia de los pueblos latinoamericanos es extremadamente pobre, pero además, salvadas algunas excepciones, no solo ha mantenido una dependencia servil a la hora de plantearse problemas y de buscar soluciones, sino que ha permanecido al margen de los grandes movimientos e inquietudes de los pueblos latinoamericanos. Ante ese lugar político y epistémico en el que descansa la psicología ajena a los conflictos que atraviesa nuestra región, Martín-Baró proponía una psicología de la liberación, que no era otra cosa que iniciar un proceso de liberación de la psicología como punto nodular, en ese camino de descolonización de la psicología política en particular y la psicología en general, es que se propone lo siguiente.

En primer lugar, el aporte de Aníbal Quijano, no solo para redefinir el campo de la psicología política, también para describir cómo la colonialidad del poder encuentra legitimidad en la colonialidad del saber como brazo ejecutor. La originalidad de Quijano radica en la descripción de las rearticulaciones del poder colonial, y cómo, por ejemplo, la idea de raza en nuestra



región, fue fundamental en la tipificación y clasificación racial como ordenamiento y disciplinamiento social de la colonialidad del poder, tipificación y disciplinamiento aún vigentes en el orden sociopolítico actual. Quijano describe las nuevas categorías mentales del orden colonial, como los nuevos procesos de subjetivación, eje central en la redefinición de la psicología.

Por último, la descripción de la colonialidad del poder de Aníbal Quijano, y el análisis de una de sus aristas como la colonialidad del saber, permite avanzar en la comprensión de las herencias coloniales del saber, en la posibilidad de redescubrir saberes y experiencias en el diálogo intercultural como alternativa a la unidimensionalidad eurocéntrica.

Por este motivo, la psicología para ser latinoamericana, no debe redefinirse solamente desde lo existente en la región, también debe poder redescubrir lo no existente, en cuanto experiencias y saberes omitidos por la geopolítica del conocimiento. Aníbal Quijano entre otros y otras, resultan antecedentes cercanos, para comenzar a pensar en una psicología política “desde” y “para” Latinoamérica.

SOCIOLOGÍA LATINOAMERICANA: APORTES FUNDAMENTALES AL CAMPO DE LA PSICOLOGÍA.

Como punto de partida, la trascendencia en nuestro campo, implica el intento de superar discursos académicos y políticos según los cuales, con el fin de las administraciones coloniales y la formación de los estados-nación en la periferia, vivimos ahora en un mundo descolonizado. Por el contrario, desde la teoría “decolonial”, sostenemos que la división internacional del trabajo, como la jerarquización étnicos-raciales, formadas durante siglos por la expansión colonial europea, no se transformó con el fin del colonialismo y la conformación de los Estados-nación, simplemente fue una transición del colonialismo moderno a un colonialismo global, transformando las formas de dominación desplegadas por la modernidad. Es decir, el capitalismo global contemporáneo resignifica, en un formato posmoderno, las exclusiones provocadas por las jerarquías epistémicas, espirituales, raciales/étnicas y de género/sexualidades desplegadas por la modernidad, de este modo, las estructuras formadas durante el siglo XVI Y XVII continúan ocupando un lugar fundamental en la actualidad.

Ahora bien, sabemos que existen varias lecturas para la comprensión del orden vigente, algunas de ellas sostienen que la globalización reinante, es la culminación de un proceso que comenzó con la constitución de América y la del capitalismo colonial moderno y eurocentrado, como nuevo patrón de poder mundial. Aníbal Quijano es uno de los mayores exponentes de esta teoría.



Aníbal Quijano nace en Yanama, provincia de Yungay, departamento de Ancash, Perú. Sociólogo y teórico político, fue uno de los representantes más destacados de los teóricos de la dependencia. Reconocido a nivel internacional por sus teorías sobre la colonialidad del poder, que lo llevaron a trascender sus formulaciones de la teoría de la dependencia, incorporando a la lectura marxista de esta corriente, la idea de raza y su incidencia en la tipificación y clasificación racial de occidente en Latinoamérica. Profesor Honoris Causa en diversas Universidades del mundo y director de la cátedra desde 2010 “América latina y la colonialidad del poder” de la Universidad Ricardo Palma de Perú. Profesor de la Universidad de Binghamton, Nueva York, Estados Unidos.

Aníbal Quijano constituye una de las más destacadas interpretaciones sobre la constitución de América Latina, y sobre todo la incidencia de la colonialidad del poder, el eurocentrismo y la globalización como nuevas rearticulaciones del poder colonial. Desde nuestra perspectiva, en relación a los aportes para la redefinición de nuestro campo de estudio, nos permite ampliar los niveles de análisis en cuanto a la construcción de la subjetividad regional; desde su lectura, el poder mundialmente hegemónico, conserva en su matriz elementos de colonialidad que mantienen a la región en una situación de sumisión ante el nuevo patrón de orden mundial.

Los procesos de construcción subjetiva y contexto histórico, van tomando nuevos puntos de análisis con la lectura de Aníbal Quijano; según el autor, el racismo y el etnicismo fueron producidos en América y luego llevados a todas partes del mundo en busca de ir estableciendo relaciones diferenciadas de dominación, todo bajo una sola lógica unificada, a la que denomina: la colonialidad del poder.

Las lecturas de Quijano, aportan elementos claves para continuar problematizando la idea de modernidad al interior de nuestro campo de estudio, pero bajo el análisis de categorías escasamente pensadas en la ciencia psicológica, es decir, entendiendo a la clasificación racista de occidente como elemento fundamental, sin la cual la modernidad no hubiera existido. De esta manera, pensar la modernidad como una dimensión que conlleva en su matriz ciertos elementos de colonialidad del poder, como si ambas fueran dos caras de la misma moneda, donde la moneda en su totalidad, sería el poder mundial hegemónico. Tal como sostiene Goldentul:

Para Quijano, la modernidad europea se presenta como la cara ilustrada y es considerada como el proceso de creciente racionalización de los diferentes órdenes de la vida social. Representa la “novedad” y lo más avanzado del género humano. La



otra cara, opaca, reluciente, opaca y ocultada, es la colonialidad, las relaciones de poder y dominación que se establecen entre lo europeo y lo no europeo, bajo la forma de “raza”, que engloba las diferencias biológicas que hacen por obra de la “naturaleza milagrosa” a unos superiores-conquistadores- y a otros inferiores- los colonizados (Goldentul, 2012: 9).

Este punto es central, porque la discusión nodular deja de centrarse solamente en la colonialidad como equivalencia a una dominación colonial material, ahora en adelante, será su matriz cultural, simbólica, representacional más persecutoria y amenazante que la dominación material.

Desde esta perspectiva, la trascendencia en Quijano es la revisión de los procesos que inciden en la construcción de la subjetividad, radica en que intenta proponer una matriz epistemológica otra, al momento de concebir la construcción como la legitimidad de saberes “otros” en nuestra región. De esta manera, la crítica a la racionalización instrumental que conlleva la matriz de la colonialidad del poder de la modernidad, se interroga y se problematiza en el camino de la decolonialidad del poder. Esta discusión, creemos que no solo le compete sustancialmente al campo de la Psicología Latinoamericana, también implica a las ciencias sociales en general, como una forma de recuperar la razón histórica, como método de análisis en nuestra región.

A continuación, algunos elementos centrales de la concepción de Aníbal Quijano y la colonialidad del poder y su relación con la psicología política.

COLONIALIDAD DEL PODER Y LAS NUEVAS CATEGORÍAS MENTALES DE LA MODERNIDAD

Las nuevas categorías mentales que emergen con la denominada modernidad, van a ir encontrando legitimidad con el trascurso del tiempo, en las ciencias sociales como productoras y reproductoras de lo que Quijano va a denominar, colonialidad del saber. Para el autor, las nuevas subjetividades desarrolladas a partir del proceso de colonización, fueron construyéndose intersubjetivamente en una forma de totalidad, bajo la órbita de los nuevos patrones del poder mundial, una subjetividad que se iba integrando como una totalidad del nuevo orden.

Lo que explica Quijano, es precisamente que la constitución misma de América fue decisiva para el nuevo patrón de orden mundial, así también como primera identidad que legitimara la denominada modernidad. Dice en relación a América y al nuevo patrón de orden mundial:





Dos procesos históricos convergieron y se asociaron en la producción de dicho espacio/tiempo y se establecieron como dos ejes fundamentales del nuevo patrón de poder, por una parte, la codificación de las diferencias entre conquistadores y conquistados en la idea de raza, es decir, una supuesta diferente estructura biológica que ubica a los unos, en relación natural de inferioridad de los otros, esta idea fue asumida por los conquistadores como el principal elemento constitutivo, fundante de las relaciones de dominación que la conquista imponía, sobre esa base, fue clasificada la población de América, y del mundo después; en dicho nuevo patrón de poder, de otra parte, la articulación de todas las formas históricas del control del trabajo, de sus recursos, y de sus productos, en torno del capital y del mercado mundial (Quijano, 1992: 202).

Como consecuencia del proceso de codificación, y tipificación de la idea de “raza” como nueva categoría mental de la modernidad, comenzará la construcción de nuevas identidades regionales, de ahora en adelante, indios, negros, mestizos, sujetos propios de nuestras diversidades regionales, serán tipificados en contraste con el español en la mayor parte de Sur América, luego redefinido como europeo. De ahora en adelante, se iniciará un proceso de diferenciación, no solo por procedencia geográfica, también comenzará a construirse sobre dicha tipificación, una valoración racial. Es decir, la clasificación racial obtendrá connotación de jerarquías, roles, funciones, será el inicio de una clasificación social de acuerdo a su identidad racial.

En esa nueva categorización, la idea de raza vino a otorgar legitimidad-justificación a la desigualdad, a consolidar de manera “natural” todas las atrocidades y formas de dominación que imponían los conquistadores, de aquí en adelante, todos los conquistados, inferiores racialmente desde la tipificación, pasaron a ser naturalmente inferiores, y con ello sus rasgos fenotípicos, sus culturas, sus mitos, sus conocimientos.

Ahora bien, la idea de raza no fue solo para legitimar las atrocidades de la conquista, también lo fue para la construcción de una nueva hegemonía, en cuanto construcción y expansión del poder de la nueva impronta colonial, es decir, de ahora en adelante, la tipificación racial también encontrará legitimidad en la división racial del trabajo, dice Quijano:

Las nuevas identidades históricas producidas sobre la base de la idea de raza, fueron asociadas a la naturaleza de los roles y lugares en la nueva estructura global del control del trabajo.





Así ambos elementos, raza y división del trabajo, quedaron estructuralmente asociados y reforzándose mutuamente, a pesar de que ninguno de los dos era necesariamente dependiente del uno del otro para existir o para cambiar (Quijano, 1992: 204).

Control de trabajo y raza, comenzarán a construirse como categoría unificada, así el control de una forma de trabajo sería al mismo tiempo el control de una comunidad, cultural, población dominada. Este punto es central, porque como consecuencia con la clasificación racial y control del trabajo, van a desarrollarse una secuencia de otras categorías, categoría racial y trabajo no remunerado, raza y obligación o explotación en beneficio de dominados, es decir, todo un proceso de categorización llevado adelante por el nuevo amo.

Quijano posibilita una comprensión holística de la colonialidad en todas sus dimensiones, desde la construcción del nuevo patrón de poder mundial, hasta cómo se reidentificaron o desidentificaron históricamente las subjetividades de los pueblos conquistados, es decir, cómo surgen nuevos mandatos y asignaciones de identidades, que comenzaron a ser atribuidas desde los países colonizadores, que ya no solo serían propietarios del capital económico, también de la reconfiguración subjetiva, desde el plano social y cultural. En tal sentido sostiene Quijano:

La incorporación de tan diversas y heterogéneas historias culturales a un único mundo dominado por Europa, significó para ese mundo, una configuración cultural, intelectual, en suma intersubjetiva, en otros términos, como parte del nuevo patrón del poder mundial, Europa también concentró bajo su hegemonía, el control de todas las formas de control de la subjetividad, de la cultura y en especial del conocimiento, de la producción de conocimiento (Quijano, 1992: 209).

La Lectura de Quijano, permite superar el análisis de la conquista reducido al saqueo material, la expropiación, y la explotación regional, es decir, mostrando que la conquista implicó e implica, aún en nuestros días, una profunda herida en la subjetividad suramericana: la colonialidad de los patrones de producción de sentido, universo simbólico, sus marcos de expresión y la comprensión de su subjetividad. De ahora en más, establecida la hegemonía del capital y la clasificación racial, solo faltaba coronar el etnocentrismo como marco de referencia, en cuanto atribuye funciones laborales, sociales y culturales en la lógica de la clasificación racial.

Entonces, la construcción de la subjetividad vigente, se encuentra enmarcada en el cimiento del capitalismo y el etnocentrismo como trans-





versales a su constitución misma. En esos marcos hegemónicos y condicionantes, se expresa la colonialidad del poder, en cuanto sistema que construye y determina subjetividades.

Desde la perspectiva de Quijano para la comprensión de las variables intervinientes en la construcción de la subjetividad regional, la constitución de América fue decisiva en el nuevo orden mundial, generando un cambio histórico que no solo afectó a Europa y América, sino también a toda la población mundial, siendo determinante en la construcción de una nueva subjetividad global. De ahora en adelante, una nueva subjetividad marcada por un tiempo y espacio alejado de fuerzas divinas, místicas, naturales, por fuerzas guiadas por la racionalidad occidental, como algo que puede ser organizado, planificado y proyectado.

Lo que, desde nuestra perspectiva resulta de suma importancia para la definición del campo de la Psicología Política Latinoamericana y abrir camino hacia una Psicología del Sur, son las nuevas subjetividades que se configuran en la construcción de la tipificación y clasificación racial que origina la colonización en América. Esto no solo conlleva cambios y reconfiguración de orden material, también construye y resignifica subjetividades en el orden cultural, simbólico, social y racial. A partir de América, un nuevo espacio-tiempo se constituye en el orden subjetivo; de ahora en adelante, el patrón de orden mundial, ya no solo será capitalista, colonial, moderno, también comenzará a erigirse la construcción de una nueva geopolítica del conocimiento, es decir, un modo concreto y específico de producir conocimiento situado, que se conoce con el nombre de eurocentrismo.

En tal sentido, la decolonialidad del poder podría pensarse como una de las tantas reparaciones necesarias de uno de los tantos espejos que distorsionan lo que realmente somos. A continuación, veremos qué nos dice Quijano de la colonialidad del poder y la importancia de la decolonialidad del saber.

PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA Y LA DECOLONIALIDAD DE LA RAZÓN INSTRUMENTAL

La reiterada y sistemática imposición del saber colonial fue masacrando paulatina e ininterrumpidamente creencias, mitos, culturas, símbolos, que no fueron útiles a la construcción hegemónica del poder capitalista y eurocentrado. Lo interesante de la lectura de Quijano en cuanto construcción hegemónica del saber y determinación de subjetividades coloniales, resulta ser que no solo da cuenta, del genocidio que se cometió con la llegada de los conquistadores, es decir el de masacrar personas, también





fue masacrar saberes, conocimientos, producción de símbolos, modos de significación, y un sinfín de genocidios que acompañaron al de las personas, genocidios con los que aun convivimos cotidianamente, en palabras de Boaventura de Sousa Santos: epistemicidios. La lectura de Quijano consiste en poder describir, cómo a medida que la represión iba cediendo en su carácter inmediato, se fueron imponiendo en sus usos propios, patrones de expresión de la cultura etnocéntrica, que comienza a delinear las pautas de control social, que luego comenzaron a desarrollarse de modo más sutil y sofisticado.

Los colonizadores impusieron también una imagen mistificada de sus propios patrones de producción de conocimiento y significaciones, primero lejos del acceso de los dominados, más tarde, los enseñaron de modo parcial y selectivo, para coaptar en algunos dominados en algunas instancias del poder de los dominados. Entonces la cultura europea se convirtió, además, en una seducción: daba acceso al poder. La europeización cultural se convirtió en una aspiración en fin para el “desarrollo”. La cultura europea paso a ser un modelo cultural universal (Quijano, 1992: 13).

A la subjetividad suramericana, una vez despojada de sus patrones de conocimiento y expresión, se le fue imponiendo los patrones culturales de los dominantes, totalizando las subjetividades, en cierta medida, homogeneizando las expresiones en una sola subjetividad, la subjetividad racional, moderna y eurocentrada, una subjetividad única, impermeable a las diversidades.

Para Anibal Quijano, el paradigma de producción de conocimiento eurocéntrico, tiene un principio fundante, que es el conocimiento como productor de una relación entre sujeto y objeto, cimiento que vendrá a legitimar toda una construcción del sujeto que quedará, de este modo, relegado a la categoría de sujeto/objeto de conocimiento. Esta categorización del sujeto cognoscente, racional e individualista del modelo eurocéntrico, no resulta casual, es decir, plantea en cierta medida, la relación de un individuo que conoce (dominador) algo (dominado), en una especie de concepción de conocimiento, muy ligada a la concepción de propiedad. La asociación entre el sujeto que conoce y algo, no solo va a conllevar la hegemonía de la colonialidad del poder, ahora en la matriz de la colonialidad del saber, también va a conllevar la ausencia o la negación del otro, que no esté tipificado en la categoría del dominador (europeo). La subjetividad regional, va totalizándose bajo la órbita de la colonialidad del poder capitalista en la equivalencia de conocer y poseer.

De ahora en adelante, el mundo solo podrá ser racional, moderno, civilizado, y solo una cultura podrá contener sujetos, todo lo demás, en la consecuente clasificación racial, será objeto de conocimiento; desde esa clasificación y nueva categorización que se mantiene aún vigente en los epicentros del poder, la cultura euro-céntrica será sujeto de conocimiento y todo lo demás, objeto de conocimiento-posesión, obturando toda posibilidad de comunicación, intercambio y construcción intersubjetiva, ya que, entre sujeto y objeto solo es posible una relación de exterioridad.

En la construcción de una totalidad histórica, homogénea y tan insistentemente repetida en los centros educativos,

Nada sorprende, en consecuencia, que la historia fuera concebida como un *continuum* evolutivo desde lo primitivo a lo civilizado, de lo tradicional a lo moderno, de lo salvaje a lo racional, del pre capitalismo al capitalismo, etc. Y que Europa se pensara a sí misma como el espejo del futuro, de todas las demás sociedades y culturas, como el modo avanzado de la historia de toda la especie. Lo que no deja de ser sorprendente, de todos modos, es que Europa lograra imponer ese espejismo a la práctica totalidad de las culturas que colonizó. Y mucho más, que semejante quimera sea aún hoy tan atractiva y para tantos (Quijano, 1992: 18).

Según Quijano, la descolonización radica precisamente en la reconstitución epistemológica, en el cuestionamiento de los mandatos coloniales que implícitamente dirigen la geopolítica del conocimiento desde la matriz del poder, que presenta en su composición, la continuamente renovada cara de la colonialidad, siempre vigente.

La colonialidad del saber, es el dispositivo que inhabilitará la construcción y producción de conocimiento que no reproduzca los lineamientos y los mandatos de la racionalidad y la modernidad europea. Por lo tanto, la decolonialidad del poder posibilita cuestionar el paradigma de la totalidad, para dar paso a una nueva comunicación intercultural, un intercambio de saberes, experiencias, significaciones, como sustento y legitimidad epistemológica de otra racionalidad. Los aportes de Quijano, también apuntan a comprender el lugar y la significación de la aparición de los Estados-nación en la vida de los pueblos originarios y cómo el mismo, aparece no solo como legalizador de la apropiación y legitimación del despojo a los pueblos originarios, sino también como uno de los grandes responsables de planificar los mandatos totalizantes de occidente. Al comprender el lugar del Estado en la rearticulación del poder colonial, veremos

con mayor claridad al sistema educativo como aparo ideológico del Estado, como una forma de profundizar el mandato totalizante de occidente.

Esta revisión del pensamiento de Quijano respecto a la emergencia de los Estados, permite también repensar la emergencia, en estas últimas décadas, de los denominados estados plurinacionales, precisamente aparecidos en la región latinoamericana, específicamente en Bolivia (2010) y Ecuador (2008) que, de alguna manera, intentaron problematizar jurídica y políticamente ciertas cosmovisiones dominantes. En este mismo sentido Boaventura de Sousa Santos reivindica la posibilidad de la refundación de los Estados en la región, que desde su perspectiva, pueden o no ser plurinacionales, pero lo que no pueden es no incorporar la democracia de alta intensidad a sus constituciones y movimientos colectivos, democracia que según su perspectiva, debe estar constituida por tres orientaciones: la des-mercantilización, la democratización de las democracias, y la descolonización en todas sus esferas; para el autor, estas situaciones posibilitarían entre otras cosas, que una epistemología del sur encuentre mayor posibilidad de emerger con la fuerza y vitalidad de nuestros saberes diversos.

Quijano, por su parte, nos desnuda las trampas de la emergencia de los Estados totalizantes bajo la órbita de la denominada nacionalidad, para el autor una de las mayores tragedias en América Latina. Las Naciones y Estados son un viejo fenómeno para Quijano, no así aquello que se denomina moderno Estado-nación, ya que esta figura, es una experiencia concreta y específica. En esa experiencia, la sociedad nacionalizada, y bajo la órbita del Estado-nación, emprende la generación de instituciones modernas que promueven ciudadanía y democracia política. Pero la trampa y la contradicción de la homogeneización social del moderno Estado-nación, se encuentran al emerger para promover igualdad legal, civil y política, pero legitimando sociedades de carácter socialmente desiguales.

Una vez configurada la aparición del moderno Estado-nación, la sociedad toma la forma y se reconfigura en la denominada "identidad nacional", configurando lo que Quijano menciona como una estructura de poder que va a articular formas de existencia social dispersas y diversas en una totalidad única, al respecto dice Quijano:

Consecuentemente, todo Estado-nación posible es una estructura de poder, del mismo modo que es producto del poder. En otros términos, del modo en que han quedado configuradas las disputas por el control del trabajo, sus recursos y productos; del sexo, sus recursos y productos; de la autoridad y de su específica violencia; de la intersubjetividad y del conocimiento (Quijano, 1992: 226).

Quijano sostiene que la sociedad toda anhela y necesita encontrar algo que articule, algo común, que nos identifique y permita sentirse parte de esa organización, y de alguna manera, esa fue la trampa de la democracia parcial y delegativa de los modernos Estados-nación, que genera la ilusión de una parcial cuota de poder en la distribución del poder total. En esa descripción de Quijano, puede comprenderse la contradicción que presenta nuestra región, en cuanto a los discursos de Estados “independientes”, “soberanos” y todo lo demás, y sociedades notoriamente desiguales y coloniales.

Finalmente, termina dando cuenta de los intereses que representaba para el capitalismo global la emergencia de los modernos Estados-nación en la región, resultando una rearticulación del poder colonial y profundizando la homogeneidad cultural en nuestras regiones. Por este motivo, para Quijano, la emergencia del Estado-nación sin la correspondiente descolonización cultural, económica, social y demás, de la región, no puede ser otra cosa, que una simple rearticulación de la colonialidad del poder, sobre nuevas modalidades institucionales.

En síntesis, la emergencia del moderno Estado-nación regional, se caracterizó por la homogeneización e imposición de un modelo político, económico, cultural e ideológico, que impactó decisivamente en las subjetividades y sus imaginarios hasta la actualidad, y que distorsionan e imposibilitan la re identificación con nuestras culturas y nuestros saberes. Por este motivo, para Quijano la clasificación racial que se origina en 1492 y los cimientos del nuevo orden mundial, como la emergencia de los modernos Estados-nación, terminan siendo, diferentes modalidades de legitimación y rearticulación de la vieja matriz colonial de los dueños del poder y el saber colonial.

Desde tal perspectiva es indispensable retomar en la decolonización del poder y el saber, pero considerando las nuevas rearticulaciones posibles del poder hegemónico.

El problema suele ser, que en América Latina la perspectiva eurocéntrica fue adoptada por los grupos dominantes como propia y los llevó a imponer el modelo europeo de formación de Estado-nación para estructuras de poder organizadas alrededor de relaciones coloniales. Así aun nos encontramos hoy en un laberinto donde el minotauro es siempre visible, pero ninguna Ariadna para mostrarnos la ansiada salida (Quijano, 1992: 238).

Los mecanismos de rearticulación del poder del capital moderno, colonial y eurocentrado, son indispensables desde la óptica de Quijano,



para comprender la trampa en la que vive la utopía de la modernidad en nuestra región, esa nueva faceta que encarna la ilusión modernista de la nueva colonialidad del poder, en la que la colonialidad del saber terminará siendo uno de sus pilares fundamentales.

Entonces podríamos afirmar que la colonialidad del poder, es una de las tantas formas que imposibilitaron el reencuentro con nuestros propios saberes y nuestras propias historias. Sabemos que José Martí, José Carlos Mariátegui, Fals Borda, Arturo Roig, Enrique Dussel, Silvia Cusicanqui, Suely Rolnik, entre otros, nos alertan sobre la existencia de la subjetividad regional suramericana y sus reconfiguraciones coloniales a la luz del capitalismo y la globalización reinante, dando cuenta que la comprensión del mundo excede la comprensión occidental del mundo. El proceso de decolonialidad de los mandatos totalizantes de la colonialidad del poder, consiste precisamente en superar lo que Quijano menciona como lo que ha llevado a los latinoamericanos a vernos todo el tiempo con los ojos del dominador.

Ahora bien, la superación de la razón instrumental occidental y los redescubrimientos de saberes y experiencias regionales no solo devienen de la construcción teórica del conocimiento regional, importante, pero insuficiente en la deconstrucción de los dispositivos coloniales, como sostiene Quijano:

El conocimiento de la realidad social solo es accesible, plenamente, desde el interior de una práctica social transformadora. Lo cual, ciertamente, implica una opción epistemológica y, al mismo tiempo, ética. Quien quiera adquirir un conocimiento pleno de la realidad social, tiene que dedicarse a la práctica social transformadora o renunciar a esa ambición del conocimiento (Quijano, 1978: 262).

De otra forma, Quijano reafirma la importancia de las prácticas en el proceso de construcción de conocimiento. La praxis como instrumento de transformación social.

ANTECEDENTES "OTROS": HACIA UNA PSICOLOGÍA LATINOAMERICANA

La relevancia de los aportes de Aníbal Quijano es clara al momento de ampliar las categorías para la comprensión de los diversos procesos de subjetivación que estuvieron implicados en toda la historia de colonización, desde 1492 hasta nuestros días. Por este motivo, resulta esclarecedor para la perspectiva de una Psicóloga Latinoamericana. Quijano aporta una serie de puntos a considerar en la redefinición de nuestro campo.





Primero, no existió hasta la conquista de América la idea de raza, por ende, la conquista implementó un proceso de tipificación que asoció, raza a trabajo, lugar social, identidad y demás, es decir, una clasificación racial que determinaba roles bien diferenciados entre colonizado y colonizador. Este proceso es fundamental para entender el nuevo ordenamiento social que impuso occidente en la región posterior a la conquista, desde fines del siglo XV hasta nuestros días. Desde esta perspectiva es posible pensar la constitución de la subjetividad suramericana de un modo muy distinto a como lo venía haciendo la Psicología Política en particular y la psicología en general.

En segundo lugar, como también sostiene Castro Gómez (2007), la consolidación del eurocentrismo como marco referencial y universal, reafirmando la posición epistemológica de la ciencia moderno occidental, y con ello, la separación entre sujeto y objeto, la cultura europea se erigirá como sujetos de conocimiento y todo lo demás, objeto de conocimiento. De esta manera, la cultura europea se conforma como una aspiración, una seducción que posibilita la superación, de este marco general, y de la cual van a desprenderse categorías como progreso, desarrollo y modernidad que indicaran el camino a transitar. Otro aspecto que contribuye a la formación de subjetividades totalizantes del orden colonial.

Un tercer aspecto, la emergencia de un nuevo patrón de orden mundial: para Quijano, occidente no hubiera podido constituirse en el patrón de orden mundial si no hubiera existido la conquista de América; de alguna manera, en la conquista de América logró articular todas las formas históricas de control del trabajo, imponiendo sus propios modos de producción y construcción de sentido.

Por último, para comprender la relevancia de los aportes de Aníbal Quijano a la psicología latinoamericana, debemos enmarcarlo en una serie de pensadores regionales que interrogan las herencias coloniales aún vigentes en nuestra región, comprendiendo, como dice Enrique Dussel, que la historia es un continuum evolutivo desde la perspectiva occidental moderna y eurocéntrica, Europa es el principio y fin de la historia, por eso mismo el camino natural occidental es de la barbarie a lo civilizado, tal cual lo había anunciado Arturo Roig (2008), la barbarie lo descriptivo, lo civilizado lo prospectivo, de lo salvaje a lo racional, o en términos de Boaventura De Sousa Santos: el sujeto europeo es racional, el indio, la cosa a civilizar, dominar, modernizar. Desde nuestra perspectiva, Aníbal Quijano logra poner en tensión las subjetividades polarizadas de la colonialidad del poder, iniciando un proceso que intenta redescubrir subjetividades y diálogos intersubjetivos, en términos de nuestro campo de estudio. Res-



pecto a la psicología en general y a la psicología política en particular, logra que podamos comprender las esclavitudes a la que está sometida la psicología, en palabras de Martín-Baró, como uno de los caminos en el proceso de desideologización de nuestro campo. Por eso Aníbal Quijano es indispensable en la comprensión de las subjetividades regionales, como antecedente y como marco referencial de la Psicología Latinoamericana que estamos proponiendo.

La psicología política, como la psicología en general, para definirse como latinoamericana, necesita comprender los procesos de subjetivación que mantienen a la región bajo el dominio de un orden capitalista, moderno, occidental y colonial; para ello necesita redefinir sus marcos conceptuales que posibiliten redescubrir saberes, experiencias y conocimientos obturados y excluidos por la colonialidad del poder, y que bajo ese patrón de orden mundial hegemónico, controla y domina todas las formas de subjetividad regional.

Como sostiene Quijano, las nuevas categorías mentales de la modernidad no son otra cosa que los nuevos intentos de rearticulación del poder colonial, que insisten en mantener una posición universalista y subjetividades totalizantes en nuestra región.

Como menciona Silvia Rivera Cusicanqui, no puede haber un discurso de la descolonización, una teoría de la descolonización, sin una práctica descolonizadora; ellas se enmarcan en recuperar la infinidad de experiencias desperdiciadas por las imposiciones del saber experto, científico y moderno, debemos trascender las formas académicas de interpretación de la realidad y comenzar a pensar en serio, en prácticas y experiencias que nos permitan el tránsito del modelo extractivo y de desarrollo, a un modelo del buen vivir, que no es otra cosa, que la defensa de la vida en la diversidad.

BIBLIOGRAFÍA

Bautista, J. (2012), *Hacia la descolonización de la ciencia social latinoamericana*, La Paz, Bolivia, Editorial Rincón ediciones.

Castro-Gómez y Grosfoguel (compiladores, 2007), *Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Colombia, Siglo del Hombre Editores, Universidad central de Bogotá.

Cusicanqui, S. (2010), *CH'IXINAKAX UTXIWA*, Buenos Aires, Tinta Limon.

Elorza, E. (2015), *Economía Política en la Transición*, Buenos Aires, FISYP.

Estela Fernández Nadal y Gustavo David Silnik, "Entrevista a Franz Joseph Hinkelammert", en *Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano* N°



43, CLACSO, junio de 2011. Publicado en *La Jornada* de México, *Página 12* de Argentina y *Le Monde Diplomatique* de Bolivia, Chile y España.

Freire, P. (2002), *Pedagogía del Oprimido*, Buenos Aires, Siglo XXI.

Goldentul, A. (2012), *Aportes, ideas y problemas en Aníbal Quijano y Orlando Fals Borda: una lectura posible desde la descolonización del saber*, Universidad de Buenos Aires, disponible en <<http://jornadassociologia.fahce.unlp.edu.ar>>.

Kusch, R. (1999), *América Profunda*, Buenos Aires, Biblos.

Martin-Baro (1986), *Hacia una psicología de la liberación*, San Salvador, El Salvador, Editorial UCA Editores.

Quijano, A. (1988), *Modernidad, identidad y utopía en América latina*, Lima, Perú, Editorial Sociedad y Políticas.

Quijano, A. (1992), *Colonialidad y modernidad/racionalidad*, Lima, Perú, Perú Indígena.

Quijano, A. (2000), *Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina*, Buenos Aires, Perú Indígena.

Quintero, P. (2010), "Notas sobre la teoría de la colonialidad del poder y la estructuración de la sociedad en América Latina", Buenos Aires, *Papeles de Trabajo* N°19, Junio 2010, UBA.

Roig, A (2008), *El pensamiento latinoamericano y su aventura*, Mendoza, Argentina, Editorial El andariego.

Rolnik, S. (2019), *Esferas de la insurrección: apuntes para descolonizar el inconsciente*, Buenos Aires, Tinta Limón.

Santos, B. (2009), *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, México, Siglo XXI.

Ziegler, J. (2002), *Los nuevos amos del mundo*, Barcelona, España, Editorial Destino.

Zibechi, R. (2011), *Latiendo resistencia: mundos nuevos y guerras del despojo*, Málaga, España, Editorial Zambra Iniciativas Sociales.



LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DOMINANTE EN EL CAMPO ARGENTINO.

LA ALTERNATIVA POSIBLE

Alberto E. Pérez*

INTRODUCCIÓN

La política pública vinculada al sector rural en la Argentina de los últimos 25 años ha institucionalizado un sistema insumo-dependiente, anclado en la demanda externa y sustentado en un acentuado proceso de sojización, cuya matriz de rentabilidad se asocia a un sostenido aumento de escala productiva. El escenario descrito cristaliza una situación de profunda inequidad toda vez que los sujetos sociales que lo protagonizan representan el segmento más concentrado del universo rural. La enorme mayoría campesina ve privado el acceso a la acumulación capitalista traducida en los “Agronegocios”. Este es el contexto que operativiza la emergencia de organizaciones sociales dispuestas, desde una lógica instituyente, a discutir espacios territoriales en donde institucionalizar un paradigma dispar alimentado por relaciones sociales que enarboles principios de equidad y de armonía con la naturaleza. La Soberanía Alimentaria.

Hasta que un día el paisano acabe con este infierno, y haciendo suyo el gobierno, con solo esta ley se rija: o es pa' todos la cobija, o es pa' todos el invierno.

Arturo Jauretche

* Ing. Agrónomo. Especialista en Estudios Sociales Latinoamericanos y Magister en Sociedad e Instituciones. Docente-investigador. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Universidad Nacional de San Luis. Integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

LA LÓGICA ALTERNATIVA

En el marco del panorama descrito, el desafío se plantea en los términos de avanzar sobre la construcción de una lógica alternativa para el campo argentino. En este sentido, se torna en condición sine qua non cimentar un pensamiento científico sustentado en la estrategia del aprendizaje dialógico entre la academia y los saberes campesinos. Así, la posibilidad de mutar un modelo rural social, ecológico y productivo insustentable anclado en la lógica cuantitativa del KG/HA (propiciadora de la ganancia cortoplacista) por otro estructurado a partir del respeto de la autodeterminación productiva del sujeto social rural, traducida en el paradigma de la Soberanía Alimentaria, se torna en el objetivo transicional.

LA DIFERENCIA CONCEPTUAL: SEGURIDAD ALIMENTARIA, SOBERANÍA ALIMENTARIA.

En función de este desafío se levanta una visión alternativa. Visión construida desde abajo hacia arriba, desde los verdaderos sujetos protagonistas del cambio. Es la que sostienen las organizaciones campesinas. La principal difusora a nivel mundial es la Vía Campesina¹, y en Latinoamérica: la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC)². La síntesis de tal posicionamiento se encuentra en el principio de Soberanía Alimentaria. El mismo sostiene:

[...] el conjunto de derechos de los pueblos a definir sus propias políticas de agricultura y alimentación, lo que contempla proteger y regular la producción agropecuaria y el comercio agrícola interior para el desarrollo sostenible, proteger los

1 Vía Campesina: es un movimiento internacional que coordina organizaciones de campesinos, pequeños y medianos productores, mujeres rurales, comunidades indígenas, trabajadores agrícolas emigrantes, jóvenes y jornaleros sin tierra. Es una coalición de 148 organizaciones alrededor de 69 países que defienden una agricultura familiar y sostenible. Autodefinido como la voz de los campesinos en el mundo.

2 C.L.O.C. (Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo): Es una instancia de articulación continental con casi 20 años de compromiso constante con la lucha social que representa a movimientos campesinos, de trabajadores y trabajadoras, indígenas y afrodescendientes de toda América Latina. Constituida formalmente en el congreso realizado en Lima, Perú, del 21 al 25 de febrero de 1994, con la participación de varias organizaciones a nivel continental. Cuenta con 84 organizaciones en 18 países de América Latina y el Caribe que constituye una fuerza social movilizadora presente en todos los espacios que ofrezcan propuestas alternativas a nivel de nuestro continente. La CLOC es la aliada directa de la Vía Campesina Internacional en nuestro continente para a través de nuestros temas de trabajo, de nuestros ejes, acciones y espacios de articulación y movilización luchar contra el sistema patriarcal y capitalista que destruye a vida de campesinos y campesinas.



mercados domésticos en contra de las importaciones y limitar el dumping social y económico de productos en los mercados. Se materializa en el derecho a decidir cómo organizar la producción, qué y cómo plantar, y como organizar la distribución y consumo de alimentos, de acuerdo a las necesidades, priorizando productos locales y variedades criollas (CLOC: 2010).

Esta posición fue asumida en la Cumbre Mundial sobre la Alimentación desarrollada por la FAO en el año 1996 y marcó una clara diferenciación con la estrategia de Seguridad Alimentaria que sostiene “[...] el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una alimentación apropiada y con el derecho fundamental a no padecer hambre”. Está claro que la idea de Seguridad Alimentaria enfoca el problema desde la posibilidad de acceso a los alimentos a través de un salario que lo haga factible. De no ser así habilita políticas asistenciales. De ninguna manera se compromete con posiciones que discutan la manera de producir y comercializar los alimentos. El principio de Soberanía Alimentaria pretende debatir en su matriz el modelo de desarrollo confrontando el patrón hegemónico del agronegocio. La idea principal pasa por la decisión soberana de los pueblos, depositando en su poder el control final sobre las políticas y los recursos. Tiene una profunda connotación política y económica, pero también cultural. Se trata de pensar en plural, con sentido colectivo.

Para el movimiento, optar por la soberanía Alimentaria tiene consecuencias importantes en diversos planos. Implica un giro radical de las políticas productivistas mercantiles actuales, pasar de la producción industrial orientada a la exportación, a la pequeña producción campesina, que orienta modos de vida congruentes con la sostenibilidad, la redistribución, la justicia y la equidad. Es importante hoy porque surge como una alternativa frente a los graves problemas que afectan a la alimentación mundial y a la agricultura. Surge una propuesta de futuro sustentada en principios como autonomía y autodeterminación de los pueblos (León, 2008, citado por Pamela Caro, 2013).

El brazo técnico operativo que le sirve de sustento es la agroecología para, a partir de su visión, disputar el terreno tangible en lo tecnológico-productivo del agronegocio. De lo que se trata es de comprender las interrelaciones que se producen entre los distintos componentes del agroecosistema, los principios por los cuales funciona y actuar en consecuencia. Así, según la visión de la Vía Campesina:



En realidad, la agricultura campesina sostenible viene de la combinación del descubrimiento y revalorización de los métodos campesinos tradicionales y de la innovación de nuevas prácticas ecológicas... No consideramos que la sustitución de insumos “malos” por “buenos”, sin modificar la estructura del monocultivo es sostenible...La aplicación de estos principios a las complejas y diversas realidades de la agricultura campesina requiere que el campesinado se reapropie activamente de sus sistemas de producción, adecuándolos a su conocimiento local, su ingenio y a su capacidad de innovación. Estamos hablando de fincas relativamente pequeñas, manejadas por familias campesinas o por comunidades. Las fincas pequeñas permiten el desarrollo de la biodiversidad funcional manejando producciones diversificadas, integrando cultivos, árboles y animales. En este tipo de agricultura no se necesitan, o se necesitan menos, insumos externos ya que mucho puede ser producido en la propia finca [...] (LVC 2010a:2-3 citado por Peter M. Rosset y María Elena Martínez-Torres, 2013).

Está claro que lo que se pretende es un cambio radical en el modelo de desarrollo. Hablamos de confrontar al modelo de la dominación del capital sobre la naturaleza y el ser humano, materializado en el extractivismo, por otro sustentado en prácticas y principios que nos devuelvan nuestra razón de ser.

Ahora bien, si discutimos la viabilidad económica de este proyecto bueno sería remitirse al ejemplo cubano. La necesidad de la revolución a partir de la desaparición del bloque socialista, con quien mantenía los lazos del comercio exterior, se trasuntó en volver a métodos productivos que no fueran insumo dependientes. La transformación de su sistema de producción se operó a partir de la agroecología. La utilización del método de Campesino a Campesino (CAC)³ permitió la adopción del mismo por más de 100.000 (cien mil) familias en poco más de una década de trabajo. La mejora de los índices productivos con menores costos es la consecuencia de esta política soberana.

En definitiva, las posibilidades concretas de desarrollo del paradigma de la Soberanía Alimentaria pasan por decisiones políticas. La llegada de la crisis y su impacto en el precio de los alimentos torna imperiosa la posibilidad de repensar los sistemas productivos: ¿sobre qué principios

3 Para ampliar el tema ver: Sosa, et.al. (2010). Revolución Agroecológica: el Movimiento de Campesino a Campesino de la ANAP en Cuba, La Habana, ANAP – La Vía Campesina.

están sustentados? ¿Quiénes se benefician con su ejecución? ¿Qué rol desempeñan la mayoría de los productores?

En este camino, el Estado debe asumir la directriz del cambio a partir de la planificación de la Política Pública transformándose en el primer peldaño transicional hacia una manera más justa de organizar la producción, distribución y consumo de los bienes necesarios. Claro está, que en tanto y en cuanto nos referimos al Estado capitalista, históricamente funcional a la acumulación del capital, se debe pensar en la necesidad de construir fuerza política para “habilitar la discusión para la disputa política del Estado y la capacidad de subvertir las leyes del intercambio a favor de una “otra economía” (Gambina, 2013).

La estrategia de la unidad regional en bloques políticos es el camino. Pero es trascendente que estos no sean tan solo una expresión de deseos en cuanto a cómo deberían ser las cosas, sino que sean efectivos y prácticos en sus decisiones que, aunque respetando especificidades de sus miembros, persigan un objetivo común.

LA CRONOLOGÍA TRANSICIONAL

El planteo de recorrer un camino que tensione el modo de desarrollo hegemónico discutiendo alternativas está atravesado de obstáculos que elevan su complejidad. De tal manera, en principio se torna en necesidad un elevado nivel de conciencia que permita transmitir la necesidad acuciante de la transición. En tal sentido, es imperante la conquista de espacios desde donde avanzar en la cristalización de una nueva subjetividad colectiva. No debemos olvidar que el escenario del agronegocio sustentado por el extractivismo es sostenido por gobiernos neoliberales y neodesarrollistas que difieren en los procedimientos, esto es, menos Estado y más presencia de empresas privadas en el usufructo del modelo para luego esperar el derrame (neoliberalismo); presencia del Estado en la captación de excedentes para su posterior redistribución (neodesarrollismo). Por lo tanto, no es el modo de producción lo que está en discusión sino el enfoque en su implementación. Si pensamos que las fuerzas políticas que representan esta visión, en la Argentina en particular, son amplia mayoría debemos ponderar su arraigo social.

La descripción precedente induce a pensar que el proceso transicional será largo y complejo. Además, hablamos de una construcción colectiva con sus avances y retrocesos y las especificidades propias de cada país. La alternativa no está escrita, no existen fórmulas generales.

Lo que está claro es que los modos de desarrollo se disputan. Desde lo intangible en la producción de nuevas subjetividades. En el campo

tangible, a modo de ejemplo, en la presión social por la aplicación de la normativa social y ambiental existente, y en la lucha por conseguir nueva legislación en tal sentido. En el caso concreto de nuestro país, la posibilidad de vehicular una ley de ordenamiento territorial de suelos que limite el avance indiscriminado del extractivismo agrícola sobre regiones altamente vulnerables en términos sociales y ambientales. También una Ley de agroquímicos, bajo la normativa de presupuestos mínimos incorporada a nuestra constitución tras la reforma del año 1994, que permita determinar umbrales de protección mediante distancias de aplicación con respecto a centros poblados. Una Ley que permita la regularización de la propiedad de las tierras ocupadas por campesinos y originarios. Son ejemplos de pasos necesarios en la construcción de la transición sin perder de vista el objetivo de una transformación radical.

Claro está, que en la dinámica propuesta es condición sine qua non el protagonismo central que adquiere el sujeto interprete de la lógica alternativa. En tal sentido, la posibilidad de estudiar experiencias desarrolladas por los sujetos sociales invisibilizados por la lógica hegemónica en la Argentina, esto es, organizaciones campesinas que sostienen un patrón cultural cimentado en la soberanía alimentaria, se transforma en el próximo paso que dará continuidad al trabajo propuesto.

EL PARADIGMA DE LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS. EL CAMPESINADO EN LA ARGENTINA.

El campesinado como categoría presenta una manifiesta carga teórica “la cuál remite claramente a un sujeto colectivo históricamente desafiante al modo de producción capitalista” (Hocsman, 2010). De manera general, podemos decir que la discusión teórica sobre el campesinado, desde una corriente epistémica heterodoxa, presenta las siguientes posiciones:

Una, *campesinista*, y otra *descampesinista*. Al respecto señala la antropóloga venezolana A. Valdez (1985) que los autores de la vertiente *campesinista* enfatizan la persistencia de estas formas sociales, a pesar del desarrollo del sistema capitalista, y sus posibilidades de fortalecimiento como formas de producción familiar, sobre todo en América Latina. A su vez, los autores que adhieren a la posición *descampesinista* acentúan sus análisis hacia los procesos de descomposición y desaparición de las formas campesinas [...] (Hernández, 1993-94:180).

Si bien en la Argentina el tema del campesinado, como categoría teórica, no ha tenido la relevancia que adquirió en otros territorios de



América Latina, se puede observar, a partir de escenarios económicos y sociales complejos, la recuperación de su discusión.

En este contexto, se habilita una discusión en torno al alcance y confrontación, en términos políticos, de las categorías Agricultor Familiar y Campesino. De esta manera,

El campesinado, en cuanto categoría histórica, remite al conflicto entre quienes trabajan la tierra y aquellos que la explotan, pero siempre con el horizonte –por parte de aquellos– de superar esa contradicción inherente a las relaciones capitalistas en el campo; productor familiar – por su parte– puede remitir a situaciones que involucran desde proyectos específicamente orientados a la “mejora de las condiciones y calidad de vida”, a horizontes políticos, en los cuales esta relación –si bien tensa– es plausible de ser superada en el marco capitalista. Siendo así, nos encontramos frente a dos paradigmas, plateados como Cuestión agraria y el del Capitalismo agrario [...] (Hocsman, 2010).

En función de enriquecer el debate sobre la tensión de tales categorías Barbetta et. al.. (2012) sostienen,

Con el avance del modelo del agronegocio y la exclusión del campesinado del mismo, en el espacio académico como en el de las políticas públicas, la noción de “agricultura familiar” ha comenzado a ganar terreno en detrimento del uso de “campesinado” [...]. En este sentido, creemos que las diferentes definiciones acerca del campesinado en Argentina hacen énfasis en el carácter residual de la economía campesina en el desarrollo capitalista y el difícil devenir de estos sujetos en contextos de integración en los procesos de modernización [...] (Barbetta et. al., 2012:4-5).

La soberanía Alimentaria es el paradigma sobre el cual levantan su trinchera las organizaciones campesinas. Así, La Vía Campesina (2015) sostiene:

El proyecto de La Vía Campesina es un “proyecto de vida,” para un campo con campesinas y campesinos, de comunidades rurales con familias, de territorios con árboles y bosques, montañas, lagos, ríos y costas, y se opone fuertemente al “proyecto de muerte” del agronegocio, de la agricultura sin campesinos ni familias, de monocultivos industriales, de áreas





rurales sin árboles, de desiertos verdes y tierras envenenadas con agrotóxicos y transgénicos. Con nuestras acciones y prácticas las campesinas y campesinos de todo el mundo estamos activamente confrontando al capital y al agronegocio, disputando la tierra y el territorio con ellos [...] Cuando controlamos nuestro territorio, buscamos practicar una agroecología campesina [...]. La soberanía alimentaria basada en la agricultura campesina agroecológica ofrece soluciones a las crisis alimentarias, climáticas, y otras crisis que está enfrentando la humanidad y que son producidas por el capitalismo [...] (La Vía Campesina, 2015).

De esta manera, y a los fines de esclarecer la discusión epistemológica, podemos recurrir al análisis teórico sobre la última gran crisis del sistema capitalista propuesto por Gambina (2013) y llevarlo a nuestro campo de estudio. Así, la posibilidad de caracterizar dicha crisis como una crisis en el capitalismo habilita su superación dentro del sistema. Mientras que si la significamos como una crisis del capitalismo, estamos preparando el terreno para una discusión centrada en la posible superación de tal sistema pensando la transición hacia otra forma de organizar los procesos de producción, distribución y consumo de los alimentos. El primero de los escenarios plantados sería el sostenido por la Agricultura Familiar; la superación del sistema es el marco en el que se desenvuelve el paradigma campesino.

EL DEBATE PARADIGMÁTICO

El contexto de avance de la matriz teórica con anclaje en el neoliberalismo, y su aplicación práctica a través de la praxis política, en nuestro país (y en el mundo) se vincula con el influyente protagonismo que han adquirido las usinas ideológicas propagadoras de su sentido común. Siguiendo a Mato (2007), los procesos de producción social de representaciones de ideas sociales son procesos de construcción de sentido, de creación y circulación de significados, de prácticas de resignificación. De esta manera construyen hegemonía en torno a sus representaciones, a través de su naturalización, por la producción de un cierto sentido común; esto se lleva a cabo en forma paciente y perseverante, no por la vía de la imposición.

En tal sentido, el debate sobre el alcance de las categorías en análisis adquiere enorme importancia en tanto su adscripción a una de ellas implica producción de territorio intangible con el objetivo de su cristalización concreta mediante la praxis política. Y en este escenario aparece la lógica de los paradigmas.





Los paradigmas representan intereses, ideologías, deseos y determinaciones, que se materializan por medio de las políticas públicas en los territorios de acuerdo con las pretensiones de las clases sociales. Por intermedio del recurso paradigmático, los científicos interpretan las realidades y procuran explicarlas (Fernandes, 2014).

Así, en el territorio de la disputa teórica que potencia el paso de la interpretación a la construcción política germinan dos paradigmas que habilitan una cosmovisión diferente. El paradigma de la cuestión agraria entiende las disputas y conflictos entre las diferentes clases de sujetos agrarios como un mal estructural que germina en la matriz del sistema capitalista. De tal manera, el objetivo es la construcción de una sociedad alternativa.

En el paradigma del capitalismo agrario, según Abramovay (1992), las desigualdades generadas por las relaciones capitalistas son un problema coyuntural y puede ser superado por medio de las políticas que posibiliten la “integración” del campesinado o “agricultor de base familiar” al mercado capitalista.



EL CAPITALISMO AGRARIO Y LA AGRICULTURA FAMILIAR



Con el advenimiento del siglo XXI, en la Argentina la Agricultura Familiar se ha tornado parte de la agenda pública relacionada con el sector rural.

Una serie de elementos coyunturales y estructurales –como ya advertía Ansaldi (1983) para su clásico análisis sobre aquel “chacarero” de principios del siglo XX– han contribuido a la puesta en discusión de la categoría, de los sujetos que la representan y de los modos de producir y estilos de vida que aquellos llevan adelante [...] (Nogueira, 2013:50).

Caracterizar este tipo de producción como poseedor de lógicas particulares y distintas de las del agronegocio, implica reconocer la necesidad de políticas públicas y estrategias de intervención diversas y específicas, enmarcadas en una concepción de desarrollo integral, que permitan reducir asimetrías con aquel sector [...] (Feito, 2013:3).

En función de la adopción de Políticas Públicas específicas se potencia la discusión sobre el alcance de tal categoría. Así, numerosos estudios (Feito, 2013; Gonzáles et. al., 2010; Ramilo, 2013, Schiavoni, 2010,





Fernández Equiza, 2010, Cittadini et.al., 2005, Soverna et. al., 2008, Obschatko et. al., 2006, etc.) revisan el devenir histórico del concepto. En términos generales, podemos confrontar una visión más operativa desde el ámbito público,

Definimos a la agricultura familiar como “un tipo de producción donde la unidad doméstica y la unidad productiva están físicamente integradas, la agricultura es un recurso significativo en la estrategia de vida de la familia, la cual aporta la fracción predominante de la fuerza de trabajo utilizada en la explotación, y la producción se dirige tanto al autoconsumo como al mercado” (Cittadini et. al., 2005:5).

Mientras que desde la Federación de Organizaciones Nucleadas de la Agricultura Familiar (FONAF) la categoría es definida desde una visión más inclu,

En nuestro concepto, la agricultura familiar es una “forma de vida” y “una cuestión cultural”, que tiene como principal objetivo la “reproducción social de la familia en condiciones dignas”, donde la gestión de la unidad productiva y las inversiones en ella realizadas es hecha por individuos que mantienen entre sí lazos de familia, la mayor parte del trabajo es aportada por los miembros de la familia, la propiedad de los medios de producción (aunque no siempre de la tierra) pertenece a la familia, y es en su interior que se realiza la transmisión de valores, prácticas y experiencias [...] (FONAF, 2006).

Esta diferencia en la interpretación del alcance de la categoría Agricultura Familiar es importante en virtud del universo poblacional abarcado por las Políticas Públicas,

Esta concepción, al no ser estrictamente socioeconómica o estadística/censal, incorpora a sectores que no aparecen bajo otras definiciones. Así el FONAF incluye como parte de ese universo, por ejemplo, a quienes realizan minería artesanal o turismo rural (FONAF, 2006) y que no lo hacen a partir de una explotación agropecuaria identificada en los censos [...] (Manzanal et.al., 2010:18).

Los Programas de Desarrollo Rural (PDR) que se habían iniciado en las postrimerías del siglo precedente, junto las acciones propias de esta etapa a través del INTA y la SAGPyA se abordan desde el enfoque del





Desarrollo Territorial Rural. La lógica sobre la que se asienta la dinámica política tiene anclaje en el paradigma del capitalismo agrario. Así, siguiendo a Fernandes (2014), la metamorfosis del campesino en agricultor familiar se constituye en la única posibilidad. La agricultura familiar es vista como parte de los sistemas agrícola y pecuario del complejo de sistemas del agronegocio, donde su relación siempre es subordinada, aunque sea llamada de integración. De tal manera, a través de la adopción de la categoría Agricultura Familiar en tanto forma socioproductiva y campo más amplio de modalidad de producción (que engloba tanto a campesinos como a familiares capitalizados), permite situar en un mismo campo social tanto a los productores no capitalizados como a quienes despliegan en su lógica económica la acumulación de capital. Es decir, de manera clara: tanto campesinos como familiares capitalizados son agricultores familiares (Hocsman, 2014). Así, los gobiernos de turno construyen la política pública a partir de la invisibilización de la categoría campesinado, en tanto crítica de las relaciones sociales capitalistas, para optar por la flexibilidad operativa de un concepto que abreva en la integración al modelo hegemónico.

LA CUESTIÓN AGRARIA Y EL CAMPESINADO

El concepto de campesinado se reconoce en la frontera del sistema dominante y como tal estamos frente a una radicalidad que reside en la obstaculización a la expansión del capitalismo, en la afirmación del valor de uso sobre el valor de cambio, en la sobreposición al trabajo alienado, en la resistencia a la monopolización de la tierra, en la reivindicación del trabajo comunitario y la defensa de los ecosistemas, e incluso en el aporte de elementos para la gestación de nuevos modelos de desarrollo y producción. Debe tenerse en cuenta, que la defensa de sus modos de vida, llevada a cabo por poblaciones campesinas (e indígenas), cuestiona la propiedad privada y la lógica con que las sociedades industriales le proponen a la humanidad vincularse con la naturaleza, con el universo (Domínguez, 2012). De tal manera, si partimos de la idea de que la disputa por la nominación en toda sociedad es un nivel en el cual se desarrolla la lucha por el poder, el proceso de construcción de la identidad campesina se inscribe en esta lógica (Jara, 2016).

En el mismo sentido se apunta la invisibilización de la categoría campesinado en el lenguaje de la política pública. Así, siguiendo a Hocsman (2014), las causas que provocan su marginalidad se deben buscar en las resonancias ideológicas de este término, que lo hacen particularmente incómodo para un modelo hegemónico de agricultura que ignora la diver-





sidad cultural y productiva existente dentro del sector agropecuario, y pretende (o desea) verlo constituido exclusivamente por productores “viables” de acuerdo con las reglas del mercado.

Frente a este escenario que configura una tendencia hegemónica, se contraponen una respuesta diferente, a la que se puede caracterizar como contrahegemónica, porque la posibilidad de su realización atraviesa por la consolidación política y económica de los movimientos sociales rurales, y es la propuesta de la soberanía alimentaria, para afirmar un rol de autonomía de la región y de sustentabilidad frente a la crisis multidimensional del capitalismo, así como de reafirmación de la agricultura campesina (Hidalgo, 2014).

En este escenario, se puede decir que a pesar de las diversidades y especificidades que demarcan las problemáticas particulares de los campesinos en los variados territorios de nuestro país (NOA, NEA, Patagonia, etc.), comparten, a partir de su autodefinición política como campesinos, una perspectiva contrahegemónica contra el avance del neoliberalismo hacia el mundo rural, además de compartir modos de producción y reproducción social análogos en distintas zonas del globo afectadas por las políticas agrícolas desreguladas internacionalmente (Pinto, 2013).

Así, en los últimos 25 años emergen en distintos territorios de la Argentina, en un escenario hegemónico por los agronegocios, experiencias de acción colectiva dispuestas a defender su lugar en el mundo materializado en su propia forma de vida desplegada en las tierras que habitan. Es en el desarrollo de esta dinámica, donde aparece el debate sobre la autonomía de estas organizaciones. Y es en el vínculo con el Estado, en tanto hacedor de la política pública, el lugar en el que se manifiesta el debate paradigmático que las diferencia.

LAS ORGANIZACIONES CAMPESINAS

La dinámica que adquiere el desarrollo capitalista a partir de mediados de la década del 70, descripto a través de los Modelos de Acumulación⁴, y su

4 Las etapas históricas que conforman la historia económica argentina durante el siglo XX, se delimitaron teniendo en cuenta una categoría del análisis económico y social sumamente relevante como es el de régimen o patrón de acumulación dominante (...). Sin duda, se trata de una categoría muy abarcativa que exhibe un significativo nivel de abstracción. No obstante, es necesario analizarlo porque se trata de un instrumento analítico sumamente trascendente al permitir diferenciar los distintos comportamientos económicos que se suceden en el tiempo. Esto es posible debido a que este concepto alude a la articulación de un determinado funcionamiento de las variables económicas, vinculado a una definida estructura económica, una peculiar forma de Estado y las luchas entre los bloques sociales existentes (Basualdo, 2007: 6).





impacto en la estructura agraria de nuestro país se torna en el disparador que operativiza la emergencia de organizaciones sociales dispuestas, desde una lógica instituyente, a discutir espacios territoriales en donde institucionalizar un paradigma dispar alimentado por relaciones sociales que enarbolan principios de equidad y de armonía con la naturaleza. Estamos, según Domínguez (2012), frente a una trama instituyente de nuevas identidades colectivas y procesos de sociabilidad, un conjunto de puntos densos en prácticas materiales y simbólicas que se factualizan a nivel local, regional y nacional. Así, el avance de la frontera agropecuaria para el cultivo de la soja transgénica, siguiendo a Troncoso Muñoz (2012), se realiza, por una parte, en tierras de la región pampeana dedicadas anteriormente a la ganadería u otra rama agrícola. Y por otra hacia tierras antaño marginales, fuera de los márgenes de producción tradicionales, y en las que generalmente habitan y producen las familias campesinas indígenas.

Hasta los años 80, las tierras en que viven y trabajan estos pequeños productores agrarios de Argentina, que producen para el mercado interno local y el autoconsumo, eran consideradas marginales. Pero los cambios climáticos de los últimos años, sumandos a las políticas desregulatorias implementadas en la década del 90, las convirtieron en tierras deseables. Desde 1996, cuando Argentina autorizó la experimentación y cultivo masivo de organismos genéticamente modificados, se produjo un importante avance del denominado “modelo sojero” más allá de la Pampa Húmeda, provocando una expansión de la frontera agropecuaria, que actualmente continúa avanzando (Esteve, 2009).

Este contexto habilita el surgimiento de disputas territoriales y conflictos por la propiedad de la tierra. Así, según Troncoso Muñoz (2012), el agronegocio, como expresión de la globalización neoliberal, instala una nueva estructura agraria en la Argentina, se plantea una reconfiguración del territorio y se disputa fuertemente por el acceso a los recursos existentes en él. Es el escenario donde se advierte, la creciente presencia en el medio rural de organizaciones sociales y políticas en distintas regiones del interior del país, en defensa de las tierras y las condiciones de vida de sus pobladores, destacándose el lugar significativo que, dentro de estos procesos organizativos, tuvieron otros actores sociales presentes en el interior, abocados fundamentalmente a la promoción del desarrollo rural; entre ellas organismos estatales, Organizaciones No Gubernamentales e instituciones religiosas (Aznar Carini, 2016). De esta manera, en los últimos veinte años del siglo XX emergen en territorios variados de nuestro país, entre otros, el Movimiento Campesino de Santiago del Estero (MOCASE), el Movimiento Campesino de Formosa (MOCAFOR), el Movimiento Agrario Misionero (MAM), la Asociación de Productores Agropecuarios de Misiones (APAM), la Federación de

Cooperativas Agropecuarias de San Juan (FECOAGRO), la Federación de Cooperativas del Sur (FECORSUR), la Asociación de Productores del Noroeste de Córdoba (APENOC), la RED PUNA de Jujuy, el Movimiento Campesino de Jujuy (MOCAJU), la Asociación de Productores de Florencio Varela (APFV) y la Organización Nacional de Pueblos Indígenas de Argentina (ONPIA).

Sin dejar de reconocer la importancia de la lucha por reivindicaciones rurales en el pasado, la impronta que adquiere la misma a partir de las postrimerías del siglo pasado resitúa al campesinado en el escenario político local y nacional de comienzos del siglo XXI. Así,

A diferencia de lo que pasó con las Ligas Agrarias, cuyos reclamos se centraban en la inclusión dentro de un proceso de modernidad que permitiera el desarrollo de todos los sujetos y sectores (Galafassi, 2005), estos “nuevos” movimientos campesinos tienen un posicionamiento crítico frente al avance del neoliberalismo y reclaman un cambio radical en el modelo económico y productivo argentino [...] todas tienen en común el reconocimiento de un fuerte vínculo con la tierra y el reclamo por un cambio en las condiciones de producción y reproducción agrorurales (Esteve, 2009).

Es en esta lógica de disputa en los territorios rurales de nuestro país donde cristaliza, desde el sujeto campesino protagonista, la visión alternativa al desarrollo que transita la frontera del sistema. Así, siguiendo a Domínguez (2009), las organizaciones campesinas e indígenas, no solo han combinado la lucha por la apropiación y orientación de valores (revalorización cultural) y recursos (tierra), sino que en su mayoría han abonado un tipo de accionar en los límites del sistema: cuestionando el régimen de propiedad privada, y contrarrestando las tendencias de mercantilización en las distintas esferas de las relaciones sociales.

Ahora bien, en la última década del siglo pasado, y en un escenario donde el Estado se replegaba desplazando las decisiones al mercado, no se advierte un vínculo explícito manifestado a nivel institucional entre las organizaciones campesinas y los gobiernos de turno. Sin perjuicio de tal afirmación, se debe destacar la importancia adquirida por el trabajo en el territorio de los profesionales especializados en el sector pequeño productor agropecuario. Tales referentes de los Programas vinculados a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación –SAGPyA– y al INTA potenciaron una mayor conciencia social sobre la importancia de la organización, para el logro de objetivos y el mejoramiento de la calidad de vida rural. Así, y siguiendo a Lattuada et. al. (2015), a pesar de que la agricultura

familiar no había sido históricamente una cuestión relevante de la agenda sectorial, la experiencia desarrollada durante la década de 1990 sirvió para la creación de un tejido conectivo entre productores, técnicos, organizaciones y agencias estatales que fortalecieron progresivamente su visibilidad. En este escenario, siguiendo a Berger y Ramos (2014), se concreta en 1995 la primera experiencia de coordinación de diversas organizaciones de base que pugnaba por representar al pequeño productor, conocida como Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares. Años después, según Ryan y Bergamin (2010), la “Mesa” se fragmenta, conformándose dos núcleos ideológicos o estratégicos principales, a los que no adhirieron la totalidad de las organizaciones participante en aquel momento. Uno de ellos se alineó dentro de la órbita de la Central de Trabajadores Argentinos –en la que también estaba la FAA– otras conformaron posteriormente el “Movimiento Nacional Campesino e Indígena”; algunas fueron perdiendo identidad. Lo concreto, es que en esta dinámica asociativa no hubo apoyo oficial estatal más allá de los vínculos con agentes encargados de programas rurales.

Con el advenimiento del nuevo siglo, y en el marco de un nuevo Modelo de Acumulación,

[...] la organización y asociación de los beneficiarios pasó a ser un objetivo en sí mismo de los programas en el marco de las acciones para el desarrollo con enfoque territorial y el auge de las corrientes neo-institucionalistas norteamericanas (North) que sostienen la importancia de las instituciones y las organizaciones (como capital social o humano) para resolver las imperfecciones del mercado en la asignación de recursos [...] (Urcola, 2017).

En este contexto, el proceso de vinculación con el Estado nacional se tornó más dinámico y contradictorio, generando una mutua interpelación con las organizaciones (Berger, et.al., 2014). Así, la creación de una nueva trama institucional potenció la relación del Estado con la temática asociada al campesinado.

LA DISPUTA DE SENTIDO

A los fines de echar luz sobre el debate paradigmático planteado en párrafos precedentes se considera oportuno abordar tal disputa a partir de contrastar la lógica de acción de dos organizaciones sociales rurales a nivel nacional creadas en la primera década del nuevo milenio, esto es, el Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF), luego devenido en Federación, y el Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI).

a. Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF)

En el escenario descrito, en el marco del Modelo de Acumulación Neodesarrollista, se produce el nacimiento del Foro Nacional de la Agricultura Familiar (FoNAF), inaugurado en diciembre de 2005 y formalizado en marzo de 2006 (por Resolución SAGPyA N° 132). El Foro fue planeado como un ámbito de trabajo conjunto entre organizaciones representativas de la agricultura familiar y la entonces Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación (SAGPyA). En la citada Resolución, se estableció que el Foro funcionaría dentro de la estructura de la SAGPyA y que sería presidido por su Secretario. Además, se integraría con titulares de las subsecretarías dependientes de la SAGPyA, otras dependencias públicas estatales y dos representantes de cada una de las organizaciones de agricultura familiar inscritas en el Registro Nacional de la Agricultura Familiar (RENAF). El FoNAF fue un espacio articulado a través de la participación en la Reunión Especializada en Agricultura Familiar del Mercosur (REAF) y fue impulsado a su vez por el área de desarrollo rural de la Federación Agraria Argentina (FAA) (Berger, 2014).

A partir de su conformación, comienzan a plantearse las discrepancias en torno a la pérdida de autonomía de las organizaciones mediante un proceso de cooptación a manos del Estado. Más aún, si se analiza el Documento Base del FoNAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar (2008) aparecen plasmadas las diferencias paradigmáticas citadas en párrafos anteriores. Así, en su apartado III, referido a la caracterización de la Agricultura Familiar, se lee:

Las organizaciones integrantes del FoNAF rechazamos expresamente toda concepción sobre Agricultura Familiar cuyas consecuencias sean la implementación de políticas “sólo para pobres”, en cuyo caso se limita el crecimiento y desarrollo de las familias de agricultores que dejan de ser sujetos de tales políticas en cuanto mejoran sus condiciones y su calidad de vida, y se excluye de la consideración estatal a agricultores familiares capitalizados [...] se definieron Categorías de productores familiares, definiendo como categoría A, a quien produce básicamente para el autoconsumo en condiciones mínimas de subsistencia, en tanto que para la categoría E se plantean condiciones ideales tomadas como objetivo a lograr [...] (Foro Nacional de la Agricultura Familiar, 2008).

En virtud de las categorías propuestas y en función de ordenar las posibles acciones políticas, aparece el siguiente cuadro:

CUADRO N° 1. CARACTERIZACIÓN DE LOS AGRICULTORES FAMILIARES							
CATEGORÍAS	TIPO DE PRODUCTOR	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN	RESIDENCIA	INGRESOS EXTRAPEDIALES (% DEL TOTAL DE INGRESOS)	INGRESOS NETOS (CANASTAS BÁSICAS MENSUALES)	MANO DE OBRA FAMILIAR	EMPLEO DE MANO DE OBRA COMPLEMENTARIA
A	Subsistencia	Auto consumo	Predio, o en la micro región o en territorio	Muy altos Hasta 100%	0 a 2	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	No
B	Reproducción simple	Auto consumo y excedente a mercado	Predio, o en la micro región o en territorio	Altos Hasta 70%	1 a 4	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	Temporal
C	Reproducción ampliada con nivel bajo de capitalización	Mercado y auto consumo	Predio, o en la micro región o en territorio	Medios Hasta 50%	3 a 6	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	Temporal y/o hasta 1 empleado permanente
D	Reproducción ampliada con nivel medio de capitalización	Mercado y algo a auto consumo	Predio, o en la micro región o en territorio	Bajos Hasta 30%	5 a 10	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	Temporal y/o hasta 2 empleado permanente
E	Capitalizado con capacidad de reproducción y crecimiento	Mercado y un mínimo a auto consumo	Predio, o en la micro región o en territorio	Muy bajos Hasta 15%	8 a 15	Trabajo, Gerenciamiento y Administración, o Comunidades	Temporal y/o hasta 3 empleado permanente

Fuente: s/d.

Luego se expresa, como una meta a alcanzar, “Las categorías A y B se espera que sean temporarias, con la expectativa que toda persona que se encuentra en dichas situaciones pueda lograr incorporarse a las siguientes categorías (C, D y E)”.

De tal manera, aparece explícitamente planteado el objetivo a alcanzar, esto es, convertir a todos los productores bajo la lógica icónica del capitalismo: la reproducción ampliada del capital.

b. El Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI)

El MNCI se organizó de manera formal en el año 2003, en Santiago del Estero. Reúne a más de veinte mil familias estructuradas en torno a diversas experiencias de lucha y organización de todo el país. Entre los movimientos provinciales que conforman el MNCI se encuentran MOCASE-VC de Santiago del Estero, la Unión de Trabajadores Sin Tierra (UST) de Mendoza, El Movimiento Campesino de Córdoba (MCC), la Red Puna y Quebrada de Jujuy, GIROS de Santa Fe, Servicio a la Cultura Popular (SERCUPO) de Buenos Aires y Encuentro Calchaquí de Salta, entre otras. A su vez, el MNCI es miembro fundador de la Confederación Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC) e integra la organización internacional Vía Campesina (VC) (Guarnaccia y De La Calle, 2012).

En una entrevista concedida a la Agencia Paco Urondo, Diego Montón, uno de los referentes del movimiento menciona la lógica de formación de la organización:

Veníamos viendo el proceso de la Vía Campesina (VC) que surge en el año 1994 y la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLOC) donde, como MOCASE, estamos todos representados en la fundación de ese espacio. Nuestra idea era lograr una construcción nacional que sea genuina, no que nos juntamos cinco y firmamos un documento y entonces decimos que somos el Movimiento. Eso nos llevó diez años, ya con las organizaciones consolidadas provincialmente y con una articulación nacional fuerte. Fueron diez años para que nos llamemos Movimiento Nacional Campesino Indígena. Fue en 2003 tras un proceso largo que recién decimos que somos el Movimiento Nacional Campesino Indígena (Guarnaccia, S. y De La Calle, E. ,2012).

Sus antecedentes se remontan a mediados de la década del 90 en la experiencia ya citada de la Mesa Nacional de Organizaciones de Productores Familiares.

Desde hace muchos años venimos fortaleciéndonos como Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI). Aquello que nació en 1996 como articulación política en el marco de la mesa nacional de organizaciones de la agricultura fa-



miliar, fue tomando cuerpo orgánico y político a partir del año 2003, donde varias organizaciones (algunos con mucha trayectoria en territorio provincial) fortalecimos la idea de construir un movimiento de carácter nacional y autónomo con desarrollo territorial y con la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria Integral como horizontes en el camino hacia una transformación social, donde no existan explotados ni explotadores (<<http://www.mnci.org.ar>>, citado por Pinto, 2011).

La temática centrada en la vinculación de la organización con el Estado aparece planteada explícitamente. Se observa la apelación a la categoría de autonomía esgrimida por el movimiento en tanto principio conducente al logro del objetivo planteado, esto es, la Soberanía Alimentaria y la Reforma Agraria Integral.

En otra entrevista, realizada por Darío Aranda y publicada por el diario Página 12 el lunes 24 de septiembre de 2007, Diego Montón expresaba:

Estamos convencidos de que ninguna estructura, ya sea de gobierno o cualquier organización ajena al territorio, será la que salve a las comunidades que están sufriendo las consecuencias del modelo. Serán las mismas comunidades organizadas las que pueden y deben hacerle frente para avanzar en otro modelo de desarrollo. Desde la práctica misma hemos visto cómo avanzan las comunidades una vez que se organizan, han logrado recuperar territorios, han logrado formas de comercialización justas, han recuperado sistemas de salud ancestrales y lo han vinculado con la medicina oficial. Organizadas, las comunidades van haciendo su propia historia (Aranda, 2007).

Luego del llamado conflicto con el campo en el año 2008, citado y descrito en páginas anteriores, se hace manifiesta la diferencia de visiones entre el FoNAF y el MNCI. Así, a través del análisis de un documento publicado por el movimiento en julio del 2009 con el nombre de Posición del MNCI ante FONAF aparece cristalizado el conflicto en torno al vínculo con el Estado.

Desde que se creó la Subsecretaría de Desarrollo Rural y Agricultura Familiar de la nación el Foro Nacional de Agricultura Familiar se ha vuelto un tema de análisis de las organizaciones campesinas, debido a que desde el gobierno presionan y extorsionan a los campesinos para que participen del mismo





y así legitimarlo como la organización que representa los intereses de los campesinos, indígenas y agricultores familiares del país. Desde el Movimiento Nacional Campesino Indígena siempre hemos sostenido la necesidad de tener una mirada latinoamericana, de generar marcos de alianza nacionales e internacionales que permitan avanzar hacia la transformación de toda la sociedad. Es un objetivo claro conformar un movimiento de identidad campesina sostenido en los pilares de la soberanía alimentaria y la reforma agraria, respetando las diversidades y con carácter amplio. También estamos convencidos de la importancia de la unidad popular, de la necesidad impostergable de espacios en los que confluyan organizaciones campesinas, estudiantiles, de trabajadores ocupados y desocupados.

Sin embargo, hemos definido no participar del FoNAF, exigiendo además que la subsecretaría se relacione y financie a todas las comunidades campesinas e indígenas sin que pertenecer al FoNAF sea una condición (MNCI, 2009).

En este primer apartado, el movimiento deja explícita la estrategia gubernamental, materializada en el FoNAF, de establecer un único interlocutor de la realidad campesina con el Estado. Además, se evidencia por parte del MNCI la necesidad de una logística de articulación que rebase las fronteras rurales y también nacionales para confluir en el logro de los objetivos de soberanía alimentaria y reforma agraria en pos de la transformación social. La estrategia de no participar en el foro es explicada a partir de la descripción de su proceso de formación,

Si analizamos la historia del foro, veremos que surge de acuerdos políticos entre la Federación Agraria Argentina (FAA) y sectores de la burocracia que se escudan detrás del desarrollo rural para manejar mucho dinero de programas y relaciones con el Banco Mundial, el BID y el Estado. [...] En marzo de 2006 se oficializa la institucionalidad del foro con la resolución 132/06, el foro ya es del estado oficialmente (MNCI, 2009).

En este apartado del documento se describe la ruptura con el gobierno por parte de la cúpula de FAA a partir del conflicto desatado en el 2008. Sin embargo, “el equipo del departamento de desarrollo rural se va de FAA y se recuesta definitivamente dentro del FoNAF. Estos personajes mantienen una reunión con Néstor Kirchner hablando en nombre del campesinado sin consultar a ninguna de las organizaciones del FoNAF. En nombre



del FoNAF negociaron cargos en la SAGPyA y en la nueva subsecretaría de desarrollo rural”. De esta manera, se solidifica el vínculo entre el foro y el ámbito de decisión de las políticas públicas. La creación de instrumentos como el RENAF (Registro nacional de la agricultura familiar) establece que solo podrán acceder a los beneficios de la subsecretaría aquellos que estén registrados. Y con el nuevo manual operativo solo pueden participar de las mesas de proyectos y de los beneficios de la subsecretaría, las organizaciones que se sumen al FONAF.

En la última parte del documento se marca una posición categórica en torno a la posibilidad de relación del movimiento con el Estado,

El Estado es una acumulación de instituciones creadas para defender la propiedad privada y los privilegios de los capitalistas. Por lo tanto el estado que existe hoy es uno de nuestros enemigos. Si no, hagamos memoria: cuando tenemos conflictos de tierra: es la policía, son los jueces y fiscales, incluso programas del Estado quienes trabajan para que los terratenientes y empresarios se salgan con la suya. Es decir el estado actúa en defensa de los terratenientes y empresarios o sea el estado protege al capitalismo. Entonces ¿tiene sentido hacer alianzas con el Estado? ¿No es una trampa?

El estado es el capitalismo mismo, para derrotar al capitalismo habrá que transformar al Estado, o según dicen algunos, no deberá existir el Estado.

Entendemos que para cambiar ese Estado es necesario que el pueblo este organizado e informado, y también que el pueblo pueda dominar los medios de producción, principalmente los de alimentos. Para cambiar el estado necesitamos soberanía alimentaria (MNCI, 2009).

Es una toma de posición expresada con meridiana claridad. El camino a recorrer es largo y plagado de dificultades, pero lo que está claro es que este sistema no lo concibe. Claro que en la transición es importante remarcar la diferencia entre gobierno y Estado,

Los gobiernos pasan de elección en elección, pero las instituciones quedan. Los gobiernos representan a grupos políticos que se unen para utilizar al Estado en función de sus intereses. Según la fuerza y la conciencia política de los pueblos los gobiernos serán de derecha (defienden y sostienen las desigual-



dades) o de izquierda (intentan disminuir la desigualdad). Pero el estado tiene origen y gran parte de su esencia en los ideales de la derecha. Entonces no es simple que un gobierno pueda cambiarlo. Con los gobiernos podemos entablar diálogos o relaciones políticas. [...] Entonces cuando organizaciones de masas de campesinos, trabajadores ocupados y desocupados tengan la fuerza suficiente podremos establecer otro Estado.

Mientras tanto luchamos para sacarle beneficios al estado, pero siendo conscientes de que es nuestro enemigo. Para ello a veces podemos dialogar y relacionarnos con los gobiernos y a veces no. Pero siempre desde fuera del estado. Las organizaciones no pueden ser parte del estado (MNCI, 2009).

Finalmente, el análisis documental en términos comparativos entre las dos organizaciones elegidas, esto es, el FoNAF y el MNCI, muestra las lógicas paradigmáticas transitadas por las mismas. El foro adscribe al paradigma del capitalismo agrario. En tanto su origen está vinculado a una iniciativa del gobierno de turno en el marco del sistema capitalista y su horizonte se asocia a la posibilidad de trascender en la matriz del modelo de desarrollo hegemónico. Así, se produce el metabolismo del campesino en agricultor familiar y de esta manera, amparado en la política pública, ingresar en la lógica del agronegocio aunque esto se materialice a partir de su subordinación. Por su parte, el MNCI evidencia en su matriz una mirada alternativa al sistema capitalista propia del paradigma de la cuestión agraria. De esta manera, desecha el posible vínculo con el Estado capitalista al que considera artífice primordial en el mantenimiento del statu quo cristalizado en el agronegocio. A pesar de contemplarse la opción de dialogar con los gobiernos, el tránsito hacia otro modo de producción debe necesariamente sustentarse en el protagonismo de las organizaciones campesinas.

A MODO DE REFLEXIÓN FINAL

El trabajo pretende abrir interrogantes sobre el estado de situación del sector rural en la Argentina en el periodo en estudio (1990/2015). En tal sentido, el diagnóstico revela un presente marcado por un sólido proceso de reconversión tecnológica que, en manos del colonialismo hegemónico, ha profundizado la ruptura de los lazos sociales sumiendo al campesinado en una situación crítica. A partir de tal escenario, se intenta aproximarse a la discusión de posibles alternativas. Así, se propone el paradigma de la Soberanía Alimentaria, enarbolado por el mundo campesino como medio para pensar otra economía sustentada en principios y valores materializa-





dos a partir de la participación popular.

Frente a la fortaleza estructural del Estado capitalista, ese proyecto de cambio social debe apuntar a fortalecer a las organizaciones populares como punto de partida y condición de posibilidad de una nueva forma de organización y reproducción social, fundada en las necesidades populares antes que en las necesidades del capital (Félicz, 2009).

En función de las reflexiones precedentes, se abordan las del trabajo en virtud del objetivo general propuesto.

En el acápite del trabajo referido a las organizaciones campesinas, se desarrolla un recorrido por la matriz teórica que sustenta dos paradigmas diferentes en el marco de los actores más vulnerable del sector rural, el sujeto campesino.

Desde la visión de la Agricultura Familiar y la ruptura institucional, se observa un posicionamiento acorde a discutir las lógicas productivas hegemónicas desde el mismo sistema. En esta dinámica el Estado se vuelve en protagonista central, en tanto las organizaciones sociales adscriben a la categoría agricultor familiar para acceder a las políticas públicas diagramadas por la administración del poder. Es el paradigma del capitalismo agrario. El actor de la agricultura familiar parte de un estado de subordinación con el objetivo de constituirse en protagonista de la dinámica de reproducción ampliada del capital. De tal manera, el cambio se percibe en términos coyunturales a partir de la impronta aportada por los gobiernos de turno en el marco de un cambio de modelo de acumulación del Estado capitalista. La continuidad estructural del sistema no aparece cuestionada.

En esta lógica se posicionan sujetos sociales cuyo horizonte no se condice con una actitud de subordinación al capital, el Campesinado y la ruptura estructural. Los límites del sistema pretenden ser rebasados en torno a enaltecer principios tales como la reciprocidad, la justicia social, la solidaridad por sobre la absoluta mercantilización cristalizada en la supremacía del valor de cambio ante el valor de uso.

En el año de bicentenario de la revolución de mayo, nos detenemos para mirar desde la memoria, los 500 años de continuidad en los padecimientos de nuestras comunidades y nuestros antepasados, la memoria del saqueo y sometimiento que nos ha causado el capitalismo y el imperio desde que el conquistador llegó [...] Hoy continuamos bajo un modelo salvaje, donde el capitalismo impregna de muerte, hambre y soledad a nuestro



pueblo [...] Ratificamos nuestra Lucha por La Reforma Agraria y la Soberanía Alimentaria, en defensa de las semillas campesinas indígenas, por la naturaleza y la Madre Tierra, por la vida campesina e indígena, por la vuelta de los pobres de las ciudades al campo. Por una nueva sociedad, alternativa al capitalismo, con justicia social, democracia y soberanía popular y respeto de la naturaleza (MNCI, 2010).

El discurso precedente ha sido extractado de la convocatoria realizada por el MNCI ha su primer Congreso Nacional. La matriz del mismo marca una impronta alternativa al capitalismo. La necesidad de mutar el sistema se reconoce en el paradigma de la cuestión agraria; la categoría de campesinado es su estandarte. La soberanía alimentaria y la reforma agraria son sus herramientas.

BIBLIOGRAFÍA

Abramovay, R. (1992), *Paradigmas do capitalismo agrário em questão*, Sao Paulo, Río de Janeiro, Campinas: Hucitec, Anpocs, Editora da Unicamp.

Aranda, D. (2007), El Movimiento Nacional Campesino Indígena, el otro agro de la Argentina, “En el campo se está produciendo un saqueo”, Entrevista a Ramiro Fresneda (Movimiento Campesino de Córdoba), Ariel Méndez (Red Puna, Jujuy) y Diego Montón (Unión de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Mendoza), referentes del MNCI, *Página 12*, lunes 24 de septiembre de 2007. Obtenida el 10 de julio de 2018 de <<https://www.pagina12.com.ar/imprimir/diario/dialogos/21-91887-2007-09-24.html>>.

Aznárez Carini, G. (2016), “Un campo en disputa en la Argentina contemporánea: la irrupción de una voz campesino indígena”, en “XIII Jornadas Nacionales y V Internacionales de Investigación y Debate. Sujetos Sociales y Territorios Agrarios Latinoamericanos, Siglos XX y XXI”, Universidad Nacional de Quilmes, 27 al 29 de julio de 2016.

Barbetta, P.; Domínguez, D.; Sabatino, P. (2012), “La ausencia campesina en la Argentina como producción científica y enfoque de intervención”, en *Mundo agrario* vol.13 N° 25, La Plata, Argentina. Obtenida el 19 de Agosto de 2016, de <<http://www.mundoagrario.unlp.edu.ar/article/view/MAv13n25a03>>.

Basualdo, E. (2007), “Concepto de patrón o régimen de acumulación y conformación estructural de la economía, Documento N° 1, Maestría en Economía Política Argentina Área de Economía y Tecnología de la FLACSO. Obtenida el 18 de agosto de 2016, de <<http://publicacioneseconomia.flacso.org.ar/resultados/?q=modelos-de-acumulacion>>.

Berger, M.; Ramos, J. (2014), “La disputa por la participación y las prácticas organizativas en el marco de la implementación de las políticas de desarrollo rural en la provincia del Chaco, Argentina”, en *RURIS, Revista do Centro de*

Estudos Rurais, Campinas, Brasil, Año 2014, vol. 8.

Caro, P. (2013), “Soberanía alimentaria: aproximaciones a un debate sobre alternativas de desarrollo y derecho de las mujeres”, en *El Libro abierto de La Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*, La Vía Campesina, Movimiento Campesino Internacional, en <<https://viacampesina.org/es/el-libro-abierto-de-la-via-campesina-celebrando-20-anos-de-luchas-y-esperanza/>>.

Cittadini R.; Catalano J.; Gómez P.; Catullo J.; Díaz D.; Elverdín, J.; (2005), *Programa nacional de investigación y desarrollo tecnológico para la pequeña agricultura familiar, documento base*, INTA, Argentina.

Domínguez, D. (2009), “La lucha por la tierra en Argentina en los albores del Siglo XXI. La recreación del campesinado y de los pueblos originarios”, Tesis para optar por el título de Doctor en Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Buenos Aires.

Domínguez, D. (2012), “Recampesinización en la Argentina del siglo XXI”, en *Psicoperspectivas*, 11, 134/157. Obtenida el 18 de agosto de 2016, de <<http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/issue/view/16>>.

Esteve, M. (2009), “Tierra y agua para poder producir y vivir”, El Movimiento Campesino Cordobés, en *Revista Theomai* N° 20. Obtenida el 15 de julio de 2017 de <<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar/numero20/Esteve.pdf>>.

Feito, M. (2013), “Agricultura familiar para el desarrollo rural argentino”, en *Revista Ava de Antropología Social* N° 23, Editorial de la Universidad Nacional de Misiones, Posadas, Argentina.

Félez, M. (2009), “Crisis del capital y alternativas populares en América Latina”, en *Universidad en movimiento. Debates y memoria del X Congreso Iberoamericano de Extensión Universitaria*, Montevideo, Editorial Nordan, Uruguay; Editorial El Colectivo, Argentina; Extensión Libros, Universidad de la República.

Fernandes, B. (2014), “Cuando la agricultura familiar es campesina”, en *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*, Francisco Hidalgo F., François Houtart, Pilar Lizárraga A., editores, 1° ed., Quito, Editorial IAEN.

Fernández Equiza, A. (2010), “La sustentabilidad de la agricultura familiar en Argentina”, en Manzanal, Mabel y Neiman, Guillermo (comps.), *Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos*, Buenos Aires, Ciccus.

Foro Nacional de la Agricultura Familiar (2006), “Documento Mendoza 2006, en <http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento_Mendoza_mayo_2006.pdf>.

Foro Nacional de la Agricultura Familiar (2008) “Documento Base del FoNAF para implementar las políticas públicas del sector de la Agricultura Familiar”, en <http://www.fonaf.com.ar/documentos/Documento_base_FoNAF.pdf>.

Gambina, J. (2013), *Crisis del Capital 2007/2013. La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*, FYSYP, Buenos Aires, Argentina.

González, F. y Manzanal, M. (2010), “Agricultura familiar y soberanía alimentaria. Una necesaria articulación en el ámbito del MERCOSUR, desde la perspectiva del caso argentino”, en *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, Porto de Galinhas, 15 al 20 de noviembre de 2010.

Guarnaccia, S. y De La Calle, E. (2012), “Movimiento Nacional Campesino Indígena (MNCI): Origen, herencias, historia”, en *Agencia Paco Urondo*, Obtenida el 12 de Agosto de 2016, de <<http://www.agenciapacourondo.com.ar/sociedad/movimiento-nacional-campesino-indigena-mnci-origen-herencias-historia>>.

Hernández, R. (1993-94), “Teorías sobre campesinado en América Latina: Una evaluación crítica”, en *Revista chilena de antropología* N°12, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile, Santiago.

Hidalgo, F. (2014), “Contextos y tendencias de las agriculturas en Latinoamérica actual”, en *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*. Francisco Hidalgo F., François Houtart, Pilar Lizárraga A., editores, 1° ed., Quito: Editorial IAEN.

Hocsman, L. (2010), “Campesinos y productores familiares, en el desarrollo territorial rural en argentina. Paradigmas y horizontes políticos, aportes al debate”, en *VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural*, ALASRU, Porto de Galinhas, 15 al 20 de noviembre de 2010.

Hocsman, L. (2014), “Horizonte para la producción campesina y agricultura familiar en el modelo agroalimentario hegemónico mundial. Visión desde el Cono Sur”, en *Agriculturas campesinas en Latinoamérica: propuestas y desafíos*, Francisco Hidalgo F., François Houtart, Pilar Lizárraga A., editores, 1° ed., Quito, Editorial IAEN.

Jara, C. (2016), “¿Qué es un campesino? La construcción de un sujeto político ambiguo en Santiago del Estero (Argentina)”, en *Revista Astrolabio. Nueva Época*, N° 16, 2016, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Universidad Nacional de Córdoba (UNC), Argentina.

Lattuada, M.; Nogueira, M.; Urcola, M. (2015), *Tres décadas de desarrollo rural en la Argentina: continuidades y rupturas de intervenciones públicas en contextos cambiantes 1984-2014*, 1° ed., CABA, Teseo, Universidad Abierta Interamericana.

La Vía Campesina (2015), “Agroecología campesina. Por la Soberanía Alimentaria y la Madre Tierra”, Cuaderno N° 7, La Vía Campesina Movimiento Campesino Internacional. Obtenida el 12 de Agosto de 2016, de <<https://viacampesina.org/es/images/stories/pdf/CUADERNO%207%20LVC%20ESPANOL.compressed.pdf>>.

Manzanal, M. y González, F. (2010), “Soberanía Alimentaria y Agricultura Familiar. Oportunidades y desafíos del caso argentino”, en *Realidad Económica*, N° 255, IADE, Buenos Aires.

Mato, D. (2007), “Think Tanks, fundaciones y profesionales en la promoción de ideas (neo) liberales en América Latina”, en *Cultura y Neoliberalismo*, CLACSO, Buenos Aires.



MNCI (2009), “Algunas verdades sobre el FoNAF. El FoNAF y la Lucha campesina indígena. Alianzas y relación con el estado luego de la resolución 125”, *Documento de posición del MNCI ante FONAF*. Obtenido el 11 de junio de 2018 en <<http://www.mocase.org.ar/noticias/algunas-verdades-sobre-el-fonaf>>.

MNCI (2010) “Camino hacia el primer Congreso, 11 al 14 septiembre de 2010”, Buenos Aires. Obtenido el 11 de junio de 2018 de <<http://www.cloc-viacampesina.net/noticias/convocatoria-i-congreso-mnci-movimiento-nacional-campesino-indigena-de-argentina>>.

Nogueira, M. (2013), “Agricultura familiar y políticas públicas en la Argentina de los últimos años: Algunas reflexiones en torno a una relación compleja”, en “Trabajo y Sociedad; Sociología del trabajo, Estudios culturales, Narrativas sociológicas y literarias NB”, Núcleo Básico de Revistas Científicas Argentinas (Caicyt-Conicet) N° 21, Santiago del Estero, Argentina. Obtenida el 12 de Agosto de 2016, de <www.unse.edu.ar/trabajosociedad>.

Obschatko, E.; Foti, M. y Roman, M. (2006), “Los pequeños productores en la república Argentina. Importancia en la producción agropecuaria y en el empleo en base al Censo Nacional Agropecuario 2002”, *Serie Estudios e Investigaciones* N° 10, Buenos Aires, SAGYP/IICA.

Pinto, L (2011), “El Neoliberalismo y la ‘Construcción de territorios populares’ en el agro argentino contemporáneo: el ‘Debate ambiental campesino’ y el MNCI (1976-2010)”, en *Revista Luna Azul*, ISSN 1909-2474, N° 33, julio-diciembre 2011, Universidad de Caldas, Colombia.

Pinto, L (2013), “Empoderamiento campesino en el agro argentino contemporáneo. Análisis teórico-empírico de una propuesta campesino-indígena para el (otro) agro argentino”, en Muzlera, José y Salomón, Alejandra (Compiladores), *Sujetos sociales del agro argentino. Configuraciones históricas y procesos de cambio*, Rosario, Prohistoria, pp. 223/248, ISBN978-987-1855-711.

Ramilo, D. (2013), *La agricultura familiar en la Argentina: diferentes abordajes para su estudio*, Diego Nicolás Ramilo y Guido Privera (Comp.), Buenos Aires, Ediciones INTA.

Rosset, P.M.; Martínez-Torres, M.E. (2013), “La Vía Campesina y Agroecología”, en *La Vía Campesina y Agroecología, El Libro abierto de la Vía Campesina: celebrando 20 años de luchas y esperanza*, La Vía Campesina, Movimiento Campesino Internacional.

Ryan S, y Bergamin G. (2010), “Estudio sobre la institucionalidad y las políticas públicas de agricultura familiar y desarrollo rural en Argentina”, Asignatura de Extensión Rural, FCA, UNC. Obtenida el 19 de agosto de 2016 de <<http://agro.unc.edu.ar/~extrural/RyanBergPolíticas.pdf>>.

Schiavoni, G. (2010), “Describir y prescribir: la tipificación de la agricultura familiar en Argentina”, en Manzanal, Mabel y Neiman, Guillermo (comps.), *Las agriculturas familiares del Mercosur. Trayectorias, amenazas y desafíos*, Buenos Aires, Ciccus.





Sosa, B.; Roque Jaime, A.; Ávila Lozano, D.; Rosset, P. (2010), *Revolución Agroecológica: el Movimiento de Campesino a Campesino de la ANAP en Cuba*, La Habana, ANAP, La Vía Campesina.

Soverna, S.; Tsakoumagkos, P. y Paz, R. (2008), "Revisando la definición de agricultura familiar, Documento de Capacitación N° 7, Buenos Aires, PROINDER-SAGPyA.

Troncoso Muñoz, A. (2012), "La emergencia del movimiento campesino en Argentina: de su invisibilización a la lucha política emancipadora", en "ALBA SUD, investigación y comunicación para el desarrollo. Opinión en desarrollo. Programa Soberanía Alimentaria", Artículo núm. 2, 2012.

Urcola, M. (2017), "Experiencias asociativas y agricultura familiar en la provincia de Santa Fe: del desarrollo rural a la movilización política (2000-2017)". En *XIV Jornadas Rosarinas de Antropología socio-cultural. Antropología(s) en el contexto sociopolítico actual. Debates y desafíos en clave latinoamericana*, Universidad Nacional de Rosario, 5 y 6 de octubre de 2017.





LA PRODUCCIÓN SOCIAL DEL ESPACIO URBANO Y LAS LUCHAS TERRITORIALES EN AMÉRICA LATINA

UNA APROXIMACIÓN AL CASO DEL “MOVIMIENTO DE POBLADORES Y POBLADORAS DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA”

María Belén Rolfi*

LA PRODUCCIÓN DE ESPACIOS-SABERES EN NUESTRA AMÉRICA. UN ESTUDIO DE CASO

El presente artículo tiene como propósito proponer una síntesis del Trabajo Final Integrador (TFI), oportunamente presentado para optar por el grado de Especialista en Estudios Socio-económicos Latinoamericanos de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL). El mismo llevó por título “Orden urbano y producción colectiva de espacios-saberes. Una aproximación a las luchas territoriales del Movimiento de Pobladores y Pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela”. Su objetivo fue desarrollar un dispositivo teórico-metodológico¹ a partir del cual indagar en los procesos de

* Licenciada en Ciencia Política. UNRC. Especialista en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. UNSL y Doctoranda en Administración y Política Pública (IIFAP-UNC). Docente e investigadora. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la UNSL. Integrante del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

¹ Tal dispositivo de corte cualitativo y basado en un diseño metodológico flexible consideró como estrategia para la producción de datos el análisis documental de dos leyes sancionadas tras la acción organizada del Movimiento que recoge buena parte de sus reivindicaciones orientadas a los barrios populares. Nos referimos al Decreto-Ley N°8/198 con Rango Valor y Fuerza de “Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos o Periurbano”, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 6 de mayo de 2011; y a la “Ley Especial de Regularización Integral de la tenencia de la tierra de los asentamientos urbanos populares”, Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 26 de junio de 2006. También

producción de espacios-saberes, en el marco de las luchas territoriales del Movimiento de Pobladores y Pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela, a principios del Siglo XXI. En nuestra aproximación empírica propusimos, además, una caracterización y revisión socio-histórica de esta plataforma de organizaciones sociales.

Partimos de algunas premisas con el propósito de contextualizar y fundamentar nuestra temática de interés. Como supuesto teórico inicial sostuvimos que el capitalismo asume una *lógica subterránea*: su tendencia a la disociación, fragmentación y abstracción de las relaciones sociales que lo constituyen². En tal sentido, la producción del espacio³ configura una dimensión nodal del proyecto de la modernidad capitalista y se conjuga con la producción del conocimiento, reforzando una “cruzada civilizatoria” que coloca al hombre (varón, blanco, padre de familia, católico, propietario, letrado y heterosexual) como centro ordenador de esferas desvinculadas y especializadas, tal es el caso del mundo biofísico, el mundo humano y el mundo espiritual (Castro Gómez, 2000). Entre estos compartimientos, el conocimiento científico se erige como un saber “universal”, puesto que se presenta como des-localizado y ajeno a los “condicionamientos subjetivos (corporales), espaciales y temporales” (Lander,

se incluyó para su análisis el “Manifiesto Político del Movimiento” y un Informe elaborado por el mismo para ser presentado ante Naciones Unidas. El primero titulado “Manifiesto por la Revolución Urbana” (2010) y el segundo conocido como “Informe Popular del Movimiento de Pobladores y Pobladoras de Venezuela al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas sobre la cuestión del Derecho a la Vivienda y la Ciudad en el país” (2015). En una segunda instancia se prevé la realización de entrevistas con informantes clave en Argentina y por su intermedio con referentes de las organizaciones que integran esta plataforma de lucha territorial.

2 Con este término remitimos a uno de los aspectos más trascendentes del andamiaje epistemológico construido por Marx. Siguiendo a Jaime Osorio (2004), el autor de *El Capital* (1867) proponía una distinción entre superficie y naturaleza interna en el marco del proceso de conocimiento, presentando articuladamente elementos lógicos e históricos. Entonces, conocer es superar las manifestaciones superficiales de los procesos estudiados, a fin de alcanzar su articulación interna, ya que “si la forma de manifestación y esencia de las cosas coincidiesen directamente [...] toda ciencia sería superflua” (Marx, citado en Rodolsky, 1978). Jaime Osorio entiende que el camino que va de la superficie, o apariencia, a la conexión interna, para reconstruir las relaciones de la sociedad, apunta a los problemas referidos al método y en particular al proceso de abstracción. Adherimos a las impresiones del autor chileno en relación al método en Marx y es por ello que en nuestro posicionamiento teórico-epistemológica este punto asume especial relevancia.

3 Con idea de producción del espacio, Lefebvre (2013) apela a una conceptualización que recupera críticamente la perspectiva marxista para vincularla con la espacialidad social. Desde un posicionamiento cuyo basamento teórico-epistemológico se sostiene en la idea de totalidad, propone una teoría unitaria del espacio (físico, mental y social) que cuestiona miradas ampliamente aceptadas que lo circunscriben a un mero hecho de la naturaleza modificada, para abordarlo, en cambio, como un conjunto de relaciones sociales.



2001:18), haciendo de la región euro-anglo-céntrica y de sus sectores ilustrados los únicos con capacidad para pensar(se) y pensar.

De esta manera, la modernidad capitalista y su mito fundante⁴ destruyeron un relato en el que espacio y conocimiento resultaron objetivados. El primero como un receptáculo inerte, neutro, sujeto a los imperativos del capital y de su circulación (Lefebvre, 2013). El segundo como un conjunto de referencias “puras”, analíticas, reduccionistas, incapaces de dar cuenta de la multiplicidad de la experiencia humana, imponiendo su control. Estos procesos revisten características específicas y distintivas en el caso de América Latina, si consideramos que la política colonizadora impuso un patrón espacial uniforme en el que las ciudades coloniales y extractivistas (Rodríguez Ibáñez, 2013) fueron diseñadas instrumentalmente, haciendo del espacio el contenedor de un ordenamiento social proyectado como natural e inalterable (Rama, 1998).

Por su parte, el “(en)cubrimiento del Otro” (Dussel, 1992) en los territorios despojados –proceso que incluyó a mujeres, indígenas, esclavos y mestizos, cuya alteridad fue negada, así como su universo cultural–, se vio reforzado y legitimado por el conocimiento experto, la ciencia geográfica y la cartografía⁵. Todos instrumentos del espacio concebido, tendientes a reducir lo real a su representación (Lefebvre, 2013). En la actualidad dichos márgenes se reactualizan y son los sectores excluidos e igualmente subalternizados quienes construyen una ciudad de segunda, mientras su parte formal, óptica y visual sigue monopolizando la centralidad espacial.

4 Asumimos tal concepción sobre la Modernidad siguiendo a Enrique Dussel (1992), para quien ésta ha configurado un mito en el que se reivindica su dimensión emancipadora a partir de un relato histórico intraeuropeo que se muestra amnésico ante la etapa que antecede efectivamente al *ego cogito cartesiano* y que es justamente el *ego conquiro* (Yo conquisto) que ha logrado silenciar el aspecto sacrificial que la Modernidad practicó en los territorios americanos. Una forma de violencia que se presentó como inevitable y que fue legitimada en nombre del progreso de la humanidad ilustrada.

5 La cartografía, sus técnicas y procedimientos, experimentaron un nuevo impulso con la expansión marítima de Europa Occidental en el siglo XVI. “Con el mapa colonial se fundó Occidente y se inició el proceso de asignación de un sentido cardinal a la diferencia/subalternidad. Las técnicas en lo que respecta a la confección de mapas cambió radicalmente, puesto que en la Antigüedad *el centro étnico y el centro geométrico coincidían*, es decir, el centro era desde donde el observador realizaba la representación. Mientras que, con la conquista de América, “la cartografía introduce la *matematización de la perspectiva*. La perspectiva supone la adopción de un *punto de vista fijo y único*, es decir, la adopción de una mirada soberana que se encuentra fuera de la representación [...] La representación verdaderamente científica y ‘objetiva’ es aquella que puede abstraerse de su lugar de observación y generar una ‘mirada universal’ sobre el espacio) (Castro Gómez, 2005:61/62, citado en Montoya Arango, 2007, pp. 161/162) (El énfasis pertenece al original).



No obstante, y en perspectiva histórica, ante las formas de la territorialidad dominante, pluriversas experiencias colectivas han puesto en cuestión la vocación fragmentaria y homogeneizante de este entramado territorial. En tal sentido, la lógica subterránea del capital no puede ser entendida en términos absolutos. Debemos hablar, en cambio, de un proceso constantemente disputado –entre mercantilización y desmercantilización, alienación y desalienación–, cuya persistencia o retroceso se dirime entre la capacidad transformadora de los sectores en lucha y el poder constrictivo del capital y sus procesos de (des)-(re)-territorialización (Haesbaert, 2013).

Las ciudades han sido testigos de levantamientos y prácticas insurgentes, como así también promotoras de formas cotidianas de resistencia. En este contexto, nuestro interés analítico giró en torno al caso del Movimiento de Pobladores y Pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela (en adelante MPPRBV). Un colectivo social que se constituyó en 2002 en la ciudad de Caracas, en el marco del primer gobierno de Hugo Rafael Chávez Frías. Actualmente éste está conformado por un conjunto diverso de organizaciones: los Comités de Tierras Urbanas; las Trabajadoras Residenciales por Venezuela; los Campamentos de Pioneros y las Nuevas Comunidades Socialistas; el Movimiento de Inquilinos; el Movimiento de Ocupantes de Edificios Organizados y el Frente de Grupos Organizados por el Buen Vivir (Ver Cuadro 1).

La elección de este caso se relaciona con las lecturas realizadas durante el cursado de la Especialización en Estudios Socio-económicos Latinoamericanos, con sede en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales (FCEJS) de la UNSL. En el marco de los diferentes bloques temáticos estudiados, Venezuela fue uno de los países analizados desde múltiples dimensiones, en especial en el contexto de las transformaciones que sobrevinieron a la Revolución Bolivariana, considerando su carácter anticipatorio frente a la reconfiguración del mapa político latinoamericano, a principios del Siglo XXI⁶. Allí, advertimos la relevancia que esta plataforma popular urbana había asumido, tanto en las calles de la capital venezolana, como en las estructuras institucionales en pugna en aquel país.

6 Chávez fue precursor de lo que varios autores nombraron como el giro a la izquierda sudamericano, poniendo en jaque “el fin de la historia” y la idea de inevitabilidad de la globalización neoliberal. Renovó el discurso de las izquierdas en el subcontinente y reflató el proyecto latinoamericanista de la Patria Grande. Tras su triunfo y ante la crisis de la matriz aperturista en la región surgió un variopinto abanico de experiencias políticas en países como Brasil, Ecuador, Bolivia, Uruguay, Paraguay, Argentina, entre otros, que pese a sus diferencias reintrodujeron la importancia de la intervención estatal y su valor a la hora de redefinir los mecanismos de redistribución social.



El Movimiento de Pobladores y Pobladoras resulta singular ya que desde sus inicios obtuvo el apoyo del proyecto político gubernamental, logrando reunir un conjunto de demandas vinculadas a la vivienda y al hábitat de manera integral, y en articulación con las políticas nacionales referidas a dicha materia. Sin embargo, su horizonte político no se agota en tales reivindicaciones, sino que promueve una “revolución urbana” que pretende superar el sistema capitalista y construir una ciudad y una sociedad socialistas.

De este modo, dicha propuesta asume abiertamente su radicalidad y se inscribe entre las nuevas subjetividades que, desde el poder popular en Venezuela, intervienen activamente en la ciudad para transformarla. En el marco de una conflictividad creciente que enfrenta al Movimiento, no sólo con los sectores concentrados de un modelo productivo dependiente de la explotación petrolera y de la renta del suelo en general, sino también con la burocracia de un Estado, cuyas prácticas político-administrativas secundan formas patrimonialistas de ejercicio del poder. Este punto y los anteriores, nos permiten entenderlo como un caso único, al tiempo que su análisis habilita una reflexión más amplia sobre temas-problemas comunes a América Latina.

Teniendo en cuenta este recorrido, las preguntas iniciales que orientaron y permitieron delinear los contornos analíticos de nuestra indagación, han sido las siguientes: ¿Qué implicancias supone el estudio de problemáticas socio-políticas y económicas propias de América Latina, presentadas desde esta particular geopolítica del conocimiento? ¿Qué relaciones es posible establecer entre los patrones de urbanización latinoamericanos y el capitalismo colonial? ¿Cómo se legitima el orden urbano vigente desde el conocimiento experto? ¿Cuáles son los saberes colectivos capaces de tensionar los espacios del capital? ¿Cómo se construyen y quienes los encarnan?

EL PATRÓN MODERNO COLONIAL Y LA ESPACIALIDAD CAPITALISTA. EL PROBLEMA DE LA ABSTRACCIÓN

Cuando hacemos referencia al espacio y al conocimiento, entendemos que ambos constituyen dimensiones fundantes del proyecto de la modernidad. Esta afirmación supone introducirnos en un debate teórico complejo. A los fines del presente trabajo, analizaremos sus procesos de producción, en el contexto histórico de surgimiento y consolidación del sistema capitalista en América Latina y sus implicancias en la actualidad.

El capitalismo como sistema socio-histórico responde a determinadas coordenadas espacio-temporales que se dirimieron en un proceso sin-



CUADRO 1: ANTECEDENTES Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DEL MOVIMIENTO DE POBLADORES/AS

CONTEXTO PRECIPITANTE DE LAS REIVINDICACIONES COMUNES DEL MOVIMIENTO:
1991-1993: Asamblea de Barrios (Incluye Comités de Agua): "Tuvo un aporte muy importante en definir algunos elementos de lo que podría ser un programa de luchas de los barrios de Caracas. El planteamiento de regularización de la tenencia de la tierra ocupada por los pobladores de las comunidades populares, las discusiones sobre la rehabilitación física de barrios, la propuesta de cogestión del servicio de agua de la ciudad, la demanda de autogobierno local, contribuyeron, entre otros, a enunciar y forjar el itinerario de lucha de los barrios caraqueños".

2002: Surgimiento del MOVIMIENTOS DE POBLADORES Y POBLADORAS. Plataforma de organizaciones socio-políticas integrada por:

→	Comités de Tierras Urbana: "Lucha por la inclusión y reconocimiento de nuestros barrios, a través de su regularización integral (regularización jurídica, física, urbana) y su transformación"	TRANSNACIONALIDAD DE LOS MOVIMIENTOS POPULARES; ARTICULACIÓN CON REDES INTERNACIONALES VINCULADAS AL HÁBITAT Y LA VIVIENDA POPULAR: "Formamos parte de una red continental llamada Secretaría Latinoamericana de la Vivienda y el Hábitat Popular-SELVIHP, la cual articula a varias organizaciones populares de base latinoamericanas, entre las cuales se encuentran la Federación Uruguaya de Cooperativas de Vivienda por Ayuda Mutua-FUCVAM, el Movimiento de Ocupantes e Inquilinos-MOI de Buenos Aires-Argentina, la Federación de Tierra y Vivienda-FTV de Argentina, la Unión Nacional por la Moradía Popular-UNMP de Brasil, y el Movimiento de Pobladores en Lucha de Chile, entre otras. PRINCIPIOS RECTORES: vivienda popular, la producción social del hábitat y la lucha por el derecho a la ciudad".
→	Los Campamentos de Pioneros: articulamos experiencias de organización de familias "sin vivienda" (damnificadas, en riesgo, alquiladas, arrimadas, hacinadas o en otra forma de alojamiento dependiente), en la lucha por el acceso al suelo urbano, para la producción de nuevas comunidades y la construcción de un proyecto de vida colectiva, bajo un modelo autogestionario de planificación participativa de proyectos integrales de hábitat y vivienda, de propiedad colectiva y trabajo solidario.	
→	Las Trabajadoras Residenciales por Venezuela: "Las trabajadoras y trabajadores que ejercemos este oficio somos clara expresión de la opresión estructural que aún viven nuestros pueblos [sobreexplotación]: sin vivienda, sin empleo, bajo relaciones asumidas desde las formas contemporáneas de esclavitud que hoy ejerce el capital sobre el trabajo. En nuestro país, el oficio se ha traducido históricamente en la custodia, limpieza y mantenimiento de las áreas comunes de un edificio residencial multifamiliar por parte de una persona"	
→	El Movimiento de Inquilinos: "Familias arrendatarias enfrentadas a las amenazas de desalojos, la especulación en los altos costos de alquileres y el alto costo de las viviendas de vieja data"	
→	Frente de Grupos Organizados por el Buen Vivir: que reúne a familias damnificadas o en riesgo, a Comités Populares de Vivienda de refugios, y que lucha por el derecho a la ciudad y a la vivienda de quienes perdieron sus viviendas por las lluvias de fines del año 2010.	
→	El Movimiento de Ocupantes de Edificios Organizados: "Agrupa a los ocupantes de edificios ociosos, abandonados por el capitalismo, promoviendo la organización y articulación de las familias que habitamos los edificios de las zonas centrales de las grandes ciudades del país, especialmente en Caracas"	

Elaboración propia en base al "Manifiesto por la Revolución Urbana" (2010) y Antillano (2005).

gular que K. Marx denominó *acumulación originaria* y que para el caso inglés inscribió en torno al siglo XV, desarrollando dicha categorización en el capítulo XXIV del Tomo I de *El Capital* (2010). En aquella etapa, y conforme la perspectiva del autor alemán, aconteció una escisión fundacional que será el puntapié inicial de un sinnúmero de sucesivas fragmentaciones que acompañarán la instauración del capitalismo en tanto proyecto civilizatorio global e interconectado.

Por tanto, el proceso que *engendra* el capitalismo sólo puede ser uno: *el proceso de disociación entre el obrero y la propiedad sobre las condiciones de su trabajo*, proceso que de una parte *convierte en capital* los medios sociales de vida y de producción, mientras de otra parte *convierte a los productores directos en obreros asalariados*⁷ (Marx, 2010:893).

La relación capital-trabajo se configura en la necesaria separación del productor libre de sus medios de producción, escisión que convierte al trabajo en mercancía, introduciéndolo en un mundo cósmico. El divorcio, entonces, de la práctica humana plena de sentido de sus condiciones, y su transformación en una fuerza independiente entraña “la cosificación de las determinaciones sociales de la producción y la subjetivación de sus las bases materiales” (Marx, 2006:1117, citado en Bonefeld, 2012:5)⁸. En esta operación alquímica radica el fetichismo de la mercancía, puesto que los objetos se vuelven contra sus creadores. Éstos últimos, seres vivientes y sintientes, devienen engranajes de la producción, junto con la naturaleza y los bienes comunes, mientras se desarrolla una vida objetual sin condicionamientos que determina la existencia de los productores libres, convertidos en asalariados despojados y dependientes, a pesar de ser considerados formalmente libres.

Con la instauración del régimen capitalista no sólo el trabajo se vuelve mercancía, sino que también el espacio asume dicha condición, convirtiéndose en un simple contenedor sujeto a la ley-valor y al margen de la vida natural y social que lo habita. En esta clave, las ciudades, en tanto espacialidad producida, asumirán el carácter de correas de transmisión de las riquezas acumuladas. En términos de Lefebvre, y para el caso europeo, será en el período de transición o “mediación histórica” entre el espacio medieval (feudal) y el espacio del capitalismo cuando la ciudad comenzará a ejercer un rol estratégico.

⁷ El énfasis pertenece al original

⁸ El énfasis pertenece al original

La mediación (...) se situó en el espacio urbano, el espacio de los “sistemas de ciudades” (que abarcaban toda Europa y las colonias de América) que se instauraron durante la transición [...] La ciudad aportaba su racionalidad, la del cálculo y el intercambio, el Logos de los mercaderes (...) La ciudad era escrita, los planos y las perspectivas caballerías se multiplicaban (Lefebvre, 2013, pp. 307/308).

En esta operación de “abstracción concreta” el espacio sobrevino un receptáculo inerte, palco o simple escenario de la acción social. En tanto espacio geométrico y euclideo, el mismo se presentaría transparente e inteligible. Sin embargo, “esto no debe entenderse, sino como una ilusión que oculta más como ideología que como error, -dice Lefebvre- la imposición de una determinada visión de la realidad social y del propio espacio” (Martínez Lorea, 2013:14).

EL DESARROLLO CAPITALISTA EN AMÉRICA LATINA. EL ORDEN ESPACIAL Y EL CONOCIMIENTO EXPERTO EN CUESTIÓN

En América Latina, la acumulación originaria y las manifestaciones del proceso fetichizador que ha acompañado al capitalismo desde sus orígenes hasta su consolidación, tuvieron lugar a partir de la política colonial ejercida por las potencias europeas de aquel entonces. En efecto, el propio Marx se encargó de enumerar diversos mecanismos inherentes a la acumulación originaria, que, si bien dan cuenta del perfil globalmente interconectado de dicho proceso, también denotan su particularidad geográfica y temporal:

El descubrimiento de las comarcas auríferas y argentíferas en América, el exterminio, esclavización y soterramiento en las minas de la población aborigen, la conquista y saqueo de las Indias Orientales, la transformación de África en un coto reservado para la caza comercial de pieles-negras, caracterizan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos constituyen *factores fundamentales de la acumulación originaria*. Pisándoles los talones, hace su aparición la *guerra comercial* entre las naciones europeas, con la redondez de la tierra como escenario [...] *La violencia es la partera de toda sociedad vieja preñada de una nueva. Ella misma es una potencia económica* (Marx, 2010, pp. 939/940)⁹.

⁹ El énfasis es del autor.



En tal sentido, puede evidenciarse la manera en la que las colonias de América experimentaron el carácter impuesto y violento del régimen capitalista. En rigor éste constituye “el lado oscuro del capitalismo europeo, no pudiendo ser reducido a una nota a pie de página en su bibliografía” (Coronil, 2013:93). En definitiva, las riquezas americanas y su acervo cultural subordinado son parte constituyente de esta matriz, lo que coloca al sistema en condiciones evidentemente globales desde el principio.

Tales elementos analíticos se tornan fundamentales para la comprensión del espacio-tiempo, tanto en sus formas hegemónicas como alternativas, en el marco de la desigualdad territorial que otorga sustento y proyección a la reproducción ampliada del capital. Conforme dicho argumento, ¿qué rol han asumido las ciudades en esta parte del mundo? ¿Qué elementos de su constitución original han sobrevivido y cómo operan en el presente? ¿Cuáles son las principales problemáticas urbanas que enfrentan los movimientos socio-políticos en estas latitudes? ¿En qué consisten sus luchas y qué particularidades presentan en el caso venezolano? Esbozaremos en lo que sigue algunos elementos analíticos parciales que dieron cuerpo al trabajo final antes mencionado y que pretendemos profundizar en futuras y sucesivas aproximaciones a nuestro objeto/sujetos de estudio.

LA URBANIZACIÓN DEPENDIENTE LATINOAMERICANA. LAS CIUDADES COLONIALES EN PERSPECTIVA

Desde la urbanización de Europa medieval hasta nuestros días, las ciudades han sido el espacio de representación de la modernidad; locus del progreso y del desarrollo. Las sociedades urbanas se han constituido como resultado de una cruzada civilizatoria, en la que se sometió a la naturaleza y se dobló al campo.

La estructura económica y social de las ciudades moderno-coloniales son el emergente del ciclo de urbanización dependiente de América Latina (Quijano, [1968] 2014, pp. 1/2); correa de transmisión de la economía colonial, conforme las necesidades y exigencias metropolitanas en su proceso de expansión capitalista. Dinámica que terminó por perpetuar el histórico saqueo y el extractivismo primario (Rodríguez, 2009) que devino característica estructural de las economías periféricas.

Ángel Rama describe en su obra *La Ciudad Letrada* (1998), a la ciudad latinoamericana como “un parto de la inteligencia, el sueño de un orden que encontró en las tierras del Nuevo Continente, el único sitio propicio para encarnar” (Rama, 1998:18). El propio Lefebvre destaca el gran interés que reviste la ciudad hispanoamericana a la hora de analizar cómo su diseño y fundación acompañaron la producción de un inmenso espacio,

cuyas funciones excedían sus límites territoriales, mientras su vida interna se dirimió por medio de potentes mecanismos de homogeneización y segregación socio-territorial.

La ciudad hispanoamericana se construyó sobre un plano estipulado por ordenanza, según un auténtico código del espacio urbano publicado en 1573 (“Ordenanza de descubrimiento y poblamiento”) que reunía las instrucciones dadas a los fundadores de ciudades desde 1513 de acuerdo con tres títulos: descubrir, poblar y pacificar [...] De todo ello derivó una jerarquización rigurosa del espacio alrededor del centro urbano, yendo de la “ciudad” a los “pueblos”. El plano se tiraba a regla y cordel a partir de la Plaza Mayor. Un damero se extendía indefinidamente, fijando a cada lote (cuadrangular o rectangular) su función; e inversamente, asignando a cada función su propio lugar, más o menos próximo a la plaza central: iglesia, dependencias administrativas, puertas, plazas, calles, instalaciones portuarias, depósitos, cabildos, etc. Así pues, se instauró una segregación muy potente en un espacio homogéneo. Algunos historiadores califican esta ciudad colonial de producto artificial, pero olvidan que este producto artificial es también un instrumento de producción; que esta superestructura extraña al espacio original sirve de medio político para introducir una estructura económica y social, de tal manera que se inserta en los lugares e instituye su “base” (Lefebvre, 2013, pp. 201/202).

Siguiendo a Rama (1998), el idealismo abstracto que el conocimiento experto impuso en el proceso de producción del espacio colonial, entendió a este territorio urbano como una tabula rasa en la que los cuerpos y las subjetividades preexistentes fueron expulsados a los márgenes de sus anillos concéntricos, haciendo uso de dispositivos de saber-poder que hicieron del espacio un objeto presuntamente transparente, aunque no necesariamente legible:

[...] *el espacio de un orden se oculta en el orden del espacio*. Los procedimientos operativos, la acción de un poder igualmente localizado, resultan aparentemente de una simple lógica del espacio. Hay beneficiarios del espacio y excluidos “privados del espacio”; esta situación se atribuye a las “propiedades” de un espacio y a sus “normas” cuando se trata más bien de algo muy diferente ¿Cómo es posible? ¿Cómo puede la abstracción ocultar tantas capacidades, tanta eficacia, tanta realidad? [...]

Hay una violencia inherente en la abstracción, en su uso práctico (social) [...] *Este espacio contiene mucho, pero oculta (niega) el contenido en vez de indicarlo.* (Lebevre, 2013:325)¹⁰

Entonces ¿qué oculta el actual ordenamiento del espacio en las ciudades neo-coloniales de América Latina? Estos tipos espaciales constituidos por un conjunto indisociable de sistema de objetos y sistema de acciones (Santos) funcionan como un dispositivo que proyecta luces y sombras (Chaboux y Rolfi, 2016), iluminando algunas de sus partes y dejando otras a oscuras. Siguiendo a Scribano y Cervio, la respuesta resulta más compleja que antaño puesto que la relación entre sectores dominantes y subalternos se presenta más difusa y plurideterminada. Es por ello dichos autores refieren a “la presencia ausentificadora del andamiaje expropiatorio” (Scribano y Cervio, 2010:11). Sin embargo, los trazos de la colonialidad del poder y del saber en cuanto estructuras transhistóricas de la dominación (Quijano, 2000) continúan definiendo los contornos de nuestras ciudades.

Si como afirman Adrián Scribano y Ana Lucía Cervio, “colonizar es ocupar” (2013:14), las disposiciones espaciales de las ciudades latinoamericanas suponen una apropiación diferencial expropiatoria del espacio urbano socialmente producido. Mientras la capacidad de movimiento del capital y de sus detentores se presenta ilimitada, los cuerpos (neo) coloniales se mantienen en los bordes (o más allá) de la ciudad formal. Son desplazados por los terratenientes inmobiliarios o por el propio Estado, el cual planifica estratégicamente la ciudad, conforme criterios que profundizan la mercantilización de la vLa fragmentación y la segregación socio-espacial son parte de “la liturgia de la ciudad neo-colonial” (Cervio, 2009). La separación territorial le da cuerpo a la distancia social y dicha zonificación es identificable, aun cuando no sea parte de los registros cartográficos del poder. La violencia latente de este orden espacial explota de abajo hacia arriba, dando cuenta de los procesos de desafiliación social en curso y del deterioro de aquellos mecanismos de integración que se consolidaron a mediados del siglo pasado, cuando la escuela, la plaza y el espacio público en general, proporcionaban instancias de encuentro interclasistas. “De esta manera, el temor a la presencia del otro devenido peligroso/amenaza adviene causa y fundamento para el control urbanístico/arquitectónico de las fronteras sociales, así como para la consolidación de nuevos consumos ligados a la ‘militarización/represión’ de la vida urbana (Scribano y Cervio, 2016:10).

De hecho, estas tendencias que fueran descriptas de manera pionera por el propio Henri Lefebvre, a fines de la década del sesenta, en la ac-

¹⁰ El destacado es nuestro

tualidad se han acelerado, puesto que el capitalismo ha intensificado sus soluciones espaciales. El circuito secundario del proceso general de acumulación del capital incluye en su dinámica concreta no sólo los procesos de producción en el espacio, sino la producción/destrucción de espacios, como factor dinamizador de la economía a escala mundial. De esta manera, se impone como pauta de mercado la especulación inmobiliaria, el crecimiento exponencial de edificios y de casas deshabitadas, mientras que más de 111 millones de latinoamericanos residen en viviendas degradadas, sobre-utilizadas y en zonas sub-urbanizadas (Fidel, 2015: s. p).

Dar cuenta del proceso histórico-estructural de configuración de las urbes latinoamericanas posibilita entender que “los condenados de la ciudad” (Wacquant, 2007) son parte de nuestra herencia y de nuestra herida colonial. Esta dimensión explicativa nos permite tomar distancia de aquellas visiones hegemónicas que describen a los “espacios de relegación urbana” (Wacquant, 2007:14) como territorios anómalos, desvinculados de la ciudad consolidada y responsables de obstaculizar su desarrollo.

VENEZUELA Y EL PROYECTO BOLIVARIANO. ENTRE LA PROMESA FALLIDA DE DESARROLLO Y EL LEVANTAMIENTO DE LA CIUDAD NEGADA

La historia moderna de Venezuela está íntimamente relacionada con su constitución como nación petrolera. Dicha realidad tiene implicancias hasta el presente, pero su origen inaugura una particular ecuación entre Sociedad y Estado. En palabras de Coronil (2013), dicha relación se reestructuró a partir de la configuración de un Estado mágico o predigitor.

La aparición del petróleo como industria creó en Venezuela una especie de cosmogonía. El Estado adquirió rápidamente un matiz “providencial”. Pasó de un desarrollo lento, tan lento como todo lo que tiene que ver con la agricultura, a un desarrollo “milagroso” y espectacular [...] El Estado es un brujo magnánimo.... El petróleo es fantástico y por lo tanto induce a lo “fantasioso”. El anuncio de que éramos un país petrolero creó en Venezuela la ilusión de un milagro (Cabrujas, citado en Coronil, 2013:13).

Cuando el país bolivariano descubre sus reservas de petróleo, a principios del siglo XX (1914), el mito del progreso parecía haber encontrado bases materiales sólidas para concretarse de manera acelerada e irrevocable. En esta línea, Venezuela, poseedora de ingentes reservas petroleras que el Estado controla desde principios de la década del setenta, podría



asumirse como una nación rica. Sin embargo, el “oro negro” en el país más que una bendición, parece haber operado como su condena. Pues pese a la sustanciación de aquel milagro, reviste las características de un territorio empobrecido y una sociedad fuertemente fragmentada. La renta petrolera de manera prematura reconvirtió el mercado interno orientándolo hacia el comercio y la actividad inmobiliaria, con altos índices de urbanización –en la actualidad alrededor del 87% de la población venezolana reside en áreas urbanas– acompañados por elevados niveles de desigualdad, en especial, en su ciudad capital. Esta característica y su matriz petróleo-dependiente permite comprender que sea la lucha territorial-barrial y no obrero industrial la que históricamente ha trazado la conflictividad social en el país: “Es que más del 60% de la población urbana vive en barrios autoconstruidos, sin seguridad jurídica de las tierras que ocupan, habitando zonas vulnerables tanto desde el punto de vista geológico (laderas inundables, colinas, quebradas) como social (periferias sin servicios)” (Manifiesto por la Revolución Urbana, 2010).

A decir de Coronil (2013) esta sociedad rentista-petrolera instituyó un país con dos cuerpos: uno social y otro natural¹¹, “exportador primario e importador suntuoso” (Stancanelli, 2015) que ha definido una subjetividad popular tan contradictoria como consumista (Ouviña, 2016:79). Todo ello sostenido por una economía mono-productora dependiente que hace del Estado una estructura porosa y en pugna por la apropiación de los recursos que parecen “brotar de la tierra”.

En este escenario, los antecedentes inmediatos del Movimiento de Pobladores y Pobladoras nos remonta a fines de la década del ochenta y la primera mitad de la década del noventa del siglo XX, cuando la matriz aperturista que avanzaba aceleradamente a lo largo y ancho de nuestro subcontinente, desestructuró la débil clase obrera venezolana –en un país que no había logrado completar su proceso de industrialización sustitutiva–, haciendo más virulenta la puja distributiva por la renta petrolera, ante la crisis del sector. Los/as trabajadores/as relegados/as en el territorio, comienzan a reorganizarse, reclamando mejores condiciones de vida en

11 “Cuando la industria petrolera y los ingresos del Estado crecieron en el segundo cuarto de siglo, el discurso dominante construyó la nación como una entidad compuesta de un cuerpo social y un cuerpo natural. La riqueza, que durante el siglo XIX se identificaba con su producción agrícola, llegó a definirse como algo que consistía directamente en sustancias naturales. A este traspaso del locus de la riqueza del suelo cultivado al subsuelo no transformado correspondió un cambio en la base social del poder político, que se desplazó de los caudillos regionales y sus ejércitos hacia el Estado y los partidos políticos” (Coronil, 2013, pp. 183/184). Azzelini agrega: “La economía rentista desplazó la lucha de clases de manera tal, que se realiza en el Estado; o, mejor dicho, está alrededor del acceso de los recursos administrados, en el supuesto de que es éste el reparte de la riqueza social” (Azzelini, 2012:27).



la ciudad. Todo ello decantó en las jornadas de lucha y movilización que tuvieron lugar en 1989 en el marco del denominado Caracazo¹².

Echar luz sobre aquellas reivindicaciones relacionadas al hábitat popular no es una expresión fortuita, puesto que hasta ese momento “el drama de la vivienda” (MPPRBV, 2010) y el acceso a la ciudad de los/las pobladores/as había recibido intervenciones intermitentes, siempre mediados por el mercado inmobiliario. Sin embargo, dicha cuestión, que ingresaba esporádicamente en la agenda pública, dejaba sin tratamiento la problemática de los barrios periféricos, dado que éstos no eran registrados por las autoridades administrativas. Es decir, en los catastros públicos aparecían como manchas sin identificación y su inexistencia formal se correspondía con la indiferencia del poder político y del aparato burocrático. Incluso en las investigaciones e intervenciones técnico-profesionales estas formas de hábitat recibían una atención marginal. Como venimos sosteniendo, tales estrategias de saber/poder no sólo representan el espacio, sino que también lo producen. La ausencia deliberada de información pública puede ser interpretada como una torsión colonial que instituye un orden social en el que el espacio de representación omite a la “población excedente”, reactualizando su encubrimiento.

Teniendo en cuenta el pasado reciente de este país es posible inscribir y dotar de sentido al proceso de cambio que el mismo comenzó a experimentar en las puertas del nuevo siglo cuando, en 1998, Hugo Chávez logra su primer triunfo electoral, convirtiéndose en presidente de la renombrada República Bolivariana de Venezuela y principal interlocutor de un orden material y discursivo con una fuerte impronta refundacional. En sintonía con ello, una de las primeras medidas que llevó adelante “el comandante presidente” fue la sanción de un nuevo texto constitucional que incorporó, entre muchos otros aspectos relevantes, la apelación a una democracia participativa y protagónica, poniendo en entredicho las bases de un régimen representativo de baja intensidad y notoriamente deslegitimado¹³.

12 Trascendió con ese nombre la revuelta popular que fue sofocada violentamente por el aparato represivo del Estado venezolano a punto tal que hasta la actualidad no se conoce fehacientemente el número de civiles muertos en aquellos enfrentamientos callejeros. La población se levantó contra el “paquetazo”, un conjunto de medidas de corte neoliberal puestas en marcha durante la segunda gestión presidencial de Carlos Andrés Pérez. Ante el aumento de la nafta –servicio básico nacional– y el transporte, estalló el descontento popular contenido y con éste el acuerdo de gobernabilidad sellado por el Pacto de Punto Fijo.

13 Con esta nueva Carta Magna es enterrada la IV República y con ella el Pacto de Punto Fijo: acuerdo de gobernabilidad celebrado en 1958, luego de la dictadura de Marcos Pérez Jiménez, entre el Partido Acción Democrática (AD) y el Comité de Organización Política Electoral (COPEI). Tal arreglo institucional logró garantizar la alternancia en el poder y una estabilidad política que contrastaba con el convulsionado contexto regional.

En ese escenario reconvertido será la acción concreta de los sectores populares organizados quienes resignificarán y pretenderán llevar más allá de la letra de la norma lo que esta Constitución reconocía y ponía en vigencia. Como venimos sosteniendo el proyecto político encabezado por Chávez no puede ser comprendido cabalmente si no se incorporan al análisis los movimientos sociales que, identificados con el programa político del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV), pretendieron su radicalización. Efectivamente, tras el intento de golpe de Estado que el gobierno sufriera en 2002, las directrices ideológicas moderadas sostenidas por éste fueron reemplazadas por el anuncio de un proceso de transición que Chávez nombró como Socialismo del Siglo XXI¹⁴. Viraje que se concretó por la propia presión popular. En 2002/2003, durante la continuidad de la crisis que este proyecto político debió enfrentar a causa del *lock out* patronal organizado por los grupos más concentrados de la economía y amplios sectores de la oposición, sobrevino la reacción popular que se expresó por medio de la toma de fábricas y de terrenos (Azzelini, 2012). Fue justamente en estas jornadas cuando hizo su aparición el Movimiento de Pobladores y Pobladoras de la República Bolivariana de Venezuela que se presentó como “una plataforma de lucha popular y autónoma” (Manifiesto por la Revolución Urbana, 2010).

EL MOVIMIENTO DE POBLADORES Y POBLADORES EN ACCIÓN. DISCURSOS Y DECURSOS DE UNA EXPERIENCIA DE LUCHA TERRITORIAL

Siguiendo el marco general arriba señalado, y con el objetivo de avanzar en una caracterización del Movimiento como primera aproximación empírica, referiremos a las estrategias que el colectivo mantiene en relación a sus luchas y en su vinculación con el Estado. Para ello reflexionaremos sobre los alcances de la idea de autonomía y cómo el Movimiento significa dicho término. Avanzaremos en el proceso de configuración, tanto de sus demandas como de sus aspiraciones u horizonte de expectativas (Koselleck, 1993). Introduciremos algunas precisiones acerca de sus marcos de solidaridad e identidad común e indicaremos sus principales puntos políticos adversariales (Mouffe, 2007).

Para desentrañar la relación que esta plataforma de organizaciones sociales establece con el Estado, problematizaremos acerca de la no-

¹⁴ Su denominación tiene como propósito alejarse de los principios ordenadores del Socialismo Real o Histórico, en especial de su impronta estatista y autoritaria. Si bien es un término acuñado por Heinz Dieterich, sociólogo alemán, asesor de Chávez durante sus primeras gestiones del gobierno, abreva en la propia tradición venezolana e insta a recuperar el bagaje revolucionario y emancipador de líderes tales como Bolívar, Rodríguez, Zamora y la herencia indigenista y africana invisibilizada por los sucesivos discursos estatales modernizadores.

ción de autonomía; categoría recurrente en las teorías que versan sobre movimientos sociales. La concepción que este colectivo ha elaborado en torno a la misma y sus alcances son abordados como parte de los saberes construidos en las luchas territoriales que encabezan estos sujetos. Frente a posicionamientos teóricos identificados como autonomistas, los cuales instan a la generación de contrapoderes (Hardt y Negri, 2001) o anti-poderes (Holloway, 2001), en relación a lo que consideran la “ilusión de Estado” (antiestatismo y antipartidismo), el Movimiento de Pobladores/as se identifica con el proyecto político chavista, sin dejar de reivindicar espacios propios de autogestión y organización comunitarias, al tiempo que promueven la transformación del Estado en un sentido *gramsciano* (sociedad civil + sociedad política).

A modo de ejemplo, y en lo que respecta a los Comités de Tierras Urbanas, uno de sus integrantes asegura:

Aunque los CTU nacen como resultado de una política de Estado, y es indudable el predominio de actores que simpatizan con la acción de gobierno (probablemente por el apoyo con que cuenta el gobierno entre estos sectores sociales), los CTU cuentan con un alto grado de autonomía tanto del Estado como de los partidos. A diferencia de otras formas de organización reciente, que son creadas como parte de programas institucionales e incluso dependen, en muchos casos, funcionalmente de determinada agencia gubernamental, los CTU funcionan independientes de las instituciones (Antillano, 2005:211)¹⁵.

Frente al discurso político oficial que tiende a encabezar cualquier impulso de cambio, el Movimiento advierte sobre sus saberes acumulados y el rol que éstos representan en el diseño y ejecución de políticas públicas vinculadas a la producción del hábitat:

La experiencia de los CTU es un caso de un programa de gobierno cuyo desarrollo ha desbordado su contexto de origen, dinamizándose con los intereses y prácticas previas de los destinatarios [...] se ha nutrido de elementos autónomos, que permiten amalgamar lo que los CTU han llamado un movimiento de pobladores, como espacio de encuentro, articulación e intercambio de los pobres de la ciudad (Antillano, 2005:218)¹⁶.

¹⁵ El destacado es nuestro.

¹⁶ El destacado es nuestro.

También las reivindicaciones autonómicas de esta plataforma emergen cuando actores inscriptos en los Campamentos de Pioneros reclaman su derecho a construir comunidad y a no conformarse con una “política vivierendista”. Es decir, su lucha va más allá de la “casa propia”, puesto que el derecho a la ciudad supone poder inscribirse en ella, conforme los propios parámetros culturales y estrategias organizativas. Sin embargo, reclaman la presencia del Estado para la consolidación de su programa mediante el financiamiento de estas actividades, lo cual incluye apoyo técnico y el despliegue de profesionales que tomen distancia crítica ante la inercia burocrática plenamente vigente en el país:

Es necesario que la meta de la Gran Misión Vivienda Venezuela priorice y promueva los modos co-gestionarios y autogestionarios para la producción de vivienda. En ese sentido es preciso aclarar que la auto-construcción no es el camino, sino la autogestión revolucionaria que implica organización, planificación, formación para reapropiar el conocimiento popular para la producción y el manejo de nuestras tecnologías, así como el control de los medios de producción con nuevas formas de propiedad social (Informe Popular del Movimiento de Pobladores y Pobladoras de Venezuela al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas sobre la cuestión del Derecho a la Vivienda y la Ciudad en el país, 2015:15)¹⁷

Así, la respuesta que esta plataforma de organizaciones sostiene ante el Estado y su estructura institucional se sintetiza en lo que sigue:

Nosotros siempre hemos dicho que debemos avanzar en la construcción de *una nueva sociedad con el Estado, sin el Estado y contra el Estado*. O sea que la relación con el Estado no la definimos nosotros sino la define la disposición del Estado de subordinarse a los intereses del pueblo (I-AA, 2008, citado en Azzelini, 2012:57)¹⁸

Según nuestra perspectiva, en esta interacción entre conocimiento y experiencia, emerge una teoría-otra, basada en saberes de lugar. Todo lo cual indica que los actores en sus prácticas cotidianas producen formas de pensamiento y organización que exceden y ponen en tensión aquellos marcos teóricos consolidados con los que pretendemos interpretar el mundo social, pero que no siempre permiten captar su singularidad.

¹⁷ El destaque es nuestro.

¹⁸ El destacado es nuestro.

Por otro lado, el Movimiento reconstruye sus coordenadas temporo-espaciales y propone una temporalidad como política (Rufer, 2010) que reconoce su carácter de sujetos históricos ejercitantes de una memoria de lucha que forma parte de su espacio de experiencias (Koselleck, 1993).

[...] somos el mismo pueblo de Zamora¹⁹, que hace 160 años se declaró en insurrección popular para dar la batalla contra la oligarquía dueña de la tierra rural, los mismos excluidos de siempre, ahora en la ciudad, unificados en torno al liderazgo de nuestro Comandante Hugo Chávez y el proyecto socialista (Manifiesto por la Revolución Urbana, 2010: s. p.).

Este posicionamiento interpela la violencia constitutiva del sistema que insiste en desaparecer o silenciar, mediante sus prácticas de abstracción, las múltiples vivencias en torno al tiempo histórico y su discurrir, como así también sus solapamientos y condensaciones. De hecho, en el relato del MPPRBV, el tiempo y la narrativa histórica oficial, es decir, la que produce el Estado –quien no sólo concentra el uso de la violencia legítima, sino que también detenta su monopolio simbólico– son interpelados por la memoria colectiva que “que no crea continuidad, sino formas experienciales de discurso sobre el pasado” (Rufer y Añon, 2018:128). Esta aseveración se enmarca en los antecedentes históricos del Movimiento, puesto que, desde principios del Siglo XX, la renta petrolera generó una especie de ensoñación sobre la modernización definitiva del país caribeño y para ello hizo caso omiso al crecimiento de la periferia urbana y a las condiciones de vida de quienes la habitaban.

Sin embargo, la memoria de lucha de este colectivo refiere a un sujeto histórico que ha tenido que enfrentarse desde mucho antes, en una relación claramente asimétrica, a los latifundistas rurales, primero, urbanos, después. Ambos expresión del capitalismo depredador y en los dos casos compartiendo un común denominador: la tierra como factor de poder desigualmente distribuido. De allí el reclamo iterativo de estos colectivos anteponiendo el valor de uso del suelo frente a su dominio objetual.

Ante el tiempo unívoco y homogeneizador, continuo y acumulativo, el Movimiento introduce un tiempo-espacio-otro

¹⁹ Ezequiel Zamora fue un general –el general del pueblo soberano– que se convirtió en líder popular a fines del siglo XIX cuando luchó a favor del campesinado y en contra de la oligarquía terrateniente bajo la consigna de tierra y libertad para los trabajadores rurales. Forma parte del ideario de la Revolución Bolivariana y desde que Chávez asumió la presidencia del país su figura y la de Simón Bolívar han sido enaltecidas y sus legados reivindicados.

que co-habita y obstruye, interrumpe, incomoda, la linealidad del tiempo estatalizado: “la coexistencia de temporalidades múltiples narradas en un lenguaje alterno” (Rufer, 2010:15). En términos de Michael Taussig (1997), los sectores excluidos de las narrativas históricas dominantes son capaces de producir montajes, es decir yuxtaposiciones de imágenes sobre el tiempo, apelando a la memoria, ese dispositivo “sin red” que no “pretende fijar, dar continuidad ni componer una imagen orgánica del pasado” (Taussig, 1997:444). Adicionalmente, su identificación con un líder popular –“somos el mismo pueblo de Zamora”– y con aquel pasado de lucha que se reactualiza, reafirma la dimensión plebeya de los movimientos populares latinoamericanos (Svampa, 2009).

Siguiendo con el análisis documental propuesto, introduciremos algunos elementos vinculados con las reivindicaciones del Movimiento de Pobladores/as. En tal sentido, advertimos que éste se presenta como un sujeto de derecho (que insiste en las garantías jurídicas de sus conquistas y en el reconocimiento estatal de sus demandas) y también como un sujeto político (que pretende encabezar una transformación integral de orden económico, social y cultural).

Los nuevos urbanismos que se desarrollen desde la Gran Misión Vivienda Venezuela deben tener como *perspectiva estratégica la producción de hábitat, de nuevas comunidades socialistas, donde no solo se construyan viviendas, donde no solo se apunte a satisfacer necesidades humanas básicas, sino a transformar las relaciones sociales: Nuevas relaciones económicas, en la perspectiva de la economía popular y el modelo productivo socialista en el horizonte pos-rentista, pos-extractivista y pos-capitalista; nuevas relaciones sociales de convivencia, que rescaten los valores de unidad, solidaridad y resistencia que constituyen nuestros 16 barrios populares, al tiempo que reconociendo y atacando los valores capitalistas, patriarcales y coloniales que constituyen la ciudad del capital; y nuevas relaciones con la naturaleza, a través de cuestionar nuestro modo de vida en las comunidades urbanas para promover alternativas al modelo civilizatorio [...] que sustentan el metabolismo actual de la ciudad capitalista*²⁰ (Manifiesto por la Revolución Urbana, 2010, pp. 15/16).

²⁰ El énfasis pertenece al original.

En estos párrafos es posible reconocer la integralidad de sus luchas, una producción de sentido que pone en tensión la lógica fragmentaria del capital, puesto que defiende la transversalidad del espacio social como totalidad vinculante, en la que se articulan elementos materiales y simbólicos dinámica y conflictivamente entrelazados.

En lo que respecta a los puntos políticos adversariales de esta plataforma de organizaciones es posible señalar cómo éstos encarnan los espacios del capital:

Hoy nos declaramos públicamente en guerra y movilización permanente contra los latifundistas urbanos, los especuladores inmobiliarios, los capitalistas de la construcción, los banqueros, y la burocracia enquistada en las estructuras institucionales de la revolución que los apoyan (Manifiesto por la Revolución Urbana, 2010: s. p.) Bancos, empresas constructoras, desarrolladores inmobiliarios y las propias estructuras burocráticas del Estado rentista, son sujetos múltiples, pero unificados, en el proceso de producción del espacio dominante, en su uso tecnificado, abonando el diseño de una ciudad ideal, basada en inclusiones precarias y en ausencias intencionadas. “El capitalismo y la burguesía no logran sino abstracciones: el dinero y la mercancía, el capital mismo, y de ahí el trabajo abstracto (el trabajo en general, producción de valor de cambio en general) en el espacio abstracto, lugar y fuente de abstracciones) (Lefebvre, 2013:382). En esta línea una de las consignas que más resuenan cuando el Movimiento de Pobladores se manifiesta en el espacio público es: “*¡no queremos bingo, ni centros comerciales queremos viviendas, viviendas populares!*” (Aporrea, 07/03/2012).

Es justamente en las luchas territoriales donde se genera una re-subjetivación individual y colectiva, a partir de la cual los discursos mutan. Los participantes ya no se definen a partir de su subjetividad negada, sino en términos de su potencia colectiva para la concreción de un proyecto que los incluye, al tiempo que los trasciende. Hacerse visibles en un acto de autoafirmación: “[...] *marchamos en contra de la burguesía que nos ha criminalizado por décadas y décadas al movimiento popular. No somos invasores somos ocupantes de tierras desocupadas, de tierra ociosa, de tierras subutilizada*” (Aporrea, 07/03/2012).

De esta manera en sus acciones y discursos el espacio diferencial y los saberes asociados a estos “contra-espacios” comienzan a desbaratar el



sentido común que sostiene que solo quienes “tienen” pueden ser mercedores de la ciudad. También en el plexo normativo conquistado por el colectivo podemos identificar una concepción alternativa y alterativa del orden espacial y gnoseológico hegemónico, puesto que la incorporación de nuevas figuras jurídicas, tal es el caso de la propiedad colectiva, surge de la experiencia y aprendizaje acumulados por los Comités de Tierra Urbanas y el Movimiento de Pioneros.

Antillano haciendo alusión a este punto, da cuenta del saber práctico contenido en la iniciativa popular relacionada con la propiedad colectiva:

Una consideración final sobre la regularización de la tenencia refiere a las formas de propiedad puestas en práctica. Aunque de las 100.000 adjudicaciones la mayor parte han sido propiedades individualizadas [...] algunas comunidades han optado por fórmulas de propiedad colectiva. Es el caso del barrio León Droz Blanco, ubicado a pocos metros de la Universidad Central de Venezuela. Este barrio, asentado sobre terrenos altamente valorados, ha enfrentado varios intentos de desalojo. La posibilidad de la propiedad significó, entonces, un alivio a esta amenaza. *Pero los vecinos también advirtieron que podía representar un peligro mayor: al tener la propiedad, los especuladores inmobiliarios podían lograr su objetivo de manera más fácil, consiguiendo a través del dinero lo que no pudieron a la fuerza [...] Sin contar con leyes que regularan la materia, ni con precedentes jurídicos, los vecinos construyeron una fórmula en que, si bien cada familia puede disponer de su inmueble y del suelo que ocupa, la propiedad de éste es de una asociación constituida por la totalidad de las familias del barrio (2005:214)*²¹.

También las “cartas de ciudad” son documentos que responden a la inteligencia colectiva y ponen en cuestión el ocultamiento de las áreas de relegación urbana y con ello su acervo cultural y comunitario. En el artículo 56 de la Ley Especial citada en este trabajo se establece que la Carta de Barrio “es el documento fundacional demostrativo del origen, existencia del asentamiento urbano popular y contiene sus características socio-culturales, históricas, económicas, ambientales, urbanísticas e identidad”.

[...] la carta del barrio se llena de contenido en los procesos reales de construcción de la propuesta. Por un lado, se concibe como un documento que define principios, valores y nor-

²¹ El destacado es nuestro.



mas que regulan la vida de cada comunidad, en una especie de constituyente comunitaria en que se reconoce cada barrio como un mundo normativo y cultural específico, creando formas de autogobierno en cada localidad, una especie de pacto social comunitario. Por el otro, la carta del barrio se propone como medio de reconocimiento y explicitación de la identidad y acervo de cada barrio, en que se recoge la historia local y el patrimonio colectivo de la comunidad (Antillano, 2005:216)²².

A través de estos repertorios de acción se busca revalorizar el pasado como experiencia de lucha y se construye hoy la ciudad por venir en la que los territorios de vida se tornan diversos y plurales, desafiando la lógica subterránea del capital y sus mecanismos de abstracción.

REFLEXIONES FINALES

Con el desarrollo de estas dimensiones analíticas, y de manera exploratoria, hemos pretendido avanzar en el estudio del Movimiento de Pobladores y Pobladoras en Venezuela. Del recorrido trazado, pudimos advertir el modo en el que las organizaciones populares despliegan su condición de sujetos político-pedagógicos al construir saberes de lugar que articulan razón y emoción, presencia (saber encarnado) e involucramiento (saber sentido) y evidencian los alcances del conocimiento en tanto praxis política. Del mismo modo, nos permitió dimensionar situadamente la lógica subterránea del capital, aquella que trasunta lo evidente y lo emergente, que presenta lo aparente como esencial, reforzando el orden gnoseológico que la episteme capitalista revisita para su reproducción.

Los términos de esta indagación abrevan en el posicionamiento político-epistemológico de la Especialización en Estudios Socio-económicos Latinoamericanos, puesto que este trayecto de formación configuró un espacio de reflexividad crítica y en colectivo. Comprendimos que sólo reconociendo nuestro lugar de enunciación (geográfico, político y ético) estaremos en condiciones de comenzar a desandar prácticas de conocimiento que reproducen subalternidades y hacen de la transparencia de lo dado una herramienta de ocultamiento y de perpetuación de las desigualdades.

²² El destacado es nuestro.

BIBLIOGRAFÍA

Añon, Valeria & Rufer, Mario (2018), "Lo colonial como silencio, la conquista como tabú: reflexiones en tiempo presente", en *Tabula Rasa*, N° 28, enero-junio 2018, Bogotá, Colombia, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Antillano, Andrés (2005), "La lucha por el reconocimiento y la inclusión en los barrios populares: la experiencia de los Comités de Tierras Urbanas", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 2005, vol.11, N° 3, sept.-dic., pp. 205/218, disponible en <<https://www.civilisac.org/civilis/wp-content/uploads/comites-de-tierra-urbana-antillano-2005-1.pdf>>; consulta: 02/11/2019).

Azzellini, Dario (2012), *La construcción de los dos lados: poder constituido y poder constituyente en Venezuela*, [Vol. 1 y 2], Caracas, Editorial El Perro y la Rana.

Bonefeld, Werner (2012), "Trazos de sangre y fuego: ¿continuidad de la acumulación originaria en nuestra época?", en *Theomai* N° 26, segundo semestre de 2012, Buenos Aires, Universidad Nacional de Quilmes (UNQ).

Castro Gómez, Santiago (2000), *Violencia epistémica y el problema de la invención del otro. En La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales*, Perspectivas latinoamericanas, Buenos Aires, CLACSO.

Coronil, Fernando (2013), *El Estado mágico: naturaleza, dinero y modernidad en Venezuela*, Uruguay, Editorial Alfa.

Dussel, Enrique (1992), *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad*, La Paz, UMSA, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.

Fidel, C. (2015), "Ciudades latinoamericanas: Imágenes de la segregación realidades desiguales", en *Blog El País, Contrapuntos*, disponible en <https://elpais.com/elpais/2015/07/05/contrapuntos/1436054703_143605.html>, consulta 02/11/2019.

Lander, Edgardo (2000), "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico", en Edgardo Lander (Comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

Lefebvre, Henri. (2013), *La producción del espacio*, España, Capitán Swing.

Haesbaert, Rogerio (2013), "Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. Cultura y representaciones sociales", 8 (15), pp. 9/42. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007>, consulta 6/8/2012).

Osorio Urbina, Jaime Sebastián (2004), "Crítica de la ciencia vulgar. Sobre epistemología y método en Marx", *Herramienta*, N° 26, Buenos Aires, Argentina.

Ouviña, Hernán (2015), "Movimientos populares y pedagogía prefigurativa. Una aproximación a las experiencias educativas del Movimiento Popular La Dignidad", en *Polifonías Revista de Educación*, Año IV, N° 7, pp. 69/100.

Ouviña, Hernán (2016), "Poder popular y alternativa socialista en la Venezuela bolivariana", en *Chavismo por argentin@s*, Caracas, Venezuela, El perro y la rana.

Rama, Ángel (1998), *La Ciudad Letrada*, Montevideo, Uruguay, Editorial Arca.

Rufer, Mario (2010), "La temporalidad como política: nación, formas de pasado y perspectivas poscoloniales", en *Memoria y Sociedad*, Vol. 14, N° 28, Bogotá, pp. 11/31.

Scribano, Adrián y Cervio, Ana (2010), "La ciudad neo-colonial: Ausencias, Síntomas y Mensajes del poder en la Argentina del siglo XXI", en *Revista Sociológica*, Vol. 2, Lima, Perú, Colegio de Sociólogos de Perú.

Wacquant, Loïc (2007), *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

Documentos

Informe Popular del Movimiento de Pobladores y Pobladoras de Venezuela al Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas sobre la cuestión del Derecho a la Vivienda y la Ciudad en el país. Mayo de 2015, disponible en < https://tbinternet.ohchr.org/Treaties/CESCR/Shared%20Documents/VEN/INT_CESCR_CSS_VEN_20499_S.pdf>.

Manifiesto por la Revolución Urbana, Caracas, noviembre de 2010, disponible en <<https://elotrosaberypoder.wordpress.com/2010/11/24/movimiento-de-pobladores-en-guerra-manifiesto-por-la-revolución-urbana/>>.

Decreto-Ley N°8/198 con Rango Valor y Fuerza de Ley Especial de Regularización Integral de la Tenencia de la Tierra de los Asentamientos Urbanos o Periurbano. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 6 de mayo de 2011, disponible en

<<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6650.pdf?view=1>>.

Ley Especial de Regularización Integral de la tenencia de la tierra de los asentamientos urbanos populares. Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela, Caracas, 26 de junio de 2006, disponible en <<https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2008/6650.pdf>>.



REFLEXIONES ACERCA DE LO ALTERNATIVO EN LOS INTERSTICIOS DE LA CRISIS

DESDE MARX Y MÁS ALLÁ. UNA MIRADA DECOLONIAL PARA PENSAR LA
DESMERCANTILIZACIÓN DEL TRABAJO

Bambina Dorotea Stinga*

Reivindico la utopía que en cada ceremonia el poeta Patricio Emilio Torne, con un sentido profundamente político y económico, hace de la presentación de sus obras un canto a la vida.

El tema que aborda el presente trabajo intenta interpelar la problemática de la crisis del sistema económico de mercado. Busca reflexionar en torno a posibilidades que constituyan alternativas que reconozcan formas de construir “otro mundo posible”, como se explicitó en el Foro Social Mundial; años más tarde aquellas organizaciones sociales advirtieron: “otro mundo no solo es posible, es necesario y urgente”[...]”es preciso pensar otro mundo donde quepan muchos mundos”.

En este trabajo se asume que la crisis es del capitalismo en el sentido de considerar que es una crisis civilizatoria, que tensiona los pilares esenciales sobre los que se asienta.

Pensar condiciones de posibilidad de actuar en lo cotidiano, alternativas que desafíen la crisis civilizatoria, sistémica, la crisis del capitalismo, es sumergirse en procesos de decolonización de la vida cotidiana; considerando a la colonialidad como fenómeno inherente a la modernidad, con-

* Licenciada en Administración. Ex Profesora de Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional de San Luis. Militante y Educadora Popular. Integrante del centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz.

figurando las dos caras de una misma moneda, como sostienen Eduardo Restrepo y Axel Rojas,

[...] colonialidad es un patrón o matriz de poder que estructura el sistema mundo moderno, en el que el trabajo, las subjetividades, los conocimientos, los lugares y los seres humanos del planeta son jerarquizados y gobernados a partir de su racialización, en el marco de operación de cierto modo de producción y distribución (Eduardo Restrepo y Axel Rojas, 2010:17).

Las primeras reflexiones se realizan desde la economía política¹, en tanto esta es el campo de conocimiento que se acerca a comprender las relaciones sociales involucradas en la producción y distribución, formas materiales para satisfacer las necesidades humanas y desde ese campo de conocimiento se plantea explorar posibilidades de construcción de nuevas subjetividades.

Se destaca esta mirada, desde la economía política, en tanto habilita indagar más allá del reduccionismo económico de sostener que la materialidad es dirimir solo entre necesidades ilimitadas y recursos escasos bajo el principio de la escasez que sostiene la teoría económica dominante.

Se intenta reflexionar desde ese campo de conocimiento lo alternativo, dado que tanto desde las teorías como desde las prácticas que buscan cuestionar las relaciones sociales capitalistas, como sostiene Boaventura de Sousa Santos, suelen ser llamadas “alternativas”. Y desde ese lugar “lo alternativo” solo da entidad a aquello hegemónico a lo cual en principio se opone, reafirmando su condición de tal.

La crisis, podría pensarse en distintos planos, por ejemplo, un plano sería pensar en la urdimbre sobre la cual se fue tramando las relaciones sociales que fueron conformando el proyecto civilizatorio de la modernidad. Así surgen interrogantes como: ¿Son posibles formas de resolución de los aspectos materiales de la vida distintas a las que se propone desde el

1 Se puede, pues, decir que la economía política -que estudia las leyes sociales que rigen el proceso económico- se ocupa de un tipo determinado de relaciones sociales, a saber: las relaciones económicas, término que abarca igualmente aquellas relaciones entre el hombre y las cosas que constituyen el eslabón de las propias relaciones económicas. Al primero pertenecen aquellas relaciones que aparecen en el curso del proceso de la producción, y por ello las denominamos relaciones de producción; al segundo pertenecen aquellas relaciones que se manifiestan en el proceso de la distribución, y a las que denominamos relaciones de distribución; en el periodo particular del desarrollo histórico en que la distribución toma la forma de intercambio, las relaciones de distribución se denominan relaciones de intercambio. Oskar Lange (1996:18).

sistema económico de mercado capitalista? ¿Qué es lo alternativo? ¿Cómo se piensa lo alternativo? ¿Desde qué lugar o lugares se lo piensa?

¿Es posible la construcción de nuevas subjetividades desmercantilizando el trabajo? ¿Qué prácticas ponen en juego los hombres y mujeres en “los intersticios de la crisis”? ¿Cómo construimos nuevo sentido común?

Karl Polanyi² en 1944 señalaba que una sociedad donde las relaciones sociales quedan subordinadas a las instituciones de un mercado autoregulado constituye una utopía. Su tesis sostenía que una sociedad con esas características no podría existir por mucho tiempo en tanto que consume naturaleza y vida.

Cien años atrás Lenin escribía³: “Mientras el capitalismo siga siendo capitalismo, el excedente de capital no se utilizará para elevar el nivel de vida de las masas del país”.

Sin embargo, el siglo XXI se encuentra ante el resurgimiento de esa utopía bajo la forma de neoliberalismo, donde el capitalismo parece la única opción posible. Pero ¿son posibles otras formas de resolución de los aspectos materiales⁴ de la vida? ¿Cómo y desde qué lugar pensar lo alternativo? La pregunta es ¿a qué se llama alternativo? Esto lleva a reflexionar “lo alternativo” en tanto rupturas, transformaciones.

Así, para analizar lo alternativo en las relaciones de producción y consumo, es preciso especificar, identificar y analizar espacios alternativos en los llamados “intersticios de la crisis; se puede conjeturar y explorar posibilidades de construcción de subjetividades, por ejemplo, vinculando trabajo rito y economía teniendo la premisa que la crisis es civilizatoria.

Reflexionar lo alternativo desde lo “trans-alternativo” lleva a poner en primer plano el proyecto civilizatorio de la modernidad; donde los mitos⁵ y ritos cobran sentido; es poder visualizar la cosmovisión desde la cual la especie humana por estos tiempos resuelve los aspectos materiales de la vida, cosmovisión que escinde por ejemplo la espiritualidad.

2 “Nuestra tesis es que la idea de un mercado autoregulado implicaba una utopía total. Tal institución no podría existir durante largo tiempo sin aniquilar la sustancia humana y natural de la sociedad; habría destruido físicamente al hombre y transformado su ambiente en un desierto (Polanyi, 2011).

3 Lenin VI, 38: 2017.

4 “El “pobre” de la Filosofía de la Liberación era un excluido de la comunidad material (material como contenido [Inhalt], no como realidad física) que nos remitía a la economía, y no solo a la sociología.” Enrique Dussel (64:2015).

5 Un mito es una narrativa racional en base a símbolos, como ha expuesto Paul Ricoeur; sean o no religiosos (Dussel, 2015:106).

Se considera que más allá de las manifestaciones que esa espiritualidad toma en la modernidad forma parte de alguna manera de la materialidad.

Los modos e instituciones específicas que dan cuenta desde lo empírico o desde lo teórico acerca de lo económico se denomina sistema económico.

Las relaciones sociales en el proyecto civilizatorio actual conforman un sistema económico de mercado capitalista, cuya principal motivación es la ganancia y el principio que prevalece en dicho sistema es el principio de intercambio, de carácter cuantitativo, que posibilita la acumulación.

Reflexionar críticamente en torno a que llamamos “alternativo”, es poder desentramar, las construcciones tanto teológicas como filosóficas que atraviesan el proyecto civilizatorio de la modernidad, pero, además, lo que desde ese proyecto colonizó el pensamiento y disciplinamiento en Nuestramérica.

Aníbal Quijano, interroga lo alternativo en términos de ¿Del “polo marginal” a la “economía alternativa?”⁶ Recorre experiencias de organizaciones económicas populares de Chile y Perú. Las experiencias que el autor analiza tensionan “lo alternativo” en cuanto las condiciones materiales, por ejemplo, de consumo o habitacionales, son de alguna manera resueltas. Al momento de identificar formas alternativas de producción no capitalista⁷, considera las llamadas “economía solidaria”, donde la cooperativa es su principal institución y las que denomina “economía popular” cuyos rasgos distintivos se basa en principios de reciprocidad y comunidad. El autor advierte que, en esas circunstancias, la problemática sustancial que aparece refiere al trabajo y no al capital.

Es de suponer en esos contextos que los trabajadores y las trabajadoras dedican su tiempo/ espacio a actividades que privilegian la subsistencia.

Las subjetividades que se traman en tales circunstancias son una provocación a pensar en cómo recrear conceptos, categorías que permitan no ya la mera subsistencia, sino subvertir las condiciones de posibilidad de un mundo en crisis con la convicción de que otro mundo mejor es posible.

Los interrogantes propuestos en el presente trabajo son producto de lo vivencial, recorren y se reconstruyen desde una experiencia en educ-

6 Aníbal Quijano.(2014).

7 Aníbal Quijano (2011),



ción popular. Por entonces fueron preguntas como: “¿Cómo se construye la intersubjetividad en el encuentro pedagógico desde la cotidianeidad y la praxis alfabetizadora?”, ¿fueron prácticas innovadoras? ¿Democráticas? ¿Espacios de libertad? ¿O simplemente se quedó atrapado en el sistema reproduciendo sus modos? Aquellas prácticas se desarrollaban en un contexto de políticas neoliberales, en los años 90, por lo tanto, también se constituían, o al menos se intentaba, en espacios de resistencia a dichas políticas, espacios de disputas de poder.

El periodo de aquella experiencia comprendió los años 1996/2008 y consistió en llevar adelante una tarea alfabetizadora en distintos barrios de las ciudades de Villa Mercedes y de San Luis. Experiencias que han sido documentadas en distintos formatos⁸.

En torno a dicha tarea resultaron vínculos que se acercaron a otras prácticas que iban más allá de la tarea propiamente de alfabetización, como fueron en los barrios la organización, desarrollo e implementación de huertas comunitarias, de una bloquera, de roperos comunitarios y comedores barriales. Como así también, en una fábrica ubicada en el parque industrial de la ciudad de San Luis, la alfabetización se realizó desde el manual de calidad implementado en la empresa, la que se encontraba en un proceso de mejoramiento para certificar las Normas ISSO en el periodo 1999/2000.

Todo ese hacer se amalgamó en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económica Jurídica y Sociales⁹, perteneciente a la Universidad Nacional

8 “Informes aprobados”, CLA, 1997, *RCD*, N° 138/98; 1997/1998, *RCD*, N° 347/98, 1999, *RCD*, N° 010/00.

Notas periodísticas relacionadas: diario *Clarín* 29/02/2000; *El Diario de la República*, 28/02/1998 y mayo 2000; *Página 12*, Suplemento Radar, octubre/noviembre 1998; *El diario Universitario*, Ed. San Luis, septiembre 2005, Proyecto de Extensión Universitaria “Volver a la Escuela: Convocatoria 2004. R- 654/04. R-CS-103/06; Publicaciones CLA, *Cuadernos del MOVA* Porto Alegre, Brasil, Julio 1999; Registro de Reflexiones Encuentro Nacional de Alfabetizadores, Córdoba, Argentina, Abril 1999; Programa “El Abrazo”: Colectivo cooperativo de alfabetización. CLA-UNSL, Auspiciado por Banco Credicoop, septiembre 2006; “El Laberinto Alfabetizador Contado” de L. Pacheco sobre idea original de P. Larralde, Recorrido Lúdico crítico presentado en el I Congreso Internacional de Arte, Educación y Comunicación, III Jornadas Nacionales y II Latinoamericanas, Agosto 2008, Facultad de Ciencias Humanas. UNSL, modalidad de taller; Proyecto de Investigación PROIPRO 50508, “Huellas Alfabetizadoras” en el período 2008/2009; publicaciones: “Así se construyó el Nunca es Tarde”; autores: Patricia Inés Larralde, Jorge “Casca” García. 1997; *Ambiencia. Diálogoa Freirianos e Formacao Docenete*, Autores Varios, Compilador Adriano Nogueira, 2012.

9 Denominada por entonces Facultad de Ingeniería y Ciencias Económicas y Sociales -FICES.





de San Luis, en un espacio que se llamó Cátedra Libre de Alfabetización Paulo Freire (CLA).

Adriano Nogueira (2012) refería a dicha experiencia como una “pedagogía de/en el espacio” en tanto que el comedor en la fábrica, el salón de la parroquia, el aula en la universidad, todos se constituían en escenarios posibles que provocaban interacciones que trascendía al propio espacio/institución. En este sentido decía:

Dichos espacios no solo contienen interacciones (educador/educando), no son simplemente espacios físicos; ellos se ofrecen a la investigación como contenidos creados por medio de acciones; por lo tanto, espacio pedagógico es más que distancia ocupada y poseída. Más que eso, me refiero a espacio como dimensión de interacciones entre personas, entre grupos, allende instituciones. Se trataría de una pedagogía de continente profundizando y ampliando las pedagogías de contenido que nuestra cultura académica importó (Adriano Nogueira.2012:206).

Es desde el contexto de dicha experiencia donde se inicia esta aproximación para pensar “categorialmente”, desde esa provocación “dus-seliana”, “lo alternativo”. Es decir, intentar pensar “lo alternativo” desde una cosmovisión no moderna.¹⁰

Desde ese espacio de la “praxis” y en la “praxis” es que se reflexiona lo alternativo, en tanto se constituye en la opción ética desde la cual se decide “ver”; como refiere Paulo Freire, en la mixtura que provoca los encuentros de la práctica y las teorías¹¹.

En el involucramiento que significó aquella experiencia en educación popular, se toma la noción de espacio que permite acercar a la llamada “economía alternativa”, donde surgieron algunos interrogantes/controversias en algunos “intersticios” que llamaron la atención. Se utiliza el vocablo “intersticio”¹² para aproximarse y reflexionar acerca de emprendi-

10 [...] conceptos como el de transmodernidad y decolonialidad, pensados como marcos generales de razonamiento, nos pueden permitir ubicar o resituar diversos problemas que van apareciendo a lo largo de la investigación y que requieren ser nombrados o dotados de sentido distinto para construir ese otro lenguaje o marco categorial con el cual tal vez algún día podamos superar esta tensión existencial en la que la modernidad nos ha sumido hasta el día de hoy. (Juan José Bautista. 2014:74).

11 Desde ese lugar que Freire escribe a su sobrina Cristina “Un saber forjándose, produciéndose, en proceso, en la tensa relación entre la práctica y la teoría”, (Paulo Freire.2008:102).

12 Intersticio: Espacio generalmente pequeño entre dos cuerpos o dos partes del mismo cuerpo. Espacio o distancia entre dos tiempos o lugares, en Diccionario Enciclopédico Salvat Alfa, 1987.





mientos diversos, heterogéneos, de la llamada economía alternativa, de la llamada economía solidaria, economía social, economía popular. Espacios diversos que surgieron en Argentina en el año 2001 y que desde entonces a la fecha se han ido amalgamando en distintos momentos producto de la llamada crisis de la economía.

Crisis que en algunos casos se visibilizaba a partir de la pérdida de empleos; otros surgieron como reacción a las desigualdades que provoca el sistema capitalista. Consecuencias promovidas por la desregulación de la vida económica, política y social con sus derivaciones en el aumento de la pobreza, la concentración de la riqueza, la desigualdad social, la depreciación de la naturaleza.

La provincia de San Luis no fue ajena a lo que acontecía en el país. Así en la ciudad de San Luis, desde el año 2001 a la fecha, se pueden mencionar espacios que surgieron en distintos momentos, desde lugares diferentes, pero que, en principio, se puede decir, reúnen a mujeres y hombres que la llamada crisis de la economía fue convocando.

Mujeres y hombres que fueron urdiendo diferentes tramas como: feria de comercio justo, empresas recuperadas, asambleas de ambientalistas, emprendimientos de la economía social, emprendedores que participan en programas gubernamentales municipales, provinciales o nacionales; feriantes que se iniciaron en la práctica del trueque; campesinos de la llamada agricultura familiar; programa de soberanía alimentaria. Estos espacios son considerados “pequeñas” unidades económicas, en tanto representación económica sectorial, ya sea consideradas dentro de la economía provincial, regional o nacional. Se sostiene que estos espacios se encuentran en los intersticios de la crisis. Es decir, representan pequeños lugares “disonantes” dentro de la economía de mercado. Se admite también que representan la “distancia entre dos tiempos” de un ciclo económico. Se observa que si bien son pequeños lugares tienen una densidad significativa en tanto invitan a reflexionar acerca de ¿qué se dice cuando se habla de crisis en la economía? ¿De qué se habla cuando se refiere a “economías alternativas”?

Algunos de estos espacios se presentan, además, como mosaicos de una realidad que permitieron “intuir” ciertas tensiones. Lugares que interpelan algunas particularidades de las teorías dominantes en el campo de la economía. Teorías que naturalizan, por ejemplo, el proyecto de la modernidad cuya promesa civilizatoria de igualdad y libertad cobran sentido solo en el contexto del sistema económico de mercado. Las empresas recuperadas, por su parte, tensionan el concepto de propiedad. La feria de comercio justo tensiona la noción de ganancia ya que se inspiran en motivaciones cuya centralidad no es comprar barato y vender caro.



Las heterogeneidades de estos espacios permiten reflexionar en torno a lo alternativo. ¿Las fábricas recuperadas y las ferias del comercio justo, constituyen caminos de ruptura? ¿Configuran alternativas al modelo capitalista?

Reflexionar en torno a las alternativas ¿requiere salirse de lo que aquí se denomina “intersticios de la crisis”? ¿Hay que trascender el espacio del intersticio? ¿Cómo?¹³

Al caminar en los intersticios de la crisis surgen algunas formas asociativas que convergen en prácticas diversas, contradictorias, tensionan aspectos de las teorías, interpelan la relación hombre-mundo- naturaleza y es una provocación, parafraseando a Boaventura de Sousa Santos a desandar algunos caminos para “construir un conocimiento prudente para una vida digna”.

Los horizontes de posibilidad, en tanto se entiende la crisis como la dificultad para la valorización del capital, remite a escenarios diferentes, ya sea que el análisis asuma una perspectiva de considerar la crisis *en* el capitalismo o pensar la crisis *del* capitalismo¹⁴. Lo alternativo en tanto respuesta a crisis *en* el capitalismo responde a los procesos anticíclicos, mediante políticas compensatorias¹⁵.

Pensar condiciones de posibilidad de actuar en lo cotidiano alternativas que desafíen la crisis civilizatoria, sistémica, la crisis del capitalismo, es sumergirnos en procesos de decolonización de la vida cotidiana.

Lo alternativo puede ser interpelado, también, desde los procesos de transición en nuestro continente, por ejemplo, el caso de Bolivia, entendiendo los procesos de transición como vehículo de la decolonización.¹⁶ Estos procesos contribuyen a pensar, desde la economía política, alternativas a las relaciones capitalistas de manera situada, en tanto son analizados como procesos en sus aspectos feno/genosituacional.¹⁷

Estos espacios posibilitan abrir caminos para reflexionar en torno a lo alternativo. Las fábricas recuperadas, por ejemplo, son espacios que surgen en los “intersticios” de las llamadas crisis económica, de alguna manera explican la expresión de “el consenso crítico de los oprimidos” (Dussel,

13 Gabriela Roffinelli. Devolución en jornada de evaluación de trabajos vía skype. 26.07.2017, FCEJS-UNSL.

14 Julio C. Gambina (2013).

15 *Ibidem*.

16 Idón Moisés Chivi Vargas. (2010).

17 Elorza Enrique (2015).

2015:72) quienes, en formas autogestionadas, organizados en cooperativas, transitan modos alternativos, no exentos de tensiones, contradicciones y conflictos. Dice Enrique Dussel: “La exterioridad de su subjetividad (en la economía la “corporalidad del trabajo vivo” en Marx) es el punto de partida” (Dussel, 2015:72). Desde estos espacios de la praxis, las fábricas recuperadas se pueden considerar, en tanto fundamento y finalidad del conocimiento, donde lo alternativo se expresa como tensión y lucha por el reconocimiento de la diferencia (2015:70), en tanto protagonistas de esas empresas, los trabajadores y las trabajadoras, dejan de ser los sujetos pasivos de la exclusión y se convierten en actores políticos¹⁸.

Pensar lo alternativo desde/categorialmente, en/desde Dussel, es una invitación, una “provocación” a pensar lo “trans-alternativo”. “Trans” en referencia a la exterioridad o alteridad.

Es en algunos intersticios de la crisis o es desde ciertos intersticios de la crisis donde se “provoca una conciencia colectiva crítica” que los discursos dominantes descalifican adjetivándolos como “populistas”¹⁹ y donde el Otro, no es el diferente, sino el distinto.

Así desde este recorrido se considera pertinente reflexionar previamente en torno al trabajo, en tanto es este proyecto civilizatorio de la modernidad el que se asienta sobre la concepción del trabajo y la naturaleza como mercancías, subordinado todas las relaciones sociales a lo mercantil, escindiendo el trabajo de los medios de producción.²⁰

Una de las preguntas que surge: *¿Es posible la construcción de nuevas subjetividades desmercantilizando el trabajo?* Ante ella, considero oportuno indagar en referencia a la categoría “trabajo”, en tanto, pensar posibilidades de nuevas subjetividades desde la desmercantilización del trabajo permite recorrer desde niveles de abstracción hasta lo concreto en la vida cotidiana, sin dejar de considerar las interrelaciones que en los sucesivos planos se van produciendo.

18 “la exclusión social puede entonces ser igualmente política, y el movimiento social comienza desde afuera del campo político, lo transforma debido a su lucha por el reconocimiento de la diferencia”. (Enrique Dussel. 78:2015).

19 Considero importante poder reflexionar en torno a lo que se llama o califica como “populismo” cuando pensamos lo alternativo. Enrique Dussel (2015) analiza en lo que denomina las “cinco tesis sobre “el populismo”.

20 “La relación del capital presupone la escisión entre los trabajadores y la propiedad sobre las condiciones de realización del trabajo [...] El proceso que crea a la relación del capital, pues, no puede ser otro que el proceso de escisión entre el obrero y la propiedad de sus condiciones de trabajo, proceso que, por una parte, transforma en capital los medios de producción y de subsistencia sociales, y por otra convierte a los productores directos en asalariados”, Karl Marx (2004:893).

Los “diálogos” iniciados de alguna manera con los autores y las autoras, aquí trabajados, permiten las siguientes enunciar reflexiones provisionarias.

El breve recorrido realizado ha sido poder reflexionar en torno al “trabajo” como categoría teórica desde la economía política. La economía política es el campo de conocimiento que nos acerca a comprender la relación hombre/naturaleza, la vinculación entre las necesidades y los objetos capaces de satisfacerlas que permitan la sobrevivencia de la especie humana dando cuenta de la organización del trabajo y la forma de reproducción social.

Así, con el propósito de reflexionar acerca de lo alternativo en los intersticios de la crisis, se formuló el interrogante *¿Es posible la construcción de nuevas subjetividades, desmercantilizando el trabajo?* El interrogante surge desde el proceso colectivo de formación en los trayectos de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos amalgamado a vivencias en educación popular.

Se asume un posicionamiento Freiriano al considerar que no se trató de intercambios de saberes, de teorías, sino de una construcción de conocimiento en y con un colectivo donde la prioridad fue la interacción, el diálogo, lo diverso.

Esta es una primera reflexión en tanto es desde allí que se ha pensado el presente trabajo.

La segunda reflexión refiere a qué se entiende por crisis. Desde la economía política. Camille Chalmers,²¹ se refirió oportunamente a la crisis capitalista como una crisis múltiple, larga, sin resolución dentro del sistema en tanto consideró que es una crisis de sobre acumulación, de realización y de financiarización, donde el capital financiero ha tomado el control del proceso de acumulación y con una lógica especulativa cada vez más alejada de la economía real.

La describió como una crisis global, sin posibilidad de resolución, argumentando que es un sistema que se asienta en cuatro procesos de saqueo: 1, el de los trabajos colectivos de los trabajadores con la plusvalía; 2, la invisibilización del trabajo de las mujeres; 3, de la naturaleza, utilizando los bienes naturales para reforzar procesos de acumulación independientemente de las consecuencias; 4, la sobreexplotación de los recursos de los países colonizados o neo colonizados.

21 Camille Chalmers en Encuentro Internacional Pensando Nuestramerica, 4 al 7 de diciembre 2017, Centro de pensamiento Crítico Pedro Paz, FCEJS. UNSL.



La tendencia decreciente de la tasa de ganancia del capital, producto de la ampliación del capital constante sobre el capital variable, se constituye en el reverso del proceso de acumulación, en tanto, en este análisis, la crisis es un fenómeno recurrente, inherente al sistema económico de mercado capitalista.²²

Sin embargo y pese a esta dificultad de valorización, el capital tiene el potencial de reinventarse entre el dilema de la autorregulación del mercado, es decir, regido solo por los precios y una sociedad que interviene desde las políticas públicas del Estado para protegerse de la acción de los mercados.

En esa tensión, y simultáneamente con una tendencia a la crisis que se repite periódicamente, David Harvey propone que “el enigma del capital” es que “evoluciona en el tiempo” transitando siete esferas de actividad, estableciendo entre ellas relaciones que no son causales sino que están dialécticamente entrelazadas mediante la circulación y acumulación de capital”: “tecnologías y formas organizativas; relaciones sociales; dispositivos institucionales y administrativos; procesos de producción y trabajo; relaciones con la naturaleza; reproducción de la vida cotidiana y de las especies y concepciones mentales del mundo”.

Si bien estas esferas de actividades pueden ser visualizadas en toda sociedad humana cualquiera sea su tiempo histórico, la particularidad de este tiempo es que lo económico está separado de la sociedad, dirá Polanyi: “lo económico está desarraigado de los social”.

Dichos espacios de actividad posibilitan realizar lecturas de la evolución del capital ante cada crisis, como se reconstituye en/desde la relación dialéctica de cada una de las llamadas esferas, a veces de manera disímil otras prevaleciendo alguna de ellas. Habilita también a pensar desde cual o cuales ámbitos es posible generar alternativas al propio modelo.

En el mismo sentido, los espacios-estructurales que propone de Sousa Santos permiten recorrer desde lo micro social al macro espacio estructural. Las dimensiones que atraviesan los espacios-tiempos, como formas de poder y conocimiento, habilitan modos de producción de un sentido común que van creando en cada uno de los espacios siguiendo lógicas propias de desarrollo, pero siempre constituyendo como dice el autor constelaciones de poder, constelaciones de conocimiento, es decir mostrando la complejidad y el entramado de la realidad social.

²² La crisis es, en definitiva, esa dificultad para la valorización del capital. La tendencia a la caída de la tasa de ganancia dificulta la acumulación y ello genera una situación de crisis. Ver Julio Gambina, cit.





Al momento de analizar la crisis, no son suficientes los indicadores económicos, es importante volver a considerar lo no económico como formando parte de las estructuras e instituciones que dan cuenta de la economía humana.²³

La tercera reflexión refiere a las teorías que circundan la vida académica que construyen sentido común a veces desde traducciones descontextualizadas.

Así los discursos de la economía política, desde Adam Smith, en 1776, quien en su obra naturaliza el concepto de que el hombre tiene una propensión natural a realizar intercambios y que la división social del trabajo se vinculaba a la existencia de mercados. De este modo surge el concepto de hombre económico, racional, como sujeto que privilegia maximizar su satisfacción individual enfrentando múltiples necesidades con recursos escasos. Aproximadamente, cien años después, el estudio de los fenómenos económicos se había orientado fuertemente a focalizarse en la optimización de los recursos escasos para satisfacer demandas desde una perspectiva de valoración de los consumidores.

Como bien señala Polanyi, al consolidarse con el tiempo el sistema económico de mercado se identificó la economía con su forma de mercado, constituyendo esto, sostiene el autor, una “falacia economicista”.

Por su parte, el pensamiento marxista permite una comprensión de las relaciones sociales, cuya centralidad está en la lucha de clases basadas en la contradicción entre el capital y el trabajo. La obra de Karl Marx, *El Capital*, se considera necesaria reconocerla, estudiarla, en tanto expone la deshumanización del trabajo devenido en mercancía, es decir en fuerza de trabajo. Sitúa al trabajo como constitutivo de la especie humana. Permite reflexionar, en los actuales contextos de crisis, como se expresa en la cotidianeidad la desigualdad desde la fragmentación de las condiciones materiales de la vida. Comprender la condición de asalariado y de asalariada permite visibilizar la relación de dominación contenida en la plusvalía como condición necesaria del sistema capitalista.

El desafío es poder comprender y dar cuenta de las dimensiones que abarca la crisis civilizatoria, en tanto se entiende que la crisis es del sistema capitalista, e intentar caminos de rupturas filosóficas, epistemológicas.

23 La economía humana, por lo tanto, está encastrada y enredada en instituciones económicas y no económicas. La inclusión de lo no económico es vital, pues la religión o el gobierno pueden ser tan importantes para la estructura y el funcionamiento de la economía como las instituciones monetarias mismas o la disponibilidad de herramientas y máquinas que aligeren el trabajo de la mano de obra. Ver Polanyi, 2012:93.





Disciplinados en el saber occidental, blanco, científico, eurocéntrico, “es tiempo de aprender a liberarnos del espejo eurocéntrico donde nuestra imagen es siempre, necesariamente, distorsionada. Es tiempo, en fin, de dejar de ser lo que no somos” (Quijano, 2014:828).

Se considera un desafío para el pensamiento crítico, pensar “categorialmente” en/desde América Latina. Esto supone un proyecto político que ponga en diálogo otras formas de conocer y reconozca saberes de pueblos ancestrales, comprendiendo a todos aquellos pueblos que la modernidad invisibilizó, silenció; dimensionar los procesos civilizatorios no en relaciones geográficas sino desde la cosmogonía que lo sustenta y reconocer lo plural, lo diverso que se expresa en las culturas.

Una cuarta reflexión surge a partir de considerar que las condiciones de desigualdad y exclusión que el propio sistema capitalista requiere son a su vez lo que el proyecto civilizatorio de la modernidad instaura desde una cosmogonía que coloca a la especie humana fuera de la naturaleza, en un cosmos dividido en materia y energía, posibilitando relaciones de dominación personas-naturaleza y personas-personas.

Desde este contexto se puede explicar cómo la pobreza es consecuencia y condición del proceso de acumulación. “La clase trabajadora y la economía de mercado aparecieron juntas en la historia” (K. Polanyi, 2011:153). El mercado de mano de obra fue el último en formarse, luego de una prolongada resistencia de la sociedad durante todo el siglo XVIII, cuyo comportamiento estaba lejos de motivaciones centradas en la ganancia monetaria.

La ley de Speenhamland surgida en la Inglaterra de 1795 establecía subsidios salariales fijados en relación al precio del pan y reafirmaba el “derecho a vivir”; simultáneamente que se generaba dicha norma de protección se restablecía la movilidad física de los trabajadores que podían circular libremente en distintas parroquias. En esas tensiones, la urdimbre social, que transcurría en la Inglaterra de la Revolución Industrial, se iba transformando. Surgía una clase media integrada por trabajadores independientes, que despojados de su hábitat obtenían su sustento con su propio trabajo y rechazaban las ayudas del sector público, hasta que en 1834 la Ley de Speenhamland es definitivamente derogada posibilitando que el trabajo, constitutivo de la condición humana, se vuelva una mercancía.²⁴

²⁴ La ley de Speenhamland, que había protegido a la Inglaterra rural, y por ende a la población trabajadora en general, contra la fuerza aplastante del mecanismo de mercado, estaba devorando el meollo de la sociedad. En el momento de su derogación, masas enormes de la población trabajadora parecían espectros de pesadilla antes que seres humanos. Pero si los trabajadores estaban físicamente deshumanizados, las clases proletarias estaban moralmente degradadas (Polanyi, 2011:155).



Desde una mirada antropológica Marshall Sahlins sostiene que “La pobreza no es una determinada y pequeña cantidad de cosas, ni es solo una relación entre medios y fines; es sobre todo una relación entre personas. La pobreza es un estado social. Y como tal un invento de la civilización” (M.Sahlins.1983:52).

Igualmente se da cuenta que en la invisibilización del trabajo de la mujer fue necesario una forma de poder, el patriarcado, para transformar el trabajo en fuerza de trabajo del hombre, para luego en un segundo momento, incorporar la mujer de manera subordinada al mercado de trabajo.

Este proceso de invisibilización coloca la producción de la subsistencia fuera del plano de lo doméstico. Aquí el término “subsistencia” refiere a lo opuesto a “acumulación”; es decir se aplica para dar cuenta de una producción destinada al uso y al mismo tiempo, tiene el sentido de desmitificar que una economía de subsistencia es propia de las llamadas sociedades primitivas, centradas en la caza y recolección, donde los manuales clásicos de economía, dan cuenta que sus miembros forzados a duros trabajos y múltiples peligros estaban impedidos del ocio y la cultura. Trabajos antropológicos por el contrario demuestran que eran sociedades opulentas, “Habiéndole atribuido al cazador impulsos burgueses y herramientas paleolíticas juzgamos su situación desesperada por adelantado” (M.Sahlins.1974:17).

A su vez la invisibilización del trabajo de la mujer, oculta en el trabajo del hogar, doméstico, trabajo no asalariado, ignorado por la racionalidad del hombre económico, esconde los aspectos vinculados al cuidado y la reproducción de la vida.

La quinta reflexión es acerca de subjetividades que posibiliten la desmercantilización del trabajo. Se considera que se requiere de conocimientos que transiten un camino hacia un nuevo proyecto civilizatorio que vuelva a colocar a la especie humana como parte del cosmos, –un cosmos vivo, dinámico– armonizando lo espiritual con lo material: Vivencia y Existencia en territorios entendidos como la integración de la unidad materia/energía. Medina propone un “dialogo inter-civilizatorio” lo que supone considerar la interacción en tiempo-espacios definidos, diferentes pero complementarios.

Finalmente, lo que en el presente trabajo se ha denominado “los intersticios de la crisis”, se consideran territorios de praxis, lugares posibles de habitar rupturas, transformaciones y nuevas subjetividades. Espacios como fábricas recuperadas, ferias donde circulan producciones propias de



los y las feriantes, espacios autogestionados en los que se comparte literatura, música, pintura.

Se reconoce profundizar en dichos espacios en tanto posibilidad de construir alternativas, como lugares posibles de habitar proyectos políticos en una praxis que admita la vivencia, no como interpretación, sino como sentir, donde ceremonia y política se unan. Asimismo, se contempla la construcción colectiva del conocimiento y “sentipensante”, como dice Fals Borda: con corazón y cabeza. En ese intento este trabajo inicia y finaliza con las voces de poetas y poetizas que dicen lo económico, lo político y lo social “sentipensante”. Así lo expresan Patricio Torne en su texto *Capital Simbólico* y Daniela Catrileo que compila en *Antología Literaria Mapuche. Wirintukun ti kalül voces silenciadas de la Nación Mapuche*.

A modo de cierre provisorio: “Y bajo el albergue de la palabra champurria²⁵ [...] un lugar posible de habitar”

Finalizo estas reflexiones con las palabras de Daniela Catrileo al referirse en la introducción de la antología literaria mapuche, producto del Taller de literatura Mapuche Wirintukun ti Kalül, donde expresa: “En su mayoría, hijos e hijas de una diáspora que nos ha empujado a encontrarnos y reconocernos. Comenzamos este trayecto bajo el albergue de la palabra champurria que nos convoca a transformar el lenguaje que hemos arrastrado hasta hoy.”

Y de esa antología se seleccionó el primer texto en tanto muestra esa mixtura que atraviesa, por estos tiempos Nuestramerica.

Esa champurria, como nombran las poetizas, como lugar posible de habitar también el pensamiento crítico, como construcciones colectivas, que regrese al trabajo su fuerza creadora y su condición de ceremonia para pensar que otro mundo es posible, es necesario, es urgente.

CUARTEL GENERAL, base, guarida, MADRIGUERA, Chique-
ria & quirófano*

¿Y qué hago yo con estos ojos? / Ojos cholos, ojos chinos / los
ojos que me miran: / los ojos que se miran / Üytun.

²⁵ La palabra champurria refiere, tradicionalmente, a la idea de “lo mezclado”, “lo mixto”, “lo mestizo”. Muchas veces usada de forma peyorativa. Lo champurria ha sido puesto fuera y dentro del mundo mapuche. La machi Pinda “Pichun” ha escrito sobre ser champurria “quizás nos ha tocado caminar estos intersticios sospechosos, indefinidos, poco puros”. En esta conversación con Mapuexpress, Yeny Díaz Wenten nos cuenta como ser “champurreada” es, para ella, un lugar posible de habitar (A.Valderrama Cayuman, 2016).





“Bay Kou bliye, pote mak sonje”: el que da el golpe olvida, el que porta la marca recuerda. Solo que la palabra “sonje” en creol haitiano –ese comerse de lenguas que tanto nos refleja nuestro futuro– también significa “extrañar”, “echar de menos”. Extrañar nombres que no alcancé a conocer. Recordar la ausencia de la marca. Portar la marca en la piel, en los ojos, en la guata. Estoy en la boca de los que me nombraron. Estoy en los nombres de las mujeres, de los hombres olvidados. La oscuridad detrás de mí son los nombres que se inventaron ellas y ellos: los nombres que me seguiré inventando yo.

Arturo Ahumada (1988, Sanc Tiaw Waria).

BIBLIOGRAFÍA

Bautista Juan José (2014), *¿Qué significa pensar desde América Latina? Hacia una racionalidad transmoderna y postoccidental*, Akal, España.

Catrileo Daniela (2018) (Selección), *Antología Literaria Mapuche*, Wirintukun ti kalül, Chile.

Chivi Vargas Idón Moisés (2010), “Constitucionalismo emancipatorio, desarrollo normativo y jurisdicción indígena.”, Bolivia. Nueva constitución Política del Estado. Conceptos elementales para su desarrollo normativo, Vicepresidencia del Estado Plurinacional de Bolivia, 2010, Bolivia.

Dussel, Enrique (2015), *Filosofías del Sur. Descolonización y transmodernidad*, Akal, España.

Elorza Enrique (2015), *Economía política en la transición. Ir hacia una mesa servida para todos en Nuestramérica*, FISYP.

Farah H Ivonne, Vasapollo Luciano (Coordinadores) (2011), *Vivir bien: ¿Paradigma no capitalista?*, CIDES-UMSA, Bolivia.

Freire Paulo (2008), *Cartas a Cristina. Reflexiones sobre mi vida y mi trabajo*, Siglo Veintiuno Editores, México.

Gambina Julio C. (2013), *Crisis del Capital. La crisis capitalista contemporánea y el debate sobre las alternativas*, FISYP.

Harvey, David (2004), *El Enigma del Capital y las Crisis del capitalismo*, Akal, España.

Lenin V.I. (2017), *El imperialismo, Fase superior del capitalismo (esbozo popular)*, Fundación Federico Engels, Madrid.

Marx Karl (2002), *El Capital*, Tomo I Vol. I, Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A. Argentina.



Marx Karl. (2004), *El Capital*, Tomo I Vol. II, Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A. Argentina.

Marx Karl. (2004), *El Capital*, Tomo I Vol. III, Siglo Veintiuno Editores Argentina S.A. Argentina.

Nogueira Adriano (2001) (Transcripción y edición), *Conocimiento Técnico y Conocimiento desde la Cultura Popular*, Perspectivas Críticas en Educación, Chile.

Polanyi Karl (2011), *La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo*, FCE, Argentina.

Polanyi Karl (2012), *Textos Escogidos*, CLACSO-Universidad Nacional de General Sarmiento. Argentina.

Quijano, Aníbal (2011), “¿Sistemas alternativos de producción?”, en Boaventura De Sousa Santos (Comp.), *Producir para vivir. Los caminos de producción no capitalista*, FCE, México.

Quijano, Aníbal (2014), “¿Del ‘polo marginal’ a ‘la economía alternativa’?”, en *Cuestiones y horizontes. Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad /decolonialidad del poder*, CLACSO, Argentina.

Quijano, Aníbal (2014), “Colonialidad del Poder y Clasificación Social”, en *Cuestiones y horizontes. Antología esencial. De la dependencia histórico-estructural a la colonialidad /decolonialidad del poder*, CLACSO, Argentina.

Rajland Beatriz (2013), “Estado, emancipación y educación: una aproximación desde el pensamiento marxista”, *Perspectiva*, en <<https://periodicos.ufsc.br/index.php/perspectiva/article/view/2175-795X.2013v31n1p45>>.

Roncaglia Alejandro (2006), *La riqueza de las ideas. Una historia del pensamiento económico*, Prensas Universitarias de Zaragoza, España.

Sahlins Marsall (1983), *Economía de la Edad de Piedra*, Akal, España.

Santos de Sousa, Boaventura (2006), “Renovar la Teoría Crítica y Reinventar la Emancipación Social”, Encuentros en Buenos Aires, CLACSO, Argentina.

Santos de Sousa, Boaventura (2003), *Crítica de la Razón Indolente. Contra el desperdicio de la experiencia*, Ed. Desclée de Brouwer SA, España.

Torne, Patricio Emilio (2017), *Capital Simbólico*, Gato Grille Ediciones, Argentina.

Valderrama Cayuman, Angélica (2016), “Kiñe nütram ta wirife Yeny Díaz Wenten inchiñ: Una conversación con la escritora Yeny Díaz Wenten”, en <<http://www.mapuexpress.org/?p=11220>>._Visitado 08/04/2019.



DINÁMICAS TERRITORIALES DEL CAPITALISMO PERIFÉRICO.

UNA MIRADA DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA DE LA DEPENDENCIA

María Florencia Valinotti*

INTRODUCCIÓN

Desde mediados de la década de 1970 se asistió a la emergencia de un proceso de reestructuración económica y un reajuste social y político, es decir, al surgimiento de un nuevo régimen de acumulación y nuevas formas de regulación. En el contexto de la reestructuración productiva que se consolidó en los países centrales emergieron diversas experiencias de desarrollo económico donde se destaca la importancia de los activos territoriales en las trayectorias empresariales. Estos casos dieron sustento empírico a las nociones teóricas de “distrito industrial” (Becattini, 2002), “cluster” (Porter, 1990 en Fernández, et. al., 2008) y “sistemas territoriales de innovación” (Yoguel, 2000) que, de manera progresiva, adquirieron un *status hegemónico* en los estudios regionales y se convirtieron en los principales marcos de referencia para los procesos investigativos y la formulación de políticas públicas.

Asimismo, dos núcleos teóricos entrelazados históricamente perdieron relevancia en la comprensión de las dinámicas del capitalismo latinoamericano. En primer lugar, en la CEPAL, institución referente en lo relativo al desarrollo latinoamericano, se produjo un corrimiento de los tópicos que

* Dra. en Ciencias Políticas. Esp. En Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. Becaria Postdoctoral CONICET/UNRC

la caracterizaron desde su nacimiento. En segundo lugar, la teoría marxista de la dependencia en su énfasis por explicar los procesos globales perdió visibilidad a la hora de pensar el capitalismo en territorios específicos.

Siguiendo este hilo argumental, este trabajo de investigación tiene como propósito indagar en las dinámicas territoriales del capitalismo latinoamericano recuperando elementos teóricos-analíticos del estructuralismo cepalino, la teoría marxista de la dependencia y los aportes más recientes de la perspectiva decolonial. En ese sentido, procuramos realizar un análisis crítico del enfoque del desarrollo regional-local a partir de su inscripción en debates y perspectivas teóricas más amplias. Para ello, se utilizó una metodología de investigación documental centrada en los autores y tópicos descriptos precedentemente.

El camino argumental según los objetivos planteados se estructura de la siguiente forma: a) Se desarrollan las categorías teóricas de la economía política marxista y se las pone en diálogo con las investigaciones de la perspectiva decolonial; b) se describen y analizan las contribuciones del pensamiento latinoamericano desde mediados de la década de 1940 con especial énfasis en el estructuralismo cepalino y la teoría marxista de la dependencia, c) damos cuenta de la emergencia del enfoque del desarrollo regional/local/territorial, los elementos que lo definen como también las perspectivas críticas del mismo y d) esbozamos las del trabajo.

Se concluye que las posibilidades de propiciar procesos de desarrollo endógeno, entendiéndolo por ello la capacidad de un territorio para apropiarse de los bienes producidos por el mismo, encuentran fuertes limitaciones dada la inserción del país en un esquema jerárquico organizado en pos de la dinámica de acumulación de los países centrales.

CAPITALISMO, COLONIALISMO Y DESARROLLO: UNA SIMULTANEIDAD UNIVERSALIZADORA

“Desde que hubo salario hubo plusvalor, y de esto hace al menos unos cinco mil años” (Dussel, 2014:86).

A lo largo de la historia se desarrollaron distintos sistemas económicos no equivalenciales¹ que se apropiaron del excedente común. Sin embargo, el

¹ Desde hace cinco mil años en adelante han predominado los sistemas económicos no equivalenciales o de “injusticia económica” (Dussel, 2014: 53) como forma de organización social. Lo que los caracteriza es la apropiación y gestión del excedente comunitario por una minoría que maneja el sistema oprimiendo a las mayorías. Este sistema se instaló en un momento histórico en la Mesopotamia, en Egipto, en las costas orientales del Mediterráneo, en India y China, en Mesoamérica y en los Andes.



capitalismo es el único sistema en donde esa apropiación está “oculta”, de allí que Marx (1989) se propusiera develar el misterio del capital. El autor afirma: “individuos que producen en sociedad, [...] este es naturalmente el punto de partida” (33). Nunca encontramos un hombre “solo” en donde la producción sería anterior a la sociedad, por el contrario, el hombre siempre forma parte de un todo mayor.

En tanto sujeto necesitado, el hombre posee una intención productiva para constituir las cosas de su entorno como satisfactores de sus necesidades; “sin satisfactor a la mano se transforma en un sujeto productor, sujeto de trabajo” (Dussel, 2014:27). Esa potencia que Marx denomina “trabajo vivo” constituye el origen del campo económico, es decir el sujeto de trabajo indeterminado no objetivado aún en ningún producto. En el proceso de producción del producto el sujeto le agrega trabajo objetivado; “la persona se objetiviza” (Marx, 1989:39) y este producto está ya fuera del sujeto². El valor en cuanto tal es aquella determinación que porta la cosa en tanto producto del trabajo humano; el valor es vida humana objetivada. La utilidad que tiene este producto para la satisfacción de la necesidad es lo que le confiere valor de uso, por ello “el valor de uso de las cosas reales sólo *es puesto* por el ser viviente, no en tanto que propiedad real de la cosa, sino en tanto que valor de uso” (Dussel, 2014:22).

Cuando el bien es producido para ser intercambiado por otros bienes en el mercado se transforma en una mercancía que posee valor de cambio. Aquí el valor en sí “aparece” en la relación bajo la forma de intercambiable con respecto al valor de otra mercancía. No obstante, la sustancia del valor de cambio es el trabajo, en su carácter general, abstracto y su forma de cuantificación es el tiempo de trabajo necesario para su producción. Ahora, esa mercancía en cuanto tiempo de trabajo universal materializado expresa su valor de cambio en relación al valor de uso de otras mercancías por lo que adquiere su carácter sólo en relación a ellas. Por ello, “la relación real entre las mercancías es su *proceso de cambio*” (Marx, 1989:23) donde participan los individuos sólo en su calidad de poseedores de mercancías.

Para realizar el valor de cambio la mercancía debe alienarse de su valor de uso particular para aparecer como materialización directa del tiempo de trabajo universal. Por ello con la finalidad de aparecer la una para las otras como valores de cambio es necesario que asuman la forma de dinero en tanto equivalente universal; como mercancía particular excluida que representa el valor de cambio de todas las mercancías.

² Para Marx la separación ontológica entre “trabajo vivo” y “trabajo objetivado” constituye la primera escisión, ya que todo el campo económico se despliega como modos del trabajo objetivado que niegan el trabajo vivo (Dussel, 2014:27).



Se reconoce entonces que el trabajo es una condición natural de la existencia humana en su relación con la naturaleza para la producción de bienes que funcionan como satisfactores, es decir como valor de uso. Por el contrario, el trabajo creador de valor de cambio es una forma de trabajo específicamente social y adquiere su forma más acabada en el orden capitalista burgués. Precisamente para Marx (1989) la forma de mercancía que adopta el producto del trabajo es la forma celular económica de la sociedad burguesa. En ella están latentes todas las contradicciones del capitalismo; esto por la generalización de la forma mercancía a la fuerza de trabajo y por lo tanto su conversión en una mercancía ficticia, al igual que la tierra, el dinero y el conocimiento.

Ahora, desde un punto de vista abstracto y lógico³ ¿Cuáles son los presupuestos o condiciones? Antes de la existencia del capital se produce la escisión entre el poseedor del dinero y el poseedor del trabajo; constituye la contradicción originaria en tanto se basa en un intercambio desigual: el trabajador vende su propio ser mientras que el poseedor del dinero sólo dará una cosa a cambio. Este “contrato” se da en el mercado, en el mundo de los fenómenos, allí el poseedor del dinero acuerda pagar al trabajador un salario que cubre la capacidad o la fuerza de trabajo. Esta capacidad, se usa durante la jornada de trabajo y se reproduce por la alimentación y el descanso del trabajador; tiene valor y por lo tanto se puede pagar su precio. Sin embargo, el que paga el salario usa en la jornada laboral la totalidad del tiempo del sujeto productivo, por ello “la subjetividad misma del trabajador (el trabajo vivo) *no tiene valor*, porque es la *fuerza creadora* del valor, tiene *dignidad*, que es mucho más que mero valor” (Dussel, 2014:74).

La distinción entre trabajo vivo y fuerza de trabajo constituye el punto fundamental que da pie a la teoría del plusvalor que se define como “la cantidad de valor que, en el *plus-tiempo* de trabajo [...] por la actividad del *plus-trabajo*, el trabajador *crea de la nada* en el capital (plus-valor) más valor del pagado en el salario” (Dussel, 2014:75). La subsunción del trabajo en el proceso de trabajo constituye el elemento fundamental para que el dinero se transforme en capital; se requiere la intervención de la fuente creadora que pondrá valor desde la nada, de lo contrario el pasaje dialéctico del dinero al capital no podría darse, aunque se acumulara infinito dinero.

Las determinaciones del capital se cierran en un círculo en forma de espiral y a medida que rotan sobre su eje se van repitiendo, pero acre-

³ El proceso histórico mediante el cual se instaura el sistema capitalista será descrito en el siguiente punto.



centadas; en este movimiento se niegan⁴ cada una de las determinaciones mediante su subsunción en la siguiente. Ahora, lo que permanece y se acrecienta en ese movimiento es el valor; “*el capital es esencialmente ese proceso circulante ontológico del valor*” (Dussel, 2014: 80). Como este valor al final de cada rotación se acumula como ganancia no sólo conserva el valor invertido al principio del proceso, sino que se aumenta acrecentándose constantemente. Este crecimiento proviene del plus-trabajo impago que crea el valor como fuente del capital; así podemos definirlo como “el valor que se valoriza” (Dussel, 2014:81).

Dada la fragilidad del capital, producto de las contradicciones propias de la generalización de la forma mercancía, necesita realizarse en cada determinación y la imposibilidad de hacerlo produce crisis que implican su aniquilación. Es decir que, circula y crece, o se estanca, disminuye y se aniquila. Las crisis se manifiestan de manera recurrente bajo la forma de sobre-acumulación o sub-consumo y en ello incide un mecanismo interno del capital como lo es la competencia. El capital compite consigo mismo, debe aumentar de manera constante la tasa de plusvalor, por lo que luego de pasar el límite del plusvalor absoluto deberá aumentar la productividad del trabajo modificando la composición orgánica del capital. Esto último presupone el incremento del capital fijo en relación a la variable y por lo tanto una disminución de la proporción del salario en el capital global y del plusvalor en cifras absolutas. La dinámica interna del capital en su relación con otros capitales presupone una caída tendencial de la tasa de ganancia y este es el principal factor que habilita la imposibilidad de la existencia del capitalismo a largo plazo.

EL CAPITALISMO CON SISTEMA HISTÓRICO: COLONIALISMO, EUROCENTRISMO Y MODERNIDAD⁵

De acuerdo con Dussel (2014) y tal como postulamos en otro trabajo (Barrera Calderón, *et. al.*, 2018) el desarrollo del capitalismo mercantil no fue un proceso estrictamente europeo, por el contrario, hacia el siglo XII los capitales mercantiles adquirieron un gran desarrollo en China e Indostán y eran controlados, en cuanto a su comercialización, por los musulmanes.

4 El dinero deja de existir mediante la compra de medios de producción o el pago del salario; el proceso de trabajo se objetiva y termina en el producto al igual que los medios de producción; el producto es puesto en el mercado donde se niega como producto y aparece como mercancía; luego de la venta de la mercancía el dinero originario retorna acrecentado en forma dinero más la ganancia (Dussel, 2014).

5 Este capítulo retoma algunas de las reflexiones realizadas y publicadas por primera vez en Barrera Calderón E. y Valinotti, M. F. (2018), en el artículo “La heterogeneidad histórico-estructural: diálogos con Marx” en *Nómadas*, pp 49-63.



Posteriormente, la invención de la carabela en 1441 permitió la expansión oceánica de Europa del Sur; así, primero Portugal y luego España salieron a explorar y conquistar nuevos espacios. Desde este momento la Europa provinciana se dedicará a construir un nuevo sistema-mundo económico y dejará de percibirse como una particularidad para ser, en adelante, una universalidad descubridora (Dussel, 1994).

En la construcción de la economía-mundo capitalista (Wallerstein, 1999) que surgió en Europa⁶ tuvo un papel definitorio la conquista de América ya que el plusvalor extraído de las colonias permitió una sobre-acumulación extraordinaria originaria lo que “producirá una ruptura y un retraso estructural que se estabilizará como subdesarrollo patógeno en los siglos posteriores” (Dussel, 2014, p.170). De esta forma, los indígenas y los esclavos traídos de África, sin ser asalariados, producirán un excedente sobre el costo de producción de las mercancías que son obligados a producir. Ese excedente, se transfiere a Europa y se incorpora allí como ganancia integrándose sin diferencia con el plusvalor producido por los asalariados europeos (Barrera Calderón, et. al., 2018).

Del mismo modo, la economía-mundo capitalista no es sólo un modo de producción, es también un proyecto civilizatorio, una lógica, una *episteme*, a la vez material y simbólica (Trigo, 2014). En ese sentido, además de contribuir al proceso de sobre-acumulación extraordinaria originaria, América Latina se constituyó como el primer espacio/tiempo de un nuevo patrón de poder con vocación mundial y de ese modo como la primera identidad de la Modernidad (Quijano, 2000:777). Siguiendo a Dussel (1994), 1492 constituye la fecha de nacimiento de la Modernidad, momento en que Europa pudo confrontarse con el “Otro y controlarlo, vencerlo, violentarlo” (2). Es por ello que el autor afirma que la Modernidad tiene un concepto emancipador racional, pero al mismo tiempo desarrolla un mito irracional⁷ que justifica la violencia negando la existencia del Otro.

La experiencia del “des-cubrimiento” y “conquista” (Dussel, 1994:21) de América es esencial en la constitución del ego moderno, es decir, en la voluntad de poder para transformar a los Otros –sujetos y pueblos– como

6 Inglaterra y Francia funcionaron en los límites del modo de producción capitalista desde el origen de este sistema histórico.

7 El mito de la Modernidad consiste en proceso de victimar al inocente (al Otro) declarándolo causa culpable de su propia victimación, y atribuyéndose el sujeto moderno plena inocencia con respecto al acto victimario. Por último, el sufrimiento del conquistado (colonizado, subdesarrollado) será interpretado como el sacrificio o el costo necesario de la modernización (Dussel, 1994:39).



objetos, instrumentos que se pueden usar y controlar para sus propios fines europeizadores, civilizatorios y modernizadores. En este proceso de constitución de Europa⁸, América “redescubre” (Dussel, 1994:05) su lugar como su primera periferia y desde ese momento ha estado sometida a un proceso constante de modernización (Dussel, 1994). Así, el eurocentrismo y la “falacia desarrollista”⁹ (Dussel, 1994: 06) que de él deriva han dado sustento a una concepción lineal y evolutiva que considera a Europa como “origen” y “fin” (Dussel, 1994:11) de la historia mundial.

El concepto de desarrollo fue utilizado primeramente por Hegel y ocupa un lugar central en su filosofía, ya que determina el movimiento mismo del Concepto hasta terminar en la Idea. Por ello, para el autor un país sub-desarrollado es sinónimo de no-moderno. Este desarrollo tiene una clara orientación espacio-temporal que implica una concepción de la historia universal desde el Este hacia el Occidente como punto máximo de evolución. En esta construcción ideológica América Latina, y luego África y Asia, desaparecen de la historia y sólo re-aparecen como periferias, cuando Europa las “descubre”.

La supuesta inferioridad de las culturas construidas como periferias de Europa justificó el dominio de esta última sobre el resto por lo que este supuesto filosófico ha permanecido vigente reactualizándose en los distintos estadios del “desarrollo” de América Latina. Así, en el siglo XVIII fue tomado por la economía mediante la utilización de los términos “progreso”, “riqueza” y “evolución”¹⁰ y posteriormente, hacia mediados del siglo XX, se incorporó en la sociología. De esta forma, en el plano discursivo el desarrollo construye modelos hegemónicos de valores e ideales de vida inspirados en el signo civilizatorio occidental (Gómez Hernández, 2014). En el plano material, el desarrollo se traduce en un retraso estructural acentuado por los nuevos mecanismos de despojo.

8 Respecto a este punto se afirma que Europa es el Norte (Alemania, Francia, Dinamarca, los países escandinavos) y el resto es su periferia incluyendo allí a España y Portugal (Dussel, 1994),

9 Dussel (1994) denomina falacia desarrollista a aquella “posición ontológica por la que se piensa que el desarrollo que siguió Europa deberá ser seguido unilinealmente por toda otra cultura. Por ello la falacia del desarrollo [...] no es ya una categoría sociológica o económica, sino una categoría filosófica fundamental” (Dussel, 1994, p. 6).

10 Con el surgimiento del capitalismo entre los siglos XV y XVIII la economía política se fue consolidando como una disciplina destinada a estudiar las leyes de su funcionamiento y transformación. Aquí, aparece el supuesto de que las sociedades se desarrollan y que es necesario establecer científicamente cómo lo hacen y cuáles mecanismos son necesarios para favorecer tal proceso (Nahón, et. al.), aunque los términos que se utilizan son riqueza, crecimiento, capital y no “desarrollo” como se hará en el siglo XX.



LIMITACIONES ESTRUCTURALES PARA EL DESARROLLO DEL CAPITALISMO EN AMÉRICA LATINA: LA CEPAL Y LA ESCUELA DE LA DEPENDENCIA

El contexto geopolítico de la segunda posguerra habilitó la emergencia del paradigma social del desarrollo en tanto estrategia de poder de los países hegemónicos del sistema-mundo capitalista. Así, una nueva etapa de modernización se inicia en América Latina. Sin embargo, también en este espacio se irá consolidando un prolífico campo de indagación que de manera progresiva cuestionará los presupuestos sobre los que se asentaba la perspectiva hegemónica del desarrollo.

Una de las instituciones que adquirió más relevancia en este período fue la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL¹¹, creada en 1948 como un organismo dependiente de las Naciones Unidas. Si bien sus objetivos se enmarcaron en lo que se denominó la “visión economicista del desarrollo”, la institución permitió el surgimiento de enfoques que disputaran las interpretaciones respecto a la dinámica del capitalismo en América Latina. Raúl Prebisch, quien fuera su principal exponente, dio cuenta de la existencia de una constelación de relaciones económicas internacionales estructuradas en torno a un centro industrializado de alta productividad y una vasta y heterogénea periferia, con escasa participación en el progreso técnico, lo que permitió plantear la visión centro-periferia¹².

Esta configuración mundial tuvo como sustento la división internacional del trabajo impuesta a América Latina desde principios del siglo XIX. Al analizar, en términos comparativos, las variaciones de los precios internacionales entre los productos primarios y los artículos de la industria en el periodo comprendido entre 1870/1940, Prebisch (1949, 1951) descubre que el intercambio ha sido tendencialmente negativo para la periferia ya que los aumentos de productividad no se han traducido en un descenso de los precios industriales. Por el contrario, en los países centrales los ingresos de los empresarios y de los factores productivos crecieron en mayor proporción que el aumento de la productividad, lo que encareció los precios de los bienes industriales mientras que en la periferia los ingresos

11 Su método de investigación puso de relieve la importancia del contexto histórico para entender el funcionamiento de la economía y la sociedad. Asimismo, destacó la relevancia de las estructuras económicas y sociales, considerando la existencia de jerarquías y relaciones diferenciadas.

12 De manera que, “dentro de esta periferia el progreso técnico solo prende en exiguos sectores de su ingente población, pues generalmente no penetra sino allí en donde se hace necesario para producir alimentos y materia primas a bajo costo, con destino a aquellos grandes centros industriales” (Prebisch, 1951:03).



fueron menores al aumento de su productividad¹³. Este descubrimiento permite al autor realizar una crítica a los supuestos de la teoría hegemónica del comercio internacional y plantear, por su parte, la teoría de la caída de los términos del intercambio.

Hacia la década de 1960 se generó un proceso de revisión de las ideas cepalinas producto de los problemas que emergen del proceso de industrialización¹⁴. En particular, autores como Sunkel (1984) y Cardoso y Faletto (1975) comienzan a utilizar el concepto de dependencia como un elemento característico de las economías latinoamericanas. En ese sentido, se plantean las limitaciones de los proyectos nacionales autónomos en el contexto de la emergencia del conglomerado industrial transnacional y la nueva división internacional del trabajo que propicia¹⁵ (Sunkel, 1984). Del mismo modo, la obra de Cardoso y Faletto (1975) procura demostrar la naturaleza social y política de los problemas del desarrollo de América Latina¹⁶.

En estrecha conexión con el debate teórico instaurado, se fue consolidando la teoría marxista de la dependencia cuyos autores, André Gunder Frank, Theotonio Dos Santos, Vania Bambirra y Ruy Mauro Marini, utilizaron el instrumental teórico-analítico de la economía política marxista para explicar la dinámica del capitalismo latinoamericano. La obra *Dialéctica de la Dependencia* (1991) de Ruy Mauro Marini se reconoce como la versión más acabada de la escuela (Osorio, 2017). Para Marini (1991) América Latina se desarrolló en plena consonancia con la dinámica del capital internacional desde el siglo XVI. Como colonia productora de metales preciosos contribuyó al aumento de mercancías que permitieron el

13 Esto significa “que los países menos desarrollados, a través de los precios que pagaron por los artículos manufacturados, en relación a los que lograron con sus propios productos, sostuvieron crecientes niveles de vida en los países industrializados, pero sin recibir, en cambio, en precio de sus propios productos, una contribución equivalente a su propio nivel de vida” (Prebisch, 1949:16).

14 El texto de Raúl Prebisch titulado “Hacia una dinámica del desarrollo latinoamericano”, publicado en 1963, expone los principales dilemas en que se encontraba el desarrollo de América Latina. Allí afirma que la estructura social de la región significa un grave obstáculo al progreso técnico y al desarrollo económico y social (Prebisch, 1963).

15 Hacia mediados de la década de 1950, debido a la importancia que adquieren las empresas transnacionales y el ingreso en una nueva etapa de industrialización en la periferia hace que comience la “fase de desnacionalización y sucursalización de la industria latinoamericana” (Sunkel, 1984:22).

16 Para los autores, la dependencia constituye un modo determinado de relaciones estructurales, a saber: “un tipo específico de relación entre las clases y grupos que implica una situación de dominio que conlleva estructuralmente la vinculación con el exterior” (Cardoso y Faletto, 1975: 29).



desarrollo del capital comercial y bancario europeo y allanaron el camino para la creación de la gran industria. Sin embargo, fue cuando las ex colonias lograron su independencia política en las primeras décadas del siglo XIX que se insertaron en una estructura definida por una particular división internacional del trabajo. A partir de ese momento se configuró la relación de dependencia entendida como una relación de subordinación “en cuyo marco las relaciones de producción de las naciones subordinadas son modificadas o recreadas para asegurar la reproducción ampliada de la dependencia” (Marini, 1991:03).

De esta forma, la especialización productiva a la que fue inducida América Latina permitió el desarrollo del capitalismo industrial europeo gracias a la provisión de bienes agropecuarios por parte de los países dependientes. No obstante, su función no se redujo solamente a ser una proveedora de materias primas en función de las demandas de los países industriales si no que “la participación de América Latina en el mercado mundial contribuirá a que el eje de la acumulación se desplace de la producción de plusvalía relativa, es decir que la acumulación pase a depender más de la capacidad productiva del trabajo, que simplemente de la explotación del trabajador” (Marini, 1991:La cuota de plusvalía depende del grado de explotación del trabajo, es decir la relación entre el tiempo de trabajo excedente y el tiempo de trabajo necesario (salario). De manera que, la reducción del valor de las mercancías debe incidir en bienes necesarios a la reproducción de la fuerza de trabajo o bienes-salarios, por ello la plusvalía está ligada a la desvalorización de este tipo de bienes. En ese sentido, América Latina cumplió un rol preponderante en la creación de la oferta mundial de alimentos lo que tuvo como corolario la reducción del valor de la fuerza de trabajo en los países industriales¹⁷. Esto permitió que el incremento de la productividad se traduzca en un aumento de la plusvalía relativa ya que “mediante la incorporación al mercado mundial de bienes-salarios, América Latina desempeña un papel significativo en el aumento de la plusvalía relativa en los países industriales” (Marini, 1991:6).

Por otra parte, al mismo tiempo que se produjo el aumento en la oferta mundial de materias primas se verificó una declinación en el precio de las mismas, mientras que el precio de los productos manufacturados se mantenía estable. Existen dos razones para explicar este fenómeno, a saber: en primer lugar, una nación, por efecto de una mayor productividad del trabajo puede bajar los precios de las mercancías que produce en relación a

¹⁷ La oferta mundial de alimentos provista por América Latina permitió la reducción del valor real de la fuerza de trabajo en los países industriales permitiendo así que el incremento de la productividad se traduzca allí en cuotas de plusvalía cada vez más elevadas.



sus concurrentes. En segundo lugar, el hecho de que unas naciones produzcan bienes que las demás no producen permite que vendan sus productos a precios superiores de su valor, configurando un intercambio desigual. Esto implica que las naciones menos favorecidas deban transmitir parte del valor que producen a favor de aquella nación que produce mercancías a un precio de producción más bajo debido a su mayor productividad.

Dada esta situación, el capitalista de un país dependiente debe incrementar la masa de valor producida mediante una mayor explotación de la fuerza de trabajo. Este procedimiento es el que permite que América Latina aumente la producción y por lo tanto la oferta mundial de materias primas. Así, la súper-explotación de los trabajadores y por lo tanto, el establecimiento de la plusvalía absoluta, constituye la contracara del proceso de consolidación de la plusvalía relativa como elemento principal del modo de producción capitalista.

Asimismo, como la producción latinoamericana nació para atender las necesidades de la circulación capitalista articulada a los países centrales y orientada al mercado mundial el ciclo del capital en la economía dependiente no depende para su realización de la capacidad interna de consumo. A diferencia de lo que sucede en los países industriales, donde el consumo individual de los trabajadores constituye un elemento decisivo en la creación de demanda para las mercancías producidas en la economía exportadora latinoamericana, como la circulación se efectúa en el ámbito del mercado externo, el consumo individual del trabajador no interfiere en la realización del producto aunque sí determina la cuota de plusvalía. De esta forma, la tendencia será a la explotación al máximo del obrero siempre que se le pueda reemplazar por nuevos brazos en el proceso productivo.

La separación entre el consumo basado en el salario y el consumo fundado en la plusvalía no acumulada da origen a una división del mercado interno “que es también una diferenciación de esferas de circulación” (Marini, 1991:16). Así, la esfera baja de circulación donde participan los trabajadores se basa en la producción interna. Contrariamente, la esfera alta de circulación propia de los no trabajadores se articula con la producción externa mediante el comercio de exportación. Esta separación tendrá una incidencia significativa en el proceso de industrialización en el que ingresan los países latinoamericanos desde mediados de la década de 1940. En efecto, una de las especificidades que adquirirá el proceso aquí fue que, a diferencia de las economías clásicas que crearon de manera progresiva su demanda, la industria latinoamericana nace para atender a una demanda pre-existente (la esfera alta) y se estructurará en función de los requerimientos de los países avanzados.





Como los bienes que se producen no entran en la composición del consumo popular, la producción industrial pasa a ser independiente de las condiciones de salario de los trabajadores. Sin embargo, llega un momento en que es necesario generalizar el consumo de manufacturas, es decir, convertir los bienes suntuarios en bienes de consumo popular. En la economía dependiente este proceso se dio mediante la incorporación al consumo de los sectores medios y a través de un aumento en la productividad del trabajo. Ambos implicaron una ampliación en la explotación del obrero dado que, por un lado, el incremento de los ingresos de los sectores medios deriva de la plusvalía y, en consecuencia, de la compresión del nivel salarial de los trabajadores. Por otro lado, la elevación de la capacidad productiva del trabajo se llevó a cabo mediante el uso de tecnología extranjera, esto mediante financiamiento e inversiones directas en la industria. Como la estructura productiva latinoamericana se sustenta en una mayor explotación de los trabajadores, el progreso técnico “hizo posible al capitalista intensificar el ritmo de trabajo del obrero, elevar su productividad y, simultáneamente, sostener la tendencia a remunerarlo en proporción inferior a su valor real” (Marini, 1991:23).

La disociación entre las esferas de circulación y la re-orientación limitada del consumo suntuario hacia los sectores medios impusieron serias limitaciones para la realización del ciclo del capital. Dada las condiciones de súper-explotación en la que se sustenta el modo de producción, el mercado interno de consumo popular no tiene lugar por lo que fue necesario, ya hacia la década de 1960, reorientar la producción industrial nuevamente hacia el mercado externo.

Para concluir, el derrotero por el que ha discurrido el capitalismo latinoamericano desde mediados de la década de 1970, con el fin del denominado modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones y el inicio del ciclo neoliberal, nos permite afirmar que América Latina se insertó nuevamente en una división internacional del trabajo como proveedora de materias primas. Aquí reaparece bajo nuevas formas la separación entre la producción y la circulación del capital al tiempo que se reavivan con más fuerza los mecanismos de súper-explotación de los trabajadores en el contexto de una ofensiva global del capital.



NUEVOS DISCURSOS EN TORNO AL DESARROLLO: LA RE-EMERGENCIA DE LA ESCALA REGIONAL/LOCAL COMO ESPACIO PRIVILEGIADO DE ACUMULACIÓN¹⁸

En el marco de una creciente disputa respecto a las formas que adquirirá el nuevo modo de acumulación y su forma de regulación, la escala regional/local ocupó, desde la década de 1990, un lugar privilegiado. La reestructuración productiva que se consolidó en los países centrales dio lugar a la emergencia de diversas experiencias de desarrollo económico que sustentaron empíricamente las nociones teóricas de “distrito industrial” (Becattini, 2004), “cluster” (Porter, 1990 en Fernández, et. al., 2008) y “sistemas territoriales de innovación” (Yoguel, 2000). Estas teorías adquirieron un *status hegemónico* en los estudios regionales y se convirtieron en los principales marcos de referencia para los procesos investigativos y la formulación de políticas públicas.

El enfoque comienza con el desarrollo de la noción de distrito industrial que tiene como referente a Giacomo Becattini (1989, 2002) quien, retomando los estudios que hiciera Alfred Marshall sobre la industria británica, procuró explicar las experiencias de desarrollo económico en la “Tercera Italia”. El argumento central va dirigido a lo que el autor considera el “*mainstream*” (Becattini, 2002) de la ciencia económica al afirmar que “la expansión de la industria puede tener lugar por proliferación de empresas, además de por aumento de las dimensiones empresariales (Irpet, 1989 en Sforzi, 2006:37).

Becattini considera que son dos las condiciones para la formación de distritos industriales, a saber: las condiciones “locales de oferta” (Becattini, 2002:19) que se relacionan con la existencia de una complejidad cultural hecha de valores, instituciones, conocimientos, entre otros; una estructura productiva formada por pequeñas empresas y una estructura crediticia dispuesta a financiar emprendimientos innovadores (Becattini, 2002:19). En segundo lugar, considera las condiciones “generales de demanda” que se vinculan con los nuevos estándares de vida de los sectores medios que demandan productos diferenciados y personalizados (Becattini, 2002:19). El tipo de organización social existente diferencia a los distritos industriales de otros tipos de aglomeración ya que allí donde la estructura productiva se encuentre polarizada debido a la existencia de pequeñas firmas dominadas por grandes empresas “se genera una estructura social heterogénea y una cultura caracterizada por esquemas clasistas”

¹⁸ Las discusiones abordadas en este punto han sido publicadas por primera vez en la revista *Economía y Estadística*, UNC, ISSN 0034-8066 (versión papel); ISSN 2451-7321 (en línea) con el título “El abordaje de las dinámicas territoriales del capitalismo. Hacia una síntesis comprensiva” (2020).



(Ferraro; 2003: 05), lo que atenta contra las relaciones de reciprocidad y cooperación característica de los distritos.

Los distritos industriales están delimitados geográficamente a partir de una construcción histórica particular, donde se encuentran aglomeradas pequeñas y medianas empresas que desarrollan relaciones simétricas, realizando una división social del trabajo intra-territorial. Así, los distritos industriales constituyen “un todo económico social” (Fernández, et. al., 2008:22) en donde se entrelazan las esferas sociales, económicas e institucionales “y sobre los que se configuran sistemas productivos definidos geográficamente, compuesto por un gran número de empresas que se ocupan de diversas fases y formas en la elaboración de un producto homogéneo” (Fernández, et. al., 2008:22). Esta corriente es enriquecida luego con aportes provenientes del institucionalismo económico y sociológico como por la corriente evolucionista neoschumpeteriana, incorporando nuevos supuestos que refieren en primer lugar a la naturaleza específica (organizacional) condicionada por la trayectoria de los distritos industriales y en segundo lugar al considerar el papel estratégico de la innovación, el conocimiento y los aprendizajes colectivos.

La escuela anglosajona trabaja con el concepto de *Cluster* que es introducido por Michel Porter (Moncayo, 2002:07) para explicar las ventajas competitivas de las regiones. En los clusters las industrias competitivas están usualmente vinculadas a través de relaciones horizontales (clientes comunes, tecnología, servicios de apoyo) y en muchas ocasiones están localizados en una sola ciudad o región, lo cual remite al concepto de ventajas competitivas locales. Pero lo que distingue el concepto de Cluster es que en ellos los encadenamientos productivos se realizan desde la posición dominante de una actividad con lo que la organización socio-territorial difiere del distrito industrial marshaliano (pequeñas y medianas empresas articuladas a través de relaciones de competencia-cooperación) para dar lugar a una organización que contempla importantes asimetrías entre los eslabones de la cadena productiva.

EL DESARROLLO ENDÓGENO EN LA CEPAL: INFLEXIÓN CONCEPTUAL Y ABANDONO DE PRESUPUESTOS TEÓRICOS

En el ámbito latinoamericano las reflexiones más importantes sobre el desarrollo local provienen de la CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) y del ILPES (Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social). En este contexto, durante la década de 1980 se produjo una inflexión conceptual que refirió de manera directa a la forma de interpretar las transformaciones que vivía América Latina en

ese momento. Una corriente denominada “contestataria” planteó los límites de la planificación para el desarrollo en el marco de las características del modelo de acumulación capitalista. De esta forma, afirma que las desigualdades regionales son inherentes al modo de acumulación capitalista, por lo tanto, es necesario pensar en alternativas de carácter estructural.

La segunda corriente denominada “regional-participativa” (con referentes como Boisier, Stohr) pone el acento en el fortalecimiento, la organización de las regiones, la identidad territorial y el poder político como principal estrategia para aprovechar las ventajas del nuevo escenario. Adquiere particular importancia aquí la reconfiguración de las relaciones político-institucionales entre el Estado y las regiones, siendo la descentralización una herramienta fundamental para facilitar la transformación de las regiones en sujetos socio-políticos.

Será el enfoque regional participativo el que se imponga como marco de interpretación hegemónico en la institución desde mediados de la década de 1980. En ese sentido, es posible reconocer dos propuestas “con una estrecha complementariedad conceptual y práctica: el desarrollo económico local y la competitividad territorial” (Riffo, 2013:29). El primer concepto remite a la noción de *distrito industrial* y el segundo, al de *cluster*. En el primer enfoque encontramos los trabajos de Albuquerque (2004), Boisier (1999, 2005), Silva Lira (2005) al tiempo que, en lo referido a la competitividad sistémica, a Esser (1996) y Fajnzylber (2006). Ambas perspectivas resaltan la importancia de los denominados “factores blandos” del desarrollo –como la asociatividad, la cooperación público-privada, la innovación y el aprendizaje– para explicar los procesos de desarrollo territorial considerados como “exitosos”.

Se evidencia una mayor complejidad teórica-analítica en el enfoque del desarrollo endógeno, principalmente aquel que se ancla en la perspectiva del “distrito industrial”. Esto considerando los desarrollos de una metodología específica para la organización socio-productiva de una comunidad¹⁹. Sin embargo, al mismo tiempo es posible visibilizar un relativo abandono de los presupuestos teóricos que le dieron origen al estructuralismo cepalino, a saber: la noción de centro-periferia, el deterioro de los términos del intercambio, las relaciones de dependencia y la heterogeneidad propia de las economías latinoamericanas. Entendemos que la incor-

¹⁹ Esta perspectiva se irá corriendo de manera progresiva hacia una visión centrada en el “desarrollo territorial”. Aquí se incorpora un conjunto amplio de variables que rescatan la dimensión social, ambiental, educacional, entre otras. Al mismo tiempo, se redefine la noción de “endógeno” al pensar el desarrollo productivo centrado en el mercado interno antes que en el internacional.

poración de estos elementos es fundamental para una mayor comprensión de las dinámicas territoriales del capitalismo latinoamericano habida cuenta de que estos dilemas aún no han podido ser superados.

¿CRECIMIENTO O DESARROLLO ENDÓGENO? UNA MIRADA CRÍTICA

Tal como lo vimos precedentemente los estudios pioneros del enfoque cuestionaron algunos de los presupuestos centrales del *mainstream* económico. Entre ellos, la centralidad del incremento del *stock* de capital como fundamento único del crecimiento, o lo que se denominó el “fundamentalismo del capital” (Evans, 2006:455; Vázquez Barquero, 2007:185). En su lugar, se propuso una mirada más compleja focalizada en “el funcionamiento de los mecanismos a través de los cuales se produce la acumulación de capital (como la organización de los sistemas de producción, la difusión de las innovaciones, el desarrollo urbano del territorio y el cambio en las instituciones), y de la interacción que se genera entre estas fuerzas” (Vázquez Barquero, 2007:187).

Lejos de la vertiente keynesiana, la “nueva política regional” reconoce el influjo teórico del denominado “modelo de crecimiento endógeno” (de Mattos, 1999), cuya inscripción epistemológica se sitúa en la perspectiva neoclásica aunque con algunas reformulaciones. En términos generales, las teorías inscriptas en el modelo de crecimiento endógeno estructuran su hipótesis en torno a una “*función de producción donde la tasa de crecimiento depende [...] del stock de tres factores: capital físico, capital humano y conocimiento (o progreso técnico), que pueden ser objeto de acumulación y, además, generan externalidades*” (De Mattos, 1999:191). De esta forma, sustituyen los postulados neoclásicos ortodoxos de la competencia perfecta, los rendimientos a escala y la tendencia a la convergencia regional. Por el contrario, aceptan la existencia de externalidades positivas, rendimientos crecientes, la competencia imperfecta y se alejan del supuesto de la tendencia a la convergencia.

En este enfoque, la empresa privada constituye el actor principal susceptible de propiciar procesos de acumulación de factores productivos, de aumentar la productividad y, por lo tanto, el crecimiento. Por ello consideran que “*el crecimiento a largo plazo es un fenómeno económico endógeno*” (De Mattos, 1999:192), ya que son los actores económicos territoriales los que realizan las inversiones motivados por la ganancia. No obstante, reconocen que existen defectos en la coordinación entre los actores privados por lo que dejan un lugar para la regulación estatal. Ésta última, siempre está limitada por el supuesto central de que “*la política económica tiene como misión favorecer la creación de un ambiente estimu-*



lante para la inversión, pero sin alterar el juego de las fuerzas del mercado” (de Mattos, 1999:194).

Para De Mattos (1999) los criterios básicos y las propuestas concretas que derivan de lo que se ha denominado la “nueva política regional” evidencian la influencia del modelo de crecimiento endógeno. No obstante, de acuerdo con Vázquez Barquero (2007) es posible inferir la presencia de dos grandes líneas en el marco de la perspectiva del desarrollo endógeno. De manera esquemática una perspectiva se asienta en los preceptos teóricos del modelo de crecimiento endógeno cuya inscripción epistemológica y teórica proviene de la perspectiva neoclásica. Así, aquí lo central es la competitividad de los espacios locales, principalmente a nivel global, pasando por alto las relaciones de poder y conflicto que emergen en el territorio. Se trata de organizar el territorio para la valorización privada del capital a nivel local. Por otra parte, un conjunto de teorías privilegia la capacidad de los actores territoriales para definir la organización productiva, social e institucional local, que puede o no estar centrada en la valorización del capital.

En lo que concierne a las debilidades del enfoque, autores como Fernández y Vigil (2008) sostienen que desde mediados de la década de 1990 la noción de cluster se volvió hegemónica como categoría central del desarrollo regional y local a partir de la configuración de una “nueva ortodoxia regionalista” (Fernández, et. al., 2008:19). En ello, cumplieron un rol central los grandes centros intelectuales del Norte y la promoción de este enfoque que hicieron los organismos internacionales como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial (BM), entre otros.

Los autores realizan un esfuerzo para identificar las “fallas de origen” (Fernández y Vigil, 2007:5) del enfoque que pueden ser agrupadas en tres categorías. La primera refiere a la utilización de *fuzzy concepts* (Fernández y Vigil, 2007:5) que impiden la operacionalización de conceptos, principalmente por la escasa referencia a las categorías que permiten delimitar geográficamente un cluster, como también sus elementos constitutivos. En segundo lugar, la tendencia a la eliminación de las instancias meso y macroregionales en que se insertan los territorios ya que se concentra en el “examen del *inside* de las aglomeraciones productivas” (Fernández y Vigil, 2007:06). Por último, existe un “imaginario” que concibe el cluster como una unidad autosuficiente y armónica que puede ser potenciada por la cooperación público-privada, sin considerar las heterogeneidades de los actores, las formas de organización que surgen de ellos, y la dinámica inherentemente conflictiva de los procesos de construcción de poder local.



REFLEXIONES FINALES

A lo largo de los bloques analíticos que conforman este trabajo procuramos realizar un análisis crítico del enfoque del desarrollo regional-local a partir de su inscripción en debates y perspectivas teóricas más amplias. Con este objeto, nos centramos en la descripción de las categorías fundamentales de la economía política marxista y dimos cuenta del proceso mediante el cual se instauró el capitalismo como un nuevo sistema histórico. Así, pudimos identificar el papel central que ocupó la conquista y colonización de América Latina en el proceso de conformación del capitalismo europeo. Posteriormente, nos focalizamos en el pensamiento latinoamericano que emerge luego de la Segunda Guerra Mundial. En particular, analizamos los tópicos teóricos del estructuralismo cepalino y describimos cómo los enfoques, desde la misma CEPAL, se van radicalizando mediante la inclusión del término “dependencia” como un elemento central de la dinámica del capitalismo en América Latina. Luego, complejizamos estos elementos con la obra de Ruy Mauro Marini, quien es considerado el máximo exponente de la escuela marxista de la dependencia.

En el último bloque, mostramos cómo el discurso del desarrollo se reactualiza mediante la reemergencia de la escala regional/local como espacio privilegiado de acumulación desde mediados de la década de 1980. En cierta forma, esto implicó dar un giro teórico-analítico con respecto a los autores y líneas que veníamos trabajando en los artículos previos. Esto, producto de que el enfoque del desarrollo endógeno fue elaborado en los países centrales y aplicado acríticamente en los países periféricos. Asimismo, vimos cómo esta perspectiva había permeado en la CEPAL dando como resultado un abandono de los tópicos que caracterizaron históricamente a la institución. También nos pareció relevante incluir las reflexiones de De Mattos (1991) para dar cuenta de la inscripción epistemológica del enfoque y las investigaciones de Fernández y Vigil (2008) que, sin pertenecer a la escuela de la dependencia, introducen variables fundamentales para la comprensión de la dinámica territorial del capitalismo.

Para concluir, afirmamos que la teoría marxista de la dependencia nos permite analizar con mayor complejidad las dinámicas territoriales del capitalismo periférico y dependiente. En ese sentido, nos obliga a preguntarnos respecto a qué es lo que se produce en el territorio, cómo y para quién. Si lo que se busca es insertar la producción local en el mercado mundial, nos enfrentamos con un intercambio desigual dada la diferencia entre los valores de uso que como país dependiente producimos e inter-



cambiamos. Considerando además la tendencia creciente, que se mantiene desde mediados de la década de 1970, a la especialización en la provisión de materias primas en una re-edición de la forma de inserción económica internacional propia de principios del siglo XIX.

Al mismo tiempo, como ya vimos, la orientación de la producción para el mercado externo genera que el consumo individual del trabajador no interfiera en la realización del producto permitiendo que el capital pueda remunerar a la fuerza de trabajo por debajo de su valor. En ese sentido, se pueden construir sistemas productivos territoriales plenamente insertados en los mercados mundiales, pero siempre sustentados en una súper-explotación del trabajo.

Por otra parte, si por el contrario lo que se busca es producir para el mercado interno, la dinámica propia de la economía dependiente le impone sus propios límites de expansión dada la limitada capacidad de consumo de los trabajadores. La disputa se encuentra entonces en la posibilidad de realización esos bienes por medio del consumo de los sectores medios. Aunque esto implique mayor explotación para los trabajadores.

Siguiendo este hilo argumental, se concluye que las posibilidades de propiciar procesos de desarrollo endógeno, entendiéndolo por ello la capacidad de un territorio para apropiarse de los bienes producidos por el mismo, encuentran fuertes limitaciones dada la inserción del país en un esquema jerárquico organizado en pos de la dinámica de acumulación de los países centrales. Entendemos que las reflexiones expuestas en este escrito constituyen sólo algunas líneas para profundizar en investigaciones posteriores quedando el debate abierto para la búsqueda de alternativas de organización social, económica y política.

BIBLIOGRAFIA

Albuquerque, F. (1999), *Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid.

Albuquerque, F. (2004). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina*, CEPAL (82), pp. 157/171.

Albuquerque, F. (2006), "Cluster, territorio y desarrollo empresarial: diferentes modelos de organización productiva", Cuarto Taller de la Red de Proyectos de Integración Productiva, Fondo Multilateral de Inversiones (MIF/FOMIN), BID, San José.

Barrera Calderón, E., Valinotti, M. F. (2018), "La heterogeneidad histórico-estructural en América Latina: diálogos con Marx", en *Revista Nómadas*, N° 48, pp. 49/66.



Becattini, G. (2002), "Del distrito industrial marshaliano a la teoría del distrito contemporánea. Una breve reconstrucción crítica", *Revista Investigaciones Regionales*, N1 1, pp. 9/32.

Boisier, S (2005), *¿Hay espacios para el desarrollo local en la globalización?*, CEPAL, (86), pp. 47/62.

Boisier, S. (1999), "Desarrollo local: ¿De qué estamos hablando?", Chile.

Cardoso, F; Faletto, E. (1975), *Dependencia y desarrollo en América Latina. Ensayo de interpretación sociológica*, Siglo XXI, Argentina.

De Mattos, C. (1999), "Teorías del crecimiento endógeno: lecturas desde la periferia", *Estudios Avanzados*, 13 (36), pp. 83/208.

Dussel, E (2014), *16 Tesis de economía política. Una interpretación filosófica*, Siglo XXI.

Dussel. E. (1994), *1492: el encubrimiento del otro: hacia el origen del mito de la modernidad* UMSA. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, La Paz.

Esser, K.; Wolfgang, Hillebrand; Dirk, Messner; Jörg, Meyer-Stamer (1996), *Competitividad Sistémica: Nuevo desafío para las empresas y la política*, CEPAL, N° 59, pp. 39/52.

Evans, P. (2006), "Desarrollo y cambio institucional: los escollos del monocultivo y las potencialidades de la deliberación", *Revista Sociedad Argentina de Análisis Político*, Vol. 2, N° 3, pp. 455/488.

Ferraro, C (2003), *Desarrollo Productivo Local en Argentina*, CEPAL-ONU, Buenos Aires.

Fernández V.; Ash A.; Vigil J, (2008), *Repensando el desarrollo regional*, Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Fernández V.; Vigil J. (2007), "Clusters y Desarrollo Territorial: Revisión teórica y desafíos metodológicos para América Latina", *Revista Economía, Sociedad y Territorio*, N° 27, México.

Gómez Hernández, E. (2014), "Decolonizar el desarrollo: desde la planeación participativa y la interculturalidad en América Latina", *Espacio*, Argentina.

Harvey, D. (1998), *La condición de la posmodernidad*, Amorrortu, Buenos Aires.

Marini, R. M. (1991), *Dialéctica de la Dependencia*, CLACSO.

Marx, C. (1989), *Contribución a la crítica de la Economía Política*, Progreso.

Marx, C. (1989), *Introducción general a la crítica de la Economía Política*, Siglo XXI.

Moncayo, E. (2002), *Nuevos enfoques teóricos, evolución de las políticas regionales e impacto territorial de la globalización*. CEPAL, Chile.

Nahón, C.; Rodríguez Enrique C.; Schorr M. (2006), *Crítica y teoría en el pensamiento social latinoamericano*, CLACSO, Buenos Aires.

Riffo, L. (2013), *50 años del ILPES: evolución de los marcos conceptuales sobre desarrollo territorial*, Naciones Unidas, Chile.

Valinotti, M.F. (2020), “El abordaje de las dinámicas territoriales del capitalismo. Hacia una síntesis comprensiva”, *Economía y Estadística* (en prensa).

Vázquez Barquero, A. (1996), “Desarrollo recientes de la política regional. La experiencia europea”, *EURE*, XXII, (65), pp. 101/114.

Vázquez Barquero, A. (2000), “Desarrollo endógeno y globalización”, *EURE*, 26 (79), pp. 47/65.

Vázquez Barquero, A. (2007), “Desarrollo endógeno. Teorías y políticas de desarrollo territorial”, *Investigaciones Regionales*, N 11, pp. 183/2010.

Yoguel, G.; Borello, J.; Erbes, A. (2009), *Argentina: como estudiar y actual sobre los sistemas locales de innovación*, CEPAL, (99), pp. 65/82.

Prebisch, R. (1949), *Estudio económico de América Latina*, CEPAL.

Prebisch, R. (1951). *El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas*, CEPAL Chile.

Quijano, A. (2000), “Colonialidad del poder, eurocentrismo y América latina”, en Edgardo Lander (compilador) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

Sunkel, O; Paz, P. (1970), *El subdesarrollo latinoamericano y la teoría del desarrollo*, Siglo XXI, México.

Sunkel, O. (1984), *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina*, Nueva Visión, Argentina.

Wallerstein, I. (1999), *Impensar las Ciencias Sociales*, Siglo XXI, Madrid.



PROFESORES, JURADO Y EVALUADORES INVITADOS

Fueron invitados para sumar algunas reflexiones a evaluadores de algunos de los trabajos de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos, como es el caso de los doctores Ginestra y Seveso, como también a quien fuera convocado en carácter de director para uno de los especializando, el Dr. Sanz Ferrramola.



DESCOLONIZAR LA UNIVERSIDAD PARA VIVENCIAR LA COMUNIDAD

Emmanuel Ginestra*

Según la concepción materialista de la historia, el factor que en última instancia determina la historia es la producción y reproducción de la vida real.

Engels, F., Carta a Bloch

En 2019, el Dr. Enrique Elorza me invitó a participar como evaluador externo de la *Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos* (FCEJS, UNSL). Hasta el momento no había prestado atención al posgrado que llevaba adelante junto al Dr. Gambina y un cuerpo de profesorxs abocadxs al tema, pero al escuchar con cuidado la denominación de la carrera, me interesó inmediatamente. Es que las problemáticas filosóficas que me afectan, la(s) Filosofía(s) Latinoamericana(s) y la Filosofía de la Liberación desde la perspectiva de Enrique Dussel, tienen como núcleo central la reflexión de nuestras vivencias, nuestras dolencias y alegrías, utilizando los aportes conceptuales de las Ciencias Sociales. Mi preocupación no es el desarrollo de una Filosofía abstracta, descorporizada como “hybris del punto cero” (Castro Gómez, 2005), monológica y solipsista, preocupada solamente por los textos, o encerrada en la Academia; sino, más bien, pensar dialógicamente nuestros contextos (Bonilla, 2017), especialmente lo que atañe a la “reproducción material de la vida” (Dussel, 2014): ¿cómo hacemos, en tanto comunidad, para que la gente pueda seguir viviendo, y

* Doctor en Filosofía. UCA. Magíster en Filosofía Práctica Contemporánea (UNdMP). Departamento de Artes, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de San Luis.



que su vida sea cada vez más digna?, ¿cómo satisfacer las necesidades materiales básicas como techo, comida y vestimenta (por mencionar algunas variables)?, ¿es posible seguir repitiendo escritos foráneos, que remiten muchas veces a problemáticas externas, y no atender en primera instancia las condiciones materiales de existencia de nuestrxs cercanxs? La vida material en Latinoamérica es muy difícil, y es nuestro deber como intelectuales pensar y actuar para que las gentes puedan reproducir y aumentar su vida, estructuralmente fragilizada. Por ello, y por la oportunidad que me ofrecieron quiero agradecer públicamente la deferencia de los directores, quienes consideraron que podía proponer una aportación considerable desde mi formación y mis inquietudes.

Ahora bien, el Trabajo Final Integrador (TIF) que en esa oportunidad me tocaba evaluar se titulaba “*De-colonizar el saber para de-colonizar el poder. La colonialidad del saber/poder desde la Psicología Política*”, cuya autoría era de Dr. Hugo Adrián Morales (supervisado por Dr. Ramón Sanz Ferramola). En este escrito se abordaba, por un lado, una cuestión difícil por los pliegues del canon eurocéntrico, por la institucionalización fragmentada, por la hiperespecialización moderna y la organización disciplinaria de los saberes, como es el análisis de la colonialidad del saber/poder en el área de la Psicología; y, por otro lado, una propuesta para su descolonización a partir de la consolidación de una Psicología Política Latinoamericana. En ese sentido, el Dr. Morales buscaba re-flexionar sobre la Psicología y pensar las condiciones de posibilidad para toda Psicología Política Latinoamericana que pretenda situarse más allá de las perspectivas dominantes, en/desde un pensamiento periférico, externalizado de la Totalidad epistémica hegemónica en las Ciencias Sociales.

Como puede colegirse, el trabajo estaba en perfecta sintonía con la propuesta central de la Especialización: pensar nuestras realidades latinoamericanas desde perspectivas nacidas y nutridas por las experiencias y saberes emergentes de nuestro continente.

En este sentido, las ideas centrales del TIF del Dr. Morales nos llevan a pensar en cuestiones que están más allá de la narrativa específica del documento, como pueden ser el lugar de las universidades públicas frente al saber y frente a las comunidades donde están insertas; la formación de grado de lxs estudiantes y futuros profesionales de las Ciencias Sociales; e, incluso, el lugar de las ofertas de posgrado.

En primer lugar, tenemos que hacer presente en nuestra praxis cotidiana la tradición reformista del siglo XX de docencia, investigación y extensión, y al mismo tiempo defender la gratuidad y accesibilidad a la formación de todxs aquellxs que quieran estudiar en nuestras universi-



dades públicas. Asimismo, podríamos alentar reformas para el presente siglo, tales como la actualización de las condiciones de posibilidad de las universidades en relación a las necesidades comunitarias (y no por las del mercado multinacional), la plasticidad en la formación en relación a la cualificación de los profesionales en relación a los procesos históricos, la desburocratización de la vida académica para restablecer el vínculo fluido inicial, la inclusión regular de referentes de la comunidad que portan saberes y experiencias más allá de las clásicas titulaciones, etc. Modificando el célebre discurso del “Che” al aceptar el Doctorado *Honoris causa*, que la Universidad se pinte de negrx, mulatx, obrerx y campesinx, artes anx, indígena y periféricx (Cfr. Guevara, 1959). De esta forma, estaríamos colaborando en su transformación hacia una Pluriversidad (Santos, 2007) emancipatoria e incluyente.

Por su parte, y a las alturas de los acontecimientos, se puede considerar como un imperativo pedagógico la descolonización epistemológica de la formación en Ciencias Sociales, un proceso que podría comenzar por la despatriarcalización de textos, autorxs y temáticas; la crítica a la sustentación dogmática de paradigmas económicos, políticos, y jurídicos de raigambre capitalista y moderno; la supresión de la hegemonía nor-eurocéntrica de Diseños Curriculares, formas de evaluación, etc.; entre tantas otras aristas que, en buena medida, sostienen una mirada de repetición y dependentista. Tenemos que salir de la trampa moderno/colonial/capitalista/patriarcal presente desde los orígenes de las Ciencias Sociales por variados motivos pero, especialmente, porque fueron pensadas en otras latitudes para sostener un modelo civilizador que nos ubicaba en un lugar inferiorizado por la racialidad.

Por último, es necesario ponderar nuevamente la formación de posgrado en diferentes sentidos, pero por, sobre todo, por su desmercantilización, puesto que el proceso de neoliberalización de nuestras sociedades ha situado a este nivel en lugares de difícil acceso. También, considero relevante su horizontalización para el mutuo reconocimiento como pares entre alumnxs y docentes.

Estos tres puntos mencionados someramente vienen a colación porque he podido ser testigo (y colaborador, por qué no mencionarlo) del esfuerzo de lxs integrantes de la carrera e interesadxs de la comunidad para lograrlos. Cuando el trabajo mancomunado de tantxs, y las sólidas convicciones que empujan para la materialización efectiva de una novedosa universidad, una original formación de posgrado, y la consecuente traducción a las carreras de grado están presentes, sólo resta felicitar y (nuevamente) agradecer que pudiera implicarme, aunque tangencialmente, al tamaño de semejante labor.



BIBLIOGRAFÍA

Bonilla, Alcira (2017), “La Filosofía Intercultural como diálogo crítico necesario en el cambio de época. Desafíos epistemológicos y ético-políticos”, en *Cuadernos del Cel*, vol. II, N° 3, Buenos Aires, Universidad Nacional de San Martín.

Castro Gómez, Santiago (2005), *La hybris del punto cero. Ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Dussel, Enrique (2014), *16 tesis de Economía Política. Interpretación filosófica*, México, Siglo XXI.

Guevara, Ernesto (1959), *Discurso al recibir el Doctorado Honoris causa de la Universidad Central de Las Villas*, [en línea] en <<http://biblioteca.clacso.edu.ar/libros/grupos/reforAboit/31che.pdf>>, consultado el 10/03/2020.

Santos, Boaventura (2007), *La Universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad*, La Paz, Plural Editores.



LA MODERNIDAD DE OTRO MODO EN LA SUBJETIVIDAD COLONIALIZADA

Ramón Sanz Ferramola*

Desde las últimas dos décadas del siglo XX y las dos que llevamos del XXI hay un tema recurrente respecto de la constitución de las subjetividades y su característica epocal y civilizatoria. Hay una discusión teórica en torno a la constitución de subjetividades modernas y/o posmodernas¹ y cómo estos modos de ser sujeto construyen el mundo real en las relaciones que establecen con la naturaleza humana y no humana (Habermas, 1988; Latour, 2007).

Muchas de estas teorizaciones conllevan la limitación y el obstáculo epistemológico (en el sentido propuesto por Gastón Bachelard) de presentar la constitución de la subjetividad moderna/posmoderna desde el lugar epistemológico-político hegemónico de la centralidad del primer mundo, desconociendo o mejor, invisibilizando (De Sousa Santos, 2010), que también hay una constitución moderna/posmoderna de subjetividades subalternas, periféricas, subjetividades construidas en las fronteras de la moder-

* Doctor en Filosofía. UNCuyo. Profesor Titular Regular, Co-Director del Doctorado en Educación de la Facultad de Ciencias Humanas-UNSL.

1 Entendemos que entre modernidad y posmodernidad sólo hay una diferencia de modalidad en el capitalismo que ejerce su hegemonía e instaura su ideal civilizatorio: la diferencia que hay entre capitalismo productivo liberal y capitalismo financiero neoliberal. No hay ruptura, sino continuidad entre la modernidad y la posmodernidad. Se trata de un único proyecto caracterizado por ser una máquina de generación de alteridades, y que bajo la advocación de la razón ha negado e invisibilizado las multiplicidades culturales (Castro-Gómez, 2000).

nidad (Arturo Escobar, 2015): allí donde la modernidad se manifiesta como despojo y carencia, como contrapartida y envés de la faz prometedor del progreso, del desarrollo y la libertad con que se anuncia la modernidad.

Hay, sin embargo teorizaciones –bastante menos trabajadas en nuestras universidades, tanto en docencia como en investigación– sobre la constitución de la subjetividad moderna/posmoderna que enfocan la cuestión desde la periferia epistemológico-política en la que vivimos, y que aportan elementos decisivos a la hora de responder la pregunta acerca de por qué el fatalismo. En tal sentido, remontaremos sintéticamente tres de estas teorizaciones: la del sociólogo peruano Aníbal Quijano, la del antropólogo haitiano Michel-Rolph Trouillot, y la de la psicóloga brasileña Suely Rolnik.

En Latinoamérica, la “colonialidad” es una de las formas sobre las que se asienta la construcción de las subjetividades. Aníbal Quijano (2007), sociólogo y filósofo peruano, fue quien propuso y desarrolló tal categoría analítica. Para nuestro autor, es necesario establecer una clara diferencia entre colonialismo y colonialidad para entender en profundidad el grado de persistencia que la dependencia epistemológica acrítica tiene sobre la subjetividad latinoamericana. Por “colonialismo” debe entenderse la dependencia institucional, política, jurídica y económica de un estado sobre un pueblo (constituido éste en Estado o no), de modo tal que la autonomía, la autarquía y la soberanía son nulas. El ejemplo más cercano de nuestra historia se remonta a las guerras de independencia en nuestra región latinoamericana durante el siglo XIX, llevadas a cabo con el objetivo de obtener independencia estatal y con ello, terminar con el estatuto de “colonia”. En tanto colonia española, los virreinos americanos estaban en una relación de subordinación política instituida gracias a la utilización de la fuerza bélica (ejército de ocupación). Las guerras de la independencia latinoamericanas encabezadas por San Martín y Bolívar tuvieron como culminación la constitución de Estados libres y soberanos, con la finalización del régimen colonial (obviamente, esto dicho en términos teóricos, puesto que en realidad nunca alcanzó Latinoamérica la plenitud de la tan ansiada independencia política y económica). Sin embargo, la historia lo muestra, el colonialismo va acompañado siempre de un proceso de construcción subjetiva por el que las y los colonizados terminan aceptando por consenso y convencimiento su propia dependencia: a este proceso, que en principio va acompañado de violencia y epistemicidio (crimen contra los saberes propios y autóctonos de los pueblos colonizados) (Santos, 2009), proceso al que Quijano denomina “colonialidad”.



Es claro que la colonialidad implica a la vez que una construcción de la subjetividad, su propia destrucción. Así, para referirnos quizás a los ejemplos más cercanos pero a la vez más invisibles de nuestra cotidianidad cultural, la instauración del castellano como idioma común para todos los pueblos latinoamericanos implicó la destrucción, el olvido violento de una gran cantidad de idiomas autóctonos; del mismo modo, la instauración de una única religión –el cristianismo– implicó siglos sangrientos de persecución y crimen (donde la institución es española, jurídicamente establecida, la Inquisición, fue actor principal) contra la práctica de las religiones autóctonas (como el culto a la Pachamama y a Inti) consideradas “paganas”.

Estos procesos de colonialidad no han concluido, ni podemos pensar que son una parte perimida de la historia. El actual sistema mundo capitalista (para utilizar la denominación propuesta por Immanuel Wallerstein), que se inicia en los primeros modos de mundialización económica (en tanto proto-globalización) advenido con el Descubrimiento de América en 1492 (Dussel, 2007; Wallerstein, 2007), requiere para su funcionamiento de la dependencia cultural que es condición de posibilidad de la dependencia económica y política de nuestros países, denominados eufemísticamente “en vías de desarrollo” pero que en realidad deberían ser llamados países de la región deudora del mundo y por ende sacrificables.

En tal sentido, creemos que el modo actual de persistencia de la colonialidad se encuentra en el propio sistema educativo formal. Es nuestro propio sistema educativo el que está herido de colonialidad, y en tal sentido, la escuela es un aparato ideológico estatal (utilizando la denominación de Althusser), diseñada a la medida de un Estado dependiente del sur.

Así por ejemplo, un modo en que la colonialidad recorre las venas de nuestra educación es la reproducción acrítica de la historiografía canónica y colonializada (Ramallo, 2017). Un ejemplo claro, entre muchos, de esa colonialidad educativa se expresa en silenciamiento general de la Revolución Haitiana por la historiografía Occidental. Este “olvido”, que es grave en Europa y América del Norte, lo que es más en nuestra región del Caribe y América del Sur, puesto que se trata de la primera revolución independentista en estas tierras, en la Santo Domingo (hoy Haití) de 1790 (Trouillot, 2011a). Pero claro se trató de una revolución a fondo, en donde los más subalternos de los subalternos, los negros esclavos, imbuidos en las ideas de la Ilustración se alzaron con el poder y desde allí proponían una libertad e una igualdad que atentaba contra los beneficios que la “blanquedad” había usufructuado desde hacía dos siglos con la trata de personas a través del esclavismo como institución. Era necesario, pues, bo-





rrar esa memoria, con un olvido diseñado, una sociología de las ausencias (De Sousa Santos, 2010).

Michel-Rolph Trouillot propone denominar² “universales noratlánticos” a particulares que han adquirido altos grados de universalidad por la imposición colonial (Trouillot, 2011b; Lander, 2000). Los universales noratlánticos son trozos de la historia de la humanidad convertidos en estándares históricos, y en tal sentido, niegan su localización, las sensibilidades y la historia de la que emanan. Palabras como “modernidad”, “posmodernidad”, “desarrollo”, “progreso”, “democracia”, “Occidente”, son ejemplares de ese conjunto. A pesar de que en su uso común “nos suenan” como descriptivos de entidades, en realidad no describen al mundo sino que son visiones del mundo, son prescriptivos en la medida en que sugieren implícitamente el estado correcto de las cosas: lo que es bueno, lo que es justo, lo que es deseable; determinan no sólo lo que es el orden social sino el modo en que debe ser restituido tal orden si se produce una apartamiento del canon. En este sentido, los universales noratlánticos son moralizantes, normativos en dimensión cultural y civilizatoria, y por ende, constructores y constituyentes de la subjetividad.

Claramente, todos universales noratlánticos pueden ser subsumidos en la palabra-categoría “modernidad”, por ser esta la que contiene a todas las demás. Pero “modernidad” es a la vez estructural e históricamente plural. Es estructuralmente plural en tanto requiere de una alteridad, un referente fuera de sí misma para adquirir sentido pleno: un sujeto es moderno cuando aparece el contraste con el sujeto pre-moderno, salvaje, bárbaro. A la vez “modernidad” es históricamente plural en tanto produce esa alteridad en la proyección de la administración y en la imaginación de pueblos externos al atlántico norte. De ahí que la modernidad siempre está acompañada de modernización en tanto el imaginario socio-cultural del canon moderno requiere ser introyectado en las subjetividades colonizadas y por colonizar, y ello se logra mediante un aparato administrativo-jurídico (obviamente, ejércitos de ocupación mediante en sus primeras etapas) que incluye el aparato de la educación, que por eso mismo la educación se convierte en cuestión de Estado. Este proceso de modernidad y modernización no ha culminado, sino que Occidente y su trama civilizatoria requiere de constante recreación, y sobre todo requiere de un Otro y un Allá que le sirvan de contraste para su afirmación.

2 Siguiendo de este modo el sendero pionero trazado por Aimé Césaire, en su *Discurso sobre el colonialismo* de 1950: la descolonización requiere necesariamente la afirmación de un universalismo concreto, depositario de todos los particulares culturales, denunciando de este modo la estrategia política de larga data consistente en imposición a sangre y fuego de universalismos abstractos por parte los Estados imperiales (Grosfoguel, 2007).





He argumentado hasta aquí que la modernidad es estructuralmente plural en la medida en que requiere de una heterología, un Otro, fuera de sí misma. Ahora quisiera argumentar que la modernidad es históricamente plural porque siempre requiere de un Otro que esté adentro, el moderno de otro modo, creado entre las fauces de la modernidad y la modernización (Trouillot, 2011b:89).

En esta continua recreación de alteridades crea subjetividades modernas pero desde la otredad, otro modo de ser moderno, la modernidad de la frontera, de la precariedad y el drama. Así, si la modernidad en su centro exagera el universal noratlántico como mandato del progreso, con su consecuente valoración: quien no progresa, no avanza, abandona el sendero moderno; como contrapartida, en la periferia, la imposibilidad de progreso en las condiciones materiales de existencia en la periferia mandata la aceptación de un ordenamiento social que en su progreso invalida el aporte propio a ese progreso. Y éste es otro modo de pensar el fatalismo: me sitúo en la línea del progreso, pero al aceptar mi otredad, acepto paradójicamente mi imposibilidad de contribuir a ese progreso. A partir de esto, podemos pensar que el fatalismo es el modo en que el mandato “progreso” deja sus sobras para el Otro la Otra, que aquí, somos nosotros. Entonces, somos modernos de otro modo, modernos en el margen del mundo moderno, sujetos que aceptamos las exiguas comodidades que se derraman sobre nosotros gracias al progreso moderno, pero que renegamos de nuestra potencia en cuanto sujetos históricos para contribuir a ese progreso. Nuestra subjetividad está, en tal sentido, herida de fatalismo (Martín-Baró, 1989).

Suely Rolnik (2019), desde el psicoanálisis en su entronque con la filosofía de Guattari y Deleuze, sostiene que vivimos en un pliegue del devenir del capitalismo al que denomina régimen inconsciente-colonial-capitalístico. El marxismo originario del siglo XIX trajo la conciencia de que la acumulación del capital se asienta en la expropiación de la fuerza vital humana como fuerza de trabajo. El nuevo pliegue neoliberal del capitalismo refina la expropiación y ahora el régimen expropia el movimiento pulsional en su origen. Es decir, expropia el impulso que debería llevar a la subjetividad a la creación de formas de existencia y de cooperación en las que se concretan las demandas de la vida. El régimen desvía, comunicación y educación mediante, el caudal de la pulsión para que construyan mundos adecuados a sus designios, cuya centralidad radica en la acumulación del capital económico, político, cultural egocentros. Este abuso de la fuerza vital produce en las subjetividades un trauma que hace que el deseo quede abierto a su propia corrupción y en lugar de actuar guiado por el impulso de preservar la vida se extravía de tal modo, que incluso atenta contra ella. Este vuelco del deseo adquiere dimensiones morales al presen-



tarle al sujeto una transvaloración que lo ha llevado a creer, entre otras cosas, que la acumulación del capital-progreso es más importante que el cuidado de la naturaleza (que es a su vez el cuidado de la vida humana), o que lo individual es prioritario a lo colectivo en el cuidado de la vida, o que los criterios estéticos deben estar regidos por el mercado.

Se trata de una violencia micropolítica que el régimen-inconsciente-colonial-capitalístico ha insuflado en la subjetividad colonizada; micropolítica sobre la que se modela y ejerce la macropolítica neoliberal, y que en su sutileza y refinación se vuelve invisible a la consciencia.

Se trata de una violencia semejante a la del proxeneta, que con el objetivo de instrumentalizar la fuerza de trabajo erótica de la sexualidad de su presa opera por medio de la seducción: la trabajadora sexual tiende a no percibir la crueldad del cafisho, sino que más bien lo idealiza como su protector, lo que la lleva a entregarse al abuso por su propio deseo. Solo se liberará de este hechizo de sumisión (subalternidad) si consigue romper la imagen de la idealización protectora del opresor. Para el proxeneta, la otra es un mero objeto para su goce narcicístico de acumulación de poder y capital, goce que le es proporcionado por su poder de dominar al otro en instrumentalizarlo a su placer.

Análoga a la perversión de la dupla prostituta-proxeneta, son las subjetividades tramadas dialéctica e inconscientemente en el capitalismo de nuestros días, y por eso el capitalismo tiene en su núcleo la actitud subjetiva de dominio sin límite del cafiolo frente a su instrumento de acumulación de capital que es la prostituta.

Esta entrega del otro al régimen inconsciente-colonial-capitalista se manifiesta en una merma de su potencia pulsional de creación (absolutamente necesaria para su condición completamente humana), potencia desviada de su curso humano para ser utilizada en la composición de nuevos escenarios de acumulación del capital.

Rolnik completa así la idea de “acumulación por desposesión” como signo del capitalismo neoliberal planteada por David Harvey (2004), postulando una desposesión total en la entrega de la propia potencia creativa de la subjetividad humana: “la potencia vital pasa a ser usada para la reproducción de los instituidos” (Rolnik, 2019:104).

En situaciones de crisis, como las que estamos viviendo ahora, la entrega del deseo se intensifica manifestándose en movimientos de masa que claman por mantener un *status quo* que los daña y los oprime: explicación que nuestra autora encuentra (y que compartimos en su totalidad) para la vertiginosa ascensión del conservadurismo en la actualidad.

Esta política dominante de la subjetivación produce una tendencia a actuar contra la vida, sello peculiar de la humanidad en el concierto de la naturaleza. Esa actuación contra la vida está en la base de la aniquilación del cuerpo del otro.

La otrificación proviene de la perspectiva de la hegemónica del régimen, en tanto las diferencias de cualquier modo de existencia en relación al suyo propio son interpretadas como índices de retraso en las etapas de un supuesto y determinístico progreso civilizatorio único para la humanidad.

Lo paradójico es que requiere del progreso, y a la vez de Otre que no progresa ni debe hacerlo para poder constituir sus áreas de despojo. Allí está el fatalismo, como *psixé*, *πυχή* (alma en su sentido etimológico, como primer aliento, soplo de vida, origen) capitalista de la otredad.

Quijano, Trouillot y Rolnik nos aportan elementos para pensar en una construcción de la subjetividad diseñada para sumirnos y sostenernos en el fatalismo (Martín-Baró, 1989), es decir, en un convencimiento inconsciente de la imposibilidad del cambio de nuestros ordenamientos sociales y políticos.

BIBLIOGRAFIA.

Castro Gómez, S. (2000), "Ciencias sociales, violencia epistémica y el problema de la 'invención del otro'", en Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

Dussel, E. (2007), *Política de la liberación. Historia mundial y crítica*, Madrid, Editorial Trotta.

Escobar, A. (2015), "Territorios de diferencia: ontología política de los 'derechos al territorio'", *Cuadernos de Antropología Social*, 41, pp. 25/38.

Grosfoguel, R. (2007), "Descolonizando los universalismos occidentales: El pluriversalismo transmoderno decolonial desde Aimé Césaire hasta los zapatistas", en Castro Gómez, S. y Grosfoguel, R. (ed.), *El giro decolonial. Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores, pp. 63/78.

Habermas, J. (1988), "La modernidad, un proyecto incompleto", en Foster, Hal (1988), *La posmodernidad*, Barcelona, Kairós.

Harvey, D. (2004), "El 'nuevo' imperialismo: acumulación por desposesión", *Socialist Register*, 99/129.

Lander, E. (2000), "Ciencias sociales: saberes coloniales y eurocéntrico", en Lander, Edgardo (comp.), *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO.

Latour, B. (2007), *Nunca fuimos modernos. Ensayos de antropología simétrica*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores.

Martín-Baró, I. (1989), *Sistema, grupo y poder. Psicología Social desde Centroamérica (II)*, El Salvador, UCA Editores.

Quijano, A. (2007), "Colonialidad del poder y clasificación social", en Castro Gómez, S. y Grosfogel, R. *El giro decolonial*, Bogotá, Siglo del Hombre Editores.

Ramallo, F. (2017), "Pedagogías descoloniales en la didáctica de la historia", *Estudios de Filosofía Práctica e Historia de las Ideas*, Vol. 19.

Rolnik, S. (2019), *Esferas de la insurrección. Apuntes para descolonizar el inconsciente*, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Tinta Limón.

Santos, B. (2009), *Una epistemología del sur: la reinención del conocimiento y la emancipación social*, México, Siglo XXI-CLACSO.

Santos, B. (2010), *Descolonizar el saber reinventar el poder*, Montevideo, Trilce-Extensión Universitaria Universidad de la República.

Trouillot, M. (2011a), "Una historia impensable: la revolución haitiana como un no-evento", *Antropología Política*, 2 (8G)8, pp. 351/396.

Trouillot, M. (2011b), "Moderno de otro modo. Lecciones caribeñas desde el lugar del salvaje", *Tabula Rasa*, Bogotá, Colombia, N° 14, pp. 79/97.

Wallerstein, I. (2007), *Universalismo europeo: el discurso del poder*, México, Siglo XXI.



TRES PIEZAS PARA EL HUMANISMO ARMADO:

IMAGINACIÓN, CRÍTICA IDEOLÓGICA Y PRÁCTICA TESTIMONIAL

Emilio Seveso

La pregunta por las relaciones sociales nos convoca hoy desde un tiempo/ espacio que amenaza con asestar un golpe letal al capitalismo, hundiendo hasta el tope sus relaciones de producción. Sin embargo, el anuncio de un nuevo “fin de la historia” puede ser anticipado, ya que los cambios de época están adquiriendo la frecuencia y modulación que las estructuras de dominación requieren para subsistir y vigorizarse. La economía se antepone una vez más a las prerrogativas de la vida humana; el orden interno es sostenido desde la represión ideológica y armada; y ante ello, la mayoría de los intelectuales demandan una salida piadosa que no tropiece con un mundo en llamas. La preocupación máxima, para estos días, es –de hecho– que las ciudades recuperen su ritmo regular y abstracto; “[e] se momento llega hasta la implosión-exploración de las violencias latentes bajo las terribles presiones de una racionalidad que a su vez se identifica con lo absurdo” (Lefebvre, 1978:100). Ante un nuevo llamado al orden, necesitamos fortalecer una perspectiva que revele los instintos de conservación más “primarios” del sistema y denuncie los límites de su renovado orden en ciernes. El pensamiento activo desde los espacios académicos es primordial en este sentido, siempre que las armas del pensamiento permi-

* Sociólogo; Doctor en Estudios Sociales de América Latina (CEA/UNC). Investigador Asistente del CONICET y Docente de “Sociología de la Educación” en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de San Luis. Integrante del Programa “Ideología, prácticas sociales y conflicto” (IECET-CONICET) y director actual de la Revista *Argonautas* (FCH/UNSL).



tan revelar el estado de las relaciones en su trama histórica, conflictiva y relacional, trazando horizontes para una programática fundada.

Lamentablemente, estas armas están escasamente dispuestas en la mayoría de los espacios académicos. La parálisis física, emocional y reflexiva se impone como parte del asedio de lo “real” al pensamiento. En ejemplos recientes, la pedagogía se consagra a la formación del en un mundo corroído hasta la medula, y a esto lo llama “compromiso con la educación”. El intelectual defiende las acciones de la policía interior como guardiana y protectora de la vida, y a ello se refiere como “responsabilidad cívica”. El científico consagra la aplicación de políticas sociales de miseria, y utiliza el término “derechos humanos” señalando a los desposeídos. Las situaciones por las que estamos atravesando en estos meses –escenario de pandemia con efectos inescrutables, sólo posibles de vaticinar– radicalizan estas posiciones a un lado del espectro del pensamiento, con estilos eufemísticos que se confunden fácilmente con la reflexión fundada. Se recompone desde allí la fantasía de una ciudad en la que “todos somos uno” (según supo indicar un slogan del Gobierno de la Provincia de San Luis), de acuerdo con una supuesta trama común que desdibuja la estructura velada de la separación cotidiana y la dominación entre clases.

Las reflexiones presentadas a continuación están marcadas por estas inquietudes, aunque tomaron forma de manera previa dada la invitación realizada por la *Especialización en Estudios Socio-económicos Latinoamericanos* (Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de San Luis) para comentar los resultados de trabajos finales. Como parte del sistemático trabajo que viene desarrollando el “Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz” como artífice de ese espacio, la actividad estuvo vinculada al sugestivo monográfico de María Belén Rolfi, en torno al cual propongo destacar a la imaginación, la crítica ideológica y al testimonio como piezas relevantes del pensamiento.

En las ciencias sociales requerimos una *disposición* que anteponga la reflexión a la acción espasmódica y contingente, sobre todo contra el aplicacionismo instrumental del técnico y el formalismo contemplativo del erudito.¹ Desde el título de este escrito estamos recuperando nada me-

1 Las situaciones que nos desbordan –precisamente por su capacidad de asedio a los instrumentos cognitivos disponibles– tienen un efecto de “desarme” de sentido. Para permanecer sensatos, una iniciativa práctica es buscar la restitución de lo perdido, corriendo el cuerpo a los eventos; otra es concentrar las operaciones en el pequeño radio de acción individual, abstrayéndonos en figuraciones idealistas. En ambos casos, frente al horror, la realidad se nos impone como simples espectadores del “paisaje social”. Esta discusión está asociada con la Sociología desde sus bases, tanto en autores clásicos como contemporáneos y en referentes de distintas corrientes del pensamiento. Karl Max, por ejemplo, discutía en





nos que una propuesta incisiva, que retorna una y otra vez para remarcar los horizontes de las ciencias sociales desde las armas del humanismo. Tres consideraciones generales pueden actualizar tal disposición –según ya decía–, íntimamente relacionada con la batalla que debemos librar “en” y “desde” los espacios académicos.

En primer lugar, es fundamental que las ciencias sociales revelen las tramas históricas y estructurales de los acontecimientos y que esto sea materia de conocimiento público. En el contexto de sus reflexiones hacia finales de la década de los 60, Wright Mills señalaba que *la imaginación sociológica* constituía una respuesta posible para la sociedad, en tanto cualidad mental capaz de favorecer “la comprensión de nuestras propias realidades íntimas en relación con las más amplias realidades sociales”, “del hombre y la sociedad, de la biografía y de la historia, del yo y del mundo”. Combatir el síndrome senil sobre el pasado y el trance cotidiano sobre el presente, marcando un camino a contramano de los ideales del progreso, significa forjar la reflexión y la criticidad a partir de herramientas “imaginativas” que hilvanen el tiempo/espacio y (desde allí) abran los posibles hacia el futuro. Disponer de esta arma para el pensamiento social y la acción colectiva es parte de la tarea activa que convoca a la práctica humanista en nuestro tiempo, concretada en la comprensión de “los elementos del malestar y la indiferencia contemporánea” (Mills, 2005:244, 333/334).

Esta propuesta, sin embargo, tiene que vérselas con la eficacia de los mecanismos de dominación, que siempre rebasan el efecto instrumental de su ejercicio al integrar la adecuación “cómplice” (e incluso comprometida) de agentes informados y diestros. Contra ello, un segundo horizonte de batalla es la lucha contra la ilusión de transparencia social mediante *la deconstrucción ideológica como radicalidad crítica*.

En años posteriores a la obra de W. Mills –y como como parte de un extenso programa de reelaboración intelectual– Theodor Adorno y Max Horkheimer publicaron una serie de conferencias que apuntaban contra los propios “cultores” del saber, sumergidos hasta la medula en una sociedad totalitaria de nuevo orden que se alzaba como cuna de la democracia y del progreso civilizatorio; nada menos que la sociedad norteamericana. En sus “Lecciones de Sociología” los críticos de Frankfurt del Meno señalaban la importancia de quebrar con el “sobrio celo del que acepta el

su tiempo contra la filosofía descriptiva y contemplativa; Emile Durkheim contraponía su mirada a las abstracciones de la cosmología y la psicología; y Max Weber ponderaba el énfasis de la comprensión cuestionando las regularidades causales como fin último. Los debates se actualizan desde otros frentes de batalla en cada uno de los autores que discutimos a continuación, a los que sería posible sumar una larga lista de pensadores latinoamericanos.





ser como deber ser”, para llevar adelante una práctica “impregnada del espíritu de la crítica” que no duplique lo real en el pensamiento (Adorno y Horkheimer, 1969: 17, 22). Si en su máxima expresión –dice Žižek– la ideología se consagra *no* en la manifestación del grado cero atribuible a mecanismos ocultos e inconscientes, sino en quienes saben exactamente lo que hacen y, sin embargo, cínicamente lo hacen, significa que la batalla es *también* contra las prácticas de duplicación de lo real en el pensamiento, que imbuyen (al menos en parte) al progresismo político y a las desencantadas ciencias sociales, con técnicos, intelectuales y académicos a la cabeza que habilitan el juego a los sectores de poder.

Desde el plano de la imaginación sustantiva y de la crítica ideológica es posible quebrar con la naturalización e invisibilización de lo cotidiano; permitiendo, desde allí, germinar destellos de libertad y responsabilidad colectiva fundadas en la historicidad y conflictividad de los fenómenos. Pero esto debe ser acompañado, según nuestro punto de vista, de la comprensión sembrada a la par de quienes son objeto de la dominación. Así, una apuesta de transformación debe convocarnos como testigos del dolor social. En Argentina, a casi cuarenta años de democracia, el poder notificar públicamente y de manera “legítima” los acontecimientos es un privilegio reservado para unos pocos, en tanto demanda parámetros de acceso, competencia y validez determinados por las estructuras hegemónicas de la comunicación. Al habitar espacios privilegiados de palabra y acción, que están obturados para la expresión, visibilización y escucha de ciertos actores, nos encontramos en una posición ventajosa para señalar el estado arbitrario, anómalo e irregular de las instituciones.

Supo decir Bourdieu que “[m]uy a menudo, las personas que pueden hablar acerca del mundo social no saben nada acerca del mundo social, y los que saben acerca del mundo social no pueden hablar al respecto” (Bourdieu, 2003:303). Si la tarea de las ciencias sociales ha de inscribirse en un acto de denuncia posible, es preciso que esté imbuida de las voces dolientes más allá de la posición que ocupen en los escaparates del interés público. Dar testimonio supone, en este sentido, exponer las pruebas de las agresiones y violencias sistémicas revelando la experiencia viva sin miserabilismo; y así, enlazar saberes del mundo social. Es un acto de relevos en acción; “pasar el testigo” significa, precisamente, poner entre manos el peso de una carga que es prueba de los acontecimientos. El enlace puede volverse así acción en movimiento; un nexo que transporta el sentido de unas voces hacia otras, como acto de palabra y fe de sentido.²

2 “[L]a narración se sumerge “en la vida del que relata para participarla como experiencia a los que oyen”. La fuente de la narración es la “experiencia que pasa de boca en boca”; es



La articulación triádica entre imaginación, deconstrucción ideológica y práctica testimonial constituyen un primer lugar para recomponer las armas de la crítica en las ciencias sociales. Demanda urgente; no solo porque las variantes históricas del capitalismo nos enfrentan a una lucha constante por captarlo, sino porque los mecanismos y dispositivos orientados al control, la regulación y la represión se transforman vertiginosamente a la par de sus dinámicas. Ciertamente, este no es el único camino para sostener una propuesta; ni siquiera necesita ser reconocido como el más efectivo. Pero las batallas por pensar, hacer y escuchar deben tomar sitio para quienes somos partícipes de los espacios académicos; y en particular, conforme a la constitución (y restitución) de escenarios colectivos, que tramen la formación de grado y posgrado con la investigación activa, el encuentro para el debate colectivo y la participación en la gestión institucional. La deconstrucción debe ayudarnos a deshacer/desmontar la dimensión ideológica del espectáculo que habitamos; la imaginación transportarnos hacia otros posibles (lo inexistente hoy, que no ha sido y ni siquiera es concebido); y el encuentro testimonial restituir el sentido político de la práctica colectiva.³ Ceder estas tareas, entregar estas barricadas, es dar lugar a la ocupación de otras voces, otras miradas y otras intenciones que de manera deseosa profundizarán la dominación, favoreciendo la opresión y la humillación. De aquí, pues, la relevancia de un humanismo armado, dispuesta como praxis de batalla *desde* el pensamiento.

BIBLIOGRAFÍA

- Adorno, Theodoro y Horkheimer, Max (1969), *La sociedad. Lecciones de Sociología*, Argentina, Proteo.
- Bourdieu, Pierre (2003), "Doxa y vida cotidiana: una entrevista", en Žižek, *Ideología: un mapa de la cuestión*, Buenos Aires, FCE.
- Fiennes, Sophie (2012), "Slavoj Žižek. La guía perversa de la ideología", video Documental.
- Lefebvre, Henri (1918), *El derecho a la ciudad*, Barcelona, Ediciones Península.
- Mills, Wright (2005), *La imaginación sociológica*, México, FCE.
- Weber, Thomas (2005), "Experiencia", en Opitz y Wizisla (ed.), *Conceptos de Walter Benjamin, Las cuarenta*, Buenos Aires.

una praxis lingüística del recuerdo y, como tal, está comprometida en fundar "la cadena de una tradición" (W. Benjamín, en Thomas Weber, 2005: pp. 512/413).

3 Debo esta puntualización a un comentario de María Eugenia Boito a este escrito.

NUESTRAMERICA EN DEBATE

Una construcción colectiva desde la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos

Esta tercera publicación del Centro de Pensamiento Crítico Pedro Paz es resultado de los trabajos de tesis presentados para obtener el título de la Especialización en Estudios Socioeconómicos Latinoamericanos. Ha sido un proceso de construcción colectiva, organizado por el Centro y la Especialización, en la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de Universidad Nacional de San Luis.

El Centro y la Especialización avanzan contribuyendo a construir caminos de pensamiento crítico, trascendiendo los límites de la academia, aportando saberes, vinculando los aportes populares con los que resultan de las profesiones y de las ciencias. Los caminos construidos son producto de reflexiones con argumentación, alejado de posicionamientos apologeticos.

Se trata de recuperar el profundo pensamiento crítico desarrollado por varios autores latinoamericanos en los 60/70, inspirados en "El Capital" de Carlos Marx y en las luchas populares. Los escritos que están en el libro nos dejan el desafío de pensar el mundo y Nuestramerica para la tercera década del presente siglo.

Nancy Edith Etchart
Ernesto Elorza
Jorge N. González Ossandon ±
Hugo Adrián Morales

Alberto Enrique Pérez
María Belén Rolfi
Bambina Dorotea Stinga
María Florencia Valinotti

PROFESORES, JURADO Y EVALUADORES INVITADOS

Emmanuel Ginestra
Ramón Sanz Ferramola
Emilio Seveso

